


Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la reducción de la incidencia delictiva patrimonial en el municipio de Puebla, para el mejoramiento del entorno social, mediante un cuerpo de seguridad profesionalizado, capacitado y equipado, en coordinación y operación conjunta con los tres órdenes de gobierno
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Variación porcentual del promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio en el año 2025 respecto al año 2023 (Fuente SESNSP)		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio en el año 2025, respecto al año 2023		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	((Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2025 / Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2023)-1) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2025
			Denominador (Variable 2)	Promedio diario de eventos delictivos patrimoniales cometidos en el municipio de Puebla en el año 2023
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana, Título: Memorándum con la tabla de los eventos delictivos patrimoniales con corte al mes de noviembre del año 2025 publicados por el SESNSP, Base de datos de los delictivos patrimoniales con corte al mes de noviembre del año 2025 publicados por el SESNSP (revisión en sitio), Disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana, Título: Memorándum con la tabla de los eventos delictivos patrimoniales con corte al mes de noviembre del año 2023 publicados por el SESNSP, Base de datos de los delictivos patrimoniales con corte al mes de noviembre del año 2023 publicados por el SESNSP (revisión en sitio),Disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-1.67%					
Realizada	8.95%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												53.10	53.1
Variable 2 programada												54.00	54.0
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32.00	32.00
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29.37	29.37
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		-536.21%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Puebla, informa que, por sus atribuciones, únicamente tiene competencia en los asuntos del Fuero Común, si bien es cierto que los "Delitos Patrimoniales" pueden identificarse como un fenómeno delictivo generalizado y orientado a la afectación de los bienes materiales, físicos y morales de las personas, definidos por el Código Penal Federal, Título Vigésimo Segundo, denominado "Delitos en contra de las personas en su patrimonio" siendo "Aquellos delitos que lesionan o ponen en peligro el patrimonio de las personas." Son atendidos por diferentes instancias de los 3 órdenes de Gobierno, derivado de sus afectaciones y alcance.
	Con base en lo anterior, se informó que los criterios técnicos utilizados para los reportes de Incidencia Delictiva derivados de la estadística y datos abiertos publicados por el SESNSP, los delitos que se toman en cuenta a Nivel Fin son: DELITOS PATRIMONIALES 1. Robo de vehículo automotor, 2. Robo a negocio, 3. Robo a transeúnte en vía pública, 4. Robo a casa habitación, 5. Robo de autopartes y 6. Robo en transporte público colectivo. Esta medición obedece a que los delitos mencionados son los identificados con mayor incidencia delictiva en el municipio, además de que por sus características son susceptibles de poder atenderlos con acciones de prevención y disuasión, derivado de ello, las acciones operativas que lleva a cabo esta Dependencia se han enfocado en el combate a la incidencia y percepción de inseguridad de estos 6 delitos.
	Por tal motivo, se actualizaron las cifras en el CALENDARIO REALIZADO. Se sumaron los delitos seleccionados obtenidos en las bases de datos abiertos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se sacó un promedio por el número de días que el mes contenía (28, 30 y 31), y a su vez el resultado se promedió por el número de meses del periodo establecido (año).


Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPOSITO 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El municipio de Puebla cuenta con una estrategia de consolidación del cuerpo policial y de tránsito, unificando la imagen, dotándolo de equipamiento, tecnología y certeza jurídica, a fin de brindar una mayor seguridad física y patrimonial a la ciudadanía
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual de elementos policiales en activo al cierre del año 2025 respecto a la fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el número de elementos policiales en activo en el año 2025, respecto al 14 de octubre del año 2024			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	((Número de elementos policiales en activo al cierre del año 2025 / Total del estado de fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de elementos policiales en activo al cierre del año 2025	
			Denominador (Variable 2)	Total del estado de fuerza policial activa al 14 de octubre del 2024	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de elementos policiales en activo al cierre del año 2025				
	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Enlace Administrativo de la SECATI				
Denominador (Variable 2)	Título: Reporte con el número de elementos policiales en activo al 14 de octubre del año 2024 emitido por el Enlace Administrativo de la SECATI				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	5%					
Realizada	-0.17%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												2,540	2,540.00
Variable 2 programada												2,419	2,419.00
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2415	2415
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2419	2419
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		-3,40%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				No se alcanza la meta, derivado a que no se cuenta con suficiente interés por parte de la ciudadanía en ser aspirante al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad, aunado a esto tanto aspirantes, como elementos policiales en activo no aprueban la Evaluación de Control de Confianza, adicionalmente se les ha sancionado con suspensión a algunos elementos por parte del Consejo de Honor y Justicia, y por último las deserciones, propiciando que el propósito no alcance la variación porcentual programada.									


COMPONENTE 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes a staff programadas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Título:Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC, con las solicitudes ordinarias atendidas, incluyendo el nombre, cargo y firma del servidor público responsable. El reporte debe estar sellado por el área correspondiente. Formato de requisiciones ordinarias atendidas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Título: Listado de solicitudes ordinarias programadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	90.42%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
Variable 2 programada	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
Variable 1 realizada	0	0	21	32	38	43	58	48	59	35	36	64	434
Variable 2 realizada	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		90.42%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina (Parcial FORTAMUN)	Acción	Progr.		3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	25	
		Real.	0	1	3	2	2	2	2	2	3	2	1	3	23
2. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas del proyecto de equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff	Etapas	Progr.			1				1				1	3	
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
3. LA 6.4 Atender 625 solicitudes administrativas ordinarias (480) y extraordinarias (145) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	50	50	55	60	55	54	55	50	50	55	45	46	625
		Real.	0	0	32	58	58	53	72	75	59	47	42	68	564



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 fue evaluada en incumplimiento debido a que, durante durante el tercer trimestre del año, se realizaron diversos avances en el Proyecto de Equipamiento y fortalecimiento de áreas adscritas a Staff, sin embargo, se encuentran en proceso de licitación y no se cuenta aún con el fallo definitivo, por lo cual, en espera de los trámites correspondientes por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información [(SECATI)], se prevé la regularización de esta actividad para la tercera semana de diciembre. Se justificó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0160/2025/DE. La actividad 3 fue evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda": El incumplimiento de la meta obedece a que no se recibieron solicitudes del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales por parte de las diversas áreas de la SSC, esto debido a los tiempos en los procesos de entrega de insumos por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la información. Se justificó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DE. Es importante precisar que las actividades, al estar etiquetadas "Bajo Demanda", se evalúan en estado "Aceptable". La actividad 5 fue evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda": No se alcanzó la meta debido a que esta actividad es "Bajo demanda" y está condicionada al ejercicio de la ciudadanía que requiere información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las diversas formas que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Esto se justificó en el Oficio SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE. Es importante precisar que la actividad, al estar etiquetada "Bajo Demanda", se evalúa en estado "Aceptable". La actividad 6 y 7 concluyen con el criterio 1: "Bajo Demanda": se informa que no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación ni ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 02
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Subsecretaría de Operatividad Policial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Subsecretaría de Operatividad Policial Título: Primera Etapa: Proyecto/Programa , con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC anexando las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando los resultados finales del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato o convenio. Reporte fotográfico de los bienes entregados, georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Primera Etapa: Proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC anexando las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando los resultados finales del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato o convenio. Reporte fotográfico de los bienes entregados, georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listado de asistencia con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reconocimiento y/o Diploma. Primera Etapa: Proyecto/Programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC anexando las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando los resultados finales del proyecto/programa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato o convenio. Reporte fotográfico de los bienes entregados, georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subsecretaría de Operatividad Policial, Título: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			



Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	53.85%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2		1	1	1	1	3	1		1	2		13
Variable 2 programada	2		1	1	1	1	3	1		1	2		13
Variable 1 realizada	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3	0	7
Variable 2 realizada	2	0	1	1	1	1	3	1	0	1	2	0	13
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		53.85%



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 2.3 Gestionar 1 Licencia Oficial Colectiva No. 38, para la portación de armas de fuego del personal de la Secretaría	Licencia	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Realizar 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad (Parcial FORTAMUN) (CG 1.8.1 y 1.8.2)	Etapas	Progr.	1					1				1			3
		Real.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
3. LA 1.14 Ejecutar 3 etapas del proyecto de equipamiento para Grupo UTR (FORTAMUN)	Etapas	Progr.	1					1				1			3
		Real.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3



4. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 7 cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA (CG 1.7.1)	Curso	Progr.			1	1	1	1	1	1		1			7
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
5. LA 2.4 Ejecutar 3 etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de continuar dignificando al personal operativo (CG 1.1.1)	Etapas	Progr.	1				1						1		3
		Real.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3
6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios y/o construcción, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente se evaluó en estado "Crítico" derivado de que el cumplimiento del indicador de la actividad 4 que lo abona perjudicó al del componente. La actividad 4 se evaluó en estado "Crítico": De acuerdo con el Oficio núm SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE Se informan las causas del incumplimiento, debido a que se realizaron las gestiones para el cumplimiento de los cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas de GALEA, dando como resultado el Oficio Núm. CMA-52/01/2025 de conocimiento en donde se informó que, en relación a la Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-478-2025, referente a la contratación del SERVICIO DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS PARA LOS ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. Solicitado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, y toda vez que, no se cubrieron con la totalidad de los requisitos económicos dentro del presente procedimiento; en cumplimiento con los estipulado en el artículo 92, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, al no existir las condiciones legales, técnicas y administrativas para poder continuar con la referida licitación, es procedente que dicho procedimiento se declara DESIERTO.


COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Subsecretaría de Operatividad Policial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas / Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subsecretaría de Operatividad Policial, Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de operativos, dispositivos y patrullajes realizados, así como los resultados de los mismos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subsecretaría de Operatividad Policial, Titulo: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Mensual								
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:			Nominal		
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulada			Observaciones y/o comentarios					
Programada	100%												
Realizada	105.55%												

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	764	742	787	773	890	786	791	756	764	726	758	792	9,329
Variable 2 programada	764	742	787	773	890	786	791	756	764	726	758	792	9,329
Variable 1 realizada	771	719	842	807	914	862	846	800	771	789	817	909	9847
Variable 2 realizada	764	742	787	773	890	786	791	756	764	726	758	792	9329
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		105.55%



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4, LA 3.11 y LA 4.4 Realizar 10,800 operativos interinstitucionales en materia de seguridad pública (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.11)	Operativo	Progr.	935	900	920	915	905	915	920	925	910	850	900	805	10800
		Real.	947	933	999	912	999	916	916	943	922	857	859	925	11128
2. LA 3.4 y LA 4.4 Realizar 9,329 acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.9)	Acción	Progr.	764	742	787	773	890	786	791	756	764	726	758	792	9329
		Real.	771	719	842	807	914	862	846	800	771	789	817	909	9847
3. LA 3.4 y LA 4.4 Ejecutar 700 Planes Sistemáticos de Operaciones para operativos especiales (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.9)	Plan	Progr.	50	55	65	60	65	60	55	50	65	63	53	59	700
		Real.	17	14	14	28	37	27	18	24	40	33	61	74	387
4. LA 4.8 Atender 52 mesas de trabajo realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicados a la seguridad pública (Bajo demanda) (CG 1.5.1)	Mesa	Progr.	3	5	4	3	4	4	5	6	4	5	4	5	52
		Real.	2	5	3	1	4	2	2	2	0	1	1	1	24
5. LA 1.14 Ejecutar 3 etapas del proyecto de Servicios Profesionales para la Unidad Canina	Etapas	Progr.	1					1					1		3
		Real.	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3



6. LA 1.13 Mantener 1 certificación de los ejemplares caninos y de los policías manejadores (CG 1.7.1)	Certificación	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
7. LA 1.14 y LA 3.13 Realizar 12 reportes de las comisiones del personal de SSC en lo referente a la protección y custodia de funcionarios públicos	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8. LA 4.9 Atender 24 mesas de trabajo realizadas en coordinación con la ciudadanía, sectores particular y empresarial, para el intercambio de información (CG 1.5.1)	Mesa	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 y 4 se evaluaron con el criterio 1: "Bajo Demanda". El incumplimiento de la meta, obedece a que las actividades se encuentran etiquetadas bajo demanda por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía para participar en los eventos y se realicen Planes Sistemáticos de Operaciones (Act. 3) y de las solicitudes y convocatorias por parte de los 3 órdenes de gobierno dedicados a la Seguridad Pública (Act. 4). Dicha situación fue notificada mediante OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, y SSC/SDI/DGPE/DE/0139/2025/DE, y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE por lo que la actividad se evalúa en estado "Aceptable".


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 04
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de las estrategias realizadas en materia de Inteligencia Policial y Política Criminal		Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de la estrategia, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección General de Inteligencia y Política Criminal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas / Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Inteligencia y Política Criminal, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de esquemas elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Esquemas (Revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC indicando el número de informes elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula del informe, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. (Contenido completo, revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de esquemas elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Esquemas (Revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de investigaciones elaboradas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Ficha de datos (Revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de mapas geodelictivos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula de la presentación del mapa, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. (Revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando el número de diagnósticos elaborados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátula del diagnóstico, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente (Revisión en sitio por confidencialidad de la información).				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de los cursos realizados (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Copia simple de Constancias y/o Reconocimientos Lista de asistencia de los participantes. Evidencia fotográfica Primera Etapa: Proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa:				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC anexando las gestiones realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tercera Etapa:				
	Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados finales del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Contrato y/o convenio.				
	Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Inteligencia y Política Criminal, Título: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			



Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	155.69 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.57%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	18	20	18	19	19	19	18	22	20	21	20	19	233
Variable 2 programada	18	20	18	19	19	19	18	22	20	21	20	19	233
Variable 1 realizada	18	20	18	19	19	19	18	19	18	19	22	23	232
Variable 2 realizada	18	20	18	19	19	19	18	22	20	21	20	19	233
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		99.57%

[illegible]



6. LA 3.7 y LA 3.8 Elaborar 6 diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de atención prioritaria en el municipio (PROMUPINNA 1.5)	Diagnóstico	Progr.		1		1		1		1		1		1	6
		Real.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
7. LA 1.12 Recibir 8 cursos para la profesionalización del personal de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal (CG 1.7.1)	Curso	Progr.							2	2	2	2			8
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4		8
8. LA 3.7 Realizar 3 etapas del proyecto de mejora tecnológica	Etapa	Progr.		1			1		1						3
		Real.	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la investigación y análisis de información para la inteligencia policial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8 se evaluó en estado "Crítico": El motivo por el cual no se adquirió el Software para el área de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal se debe a que el área debería estar certificado para que procediera la adquisición de dicho bien, como se encuentra estipulado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 52 fracción IV; por tal motivo este recurso fue re direccionado para la adquisición de vehículos operativos para esta misma Dirección General.


COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en la estrategia de prevención social del delito, para una ciudad segura		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones para la prevención del delito programadas, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de la estrategia de prevención social del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de prevención social del delito)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de la estrategia de prevención social del delito
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de la estrategia de prevención social del delito
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa dirigida a la persona Titular de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, informando las acciones realizadas. Presentación con los resultados obtenidos de los acciones realizadas, validada mediante nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa dirigida a la persona Titular de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, informando las acciones realizadas. Presentación con los resultados obtenidos de los acciones realizadas, validada mediante nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad Segura "La capital Imparable", con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa dirigida a la persona Titular de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, informando las acciones realizadas. Presentación con los resultados obtenidos de los acciones realizadas, validada mediante nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones realizadas con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa dirigida a la persona Titular de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, informando las acciones realizadas. Presentación con los resultados obtenidos de los acciones realizadas, validada mediante nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, Título: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	132.59 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.08%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	95	113	125	112	88	77	64	105	121	147	141	58	1,246
Variable 2 programada	95	113	125	112	88	77	64	105	121	147	141	58	1,246
Variable 1 realizada	95	113	125	112	88	78	64	105	121	147	141	58	1247
Variable 2 realizada	95	113	125	112	88	77	64	105	121	147	141	58	1246

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.08%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.12, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 36 recorridos de prevención y de proximidad social para detectar y atender factores que incrementan el riesgo de hechos delictivos (Bajo demanda) (PMCHP 4.5.1.1.3)	Progr.	2	3	4	4	2	2	3	4	3	4	3	2	36
	Real.	2	3	4	4	2	2	3	4	3	4	3	2	36



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

2. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 720 acciones a fin de difundir los programas existentes de prevención del delito y atención a víctimas, enfocados en cultura de denuncia, fraude, extorsión, ciberdelitos y perspectiva de género en el marco de la estrategia de prevención social del delito y atención a víctimas (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (Carta Poblana 1.1.1) (PMCHP 4.5.1.1.3)	Acción	Progr.	50	60	70	60	50	40	30	70	80	90	90	30	720
		Real.	50	60	70	60	50	40	30	70	80	90	90	30	720
3. LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 410 acciones de proximidad a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura" (PROIGUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (CG 1.7.1)	Acción	Progr.	40	45	45	40	30	30	25	25	30	40	40	20	410
		Real.	40	45	45	40	30	31	25	25	30	40	40	20	411
4. LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Realizar 12 acciones de proximidad y difusión, con el objetivo de dignificar la imagen policial a través de los programas de prevención y de la Presentación de una Ciudad-Segura "La capital imparable" (PROIGUALDAD 3.4.9)	Acción	Progr.				2	2	1	1	2	1	2	1		12
		Real.	0	0	0	2	2	1	1	2	1	2	1	0	12



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

11. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 9 se evaluó en estado "Crítico": De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0139/2025/DE, se justificó el incumplimiento de la meta programada en septiembre, debido a que continúan en proceso las gestiones para la adquisición del curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas", y que el proyecto de requisición ha sido enviado a la Subsecretaría de Desarrollo Institucional. No obstante, y dado que las causas expuestas no se encuentran dentro de las causales suficientes para la aplicación del criterio en cuestión, la actividad se evalúa en estado "Crítico". El curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas", dirigido al personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas, no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores de disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas.

La actividad 10 se evaluó en estado "Crítico": De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, se justificó el incumplimiento de la meta programada en agosto, debido a que continúan en proceso las gestiones para certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables. No obstante, la actividad se evalúa en estado "Crítico". Las certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables, no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores de disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas.

La actividad 11 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la prevención social de la violencia y la delincuencia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda), concluye como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 06
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.9 Desarrollo de habilidades y estrategias de las actividades de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, brindadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas a través de las encuestas de los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas encuestadas sobre los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención del Delito y Atención a Víctimas, éste indicador mide el porcentaje de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas con los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas / Total de personas encuestadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas con los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas	
Medio de verificación de las variables					
Frecuencia de medición: Mensual					
Numerador (Variable 1)	Fuente: Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la aplicación de la encuesta para medir la satisfacción, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas Título: Tarjeta Informativa con el número de encuestas programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	98.60%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	160	180	180	180	150	150	180	150	170	180	180	140	2,000
Variable 2 programada	160	180	180	180	150	150	180	150	170	180	180	140	2,000
Variable 1 realizada	155	176	177	177	144	149	179	150	170	179	178	138	1972
Variable 2 realizada	160	180	180	180	150	150	180	150	170	180	180	140	2000
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		98.60%

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el desarrollo de habilidades y estrategias de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda", concluye como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 07
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en la SSC para mantener acreditaciones/certificaciones		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de las acciones programadas para mantener acreditaciones/certificaciones, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Subsecretaría de Desarrollo Institucional
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acreditaciones/certificaciones realizadas / Total de acreditaciones/certificaciones programadas)* 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acreditaciones/certificaciones realizadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acreditaciones/certificaciones programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Título: Primera Etapa: Proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC anexando el informe de las acciones realizadas para mantener la acreditación CALEA. Tercera Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados previos del avance del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuarta Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados finales del proyecto, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Certificado de reacreditación. Primera Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC en el cual se describe cómo se están desarrollando las actividades en el proceso de convocatoria y registro de candidatos, en beneficio los hijos de policías, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Segunda Etapa: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC en el cual se informan las actividades que se llevaron a cabo, los resultado obtenidos y los estudiantes beneficiados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listados de personas beneficiadas Reporte fotográfico georreferenciado, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Institucional, Título: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	80.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1		1	1				1			1		5
Variable 2 programada	1		1	1				1			1		5
Variable 1 realizada	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4
Variable 2 realizada	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	5
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		80.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17 y LA 3.15 Mantener 1 certificación ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno, así como la implementación de nuevos procesos	Certificación	Progr.										1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17 y LA 3.15 Realizar 4 etapas del proyecto para mantener la acreditación CALEA aplicación de la Ley	Etapas	Progr.	1		1	1			1					4
		Real.	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	4



3. LA 1.12 Ejecutar 2 etapas del proyecto de apoyo educativo integral, para los policías y sus hijos	Etapas	Progr.					1			1					2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
4. LA 1.2 Ejecutar 2 etapas para el mantenimiento del Complejo de Seguridad Ciudadana y área del Departamento de Resguardo Vehicular de la SSC	Etapas	Progr.					1				1				2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
5. LA 3.15 Ejecutar 3 etapas de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular	Etapas	Progr.			1		1					1			3
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2



6. LA 3.7 Realizar 12 reportes del estatus de las grúas en la SSC	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7. Ejecutar 1 proyecto en cumplimiento a los estándares de acreditación y certificación para garantizar procesos de calidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación					El indicador del componente tuvo incumplimiento debido a que, durante el mes de noviembre no se realizó el proceso de certificación de la ISO 37001 (Act. 07.1), debido a que, el proceso de adjudicación no ha sido realizado a la fecha, al no encontrar proveedor idóneo que cuente con los requerimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás normativa en materia de Adjudicaciones. Adicionalmente se informa que la Misión y Visión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana ya se encuentran aprobados con la clave No. MV/17/SSC/1/2427, el Código de Conducta se encuentra en proceso de registro y los Manuales de Procedimientos se encuentran en revisión por parte de la Contraloría Municipal, mismos que son esenciales para las tareas de capacitación con el personal; los cuales son eje rector de la Política Anti soborno y son necesarios para la implementación de la misma. No se realizó la actividad 5 ya que, durante el periodo octubre: no se logró llevar a cabo la tercera etapa del Proyecto de equipamiento para el Departamento de Resguardo Vehicular debido a que a la fecha no se cuenta con el proveedor que pueda proporcionar en su cotización las especificaciones requeridas para la adquisición de los vehículos y equipamiento solicitado, así como contar con los requerimientos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás normativa en materia de Adjudicaciones.										


COMPONENTE 08
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.7, LA 3.8, LA 6.4 y LA 6.5 Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de productos de planeación y evaluación realizados		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de productos de planeación y evaluación programados, éste indicador mide el porcentaje de productos realizados		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección General de Planeación y Evaluación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de productos realizados de planeación y evaluación / Número de productos programados de planeación y evaluación) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de productos realizados de planeación y evaluación
			Denominador (Variable 2)	Número de productos programados de planeación y evaluación
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General de Planeación y Evaluación Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la incidencia delictiva semanal, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Carátulas de análisis general, validado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Revisión en sitio por confidencialidad de la información. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC informando la gestión de fondos y subsidios aplicados a la Seguridad Ciudadana, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de la evaluación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable. Reporte de evaluación validado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Planeación y Evaluación, Titulo: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas															
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Mensual								
	100 %		2023		Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:		Regular			
Metas Anuales															
Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Acumulada			Observaciones y/o comentarios					
Programada	100%														
Realizada	100%														
Programación de Metas subanuales															
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Variable 1 programada	5	5	6	5	5	6	5	6	5	5	6	5	64		
Variable 2 programada	5	5	6	5	5	6	5	6	5	5	6	5	64		
Variable 1 realizada	5	5	5	5	6	6	5	6	5	5	6	5	64		
Variable 2 realizada	5	5	6	5	5	6	5	6	5	5	6	5	64		
Parámetros de semaforización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%		
Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.7 Elaborar 4 reportes acerca de la actualización de lineamientos, manuales administrativos y protocolos de actuación policial	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4	
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2. LA 3.8 y LA 6.5 Elaborar 52 reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva (PROMUPINNA 1.9)	Reporte	Progr.	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	52
		Real.	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	52
3. LA 6.4 Integrar 4 reportes respecto del seguimiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal que sea asignado a la SSC	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4	
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



4. LA 3.7 Realizar 8 evaluaciones sobre la eficacia en el Programa Presupuestario de la SSC	Evaluación	Progr.	1	1		1	1		1	1		1	1		8
		Real.	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	8
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia en materia de planeación y evaluación del desempeño, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 09
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones ordinarias programadas en control de tránsito y seguridad vial, éste indicador mide el porcentaje de acciones ordinarias implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección General de Control de Tránsito
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial implementadas / Total de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial programadas*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial implementadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Control de Tránsito, Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con las acciones de orden vial implementadas (Servicios Ordinarios), (incluye archivo digital Excel), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Control de Tránsito, Titulo: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	101.22%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1230	1240	1234	1121	1221	1290	1284	1227	1291	1252	1231	1278	14,899
Variable 2 programada	1230	1240	1234	1121	1221	1290	1284	1227	1291	1252	1231	1278	14,899
Variable 1 realizada	1109	1449	1659	1165	1144	1197	1231	1257	1310	1276	1252	1032	15081
Variable 2 realizada	1230	1240	1234	1121	1221	1290	1284	1227	1291	1252	1231	1278	14899
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		101.22%

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%": El sobrecumplimiento de la meta, obedece, a que durante las reuniones y actividades en campo que realiza la Dirección de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas se agendaron solicitudes y/o peticiones para capacitar en temas de prevención del delito a grupos de colonos. Además, obedece, a un cambio estratégico en la operatividad que buscó reforzar la seguridad del municipio en colaboración con los tres niveles de gobierno. La intensificación de estos operativos respondió directamente a la necesidad de retirar de circulación motocicletas sin placas o documentación vigente y de prevenir su uso en actividades delictivas, contribuyendo significativamente a la seguridad pública. Dicha situación fue notificada mediante OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE y OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/073/2025/DE a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión. Así mismo, de acuerdo con el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3, debido a que desde el mes de septiembre del año en curso en esta Dirección inicio la implementación de dispositivos escolares, donde distintas instituciones educativas solicitaron las pláticas, motivo por el cual fueron impartidas, generando un incremento en el mes. La actividad 5 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%": El sobrecumplimiento de la meta, obedece, a que se realizó un cambio estratégico en la operatividad que buscó reforzar la seguridad del municipio en colaboración con los tres niveles de gobierno, la intensificación de estos operativos respondió directamente a la necesidad de retirar de circulación motocicletas sin placas o documentación vigente y de prevenir su uso en actividades delictivas, contribuyendo significativamente a la seguridad pública. Dicha situación fue notificada mediante OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/073/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE , solicitando la aplicación del criterio 3. Además, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/093/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3, informando que durante el mes de julio, hubo un cambio en la estrategia operativa, enfocada en reforzar la seguridad vial y prevenir actos delictivos, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Como parte de una nueva estrategia, se implementaron 17 operativos CENTINELA (anteriormente denominados "Moto Segura"), los cuales reforzaron la presencia y vigilancia en puntos estratégicos del municipio. Asimismo, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 3 dado a una reestructuración estratégica del operativo en el mes de mayo, la cual incluyó un cambio de denominación y, fundamentalmente, un reforzamiento significativo de su implementación. Esta decisión fue adoptada como una medida de respuesta ante la necesidad de garantizar el orden público, luego de identificar un incremento sustancial en la circulación de motocicletas en la Ciudad Capital durante el mes de agosto. Finalmente, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, SSC/SDI/DGPE/DE/160/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE se solicitó la aplicación del criterio 3 informando que en el mes de septiembre del año en curso, se superó la meta establecida, toda vez que la finalidad del operativo es retirar vehículos con reporte de robo y retirar de la circulación, motociclistas y motocicletas que no cuentan con los documentos oficiales y/o placa, establecido en el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en su Capítulo 10. La actividad 6 se evaluó en estado "Crítico", debido a que el sobrecumplimiento de la meta, obedece, a que en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 se terminó el año con 400 equipos, por cambio de proveedor de infracción digital en el mes de abril de acuerdo al contrato con número SSC/AD/004/2025 en el que se tiene 400 terminales en arrendamiento, por lo que se sobre cumplió la meta programada. OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE. La actividad 7 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el programa de acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 10
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 3.7, LA 6.4 y LA 6.5 Atención y servicios de emergencia a la población del municipio de Puebla, brindados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de emergencias atendidos en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata (DGERI), derivado de las aplicaciones de tecnología			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de servicios de emergencia solicitados en la DERI, este indicador mide el porcentaje de servicios de emergencia atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de servicios de emergencia atendidos en la DGERI / Total de servicios de emergencia solicitados en la DGERI)* 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de servicios de emergencia atendidos en la DGERI	
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios de emergencia solicitados en la DGERI	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el numero total de reportes de emergencia recibidos en el mes, con nombre, cargo, firma de la o el servidor público, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, Título: Memorando dirigido a la Titular de la SSC con el numero total de reportes de emergencia recibidos en el mes, con nombre, cargo, firma de la o el servidor público, sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	37645	55119	67736	66783	61602	55117	61155	60756	59197	59715	51685	52824	689334
Variable 2 realizada	37645	55119	67736	66783	61602	55117	61155	60756	59197	59715	51685	52824	689334
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Ejecutar 1 proyecto para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto para equipamiento y/o servicios de redes de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 11
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de horas correspondientes al mes, éste indicador mide las horas de disponibilidad de las consolas en operación efectivas al mes			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 11:	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes	
			Denominador (Variable 2)	Horas correspondientes al mes	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los reportes de disponibilidad de las consolas tecnológicas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata, Titulo: Reporte estadístico de resultados anual, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	99 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	99%				
Realizada	99.00%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	737	665	737	713	737	713	737	737	713	737	713	737	8,673
Variable 2 programada	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8,760
Variable 1 realizada	736.60	665.30	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	736.60	712.80	736.60	712.80	736.60	8672.70
Variable 2 realizada	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8760
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



10. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Operar 1 sistema de videovigilancia (mantenimiento preventivo y correctivo) (FORTAMUN) (CG 1.4.1)	Sistema	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Mantener 1 licencia de plataforma de video y rastreo satelital para los dispositivos de patrullas (CG 1.2.1)	Licencia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
12. LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de LPR de la SSC - DERI (FORTAMUN) (CG 1.3.1)	Etapas	Progr.			1			1			1				3
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
13. LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas para ampliar el sistema de videovigilancia (CG 1.3.1)	Etapas	Progr.								1	1	1			3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14. LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 3 etapas de un servicio de licencia multiplataforma que conecte cámaras de videovigilancia (tiendas Oxxo y cámara empresarial) (CG 1.9.1)	Etapas	Progr.			1				1					1	3
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	3



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 se evaluó en estado "Crítico": La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/134/2025/DE, que el incumplimiento de la meta obedece, a que en noviembre de 2024, se gestionó una cotización con una entidad certificadora, la cual fue considerada como base para la integración del presupuesto del año 2025. No obstante, dicha empresa tuvo un incremento considerable en sus tarifas (abril 2025), lo que generó una variación significativa respecto de la propuesta inicial (se anexaron cotizaciones de referencia). La dependencia argumentó que este ajuste extraordinario resultó incompatible con la planeación financiera y con los techos presupuestales autorizados. Por tal motivo, la dependencia solicitó la aplicación del criterio 4: "No iniciada por causas externas ". No obstante, dadas las causas descritas la actividad se evalúa en estado "Crítico". La actividad 5 se evaluó en estado "Crítico": La Unidad Administrativa realizó las acciones de planeación, programación y gestión que se encontraban dentro de sus atribuciones; no obstante, la falta de recursos financieros y la no culminación de los procesos de contratación, factores externos a esta Unidad Administrativa, imposibilitaron la ejecución de la actividad dentro del ejercicio fiscal. La actividad 7 se evaluó en estado "Crítico": La no ejecución de la actividad se debió a que únicamente se contó con el memorándum SSC-DGERI. -0729/2025 de gestión para la contratación del servicio de internet móvil; sin embargo, no se concluyeron los procesos administrativos y presupuestales necesarios para su formalización y puesta en operación, derivado de factores externos a esta Unidad Administrativa. La actividad 9 se evaluó en estado "Crítico": La no ejecución de la actividad se debió a que no se concluyeron los procedimientos administrativos requeridos para la contratación, implementación y operación del sistema de llamadas de emergencia, derivado de factores externos a esta Unidad Administrativa. Como antecedente documental, solo se cuenta con el memorándum de gestión, sin que se haya formalizado el instrumento jurídico correspondiente que permitiera la ejecución de la actividad durante el ejercicio fiscal. La actividad 13 se evaluó en estado "Crítico": EL proyecto no fue ejecutado, debido a que no se contó con la asignación ni disponibilidad de recursos financieros, ni se realizaron gestiones presupuestales para su implementación durante el ejercicio correspondiente, quedando su ejecución sujeta a la eventual asignación de recursos en ejercicios posteriores o futuras programaciones presupuestales. La actividad 16 se evaluó en estado "Crítico": Al corte de diciembre de 2025, se equipo a 10 Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, teniendo como evidencia de cumplimiento de la actividad, se integra la siguiente información administrativa: Contrato multianual número SSC-AD-005/2025, Listado de ciudadano beneficiados que acredita el equipamiento y evidencia fotográfica de la operación del equipamiento en la Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla. La meta programada contemplaba el equipamiento de 17 Juntas Auxiliares; sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2025 se registró un cumplimiento parcial, derivado de que la ejecución del proyecto se realizó de manera gradual, en función de la disponibilidad de los servicios de energía eléctrica e internet, los cuales son proporcionados por la ciudadanía como requisito indispensable para el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica instalada. En este sentido, se priorizaron aquellas Juntas Auxiliares que contaban con las condiciones técnicas y de conectividad necesarias, logrando hasta el momento la instalación en 10 Juntas Auxiliares, en las cuales se colocaron 59 puntos funcionales, mismos que se encuentran en operación y brindando el servicio conforme a los objetivos establecidos. La actividad 17 se evaluó en estado "Crítico": Al corte de diciembre de 2025, no se realizó porque no autorizaron recursos presupuestales para su ejecución, ni se concluyeron las gestiones administrativas necesarias para dar continuidad al procedimiento. La actividad 19 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún pproyecto de equipamiento y/o servicios para la Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 12
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de rescate con bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias en materia de protección civil atendidas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias), éste indicador mide el porcentaje de acciones atendidas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones atendidas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias) / Total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones atendidas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias)
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias)
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección Civil, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes de emergencias atendidas y/o reportes de rescate atendidos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección Civil, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC, con el número total de reportes de emergencias atendidas y/o reportes de rescate atendidos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	391	377	428	371	360	420	384	304	417	529	437	460	4878
Variable 2 realizada	391	377	428	371	360	420	384	304	417	529	437	460	4878
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 3,600 reportes de emergencia de ambulancias y grupo relámpagos (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	Reporte	Progr.	280	280	280	280	280	280	280	280	280	400	400	3600
		Real.	259	226	269	206	239	266	273	190	292	390	319	3235
2. LA 2.4, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 1,000 reportes de rescate y/o apoyo a emergencias (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	Reporte	Progr.	80	83	83	90	83	83	83	83	83	83	83	1000
		Real.	56	59	59	57	79	111	67	65	70	68	52	809
3. LA 2.4, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Atender 500 reportes de incendios y/o materiales peligrosos (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.6)	Reporte	Progr.	30	30	40	50	50	50	50	50	40	30	30	500
		Real.	76	92	100	108	42	43	44	49	55	71	66	834


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1, 2 y 3 fueron evaluadas con el criterio 1: "Bajo Demanda": La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/043/2025/DE, oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/057/2025/DE, Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE y Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, que el sobrecumplimiento de la meta obedece, a que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo demanda", por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía.

La actividad 4 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 13
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección civil		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Éste indicador mide el porcentaje de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de Protección Civil, respecto a las programadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 13:	Dirección de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil / Total de personas programadas a capacitar en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil
			Denominador (Variable 2)	Total de personas programadas a capacitar en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Protección Civil, Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las personas capacitadas en el año 2025, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Protección Civil, Titulo: Reporte estadístico (proyección anual) de las personas a capacitar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	202.00%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						1,750						1,557	3,307
Variable 2 programada						1,750						1,557	3,307
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	3,297	0	0	0	0	0	3,383	6680
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	1,750	0	0	0	0	0	1,557	3307
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		202.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.9, LA 5.6, LA 5.7 y LA 5.10 Establecer 1 convenio de colaboración en temas de Protección Civil y Gestión de Riesgos con instituciones del sector público y/o privado	Convenio	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
2. LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7 y LA 5.10 Supervisar 24 simulacros de fenómenos perturbadores en Industrias, Comercios, Dependencias Gubernamentales, Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales, Zonas residenciales, Instituciones Educativas, Guarderías y/o Estancias Infantiles del sector público y/o privado (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.8)	Simulacro	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	3	1	22	1	4	4	0	18	2	1	0	58



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente y la actividad 3 se evaluaron en estado "Crítico": La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, que el sobrecumplimiento de la meta obedecía a que la actividad se encontraba bajo demanda, puesto que su cumplimiento depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía, sin embargo, esto no es así, ya que no se encuentra etiquetada de esta manera. Además, precisan que, el número de solicitudes sobre cursos, jornadas, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, en este año 2025 se incrementó inusualmente, y el Departamento de Prevención y Vinculación con la finalidad de atender todas las peticiones de las dependencias de gobierno y privadas, consideró en su agenda de trabajo a todas, con el objetivo de brindar un buen servicio y atención, lo que generó un sobrecumplimiento en la meta programada, ya que esta actividad es a petición de terceros. Asimismo, la dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE y SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE la aplicación de criterio 3. Toda vez que el sobrecumplimiento de la meta programada obedece a la instrucción expresa del Presidente Municipal de ampliar el alcance de la capacitación para incluir a un mayor número de servidores públicos del H. Ayuntamiento de Puebla. Esta directriz, alineada con la prioridad de profesionalizar al funcionariado, resultó en una cobertura que superó la cifra inicialmente proyectada, reflejando un impacto positivo y ampliado en la administración municipal. Sin embargo, la solicitud de aplicación de criterio no resultó procedente toda vez que el exceso de su cumplimiento en su meta programada, supone una mala estimación de metas y planificación de objetivos (programación conservadora). Por lo se evaluó esta actividad en estado "Crítico". La actividad 2 fue evaluada con el Criterio: 1 "Bajo Demanda": La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, el sobrecumplimiento de la meta mencionando que la actividad se encuentra etiquetada bajo demanda, por lo que el cumplimiento de la misma depende de las solicitudes por parte de la ciudadanía, por lo que se evalúa la actividad en estado "Aceptable". Además, mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/139/2025/DE, se solicitó la aplicación del criterio 1. "Bajo demanda", toda vez que se informa acerca del sobrecumplimiento de la meta durante el mes de septiembre del 2025, por la realización del Simulacro Nacional del 19 de septiembre en las diferentes dependencias que integran el Honorable Ayuntamiento de Puebla. Además, el incumplimiento de la meta se debe a que el número de supervisiones de simulacros realizados, fue menor en comparación a el número de supervisiones programadas, de conformidad con el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE. La actividad 4 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto en materia de capacitación y difusión de la cultura de Protección Civil, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 14
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH)		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de asesorías proporcionadas a elementos policiales sobre el llenado del documento IPH en eventos de detención, éste indicador mide el porcentaje de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 14:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados / Total de asesorías proporcionadas a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados
			Denominador (Variable 2)	Total de asesorías proporcionadas a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados, El número de puestas a disposición ante la autoridad competente acompañadas del número de delitos y faltas administrativas, así como los listados de puestas a disposición ante las autoridades correspondientes y los listados de las asesorías del llenado del IPH , con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de asesorías proporcionadas al personal operativo para el llenado del IPH, El número de puestas a disposición ante la autoridad competente acompañadas del número de delitos y faltas administrativas, así como los listados de puestas a disposición ante las autoridades correspondientes y los listados de las asesorías del llenado del IPH , con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100.55 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.31%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			1			1			1			1	1
Variable 2 programada			1			1			1			1	1
Variable 1 realizada	0	0	755	0	0	688	0	0	782	0	0	785	3010
Variable 2 realizada	0	0	758	0	0	695	0	0	791	0	0	787	3031
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		99.31%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.13 Realizar 12 reportes de las pruebas de alcoholemia aplicadas en los operativos alcoholímetro (PROMUPINNA 1.9)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2. LA 4.6 Realizar 12 reportes de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público (CG 1.5.2)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3. LA 6.5 Ejecutar 3 etapas del programa de fortalecimiento para la Dirección Jurídica	Etapas	Progr.		1			1				1			3	
		Real.	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3	
4. LA 1.5 Elaborar 4 reportes de asesorías del llenado del IPH de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas (CG 1.5.2)	Reporte	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4	



5. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de la orientación y asesoría legal a elementos operativos	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 6.3 Gestionar 15 pagos de laudos o sentencias (Bajo demanda)	Pago	Progr.						8						7	15
		Real.	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	18	26
7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda", en estado "Aceptable".

La actividad 7 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para garantizar las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 15
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.11, LA 4.11 y LA 4.12 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de supervisión policial			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones en materia de supervisión policial programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 15:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de supervisión policial realizadas / Total de acciones de supervisión policial programadas)*100	Algoritmo	Numerador	Número de acciones de supervisión policial realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de supervisión policial programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las acciones de pase de lista realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de pase de lista en el que se indique fecha, lugar y horario en que se realizó el pase de lista a la zona, grupo especial de la Dirección General de Despliegue Territorial o sector de la Dirección General de Control de Tránsito. Concentrado mensual con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados de las acciones de supervisión realizadas, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato supervisión de operativos. Concentrado mensual con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con resultados de las supervisiones realizadas, en el que se indique fecha, lugar y horario en que se realizó, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Formato de supervisión de personal operativo. Concentrado mensual con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Reporte estadístico (proyección anual) de las acciones a realizar, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	475	460	475	466	475	466	475	478	462	478	462	478	5,650
Variable 2 programada	475	460	475	466	475	466	475	478	462	478	462	478	5,650
Variable 1 realizada	475	460	475	466	475	466	475	478	462	478	462	478	5650
Variable 2 realizada	475	460	475	466	475	466	475	478	462	478	462	478	5650
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. LA 1.2 Capacitar 8 personas pertenecientes al Departamento de Asuntos Internos, en Nutrición Clínica y abordaje terapéutico de la depresión y la ansiedad (CG 1.7.1)	Persona	Progr.								8					8
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 9 se evaluó en estado "Crítico": La dependencia informó mediante el Oficio Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/078/2025/DE, que se tiene como objetivo capacitar a los integrantes del Departamento de Asuntos Internos para llevar a cabo una adecuada supervisión a los elementos operativos; quienes a su vez tendrán los elementos necesario para fortalecer la atención a la ciudadanía de una manera inclusiva, cuya finalidad es generar impacto al brindar protección a los ciudadanos y al mismo tiempo comprometer a los elementos a formar entornos seguros que den como resultado, mayor confianza de la ciudadanía en las instituciones. Respecto al incumplimiento del mes de junio de 2025, se menciona que se encuentra en proceso de revisión la contratación del servicio, por adjudicaciones; por lo tanto, se solicita que la actividad se evalúe bajo el criterio: "No iniciada por causas externas ". Sin embargo, debido a que no cumple con una justificación válida para aplicar la solicitud del criterio 4 "No iniciada por causas externas", la actividad es evaluada en estado "Crítico". Asimismo, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se informó que no se ha concretado porque no se cuenta con los recursos necesarios para su realización.
	La actividad 10 se evaluó en estado "Crítico": Mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/0134/2025/DE, la dependencia solicitó la aplicación del criterio 4. "No iniciado por causas externas". Toda vez que el incumplimiento de la meta se debe a que el proceso de la capacitación se encuentra en la fase de gestión y negociación de un convenio de colaboración con una Institución especializada. La finalidad de este acuerdo es garantizar que la capacitación cumpla con todos los requisitos técnicos y de calidad establecidos. Dado que los tiempos de formalización de estos instrumentos legales dependen de la disponibilidad y respuesta de la contraparte. Asimismo, mediante el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se informa que no se ha concretado porque no se cuenta con los recursos necesarios para su realización.
	La actividad 11 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el ejercicio de las funciones del personal operativo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 16
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.1 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de cadetes graduados en el curso de formación inicial		Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de cadetes que ingresan a la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, éste indicador mide el porcentaje de cadetes graduados		Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 16: Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de cadetes graduados / Número de cadetes que ingresan)*100	Algoritmo	Número de cadetes graduados Número de cadetes que ingresan
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los resultados con los datos de los cadetes que concluyeron su formación, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.		
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con los datos de los cadetes de inicio, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	71.64 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	88.24%				
Realizada	44.71%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada							50		50			50	150
Variable 2 programada							55		60			55	170
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	52	76
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	55	0	60	0	0	55	170
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		50.67%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8 y LA 1.13 Formar 150 cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal (PROIGUALDAD 3.4.1) (PROMUPINNA II.3)	Cadete	Progr.						50		50			50	150
		Real.	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	52	76
2. LA 2.10 Ejecutar 3 etapas del proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	Etapas	Progr.		1		1			1					3
		Real.	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
3. LA 2.10 Ejecutar 3 etapas de adecuación y equipamiento de la Pista del Infante	Etapas	Progr.		1		1			1					3
		Real.	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda).	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Componente y la actividad 1 fueron evaluadas en estado "Crítico": De acuerdo con el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, se justificó El incumplimiento de la actividad obedece a que, durante los periodos de formación correspondientes a las generaciones XLIV, XLV y XLVI, si bien se implementaron acciones orientadas a su cumplimiento, se registró la baja de 83 cadetes a lo largo del proceso formativo. Estas bajas se presentaron por múltiples factores que incidieron directamente en el logro de la actividad programada, entre los cuales se destacan: • Dificultades económicas y/o familiares. • Falta de vocación o inadecuada adaptación al esquema de estudio, lo que derivó en renuncia voluntaria. • No presentación o no aprobación de la prueba de valor. • Abandono del proceso formativo. • Acumulación de faltas al régimen disciplinario vigente. Las actividades 2 y 3 fueron evaluadas en estado "Crítico": Respecto a la actividad 2: El proyecto de mantenimiento menor y equipamiento de la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas, al tratarse de circunstancias ajenas al ámbito de gestión de la unidad responsable. Asimismo, la actividad fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2026. Respecto a la actividad 3: La adecuación y equipamiento de la Pista del Infante no pudo implementarse dentro del periodo programado, a pesar de haberse realizado las gestiones y solicitudes correspondientes, debido a factores asociados a la disponibilidad presupuestal y a condiciones externas de ejecución que limitaron la realización de las acciones previstas, al tratarse de circunstancias ajenas al ámbito de gestión de la unidad responsable. Asimismo, la actividad fue reprogramada para el ejercicio fiscal 2026. La actividad 4 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para la formación de los cuerpos de Seguridad Ciudadana, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


COMPONENTE 17
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 1.17 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	01. Seguridad Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Seguridad Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas capacitadas y/o profesionalizadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar, éste indicador mide el número de personas capacitadas y/o profesionalizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 17:	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas / Total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2)
			Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas Total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar
	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de , Puebla, Título: Memorando dirigido a la persona Titular de la SSC con el número de personas capacitadas en los cursos y/o talleres y/o diplomados (lugar y fecha de realización, número de asistentes), con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.		
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de , Puebla, Título: Reporte estadístico (proyección mensual / anual) de las personas a capacitar en los diferentes cursos, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	99.12%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		230	235	425	380	410	350	320	290	260	200	70	3,170
Variable 2 programada		230	235	425	380	410	350	320	290	260	200	70	3,170
Variable 1 realizada	0	240	202	250	224	349	225	183	176	541	476	276	3142
Variable 2 realizada	0	230	235	425	380	410	350	320	290	260	200	70	3170
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		99.12%



Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.17 Capacitar 300 personas en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género (CALEA) (PROIGUALDAD 3.4.1 y 3.4.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	Persona	Progr.	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300	
		Real.	0	57	30	29	4	30	30	28	27	27	38	0	300
2. LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Capacitar 180 personas en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente (CG 1.7.1)	Persona	Progr.	30	30	30	30	30	30						180	
		Real.	0	40	34	34	12	30	29	0	0	0	0	0	179
3. LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.17 Capacitar 150 personas en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental (CALEA) (CG 1.7.1)	Persona	Progr.	30	30	30	30	30							150	
		Real.	0	51	29	21	19	30	0	0	0	0	0	0	150
4. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.13 y LA 1.17 Capacitar 150 personas en el curso de Plan Multiamenazas (CALEA) (CG 1.7.1)	Persona	Progr.	30	30	30	30	30							150	
		Real.	0	52	29	21	18	30	0	0	0	0	0	0	150



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

5. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.13 Capacitar 690 personas en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP) y Facultades y Obligaciones (CG 1.7.1)	Persona	Progr.				90	90	120	120	120	90	60			690
		Real.	0	0	0	68	108	109	109	97	78	119	0	0	688
6. LA 1.3, LA 1.4, LA 1.8 y LA 1.9 Capacitar 800 personas en el curso de Modelo de Proximidad Social	Persona	Progr.		80	80	80	70	70	70	70	70	70	70	70	800
		Real.	0	40	80	77	63	120	57	58	71	55	52	102	775
7. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10 y LA 1.13 Capacitar 800 personas en el curso de Dignificación Policial (CG 1.7.1)	Persona	Progr.				100	100	100	100	100	100	100	100		800
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	340	386	74	800
8. LA 1.10 y LA 1.12 Capacitar 100 personas en el curso de Habilidades Gerenciales (CG 1.7.1)	Persona	Progr.		30	35	35									100
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100
9. Ejecutar 1 proyecto para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda).	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 9 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto para continuar la profesionalización del personal en activo de la Secretaría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda"; en estado "Aceptable": De acuerdo con el OFICIO Núm. SSC/SDI/DGPE/DE/003/2026/DSE, El sobrecumplimiento de la meta se debe a que, durante el cuarto trimestre, se realizaron un mayor número de evaluaciones de permanencia, siguiendo las reprogramaciones previas, con el fin de no perder los espacios asignados y contribuir al logro de la meta establecida, dado que la actividad se evalúa bajo demanda.

El componente y la actividad 3 fueron evaluados en estado "Crítico": De acuerdo con el OFICIO SSC/SDI/DGPE/DE/0132/2025/DE, se justificó el incumplimiento de la meta programada en julio, debido a que la Academia de Formación y Profesionalización Policial gestionó oportunamente la acreditación con la Universidad Mexiquense. La entrega de las certificaciones queda pendiente y está condicionada a la liberación del pago por parte del Enlace Administrativo, conforme a lo informado mediante el OFICIO Núm. SSC-AFPPMP/546/2025. La actividad se evalúa en estado "Crítico".

La actividad 4 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el periodo enero – diciembre de 2025, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la calidad de la estrategia de profesionalización para el personal de la Academia mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 01 Seguridad Ciudadana

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la conformación de las políticas públicas, mediante acciones de gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio de Puebla					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General de Gobierno					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, ejecutadas.			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, planeadas, este indicador mide el porcentaje de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría General de Gobierno	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, ejecutadas. / Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, planeadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, ejecutadas.		
			Denominador (Variable 2)	Número de políticas públicas que generen gobernabilidad y armonía social en el territorio del municipio, planeadas.		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría General de Gobierno, Título: Reporte ejecutivo de políticas publicas referentes a la gobernabilidad y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría General de Gobierno, Título: Reporte ejecutivo de políticas publicas referentes a la gobernabilidad programadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												2	2
Variable 2 programada												2	2
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

PROPÓSITO 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Los diferentes sectores sociales del municipio de Puebla cumplen con el proceso de toma de decisiones gubernamentales a través de mesas directivas conformadas y en operación para garantizar el fortalecimiento Institucional					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría General de Gobierno					

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de mesas directivas de vecinos conformadas y en operación		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el Indicador?	Del total de mesas directivas de vecinos en operación al cierre de 2024, este indicador mide el porcentaje de mesas directivas conformadas al cierre de 2025		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría General de Gobierno
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de mesas directivas de vecinos conformadas al cierre de 2025 / Total de mesas directivas de vecinos conformadas en la admon. 2021-2024)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de mesas directivas de vecinos conformadas al cierre de 2025
			Denominador (Variable 2)	Total de mesas directivas de vecinos conformadas en la admon. 2021-2024
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría General de Gobierno Titulo: Solicitud, convocatoria y constancia de mayoría.			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría General de Gobierno Titulo: Solicitud, convocatoria y constancia de mayoría.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	31.01%					
Realizada	29.45%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												40	40
Variable 2 programada												129	129
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	38
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129	129
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		95.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Sistema administrativo de Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Sistema administrativo de Staff de Secretaría General de Gobierno, Título: Reporte de las solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas, para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Sistema administrativo de Staff de Secretaría General de Gobierno, Título: Reporte de las solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas , para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 1 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 12 reportes de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia (PROMUPINNA I.3)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8. LA 6.1 Ejecutar 1 proyecto de adaptación de espacios accesibles para dar cumplimiento al Plan de Accesibilidad de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación	Proyecto	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
9. Ejecutar 1 Proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que presentó una variación, el sobrecumplimiento de la actividad, consecuencia por una demanda de solicitudes extraordinarias por parte de las unidades administrativas de la Secretaría General de Gobernación. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-980/2025, SGG-ST-1407/2025 y OFICIO NÚM. SGG-ST-017/2026

La actividad 2 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que presentó una variación, que la Dependencia está sujeta a las solicitudes de transparencia recibidas por la Unidad de Transparencia, por lo que van variando las solicitudes cada mes. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025, SGG-ST-1407/2025 y OFICIO NÚM. SGG-ST-017/2026

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que hubo variaciones, dado que se depende de las solicitudes que entren a la Secretaría, por lo que van variando las solicitudes en los meses, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025, SGG-ST-1407/2025 y OFICIO NÚM. SGG-ST-017/2026.

La actividad 6 finalizó con el criterio 4 del criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 9 finalizó con el criterio 4 del criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se ejecutó ningún proyecto en materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 2
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernanza, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación respecto de los identificados por la Secretaría General de Gobierno			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal identificados por la Secretaría de General de Gobierno, este indicador mide el porcentaje de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Fortalecimiento Político
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación / Total de actos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal identificados)100*	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actos atendidos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal a través de acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación	
			Denominador (Variable 2)	Total de actos que afectan la gobernabilidad de competencia municipal identificados	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Fortalecimiento Político, Título: Tarjeta Informativa y/o, Oficio y/o, Memorándum y/o, Minutas y/o y Reporte de actos atendidos y Fotográficos. (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Fortalecimiento Político, Título: Tarjeta Informativa y/o, Oficio y/o, Memorándum y/o, Minutas y/o y Reporte de actos identificados y Fotográficos. (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	32	42	58	36	47	48	44	41	46	55	33	22	504
Variable 2 realizada	32	42	58	36	47	48	44	41	46	55	33	22	504
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.4 y LA 1.6 Atender 160 actos de manifestación que se desarrollen en la vía pública y puedan ser parte de un conflicto social, a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda)	Acto	Progr.	10	10	15	15	15	15	15	15	15	10	10	160
		Real.	28	27	36	25	29	28	25	19	17	24	21	291
2. LA 1.4 y LA 1.6 Atender 200 actos que deriven en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la interlocución, distensión o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.17)	Acto	Progr.	15	15	15	15	20	20	20	15	15	15	15	200
		Real.	4	15	22	11	18	20	19	22	29	31	12	213



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.5 Realizar 12 reportes mensuales de las actividades monitoreadas en el espacio público (eventos que probablemente afectan la gobernabilidad en el Municipio de Puebla)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 1.5 Realizar 3 reportes de análisis socio-político del Municipio de Puebla	Reporte	Progr.				1			1				1		3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de servicio de atención política e institucional para el desarrollo político mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, derivado a que en el contexto de las manifestaciones que se atendieron, algunas fueron de carácter social y/o político; en este sentido se da cobertura y atención con la finalidad de mantener la gobernabilidad en el Municipio de Puebla. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-980/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026. La actividad 9 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privados, por lo cual no se ejecutó ningún proyecto materia de apoyo administrativo para beneficio de las y los ciudadanos del municipio, mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 3
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) respecto de las programadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, a dignificación y apoyo), este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Dirección de Organización Territorial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) / Total de acciones programadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo)	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo)	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Organización Territorial, Título: Reportes de acciones realizadas, reporte fotográfico y/o Informes realizados. (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Organización Territorial, Título: Acciones programadas, reporte fotográfico y/o Informes realizados. (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	98 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	89.29%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario
Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	46	46	46	47	46	46	46	46	63	46	46	64	588
Variable 2 programada	46	46	46	47	46	46	46	46	63	46	46	64	588
Variable 1 realizada	44	42	43	47	49	49	45	46	62	48	17	33	525
Variable 2 realizada	46	46	46	47	46	46	46	46	63	46	46	64	588
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		89.29%

Actividades

Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 Realizar 17 procesos de elección en las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028 (PROIGUALDAD 5.3.12) (Bajo demanda) (CG 1.12.1)	Proceso	Progr.	17											17
		Real.	0	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	17
2. LA 2.2 Realizar 239 órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios. (CG 1.12.1)	Orden	Progr.	17	17	17	18	17	17	17	34	17	17	34	239
		Real.	15	13	16	18	19	19	17	17	33	19	17	235
3. LA 2.2 Realizar 30 procesos de elección en Inspektorías de Sección para el periodo 2025-2028 (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.12) (CG 1.12.1)	Proceso	Progr.									30			30
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	0	29
4. LA 2.1 Tramitar 348 órdenes de pago a favor de las inspektorías de sección por concepto de participaciones y/o apoyos extraordinarios.	Orden	Progr.	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	348
		Real.	29	29	27	29	30	30	28	29	29	0	0	289
5. LA 2.2 Realizar 40 procesos de elección de Mesas Directivas de Vecinos, en los diferentes núcleos habitacionales (PROIGUALDAD 5.3.12). (CG 1.12.1)	Proceso	Progr.						20	20					40
		Real.	0	0	0	0	0	0	15	23	0	0	0	38



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 2.1 y LA 3.2 Ejecutar 1 programa denominado juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos Imparables. (CG 5.56.1)	Programa	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7. LA 2.3 Realizar 1 reporte de capacitación y asesoramiento a las Juntas Auxiliares, Inspectorías de Sección y Mesas Directivas de Vecinos del Municipio (PROIGUALDAD 5.3.12).	Reporte	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
8. LA 2.2 y LA 3.2 Realizar 12 reportes de la atención de solicitudes de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Mesas Directivas de Vecinos y canalizarlas ante la instancia correspondiente (CG 1.12.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9. Ejecutar 1 proyecto en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente se vio afectado dado que la actividad 2 que abona a su cumplimiento finalizó con una variación dado que la Dependencias informó mediante el oficio Núm. SGG-ST-017/2026 que no se comprobaron los gatos correspondientes al mes de noviembre de 2025, de la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, por trámites internos de la Junta Auxiliar, no se entregó en el mes de diciembre del año 2025 a la misma.

La actividad 9 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privados, por lo cual no se ejecutó ningún proyecto en materia de organización territorial, mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 4
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica respecto de las programadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas de participación ciudadana			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Dirección de Gobernabilidad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica / Total de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gobernabilidad, Título: Reporte y tarjetas informativas de actividades de los recorridos realizados de las solicitudes en núcleos habitacionales, 17 Juntas Auxiliares unidades habitacionales, barrios, colonias y Centro Histórico de necesidades ciudadanas y canalizarlas ante la instancia correspondiente, Reporte y tarjetas informativas de actividades de la atención a solicitudes que realice la ciudadanía y células de participación ciudadana y cultura cívica y Canalizarlas ante las instancias correspondientes, Reporte de las solicitudes de la conformación de células de Participación ciudadana y cultura cívica. Que la ciudadanía demande, a través de tarjetas informativas Reporte de acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, 17 juntas auxiliares y centro histórico del Municipio, a través de tarjetas informativas (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gobernabilidad, Título: Reporte de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica en las 17 Juntas Auxiliares, unidades habitacionales, barrios, colonias y Centro Histórico (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1
Variable 2 programada		1	1	1	1	1	1	1	1	1			1
Variable 1 realizada	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	0	10
Variable 2 realizada	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	0	10
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.3 y LA 3.1 Ejecutar 10 células de Participación ciudadana y cultura cívica. (Bajo demanda)	Célula	Progr.		1	1	2	1	1	1	1	1	1			10
		Real.	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	0	0	10
4. LA 1.3 y LA 3.1 Realizar 3 reportes de las acciones de fortalecimiento en la participación ciudadana y cultura cívica en los núcleos habitacionales, colonias, barrios, 17 Juntas Auxiliares y centro histórico del Municipio.	Reporte	Progr.				1				1				1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de con recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA TÉCNICA: Mediante el MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN_D.PROG_055_2025 el departamento de Programación del IMPLAN, informó la modificación de los Programas presupuestarios en atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados durante el primer trimestre, por lo que se modificó la variable 2 de lo programado del tipo de variable, de "fija" a "acumulada". No obstante, al momento de capturar los avances, se consideró el tipo de variable 1/1 que se colocó en el primer trimestre en el "tipo de variable", a fin de reportar los datos reales en el calendario realizado, y no los datos acumulativos del calendario programado derivado del cambio del tipo de variable. Lo anterior a fin de garantizar la congruencia metodológica con lo reportado en el primer trimestre.

La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas, por lo cual no se ejecutó ningún proyecto en materia de acciones de participación ciudadana y cultura cívica, mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 5
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para generar Políticas Publicas referentes a la gobernabilidad			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de políticas públicas planteadas, este indicador mide el porcentaje de acciones para generar políticas públicas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Gobernanza
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de políticas públicas generadas / Total de acciones de políticas públicas planteadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de políticas públicas generadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de políticas públicas planteadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Gobernanza Titulo: Reporte ejecutivo de las acciones de gobernabilidad y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo con niveles de gobierno federal y estatal, así como organizaciones no gubernamentales y/o fotografías y/o listas asistencia y/o conclusiones Reporte ejecutivo de políticas publicas referentes a la gobernabilidad y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Gobernanza Titulo: Reporte ejecutivo de las acciones de gobernabilidad y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo con niveles de gobierno federal y estatal, así como organizaciones no gubernamentales y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo de políticas publicas referentes a la gobernabilidad y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones Reporte ejecutivo de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas y/o fotografías y/o listas asistencia y/o actas de seguimiento y/o conclusiones (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						1			1				2
Variable 2 programada						1			1				2
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 Realizar 3 reportes de las acciones realizadas en coordinación con las demás áreas del H. Ayuntamiento para generar gobernabilidad en el municipio.	Reporte	Progr.			1				1				1	3
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2. LA 1.7 Elaborar 2 reportes de los mecanismos de comunicación con los niveles de gobierno federal y estatal así como con organizaciones no gubernamentales (CG 1.11.1)	Reporte	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 Realizar 2 proyectos de la elaboración de políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio	Progr.						1			1				2
	Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
4. LA 1.1 Realizar 2 reporte de las acciones para dar seguimiento a la ejecución de las políticas públicas referentes a la gobernabilidad del municipio	Progr.												2	2
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de gobernanza mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Progr.												1	1
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas, por lo cual no se ejecutó ningún proyecto en materia de gobernanza mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 6
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, y LA 4.7 Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio por medio del diálogo y concertación.			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio solicitadas, este indicador mide las acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 6:	Dirección de Vía Pública
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio realizados / Total de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio solicitados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio solicitadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vía Pública, Título: Reportes de acciones realizadas, reporte fotográfico y/o Informes realizados. (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vía Pública, Título: Acciones solicitadas de regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	258	300	390	372	463	449	415	508	566	532	502	520	5275
Variable 2 realizada	258	300	390	372	463	449	415	508	566	532	502	520	5275
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 2800 acciones (operativos, recorridos, atención a quejas y retiros por aseguramientos) para lograr el reordenamiento de las y los comerciantes informales de acuerdo al COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.13) (PMCHP 4.1.2.1.3)	Acción	Progr.	215	235	235	235	235	235	235	235	235	235	235	2,800	
		Real.	255	298	385	366	460	445	409	502	564	529	499	516	5228
2. LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Regular 48 festividades que se llevan a cabo en diferentes puntos de la Ciudad conforme a lo establecido en el COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA XII.2).	Festividad	Progr.	3	2	5	4	4	7	5	7	3	4	2	2	48
		Real.	3	2	5	6	3	4	6	6	2	3	3	4	47



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 15,000 acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública viables y debidamente requisitados según el COREMUN para las y los comerciantes en vía pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.13) (PMCHP 4.1.2.1.1)	Acción	Progr.	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	15,000
		Real.	2392	2079	1925	1934	1907	1865	1752	1664	1662	1766	1603	1608	22157
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención del comercio en la vía pública mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6.1 fue evaluada con el criterio 1: "bajo demanda": La dependencia informó y solicitó ante la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda" derivado al incremento de la instalación de vendedores ambulantes en la ciudad, es por ellos que se tuvo un aumento en los operativos, recorridos y atención a quejas ciudadanas. Lo anterior se notificó mediante los oficios Núm. SGG-ST-526/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025, NÚM. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026. Por tal motivo la actividad fue evaluada con el Criterio 1, dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 6.3 fue evaluada con el criterio 1: "bajo demanda": La dependencia informó que se presentó un incremento, ya que se depende de la cantidad de comerciantes que se instalan en la vía pública en la ciudad. Lo anterior se notificó mediante los oficios Núm. SGG-ST-526/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-980/2025, OFICIO NÚM. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026. Por tal motivo la actividad fue evaluada con el Criterio 1, dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas, no se ejecutó ningún proyecto en materia de atención del comercio en la vía pública mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 7
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nocivas de los mercados municipales			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de mantenimiento (limpieza, control de fauna nociva y atención a peticiones y problemáticas de los mercados municipales, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Mercados
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales / Total de acciones programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de mantenimiento, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Mercados, Título: Reporte mensual de acciones de mantenimiento en los Mercados Municipales, Especializados, de Apoyo y Central de Abasto Reporte mensual de las Jornadas de Limpieza en los Mercados Municipales, Especializados, de Apoyo y Central de Abasto Concentrado mensual de las acciones de fumigación y desratización en los centros de abasto Bitácora de Fumigación y Desratización Tarjeta Informativa del administrador del centro de abasto (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Mercados, Título: Reporte de las acciones programadas de mantenimiento en los Mercados Municipales, limpieza, control de fauna nociva de los mercados municipales (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	107.61%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	80	115	145	155	155	155	155	155	145	135	125	70	1,590
Variable 2 programada	80	115	145	155	155	155	155	155	145	135	125	70	1,590
Variable 1 realizada	80	115	130	168	167	167	170	169	159	149	139	98	1711
Variable 2 realizada	80	115	145	155	155	155	155	155	145	135	125	70	1590
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		107.61%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 5.1 Elaborar 1 plan anual de mantenimiento a los mercados municipales donde se establecen las acciones prioritarias de atención	Plan	Progr.		1										1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 5.1 Implementar 1,030 acciones del plan de mantenimiento a todos los mercados municipales donde se establecieron las acciones de mantenimiento programado y preventivo (trabajos de herrería, albañilería, electricidad, o cualquier otra acción que realice el personal de la cuadrilla de mantenimiento) (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2) (CG 5.56.1)	Acción	Progr.	50	80	90	100	100	100	100	90	90	80	50	1,030
		Real.	50	80	90	100	100	100	100	90	90	80	50	1030



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 5.3 Realizar 425 jornadas de limpieza en los centros de abasto de la ciudad, propiciando condiciones de salubridad (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Jornada	Progr.	30	35	40	40	40	40	40	40	40	30	30	20	425
		Real.	30	35	40	40	40	40	40	40	40	30	30	20	425
4. LA 5.3 Realizar 135 acciones de control de fauna nociva como fumigación, desratización, las cuales deben de abarcar a los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Plan de manejo del Centro Histórico 4.1.2.2)	Acción	Progr.			15	15	15	15	15	15	15	15	15		135
		Real.	0	0	0	28	27	27	30	29	29	29	29	28	256
5. LA 5.2 Realizar 1,380 acciones de atención a las peticiones y problemáticas respecto de los mercados municipales, especializados, de apoyo y Central de Abasto (Bajo demanda)	Acción	Progr.	90	120	130	138	138	138	138	138	130	90	80	50	1,380
		Real.	32	105	105	146	150	154	184	179	122	218	114	208	1717
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de los centros de abasto popular mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7.4: La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-975/2025, Núm. SGG-ST-1408/2025 y SGG-ST-017/2026 informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad presentó una variación, debido a un crecimiento atípico en la presencia de fauna nociva (insectos, roedores y factores transmisores de enfermedades) dentro de los mercados municipales y derivado de factores climáticos como el incremento sostenido de temperaturas, la alta humedad y las condiciones propias de estos centros de abasto; se propiciaron ambientes idóneos para la proliferación de estas plagas, por lo que con la finalidad de evitar un riesgo sanitario, se realizaron más actividades más de las programadas. Cabe señalar que dichos servicios fue posible cubrirlos gracias a la existencia del Contrato Abierto de Prestación de Servicios CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2025.

La actividad 6 fue evaluada con el criterio 1 "Baja demanda" dado que en el periodo octubre – diciembre se presentó una variación, derivado de la problemática que hay en diferentes mercados se incrementaron las solicitudes, por lo cual se procedió a darles atención. Por tal motivo la actividad fue evaluada con el Criterio 1, dado que la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia. Lo anterior fue justificado por la Dependencia mediante el oficio Núm. SGG-ST-017/2026.

La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas, no se ejecutó ningún proyecto en materia de los centros de abasto popular mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


COMPONENTE 8
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	02. Gobernanza y Fortalecimiento Institucional
Unidad responsable:	Secretaría General de Gobierno

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos jurídicos atendidos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) respecto de los recibidos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos jurídicos recibidos, este indicador mide el porcentaje de procedimiento jurídicos atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de procedimientos jurídicos atendidos / Total de procedimientos jurídicos recibidos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de procedimientos jurídicos atendidos	
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos jurídicos recibidos	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte de procedimientos de juicios, contratos y recursos de inconformidad recibidos (Firmados y sellados)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte de procedimientos de juicios, contratos y recursos de inconformidad atendidos (Firmados y sellados)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación: La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026 informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que derivado a que toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia, soliciten el seguimiento a los juicios de amparo y recursos de inconformidad, recibidos en contra de las diversas unidades administrativas; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda.

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda" dado que se presentó una variación el cual La Dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026 solicitó y justificó ante la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1 "Bajo demanda", dado que en el periodo de enero- diciembre, se informa que la actividad está sujeta a los objetivos y estrategias de cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que las Unidades Administrativas soliciten la elaboración procedimientos, operativos, fe de proyectos de contratos y convenios institucionales; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda.

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, derivado a que toda vez que para el cumplimiento de esta actividad está sujeta a los objetivos y estrategias de cada Unidad Administrativa que conforma a esta Dependencia, toda vez que para el cumplimiento de esta actividad resulta necesario que las Unidades Administrativas soliciten la elaboración de proyectos de contratos y convenios institucionales; es decir, el cumplimiento de la misma no depende específicamente de la Dirección Jurídica, dado que dichos documentos de carácter jurídico son suscritos de manera bilateral con otras autoridades, por tal razón está catalogada bajo demanda. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2022, Núm. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1 "bajo demanda": se informa que se presentó una variación, derivado a que para el cumplimiento de esta actividad está sujeta, a que los jóvenes en edad militar concluyan cada una de las etapas del proceso para obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional; es decir, no todos los ciudadanos asisten a continuar con el trámite, es por ello que, la actividad está catalogada bajo demanda. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SGG-ST-495/2025, NÚM. SGG-ST-980/2025, NÚM. SGG-ST-1407/2025 y Núm. SGG-ST-017/2026.

La actividad 8 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. SGG-ST-017/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas, no se ejecutó ningún proyecto en materia de defensa a los actos de autoridad que efectúe la Secretaría General de Gobierno, mediante coordinación interinstitucional, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 02 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional

Secretaría General de Gobierno

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025


Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la reactivación de la economía local, a través del fomento al emprendimiento, diversificación de inversiones, economía social, promoción al turismo e impulso a las actividades comerciales que generen más y mejores empleos
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Variación porcentual del incremento de la inversión productiva que se genera en el municipio en el año 2025 respecto 2022			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Éste indicador mide la Inversión productiva generada en el año 2025 respecto a 2022			Dimensión del indicador:	Economía
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Economía y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Inversión productiva generada en 2025 / Inversión productiva generada en 2022)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Inversión productiva generada en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Inversión productiva generada en 2022	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Economía y Turismo, Título: Reporte general de inversiones (Tabla de Excel de Atenciones) en 2025; y Tarjeta informativa de las asesorías, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable y sellado por el área correspondiente.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Economía y Turismo, Título:Reporte general de inversiones (Tabla de Excel de Atenciones) en 2022; y Tarjeta informativa de las asesorías, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable y sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Fin fue evaluado en estado Crítico: Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-121/2025, se informó que, mediante memorándum núm. SET-DCDE-068/2025, se solicitó justificar el incumplimiento ya que la meta vigente proviene de criterios heredados de ejercicios anteriores, por lo que dichas metas no cuentan con un sustento técnico verificable constituidas a partir de cartas de intención mismas que representan únicamente proyecciones y no inversiones efectivamente consolidadas. Por lo que se concluye que el incumplimiento a la meta responde a: 1.- Falta de sustento técnico en las metas históricas establecidas. 2.- La naturaleza no vinculante y variable de las cartas de intención. 3.- Factores económicos externos que han reducido la inversión productiva municipal. 4.- La no correspondencia entre el alcance institucional y el indicador actualmente asignado.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con una economía reactivada en sus diferentes sectores económicos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual del incremento del número de unidades económicas aperturadas en el año 2025, respecto al número de unidades económicas aperturadas en el 2022			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Éste indicador mide las unidades económicas aperturadas en el año 2025, respecto a 2022			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Economía y Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de unidades económicas aperturadas en 2025 / Número de unidades económicas aperturadas en 2022)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de unidades económicas aperturadas en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Número de unidades económicas aperturadas en 2022	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Economía y Turismo, Título: Tarjeta Informativa con el listado del número de unidades económicas aperturadas en 2025; y Avisos de apertura de negocios en 2025.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Economía y Turismo, Título: Tarjeta Informativa con el listado del número de unidades económicas aperturadas en 2022; y Avisos de apertura de negocios en 2022.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	23.12 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	10.02%					
Realizada	74.12%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												1,318	1,318
Variable 2 programada												1,198	1,198
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,086	2,086
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,198	1,198
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	739.72%	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				El Propósito fue evaluado con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%": Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-121/2025, se informó que, mediante memorándum núm. SET-DCDE-069/2025, se solicitó justificar el sobrecumplimiento ya que durante el presente ejercicio por factores ajenos al control Operativo del Departamento de Gestión Empresarial, la variación observada responde a un incremento significativo en la demanda ciudadana registrada este año, derivado del interés de un mayor número de personas en apertura por primera vez de sus negocios dentro del Municipio de Puebla. De igual forma la Secretaría de Economía y Turismo, la Secretaría de la Gestión y Desarrollo Urbano, Tesorería y la Secretaría Ejecutiva de Presidencia implementaron el "Programa incentiva Puebla" siendo este un factor no planificado que elevó las posibilidades de abrir un negocio con mayor facilidad dentro de la Ciudad de Puebla.									



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes a staff programadas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff (Sría. Técnica / Sría. Particular)
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff (Sría. Técnica / Sría. Particular) de la Secretaría de Economía y Turismo, Titulo: Relación de solicitudes administrativas ordinarias atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff (Sría. Técnica / Sría. Particular) de la Secretaría de Economía y Turismo, Titulo: Relación de solicitudes administrativas ordinarias programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Variable 1 realizada	2	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 realizada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	1	3	1	2	2	2	2	2	3	2	24
2. LA 6.4 Atender 200 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (152) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	10	15	15	15	20	20	20	20	15	15	15	200
		Real.	30	29	28	33	33	24	22	26	40	36	34	363



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 6.5 Atender 12 acuerdos establecidos por el titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto para el sistema administrativo Staff, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a que se atendió un mayor número de solicitudes administrativas de las que se contemplaron al programar, relativos a trámites demandados por las Direcciones que conforman la Secretaría. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025, SET-OS-ST-096-2025 y SET-OS-ST-120-2025.

La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no fue necesario ejecutar estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia.

La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



COMPONENTE 02						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística					
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs, éste indicador mide el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena)			Dimensión del indicador:	Calidad	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs / Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs		
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Titulo: Reportes de resultados de las encuestas de satisfacción a emprendedores y MIPYMEs; Encuestas contestadas					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Titulo:Tarjeta Informativa con el número de encuestas programadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.32%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.1, LA 3.3, LA 3.5 y LA 3.9 Realizar 10 eventos temáticos que fomenten el emprendimiento (CG 2.14.1)	Evento	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
		Real.	0	0	2	1	1	1	1	0	2	1	1	0	10
5. LA 1.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Realizar 9 eventos de capacitación en materia económica, orientados a personas emprendedoras y MiPyMEs (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VII.10) (PMCHP 4.1.2.5.1) (CG 2.14.2)	Evento	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
		Real.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9
6. LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.9 Implementar 4 etapas de apoyos económicos de impulso a negocios (fondo semilla) (CG 2.13.2)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	1	4



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 1.1.1 Elaborar 9 reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana respecto a eventos de capacitación	Reporte	Progr.			1	1	1	1	1	1	1	1	1		9
		Real.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	9
8. Ejecutar 1 proyecto en materia de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", ya que a través del oficio TM-0363/2025, se informó que se realizó una disminución en la clave presupuestal por lo que no fue posible llevar a cabo la actividad. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025 (marzo), SET-OS-ST-045-2025 (abril), SET-OS-ST-058-2025 (mayo), SET-OS-ST-068-2025 (junio), SET-OS-ST-077-2025 (julio), SET-OS-ST-086-2025 (agosto), SET-OS-ST-096-2025 (septiembre), SET-OS-ST-104-2025 (octubre), SET-OS-ST-113-2025 (noviembre) y SET-OS-ST-120-2025 (diciembre).

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios, éste indicador mide el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena)			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios / Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Titulo: Reportes de resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana; Encuestas contestadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Titulo: Tarjeta Informativa con el número de encuestas programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	95%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 2.1 Elaborar 6 reportes de las acciones implementadas en coordinación con la unidad de mejora regulatoria para la optimización de la gestión de trámites empresariales	Reporte	Progr.		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00	6
		Real.	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6
6. LA 1.7, LA 1.8 y LA 2.2 Realizar 1 evento encaminado a la participación y vinculación de MiPyMEs en cadenas productivas	Evento	Progr.										1.00			1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2
7. LA 1.2, LA 1.7 y LA 2.2 Realizar 4 eventos de acercamiento con organismos empresariales y/o universitarios y/o sindicales, a fin de impulsar una agenda en común	Evento	Progr.		1.00			1.00		1.00			1.00			4
		Real.	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4
8. Ejecutar 1 proyecto en materia de competitividad y de atención especializada empresarial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1.00		1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", ya que se detectó la necesidad de fortalecer al municipio en su competitividad, productividad y capacidad de integración en los mercados regionales. Lo anterior se informó mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-104/2025 (octubre).


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 04
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.6 y LA 2.2 Acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas realizadas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de las acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas / Total de acciones programadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
			Número de acciones realizadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas
			Total de acciones programadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Título: Reportes de resultados y/o fichas informativas de las acciones de atracción realizadas		
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Título: Ficha informativa de las acciones de atracción programadas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1						1	1		1			4
Variable 2 programada	1						1	1		1			4

Variable 1 realizada	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	4
Variable 2 realizada	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	4

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 Realizar 2 acciones de atracción de inversión en foros y/o ferias y/o misiones comerciales	Acción	Progr.	1.00						1.00					2
		Real.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2
2. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.6 Realizar 1 acción enfocada a impulsar la innovación y el uso de tecnologías actuales en los diferentes sectores productivos y/o de servicios	Acción	Progr.									1.00			1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1
3. LA 1.1 y LA 2.2 Implementar 1 página web con información estadística para promover inversión en el municipio de Puebla	Página	Progr.						1.00						1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto para fortalecer la atracción de inversiones, innovación y el uso de herramientas tecnológicas mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1.00	1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas vinculadas con respecto de las personas atendidas			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas atendidas éste indicador mide el número de personas vinculadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Vinculación y Economía Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas vinculadas / Total de personas atendidas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas vinculadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas atendidas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte emitido por la Jefatura de Vinculación Empresarial de las personas vinculadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte emitido por la Jefatura de Vinculación Empresarial de las personas atendidas				

Características del indicador	Claridad X	Relevancia X	Economía X	Monitoreable X	Adecuado X	Aporte marginal No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			1		1			1		1			1
Variable 2 programada			1		1			1		1			1

Variable 1 realizada	0	3423	0	0	0	3105	0	0	3342	0	1397	0	11,267
Variable 2 realizada	0	3423	0	0	0	3105	0	0	3342	0	1397	0	11,267

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.7 y LA 6.1 Realizar 4 eventos de vinculación laboral entre personas buscadoras de empleo del municipio y empresas legalmente constituidas que ofertan vacantes de empleo formales (PROIGUALDAD 1.2.9) (PROMUPINNA VII.10)	Evento	Progr.		1		1			1		1			4
		Real.	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
2. LA 3.7 y LA 6.1 Atender 900 personas en busca de empleo para su vinculación con vacantes de empleo formales ofrecidas por empresas legalmente constituidas, a través de la Bolsa de Trabajo (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.8) (PROMUPINNA VII.10) (PPA 2.4)	Persona	Progr.	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
		Real.	269	611	278	366	254	176	354	221	238	317	233	3430



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Ejecutar 1 proyecto en materia de empleo mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a la optimización de recursos disponibles, mayor colaboración con las empresas y una estrategia de difusión y promoción que ha logrado incrementar la asistencia de los ciudadanos a la bolsa de trabajo. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-038-2025 (marzo), SET-OS-ST-068-2025 (junio), SET-OS-ST-096-2025 (septiembre) y SET-OS-ST-120-2025 (diciembre).

La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 06
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de economía social implementadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de economía social , éste indicador mide el número de acciones de economía social implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Vinculación y Economía Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas de economía social / Total de acciones programadas de economía social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas de economía social	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de economía social	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte de acciones de economía social implementadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte de acciones de economía social programadas				

Características del indicador	Claridad X	Relevancia X	Economía X	Monitoreable X	Adecuado X	Aporte marginal No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	2	2	1	1	1		1		12
Variable 2 programada	1	1	1	1	2	2	1	1	1		1		12

Variable 1 realizada	1	1	1	1	2	2	1	1	1	0	1	0	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	2	2	1	1	1	0	1	0	12

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Realizar 9 acciones de capacitación a la población en general en temas de consumo local y economía social (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VII.10)	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1				9
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
2. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Habilitar 1 punto de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.1)	Punto	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3. LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Realizar 2 eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.2)	Evento	Progr.				1						1		2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto en materia de economía social mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 07
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.2 y LA 3.8 Acciones de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio implementadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio, éste indicador mide el número de acciones implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Vinculación y Economía Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio / Total de acciones programadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte de vinculaciones de los sectores comercial, industrial y de servicio implementadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Titulo: Reporte de vinculaciones de los sectores comercial, industrial y de servicio programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		2	2	1	2	1	1	2	2	1	2		16
Variable 2 programada		2	2	1	2	1	1	2	2	1	2		16

Variable 1 realizada	0	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	0	16
Variable 2 realizada	0	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	0	16

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 1.8 y LA 3.8 Realizar 4 reuniones de vinculación a fin de generar economía social involucrando cualquiera de los tres ordenes de gobierno	Reunión	Progr.		1						1		1		4
		Real.	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
2. LA 1.2, LA 1.8 y LA 3.8 Realizar 4 vinculaciones entre productores originarios del municipio de Puebla con organismos empresariales que fomenten el comercio	Vinculación	Progr.		1					1			1		4
		Real.	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
3. LA 1.6 y LA 2.2 Difundir 2 eventos de negocios dirigidos a unidades económicas pertenecientes al sector de comercio y servicio	Evento	Progr.			1			1						2
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.7 Realizar 2 reuniones que coadyuven en la promoción de los establecimientos, comercios y servicios localizados en el municipio	Reunión	Progr.				1					1				2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
5. LA 1.6 Realizar 4 sesiones informativas que promuevan la obtención de fondos y recursos en materia de desarrollo económico	Sesión	Progr.			1			1		1		1			4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	4
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



COMPONENTE 08						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia económica y turística, a través de actividades de promoción, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística					
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades de promoción económica y turística realizadas			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actividades de promoción económica y turística, éste indicador mide el número de actividades realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Vinculación y Economía Social	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actividades realizadas de promoción económica y turística / Total de actividades programadas de promoción económica y turística)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actividades realizadas de promoción económica y turística		
			Denominador (Variable 2)	Total de actividades programadas de promoción económica y turística		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Título: Reporte de actividades de promoción económica y turística realizado					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación y Economía Social, Título: Reporte de actividades de promoción económica y turística programado					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	157.89%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1			5	1		6		1	3		2	19
Variable 2 programada	1			5	1		6		1	3		2	19

Variable 1 realizada	1	0	0	5	1	0	6	4	2	4	2	5	30
Variable 2 realizada	1	0	0	5	1	0	6	0	1	3	0	2	19

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	157.89%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.1 Gestionar 1 sistema de análisis de información para la promoción y atracción de inversiones	Sistema	Progr.			1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 5.1 y LA 5.2 Realizar 13 inserciones de productos y/o atractivos turísticos de la ciudad de Puebla en medios de comunicación (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.3.5.3)	Inserción	Progr.			4			5			2		2	13
		Real.	0	0	0	4	0	0	5	3	3	2	5	24
3. LA 5.1 y LA 5.2 Implementar 3 etapas de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla (CG 2.15.1)	Etapas	Progr.			1			1			1			3
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 5.3 Efectuar 3 participaciones en ferias y eventos nacionales, internacionales especializadas en materia económica y turística	Participación	Progr.	1				1			1				3
		Real.	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3
5. LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Realizar 3 etapas de la adquisición de materiales para promoción que contribuyan a la presencia de la ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos (CG 2.15.2)	Etapa	Progr.				1			1		1			3
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de promoción turística mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente presentó un sobrecumplimiento justificado derivado de una de las actividades que lo abona. Lo anterior se informó mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-121/2025. La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110%", ya que se aumentó el número de inserciones en medios especializados en turismo para fortalecer los productos y atractivos turísticos de Puebla y para dar un mayor impulso a la estrategia de promoción y mantener la tendencia al alza de la afluencia turística. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-086-2025 (agosto), SET-OS-ST-096-2025 (septiembre), SET-OS-ST-104-2025 (octubre), SET-OS-ST-113-2025 (noviembre) y SET-OS-ST-120-2025 (diciembre). La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 09
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas encuestadas en materia de atención turística y visitante, éste indicador mide el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena)			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de atención al turista y visitante / Total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de atención al turista y visitante	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo: Reporte de las personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto al total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante; Encuestas contestadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo:Reporte de las encuestas programadas a realizar en materia de atención al turista y visitante, Encuestas programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	95.24%				
Realizada	99.12%				


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				90			120			90		60	360
Variable 2 programada				95			122			95		66	378

Variable 1 realizada	0	0	0	397	0	0	120	0	0	94	0	66	677
Variable 2 realizada	0	0	0	400	0	0	122	0	0	95	0	66	683

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	104.07%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Atender 30 grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuales o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y el medio ambiente (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1.1)	Grupo	Progr.		3	3	3	3	3	3	3	3	3		30
		Real.	0	3	3	3	1	0	3	3	5	6	0	30
2. LA 4.8 Atender 22 grupos del sector de la industria turística (PMCHP 4.1.3.4.1)	Grupo	Progr.		2	2	2	2	2	2	2	3	3		22
		Real.	0	2	2	2	2	2	2	2	3	3	0	22
3. LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 250 solicitudes de recorridos turísticos en la zona patrimonio de Puebla y Barrio Mágico (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1.1) (CG 2.17.1)	Solicitud	Progr.	20	20	20	20	15	25	20	20	25	25	20	250
		Real.	20	20	20	32	20	25	20	42	38	38	10	300


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 4.7 Obtener 1 constancia de capacitación para personal relacionado al turismo (servidores públicos, miembros del sector turístico, entre otros)	Constancia	Progr.								1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
5. LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Ofrecer 130 pláticas de sensibilización turística a personal de contacto directo e indirecto con el turista (PROIGUALDAD 3.2.7)	Plática	Progr.	10	12	10	10	12	12	11	12	12	12	12	5	130
		Real.	10	12	10	10	12	12	11	12	12	12	12	5	130
6. LA 4.2, LA 4.4 y LA 4.7 Atender 50,000 personas en módulos de información turística (turistas nacionales e internacionales) (PPA 2.4)	Persona	Progr.	4000	4000	4500	4500	4000	3500	4000	4000	4000	4500	4500	4500	50000
		Real.	3395	4267	4500	5973	4125	3599	4461	4988	2813	4732	4684	4270	51807
7. LA 4.7 Realizar 3 mantenimientos a Centros de Atención al visitante	Mantenimiento	Progr.			1			1			1				3
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
8. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 1 acción para fomentar el turismo a través de medios digitales	Acción	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
9. LA 4.6 y LA 4.7 Elaborar 4 reportes sobre la medición de satisfacción ciudadana en materia de atención al turista y visitante a través de la aplicación de encuestas (PROIGUALDAD 1.2.10) (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.				1			1			1		1	4
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 14 grupos de promoción especializada (representantes de agencia de viajes, prensa especializada, personalidades mediáticas, empresarios de servicios turísticos, entre otros) (PMCHP 4.1.3.4.1)	Grupo	Progr.		1	2	1	2	2	2	2		2			14
		Real.	0	1	2	1	1	3	2	3	1	0	0	0	14
11. LA 4.3 Instalar 1 Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico" (CG 2.18.1)	Comité	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1.00	1
		Real.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 3, fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%, debido a a la alta afluencia de visitantes por la Temporada Vacacional de Semana Santa. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-045-2025 (abril). Además, mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-096/2025 (septiembre), se justifica el sobrecumplimiento en el mes de septiembre ya que el CAV se encontraba cerrado por remodelación, lo que incrementó la oferta de visitas guiadas.

La actividad 11 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", ya que no se obtuvo respuesta ni confirmación por parte de los representantes de la industria, necesarios para integrar dicho comité. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-120/2025 (diciembre).

La actividad 12 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 10
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual del porcentaje de ocupación hotelera del año 2025 respecto a 2023 (Fuente: DATATUR)			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide la variación porcentual de ocupación hotelera del año 2025 respecto a 2023			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Dirección de Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 (Fuente: DATATUR) / Porcentaje de ocupación hotelera en el 2023 (Fuente: DATATUR))-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 (Fuente: DATATUR)	
			Denominador (Variable 2)	Porcentaje de ocupación hotelera en el 2023 (Fuente: DATATUR)	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo: Publicación de los datos de ocupación hotelera emitidos por el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-Data tur 2025				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo: Publicación de los datos de ocupación hotelera emitidos por el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-Data tur 2023				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	28.06 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Ascendente
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	3%				
Realizada	2.97%				



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												59.99	59.99
Variable 2 programada												58.24	58.24

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59.97	59.97
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58.24	58.24

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Impulsar 50 eventos (congresos y/o convenciones) en el municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional) (Bajo demanda) (CG 2.15.3)	Evento	Progr.	3	3	4	5	5	6	6	7	6	5		50
		Real.	0	4	3	3	6	4	6	5	5	8	1	50
2. LA 4.5, LA 4.8 y LA 4.9 Atender 6 grupos del segmento denominado Turismo de Romance en la ciudad (Bajo demanda)	Grupo	Progr.				1	1	1	1	1	1			6
		Real.	0	0	1	2	0	1	1	0	0	1	0	6
3. LA 4.1, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Realizar 5 participaciones en algún evento para posicionamiento de la Ciudad como destino de turismo de reuniones (CG 2.15.4)	Participación	Progr.					1	1	1	1	1			5
		Real.	0	0	0	0	2	0	1	1	0	1	0	5



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto en materia de atracción y atención del turismo de reuniones mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 11

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 11:	Dirección de Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio / Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo: Reportes de las acciones realizadas en atención del visitante y fomento turístico del patrimonio				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Turismo, Titulo: Reporte de las acciones programadas en atención del visitante y fomento turístico del patrimonio				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		1	1	1	2	3	2	2	2	2	4	2	22
Variable 2 programada		1	1	1	2	3	2	2	2	2	4	2	22

Variable 1 realizada	0	1	1	1	2	2	2	3	2	2	4	2	22
Variable 2 realizada	0	1	1	1	2	3	2	2	2	2	4	2	22

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.6, LA 4.7 y LA 4.8 Integrar 3 acciones documentales denominados Barómetro Turístico, sobre el perfil del visitante durante las temporadas altas (PROIGUALDAD 1.2.10)	Acción	Progr.				1				1		1		3
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	3
2. LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Apoyar 20 producciones audiovisuales en la ciudad de Puebla (Bajo demanda)	Producción	Progr.		2	2	2	2	2	2	2	2	2		20
		Real.	0	1	2	6	0	2	4	3	1	3	2	27
3. LA 4.1, LA 4.5 LA 4.6 y LA 4.8 Implementar 3 acciones de promoción ante el Clúster de Turismo Médico de Puebla	Acción	Progr.					1			1		1		3
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	3
4. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Implementar 2 acciones de promoción de la gastronomía poblana (restaurantes, servicios profesionales y temporadas gastronómicas) (PMCHP 4.1.3.2.1)	Acción	Progr.						1			1			2
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Realizar 1 participación en asambleas de trabajo de Redes Gastronómicas (PMCHP 4.1.3.2.1)	Participación	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.9 Realizar 12 acciones de difusión y promoción de las ediciones de Noches de Museos (PMCHP 4.6.2.2.2)	Acción	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	12
		Real.	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	12
7. LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9 Desarrollar 4 temporadas vacacionales, con actividades que permitan al visitante acercarse al Patrimonio Cultural y Natural que propicien su estadía en la Ciudad de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.4.2.3.4)	Temporada	Progr.					1			1			1	1	4
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	4
8. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención turística y fomento del patrimonio turístico mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a que se recibió un mayor número de solicitudes de apoyo a producciones audiovisuales que las programadas originalmente. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SET-OS-ST-096/2025 (septiembre) y SET-OS-ST-120/2025 (diciembre).
La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



COMPONENTE 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.4 Solicitudes jurídicas y de transparencia, atendidas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	03. Impulso e Innovación Económica y Turística
Unidad responsable:	Secretaría de Economía y Turismo

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas por la Dirección Jurídica			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes jurídicas, éste indicador mide el porcentaje de las solicitudes atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas / Total de solicitudes jurídicas y de transparencia programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes jurídicas y de transparencia programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Reporte de solicitudes jurídicas y de transparencia atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Reporte de solicitudes jurídicas y de transparencia programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	103.45%				



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	29
Variable 2 programada	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	29

Variable 1 realizada	2	2	5	1	3	2	3	3	3	2	2	2	30
Variable 2 realizada	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	29

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	103.45%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 6.2 y LA 6.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas	Solicitud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
2. LA 6.4 Atender 17 solicitudes de transparencia recibidas a través de la UT	Solicitud	Progr.	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	17
		Real.	0	1	4	0	2	2	2	2	1	1	1	17
3. Ejecutar 1 proyecto para asuntos de carácter jurídico, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	NOTA TÉCNICA: Al momento de capturar los avances, se utilizaron los datos del calendario programado para calcular la eficacia, tal y como se establece en la metodología, aunque en la realidad operó de manera distinta, ya que se atendieron la totalidad de las solicitudes recibidas. La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SET-OS-ST-001/2026 (diciembre) se solicitó justificar la actividad ya que no existió requerimiento o instrucción para implementar el proyecto.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 03 Impulso e Innovación Económica y Turística

Secretaría de Economía y Turismo

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al crecimiento urbano sostenible, con una visión de gestión de riesgos y resiliencia, mediante mejoras en la normatividad, ordenamiento territorial y equilibrio ambiental, promoviendo la participación ciudadana que permita la reducción de las vulnerabilidades y genere el desarrollo compacto y funcional del municipio de Puebla
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ejecutadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental en el municipio de Puebla	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano Título: Reporte de visita de campo al lugar de interés para llevar a cabo el recorrido correspondiente y realizar los levantamientos topográficos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Planos finales de los asentamientos irregulares, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de Calles donde se colocaron las placas de nomenclatura, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Croquis de Ubicación de Placas de nomenclatura. Ficha técnica que incluye reporte fotográfico de la visita de campo, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Reporte y listado de acciones iniciadas en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones mensuales en materia de ruido mediante reporte, nota informativa y/o oficio de respuesta, y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones mensuales en materia de emisiones a la atmósfera, mediante reporte, nota informativa y/o licencia de fuentes fijas y/o oficio de respuesta y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Relación de notificaciones en asentamientos humanos en zonas de riesgo, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Tarjeta informativa de las brigadas conformadas en materia de gestión de riesgos para fortalecer el enfoque de la prevención, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Relación de Opiniones Jurídicas y/o asesorías, que son atendidas por la Dirección Jurídica a las Unidades administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, firmada y sellada por la persona titular de dicha Unidad Administrativa responsable Relación de las solicitudes atendidas: promociones y/o cumplimientos en procedimientos de recursos de inconformidad presentados por los ciudadanos, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Título: Reporte del total de acciones programadas en materia de crecimiento urbano regularizado y sostenible, gestión de riesgos y normatividad ambiental				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X		X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	65.35%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												3,530	3,530
Variable 2 programada												3,530	3,530
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2307	2307
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3530	3530
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		65.35%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Fin fue evaluado en estado crítico dado que la actividad 2.2 que abona al cumplimiento de indicador no se realizó, por lo que la Dependencia informó mediante el Oficio SGyDU-ST-176/2025, que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023. Así mismo mediante el Oficio SGyDU-ST-001/2026 informó que en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro indicó que algunas zonas presentan un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades, anexo el memorándum núm: SGyDU-DGT/022/2025.

Así mismo la actividad 3.1 que abona al cumplimiento del indicador no fue posible realizar la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que, de acuerdo a lo indicado en el Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-C1-SGyDU-430-2025, donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO; en virtud de que no se contó con las tres propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente. Lo anterior fue informado por la Dependencia mediante el OFICIO No. SSGyDU-ST-001/2026

PROPÓSITO 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se ve beneficiada del crecimiento urbano ordenado, con una normatividad urbana fortalecida y de un modelo de gestión integral de riesgos implementado, con criterios de sustentabilidad y ciudad compacta
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano, este indicador mide el porcentaje de trámites digitalizados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados / Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de trámites digitalizados en materia de desarrollo urbano realizados	
			Denominador (Variable 2)	Total de trámites programados a digitalizar en materia de desarrollo urbano	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuncia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Título: Fichas de trámite digitalizado de: a. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública. b.Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio. c. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas. d. Prórroga de licencia de construcción de obra menor. e. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen. f. Licencia de uso de suelo. g. Licencia de uso de suelo específico.				
Denominador (Variable 2)	Frecuncia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Título: Reporte de trámites programados a digitalizar de: a. Licencia de construcción específica para excavaciones de vía pública. b.Factibilidad de uso de suelo por cambio de régimen de propiedad en condominio. c. Licencia de obra menor para construcción de bardas y/o cisternas. d. Prórroga de licencia de construcción de obra menor. e. Constancia de construcción existente y/o cambio de régimen. f. Licencia de uso de suelo. g. Licencia de uso de suelo específico.				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												7	7
Variable 2 programada												7	7
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable					
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano					

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas*)100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Título:Listado de solicitudes administrativas ordinarias atendidas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Documentación Oficial, firmada y sellada de solicitudes administrativas y de respuesta para la atención de las solicitudes ordinarias				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Título: Listado de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	97.92%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
Variable 2 programada	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144
Variable 1 realizada	11	11	11	12	12	12	12	10	13	13	12	12	141
Variable 2 realizada	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97.92%

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades												
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 159 solicitudes administrativas ordinarias (144) y extraordinarias (15) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	13	13	13	13	13	13	14	14	13	14	13	159
		Real.	12	12	12	12	17	14	12	15	16	14	14	162
2. LA 6.5 Atender 120 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	8	10	10	10	12	12	10	8	12	10	10	120
		Real.	11	9	63	5	3	2	2	6	10	15	8	135
3. LA 6.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	5	25
4. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 presentó una variación el cual la Dependencia mediante los oficios SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 notificó y justificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad en el periodo enero a septiembre: "En virtud del correcto ejercicio del derecho de acceso a la información pública por parte de las personas solicitantes ha aumentado el número de solicitudes de información que son turnadas a esta Dependencia, mismas que se atienden en los plazos establecidos". Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia. La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-009/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no hubo estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia que atender, dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia. La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se realizó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable					
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Desarrollo Urbano	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares / Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Titulo: Reporte de visita de campo al lugar de interés para llevar a cabo el recorrido correspondiente y realizar los levantamientos topográficos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Reporte fotográfico, derivado de la visita de campo al lugar de interés, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Planos finales de los asentamientos irregulares, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Dictamen de Factibilidad de Registro y Reconocimiento de Asentamientos Humanos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Oficio de entrega a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la cartografía a sancionar.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Titulo: Reporte de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

010

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	94.59%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		10	10	10	10	10	10	10	2	2			74
Variable 2 programada		10	10	10	10	10	10	10	2	2			74
Variable 1 realizada	0	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	70
Variable 2 realizada	0	10	10	10	10	10	10	10	2	2	0	0	74

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	94.59%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 y LA 2.6 Realizar 70 visitas a campo con personal de la Dirección de Desarrollo Urbano y vecinos de las colonias en estudio para determinar la factibilidad de su regularización (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Visita	Progr.	10	10	10	10	10	10	10					70
		Real.	0	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	70


Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 2.4 y LA 2.6 Elaborar 4 planos derivados de levantamientos topográficos de asentamientos, manzanas y lotes para las Unidades Administrativas para que se lleven a cabo los procedimientos de sanción, registro y reconocimiento oficial de los asentamientos humanos irregulares (PMDUS 1.3.1.1, 1.7.1.1 y 1.8.1.1) (PUE2050 1.1.e)	Plano	Progr.									2	2			4
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. LA 2.5 y LA 3.2 Realizar 3 diagnósticos de viabilidad para el desarrollo de proyectos de vivienda en colonias circundantes a la zona de monumentos en alineación al Programa de Vivienda para el municipio de Puebla (PVMP III.3.1. Estrategia 4) (PUE2050 1.4.d y 4.19.a)	Diagnóstico	Progr.				1		1		1					3
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
4. LA 2.5 y LA 3.2 Otorgar 12 sesiones de asesoría y capacitación en Juntas Auxiliares para la autoproducción de vivienda a la población en situación de vulnerabilidad (PROMUPINNA VII.10) (PVMP III.3.1 Estrategia 1) (PUE2050 1.1.e; 1.4.d; 1.4.e)	Sesión	Progr.			1	2	1	2	2	2	2				12
		Real.	0	0	1	2	1	2	2	2	2	0	0	0	12
5. LA 2.1, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE2050 1.1.e y 1.4.d) (CG 5.61.1)	Acción	Progr.			1	1	1								3
		Real.	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 2.5 y LA 3.2 Elaborar 1 propuesta para regular la construcción de vivienda colectiva (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PVMP III.3.1 Estrategia 9) (PUE2050 1.4.d)	Propuesta	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2.2 presentó un incumplimiento en el mes de septiembre cual la Dependencia justificó mediante oficio SGyDU-ST-176/2025 dado que no se realizó, ya que la Dirección en Catastro Municipal indicó mediante el oficio no. TM/DC/2157/2025 los planos proporcionados por los vecinos de las colonias interesadas en su reconocimiento, presentan inexactitudes con respecto a la ortofoto 2023. En el mes de octubre el incumplimiento continuó por lo que la Dependencia mediante Oficio SGyDU-ST-208/2025, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indicó que algunas zonas presentaron un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, se contó con las correcciones cartográficas por lo que se realizaron los ajustes pertinentes conforme a los criterios técnicos establecidos. Para el mes de noviembre La Dependencia justificó el incumplimiento mediante Oficio SGyDU-ST-226/2025, en relación al Oficio No. TM/DC/2157/2025, proporcionado por la Dirección de Catastro el cual indicó que algunas zonas presentaron un trazo distinto al de los límites físicos verificados en ortofoto 2023, se realizaron las correcciones cartográficas y se envió para la asignación de la Región-Manzana, anexo el oficio de entrega de la cartografía núm.: SGYDU-DDU-003974/2025. Para el mes de diciembre La Dependencia justificó mediante el incumplimiento Oficio SGyDU-ST-001/2026, en relación al Asentamiento Humano denominado "Ampliación Los Encinos La Resurrección" la Dirección de Catastro se seguía indicando que algunas zonas presentaron un trazo distinto al de los límites físicos verificados en orto foto 2023, por lo que se realizó una visita con personal de la Dirección de Catastro y la Dirección de Desarrollo Urbano para poder solventar las irregularidades., anexo el memorándum Núm: SGYDU-DGT/022/2025.

La actividad 7 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGYDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de Desarrollo Urbano en materia de reconocimiento y registro de asentamientos humanos irregulares mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 03						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable					
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución) en el municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de placas de nomenclatura programadas a colocar (incluye sustitución) en el municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución)			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Desarrollo Urbano	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla / Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) en el municipio de Puebla		
			Denominador (Variable 2)	Total de placas de nomenclatura programadas a colocar en el municipio de Puebla		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Título: Listado de calles, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Croquis de Ubicación de Placas. Reportes fotográficos, firmados y sellados por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Bitácora de Instalación, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Título: Reporte de placas de nomenclatura programadas a colocar.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	0.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada							400	400	410				1,210
Variable 2 programada							400	400	410				1,210
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	400	400	410	0	0	0	1210
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		0.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 Colocar 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla	Placa	Progr.						400	400	410				1210
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. LA 2.4 Realizar 1 adquisición de placas de número oficial para el municipio de Puebla	Adquisición	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.5 y LA 6.1 Otorgar 3 capacitaciones al personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano sobre el manejo en el sistema experta, de los trámites de fraccionamientos y licencias de obra mayor para eficientar las actividades	Capacitación	Progr.			1	1	1							3
		Real.	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
4. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente fue evaluado en estado crítico dado que la actividad 1 que abona al cumplimiento del indicador no fue posible realizar la colocación de 1,210 placas de nomenclatura (incluye sustitución) para el municipio de Puebla, debido a que, la Dependencia mediante OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN en el mes de julio que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura, por lo que en el mes de julio, seguía en proceso de Adjudicación" En el mes de agosto y septiembre mediante los oficios No. SGyDU-ST-160/2025 y No. SGyDU-ST-176/2025 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN que: "Se realizaron las gestiones correspondientes, en tiempo y forma, para la solicitud correspondiente. Así mismo, se informó que se entregó a SECATI lo requerido para la realización de las placas de nomenclatura. Por lo que se tenía 5 revisiones por parte de SECATI". Por lo que se encontraba en espera para que el área de Licitaciones realice lo correspondiente y designe a la Empresa ganadora, encargada de la elaboración, y colocación de placas de nomenclatura. En el mes de octubre y noviembre mediante los oficios No. SGyDU-ST-208/2025 y No. SGyDU-ST-226/2025 se informó que : "Se realizaron las gestiones solicitud correspondientes, en tiempo y forma, para la correspondiente. Asimismo, se informa que se entregó a SECATI lo requerido para realización las placas de nomenclatura. Mismo que en esa fecha se tenía 5 revisiones por parte de SECATI. Se tuvo de conocimiento que con fecha 21 de octubre se llevó a cabo la apertura de propuestas en la Dirección de Adjudicaciones de la Dirección Administración General de Administración." Y que al mes de noviembre, aún no se tiene contrato debidamente formalizado entre Empresa y Municipio." Por último mediante OFICIO No. SSGyDU-ST-001/2026 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de diciembre en el que se menciona que "Se adjunta copia simple del Acta de apertura de propuestas Legales, Técnicas, y Económicas, correspondiente al procedimiento de adjudicación mediante concurso por invitación de carácter nacional número CMA-C1-SGYDU-430-2025. Donde se señala que el procedimiento se declaró DESIERTO".

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de Desarrollo Urbano en materia de colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

016

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano, este indicador mide el porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Desarrollo Urbano
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano / Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Desarrollo Urbano	
			Denominador (Variable 2)	Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Titulo: Reporte (Capturas de pantalla del sistema Experta) de los trámites digitales y/o presenciales atendidos , firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano, Titulo: Reporte de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Desarrollo Urbano.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	3082	3176	1562	3196	3331	3174	3470	3156	3255	3648	3181	2270	36501
Variable 2 realizada	3082	3176	1562	3196	3331	3174	3470	3156	3255	3648	3181	2270	36501
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 2.4 y LA 3.3 Realizar 350 visitas de campo para verificar que las obras cuentan con los permisos correspondientes o cumplan con las especificaciones de la normativa correspondiente	Visita	Progr.	20	30	30	20	30	35	35	35	30	35	30	20	350
		Real.	21	30	30	20	30	35	35	35	30	35	30	20	351
2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2 y LA 2.3 Atender 23,500 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales de la Dirección de Desarrollo Urbano (Bajo demanda) (PMDUS 1.3.1.1, 1.5.1.1, 1.8.1.1 y 1.9.1.1) (PPA 1.1.1.2) (CG 5.61.1)	Solicitud	Progr.	1600	1900	2100	2000	2100	2000	1900	2000	2000	2100	2000	1800	23500
		Real.	3082	3176	1562	3196	3331	3174	3470	3156	3255	3648	3181	2270	36501



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 y LA 1.2 Aplicar 187 encuestas a personas que realizaron trámites presenciales en materia de licencia de obra mayor, licencia de obra menor y terminación de obra	Encuesta	Progr.		18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	7	187
		Real.	0	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	7	187
4. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 3 gestiones ante Gobierno Electrónico de la SECATI para incorporar encuestas digitales de satisfacción en los trámites que engloba uso de suelo	Gestión	Progr.		1			1				1				3
		Real.	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3
5. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Digitalizar 7 trámites en materia de desarrollo urbano relacionados con la construcción	Trámite	Progr.												7	7
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7
6. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4.2 presentó una variación el cual la Dependencia mediante los oficios SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "Se superó la cantidad programada debido a un incremento de solicitudes de trámite por parte de los ciudadanos; la evidencia consiste en los mismos medios de verificación entregados en los meses que constituyen el periodo de referencia".

La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de Desarrollo Urbano en materia de trámites digitales y/o presenciales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

019

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen, Titulo:Reporte y listado de acciones iniciadas en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Expedientes (muestra) en materia de anuncios. Reporte fotográfico de los expedientes en materia de anuncios, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones en materia de ruido mensuales mediante reporte, nota informativa y/o oficio de respuesta, y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Formato en el que se especifique el número de acciones en materia de emisiones a la atmósfera mensuales, mediante reporte, nota informativa y/o licencia de fuentes fijas y/o oficio de respuesta y/o citatorio y/o apercibimiento, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen, Titulo: Reporte de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.52%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	9	23	43	48	48	48	43	43	42	34	22	15	418
Variable 2 programada	9	23	43	48	48	48	43	43	42	34	22	15	418
Variable 1 realizada	9	23	43	41	51	48	43	43	44	34	22	15	416
Variable 2 realizada	9	23	43	48	48	48	43	43	42	34	22	15	418

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.52%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.1 Realizar 9,500 acciones de retiro de publicidad colocada de forma irregular (incluyendo publicidad sexista) en mobiliario urbano, postes y casetas telefónicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.6)	Acción	Progr.						1600	1550	1550	1400	1400	1400	600	9500
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	4250	1500	2065	1685	9500
2. LA 3.3 y LA 4.1 Realizar 176 acciones administrativas en materia de anuncios	Acción	Progr.	5	5	15	20	20	20	15	15	15	15	16	15	176
		Real.	5	5	15	20	20	20	15	15	15	15	16	15	176
3. LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	Acción	Progr.	4	14	20	20	20	20	20	20	20	14	4		176
		Real.	4	14	20	15	23	20	20	20	21	14	4	0	175
4. LA 3.3 y LA 4.2 Realizar 66 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera (PROMUPINNA VII.16) (PMDUS 3.1.1.2 y 3.3.2.1)	Acción	Progr.		4	8	8	8	8	8	8	7	5	2		66
		Real.	0	4	8	6	8	8	8	8	8	5	2	0	65
5. LA 4.3 Liberar 660 solicitudes de Planes de Manejo para la disposición final adecuada de los residuos de la construcción, mantenimiento y demolición de obras no mayores a 1,500 m2 (mil quinientos metros cuadrados) de superficie de terreno y/o construcción (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	25	35	70	70	50	50	80	80	50	50	50	50	660
		Real.	25	35	70	75	50	50	80	80	50	50	50	50	665



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 4.2 Celebrar 1 convenio de participación con la Secretaría de Medio Ambiente del Ayuntamiento del municipio de Puebla para implementar una campaña de concientización del uso de bolsas plásticas	Convenio	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
7. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia de gestión ambiental e imagen mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5.6 presentó un incumplimiento el cual la Dependencia mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-098-2025 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que el convenio no se llevo a cabo dado que el convenio se encuentra en revisión y modificación en ambas Secretarías del H. Ayuntamiento. Así mismo mediante el OFICIO No. SGyDU-ST-116-2025 en el mes de junio se informó que se llevaron a cabo unas mesas de trabajo con la Dirección de Infraestructura Verde en la cual se revisan aspectos normativos relacionado con capacitación en Instituciones educativas y se formalizó el establecimiento de un convenio para la concientización sobre la no distribución gratuita u onerosa de bolsa de plástico popotes y poliestireno expandido; además de la difusión de la campaña mediante medios digitales. Así como mediante OFICIO No. SGyDU-ST-142/2025 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de julio en el que se menciona que : "Se envió el proyecto de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-0145/2025, una vez aprobado, se enviará a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Medio Ambiente para revisión y continuar con la firma. Mediante OFICIO No. SGyDU-ST-160/2025 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de agosto en el que se menciona que : "Se envió el proyecto final de convenio a revisión de la Dirección Jurídica de la SGyDU mediante memorándum SGyDU/DNAI-819/2025, una vez aprobado, se procederá con la Secretaría de Medio Ambiente para firma."

Mediante OFICIO No. SGyDU-ST-176/2025 se justificó ante la Contraloría Municipal con copia para el IMPLAN el incumplimiento de la actividad correspondiente al mes de septiembre en el que se menciona que : "Derivado del análisis jurídico en el que se consideraron las facultades que señalan los respectivos reglamentos interiores de la Dirección de Infraestructura Verde de la Secretaría de Medio Ambiente y la Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, se determinó modificar el proyecto de concientización del uso de bolsas plásticas, para realizar acciones en específico, las cuales se encuentran en etapa de planeación para su ejecución.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable					
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso / Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo: Relación de solicitudes dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de de departamento); Relación de solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de de departamento); Relación de solicitudes de constancia de registro de programa interno de protección civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Relación de solicitudes de constancia de verificación de medidas de seguridad y protección civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Relación de solicitudes de constancia de registro del programa especial de medidas de seguridad para Eventos públicos Masivos en Establecimientos firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Expediente que contiene formato de solicitud del programa especial de medidas de seguridad para Eventos públicos Masivos en establecimientos, Carta de corresponsabilidad con firma autógrafa del Profesional Externo en Gestión del Riesgo e Identificación oficial.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo: Reporte de solicitudes recibidas de prevención y regulación de establecimientos, comercios, notificación realizadas en asentamientos humanos en zonas de riesgo y obras en proceso constructivo.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año		Periodicidad:	Mensual								
	No Disponible	No Disponible		Sentido del indicador:	Ascendente			Comportamiento del indicador:		Nominal			
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026		2027	Acumulada			Observaciones y/o comentarios					
Programada	100%												
Realizada	100%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	1310	1627	1709	2045	2087	2236	2447	2635	2835	2537	2212	1850	25530
Variable 2 realizada	1310	1627	1709	2045	2087	2236	2447	2635	2835	2537	2212	1850	25530
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
1. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Realizar 12 reportes de las cédulas de registro de Profesional Responsable Externo en Gestión Integral del Riesgo (PREGIR) (PPA 1.1.1.2)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 200 solicitudes de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	10	18	18	18	18	18	18	18	18	18	10	200
		Real.	2	1	50	22	33	28	44	45	10	17	27	18
3. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.4 Atender 250 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.3) (PROMUPINNA VII.19)	Solicitud	Progr.	10	23	23	23	23	23	23	23	23	23	10	250
		Real.	41	31	36	46	47	58	54	60	53	42	50	18
4. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 6,500 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)	Solicitud	Progr.	250	600	600	600	600	600	600	600	600	600	250	6500
		Real.	497	771	748	1017	999	1137	1148	1363	1417	1124	759	820
5. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 3,900 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA 1.1.1.2)	Solicitud	Progr.	100	370	370	370	370	370	370	370	370	370	100	3900
		Real.	731	794	833	932	960	980	1177	1126	1307	1304	1321	964

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.4, LA 3.3 y LA 5.1 Atender 400 Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos solicitados por la ciudadanía (Bajo demanda)	Programa	Progr.		30	40	30	40	30	40	40	40	50	30	30	400
		Real.	39	30	42	28	48	33	24	41	48	50	55	30	468
7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025 SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de las solicitudes ciudadanas de dictámenes de seguridad en anuncios y sus estructuras y que requieren este trámite para su colocación, por lo que se supera la meta programada en el periodo enero – diciembre.

La actividad 3 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad la cual depende de las solicitudes ciudadanas de aquellos predios que se encuentran en posible zona de riesgo o de forma irregular y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 4 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las solicitudes ciudadanas del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros y que requieren este trámite para su regularización, por lo que se supera la meta programada". Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 5 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad, la cual depende de la Ciudadanía que decida realizar el trámite de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto. Por lo que no se puede negar el ingreso de solicitudes toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada.

La actividad 6 presentó una variación el cual la Dependencia Mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025 y SGyDU-ST-176/2025 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de la Ciudadanía que decide realizar el trámite de Programas Especiales de medidas de seguridad para eventos públicos y/o masivos en establecimientos, toda vez que se considera importante para la salvaguarda de las personas que acuden a los eventos y lugares antes mencionados. Por lo que se sobrepasó la meta programada".

La actividad 7 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

027

COMPONENTE 07

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, este indicador mide el porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil / Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos jurídicos y administrativos recibidos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo: Listado de la Relación de Visitas de Inspección de Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Órdenes y Actas de Visitas de Inspección de Medidas Preventivas en Materia de Protección Civil. (PDF) Listado de la Relación de Visitas de Inspección a Unidades transportadoras de Material Peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Orden y Acta de Visita de Inspección a Unidades transportadoras de Material Peligroso para revisar el cumplimiento de medidas preventivas en Materia de Protección Civil. (PDF) Relación de Clausuras por no cumplir con medidas preventivas en Materia de Protección Civil firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Orden y Acta de Clausura por no cumplir con medidas preventivas en Materia de Protección Civil. Relación de inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Orden y Acta de inmovilización a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables. Relación de sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento); Sanciones derivadas del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo: Reporte de procedimientos jurídicos y administrativos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil recibidos				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	60	83	121	143	172	150	143	157	126	128	129	81	1493
Variable 2 realizada	60	83	121	143	172	150	143	157	126	128	129	81	1493
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	Clausura	Progr.	5	7	7	7	7	7	7	7	7	7	5	80
		Real.	5	7	19	25	25	25	12	25	38	29	24	14
6. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 20 inmovilizaciones a unidades transportadoras de material peligroso derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas aplicables (Bajo demanda)	Inmovilización	Progr.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	20
		Real.	0	2	0	0	2	0	1	0	1	0	0	0
7. LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.3 Realizar 200 sanciones derivado del incumplimiento a las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda)	Sansión	Progr.	15	17	17	17	17	17	17	17	17	17	15	200
		Real.	15	17	47	63	77	52	58	49	44	30	36	23
8. Ejecutar 1 proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento, respecto de la meta trimestral programada"

La actividad 5 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y OFICIO No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación del incremento de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellos establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil. Por lo que se sobrepasó la meta programada en el periodo enero - diciembre "

La actividad 6 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las denuncias ciudadanas de aquellas unidades transportadoras de material peligroso que se encuentran realizando alguna actividad fuera de la normativa, por lo que la actividad presenta un incumplimiento"

La actividad 7 presentó una variación el cual la Dependencia mediante oficio SGyDU-ERAMV-05/2025, SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y No. SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la demanda respecto a esta actividad: "La actividad depende de las personas físicas o morales que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil y se vuelven acreedores a una sanción. Por lo que se sobrepasó la meta programada".

La actividad 8 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de procedimientos jurídicos y/o administrativos en materia de Protección Civil mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 08					
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Nombre del Municipio:	Puebla				
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable				
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano				
Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos / Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo:Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) del Sistema de Alertamiento de Riesgos del municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de alertamiento sísmico PA-20, PA-11. Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) a los sistemas de Multialertamiento de Riesgos del municipio de Puebla firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de poste y/o módulo de multialertamiento Tarjeta informativa de acciones (revisiones y/o mantenimiento) de las alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable (Jefe de departamento). Formato de inspección de alarmas que miden el nivel de agua en ríos, barrancas y vasos reguladores.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil, Titulo:Reporte de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200
Variable 2 programada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200
Variable 1 realizada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200
Variable 2 realizada	5	18	18	19	19	19	17	17	17	17	19	15	200

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. Ejecutar 1 proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante No. SGyDU-ST-007/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

035

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	04. Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones legales solicitadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental, este indicador mide el porcentaje de acciones legales atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental / Total de acciones legales programadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones legales atendidas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones legales programadas en materia de desarrollo urbano, gestión de riesgos y normatividad ambiental	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica Titulo:Relación de Opiniones Jurídicas y/o asesorías, que son atendidas por la Dirección Jurídica a las Unidades administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, firmada y sellada por la persona titular de dicha Unidad Administrativa responsable Relación de las solicitudes atendidas: promociones y/o cumplimientos en procedimientos de recursos de inconformidad presentados por los ciudadanos, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Documento oficial emitido por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano en donde soliciten opinión a la Dirección Jurídica y/o Registro de opiniones jurídicas solicitadas por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y/o registro de solicitud de asesoría de los ciudadanos. Documento oficial (oficio) por parte de la Sindicatura Municipal en donde realiza las solicitudes.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	22	31	35	34	35	34	34	34	34	33	31	23	380
Variable 2 programada	22	31	35	34	35	34	34	34	34	33	31	23	380
Variable 1 realizada	18	32	36	34	31	34	35	31	26	33	39	23	372
Variable 2 realizada	18	32	36	34	31	34	35	31	26	33	39	23	372
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.1 y LA 6.3 Realizar 900 acciones (atención y desahogo) dentro de los procedimientos jurídicos consistentes en informes requeridos en los juicios de amparo, juicios contenciosos administrativos, recursos de inconformidad, cumplimiento, contestaciones de derechos de petición, elaborar contratos y/o convenios, contestación de demandas, realizar notificaciones y dar trámite a medios de impugnación interpuestos contra los actos emitidos por las Unidades Administrativas (Bajo demanda)	Acción	Progr.	70	80	80	100	70	100	90	70	70	60	60	50	900
		Real.	54	65	81	30	71	77	100	77	48	94	88	104	889
2. LA 3.1, LA 6.2 y LA 6.3 Atender 250 asesorías (y/u opiniones) jurídicas que se requieran a la Dirección Jurídica por parte de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y por la ciudadanía	Asesoría	Progr.	10	20	23	23	23	23	22	23	23	22	20	18	250
		Real.	10	20	23	24	21	22	22	21	21	21	19	18	242
3. LA 2.4 y LA 6.3 Realizar 300 proyectos de resolución de expedientes administrativos iniciados a través del procedimiento de inspección y supervisión de obra constructiva en proceso o terminada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.	10	25	26	27	28	29	29	29	28	28	26	15	300
		Real.	8	0	3	4	19	31	18	9	15	24	3	24	158



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 6.3 Atender 130 solicitudes de la Sindicatura Municipal, así como la atención a requerimientos de la misma y/o los provenientes de Autoridades Jurisdiccionales o Administrativas de las distintas esferas de gobierno municipal, estatal y/o federal	Solicitud	Progr.	12	11	12	11	12	11	12	11	11	11	11	5	130
		Real.	8	12	13	10	10	12	13	10	5	12	20	5	130
5. LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Presentar 1 propuesta de actualización al marco jurídico de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, ante las instancias correspondientes del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.1)	Propuesta	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
6. Ejecutar 1 proyecto de Desarrollo Urbano en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 presentó una variación el cual la Dependencia mediante los oficios SGyDU-ST-116/2025, SGyDU-ST-176/2025 y ficio SGyDU-ST-001/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN la justificación de la disminución de la demanda respecto a esta actividad: Hubo una disminución en los procedimientos remitidos a la Dirección Jurídica. La evidencia consiste en los medios de verificación entregados en los meses correspondientes al cuarto trimestre 2025.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 04 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable

Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN


Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN


Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN


Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al desarrollo urbano integral, promoviendo la movilidad urbana sostenible y garantizando un adecuado mantenimiento y modernización de la infraestructura vial y urbana en el municipio de Puebla, a través de los programas y políticas públicas en materia de obra pública e infraestructura vial
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual del incremento de la inversión en contratos o acciones ejecutadas en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica en el año 2025 respecto al año 2022			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide la inversión en contratos o acciones en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica en el año 2025 respecto al año 2022			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	((Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2025 / Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2022)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2025	
			Denominador (Variable 2)	Inversión en materia de ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica, infraestructura comunitaria, infraestructura vial, infraestructura de movilidad urbana e infraestructura semafórica 2022	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Movilidad e Infraestructura , Título: Reporte de las solicitudes administrativas ordinarias programadas en el periodo (Oficio o memorándum), firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Etapa 1, 2, 3 y 4 Reporte de solicitud de suficiencia presupuestal en el cual viene la siguiente información: Nombbre de la Obra, Fondo y Monto de la Suficiencia. Dicho reporte vendrá firmado por el jefe de departamento o Director.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Movilidad e Infraestructura , Título: Presupuesto de Egreso del Ejercicio Fiscal 2022				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												546,286,172	546,286,172
Variable 2 programada												333,265,747	333,265,747
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	846487763	846487763
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	333,265,747	333265747
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		240.93%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población de municipio de Puebla mejora su movilidad urbana, así como el mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura comunitaria, servicios de infraestructura básica e infraestructura vial, bajo un enfoque de movilidad urbana e infraestructura sustentable, segura, asequible e inclusiva
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de Juntas Auxiliares en condición de rezago social programadas a atender con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria, este indicador mide el porcentaje de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria / Total de Juntas Auxiliares en condición de rezago social con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de Juntas Auxiliares en condición de rezago social atendidas con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria	
			Denominador (Variable 2)	Total de Juntas Auxiliares en condición de rezago social con proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Título: Reporte que contiene los proyectos y acciones en materia de movilidad e infraestructura comunitaria en las Juntas Auxiliares atendidas, firmado y sellado por la Unidad Administrativa Responsable				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Título: Mapa del municipio de Puebla con los grados de rezago social 2020, fuente Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Puebla				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	42.86%					
Realizada	242.86%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												3	3
Variable 2 programada												7	7
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	566.67%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Titulo: Reporte de las solicitudes administrativas ordinarias atendidas en el periodo (Orden de pago, facturas), firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Titulo: Reporte de las solicitudes administrativas ordinarias programadas en el periodo (Oficio o memorándum), firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No disponible	No disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	24.07%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Variable 2 programada	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Variable 1 realizada	2	5	3	4	5	5	4	5	6	5	5	3	52
Variable 2 realizada	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	216
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		24.07%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 240 solicitudes administrativas ordinarias (216) y extraordinarias (24) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	18	18	18	25	30	20	21	18	18	18	18	240
		Real.	2	5	3	11	11	9	8	13	14	11	9	108
2. LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	3	1	3	1	3	2	0	3	2	2	2	25
3. LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 90 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	3	6	6	9	5	18	7	6	10	10	90
		Real.	6	16	6	7	4	3	2	7	6	11	9	82



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 programa para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 1 presentó una variación derivado a que la actividad que lo abona 1.1, se atendió una cantidad menor de solicitudes administrativas respecto a lo programado, toda vez que para esta actividad se depende del número de solicitudes ingresadas por las unidades administrativas de acuerdo a sus necesidades, por tal motivo se presentó una variación en el componente. Lo anterior, se notificó mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-073-2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0160/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 La actividad 1 se evaluó con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, dado que se atendió una cantidad menor de solicitudes administrativas respecto a lo programado, toda vez que para esta actividad se depende del número de solicitudes ingresadas por las diferentes Unidades Administrativas, de acuerdo a sus necesidades. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026 La actividad 3 se evaluó con el criterio 1 “bajo demanda”: se informa que se presentó una variación, dado que se se atendió una cantidad mayor de solicitudes de acceso a la información a la programada, debido a factores externos, como lo son el derecho de ingresar solicitudes de información por parte de la ciudadanía sin limitar el número de las mismas. Lo anterior, fue notificado por la dependencia mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025. La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante el OFICIOS Núm. SEMOVINFRA-ST-006/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02	
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de infraestructura hidrosanitaria			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de etapas de los programas de obras de infraestructura hidrosanitaria autorizadas para su ejecución, este indicador mide el porcentaje de etapas ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Obras Públicas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura hidrosanitaria / Total de etapas de los programas de infraestructura hidrosanitaria)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de etapas ejecutadas de los programas de infraestructura hidrosanitaria	
			Denominador (Variable 2)	Total de etapas de los programas de infraestructura hidrosanitaria	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Obras Públicas, Título: Etapa 1, 2 y 3 Listado de Obras de Espacios Públicos ejecutadas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable y/o Carátulas de Contrato y/o Reporte de Avance Físico-Financiero (Reporte fotográfico georreferenciado, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable) en los períodos enero - junio, julio - septiembre y octubre - diciembre				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Obras Públicas, Título: Reporte de las etapas programadas de infraestructura comunitaria, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				1					1			1	3
Variable 2 programada				1					1			1	3
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
Variable 2 realizada	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria (espacios públicos, barda perimetral, mercados, techados y/o espacios educativos) (PROIGUALDAD 2.3.9 y 2.3.5) (PROMUPINNA VII.17) (Carta P. 5.2.2) (PEP 1.2.2 y 1.3.4) (PVMP 2.6.28) (Parcial FAISMUN) (CG 3.19.1, 3.24.1 y 3.25.1)	Progr.				1					1			1	3
	Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA1.9 Ejecutar 3 etapas del programa de obras de infraestructura hidrosanitaria (Puntos Inundables, agua potable, drenaje, alcantarillado y/o plantas de tratamiento) (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PVMP 2.6.27 y 2.6.29) (Parcial FAISMUN) (CG 3.23.1)	Etapas	Progr.				1					1			1	3
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3
3. LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA1.9 Ejecutar 3 etapas del programa de obras de Infraestructura eléctrica (electrificaciones y/o alumbrado público) (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PVMP 2.6.30)	Etapas	Progr.						1			1			1	3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. LA 1.5, LA 1.8, LA 1.12 y LA 1.13 Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la imagen urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos, a solicitud de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, así como en las Colonias y Juntas Auxiliares del municipio de Puebla (Programa Parcial del Centro Histórico) (PROMUPINNA VII.14)	Etapas	Progr.				1			1					1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	3



Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.8 Ejecutar 2 etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (PROMUPINNA VII.14)	Etapas	Progr.							1					1	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2
6. LA 1.8 Elaborar 12 reportes de trabajos realizados a través de la Unidad de Maquinaria adscrita a la Dirección de Obras Públicas	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7. Ejecutar 1 programa de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 se evaluó presentó un incumplimiento el cual la Dependencia a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025 (junio) y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0198/2025 (septiembre), se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del Criterio de Evaluación 4 (No iniciado por causas externas), derivado en virtud de que la ejecución de esta actividad requiere recursos económicos que no fueron contemplados en la programación inicial, y que hasta la fecha no cuenta con incrementos presupuestales que permitan su financiamiento. La actividad 7 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa de Obras de Construcción, Mejoramiento y Equipamiento de Espacios Públicos y/o Mercados Públicos, Espacios Educativos, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Imagen Urbana de las diferentes colonias y Juntas Auxiliares, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones propias y/o autorizadas, este indicador mide el porcentaje de etapas ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de etapas ejecutadas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones		
			Denominador (Variable 2)	Total de etapas de los programas de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Obras Públicas, Título: Etapa 1, 2 y 3 Listado de Obras de relaminación y pavimentación ejecutadas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable y/o Carátulas de Contrato y/o Reporte de Avance Físico-Financiero (Reporte fotográfico georreferenciado, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable) en los períodos enero - junio, julio - septiembre y octubre - diciembre					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Obras Públicas, Título:Reporte de las etapas programadas de Obras de relaminación y pavimentación ejecutadas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				2			2			2			6
Variable 2 programada				2			2			2			6
Variable 1 realizada	0	0	0	1	0	1	2	0	0	2	0	0	6
Variable 2 realizada	0	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	6
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 1.4 y LA 1.8 Ejecutar 2 etapas del programa de bacheo en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (CG 3.22.1)	Etapas	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
2. LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.20.1)	Etapas	Progr.			1			1			1			3
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Ejecutar 3 etapas del programa de pavimentaciones con recursos federales y/o estatales y/o municipales (Parcial FAISMUN) (PVMP 2.7.34) (CG 3.20.1)	Etapas	Progr.				1			1			1			3
		Real.	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	3
4. LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7 y LA 4.1 Ejecutar 2 etapas del programa de mejoramiento a la infraestructura de movilidad (intersecciones pasos a nivel, infraestructura ciclista y peatonal) (PROMUPINNA VII.17)	Etapas	Progr.						1				1			2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
5. Ejecutar 1 programa de obras de infraestructura vial (mantenimiento a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento y/o concreto hidráulico) mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales; o derivados de peticiones ciudadanas extraordinarias o situaciones emergentes (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de presupuesto comprometido respecto del presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal, este indicador mide el porcentaje de presupuesto comprometido			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Control de Inversión
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Presupuesto comprometido en obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal / Total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Presupuesto comprometido en obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal	
			Denominador (Variable 2)	Total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Control de Inversión, Título: Etapa 1, 2, 3 y 4 Reporte de solicitud de suficiencia presupuestal en el cual viene la siguiente información: Nombre de la Obra, Fondo y Monto de la Suficiencia. Dicho reporte vendrá firmado por el jefe de departamento o Director.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Control de Inversión, Título: Presupuesto de Egreso del Ejercicio Fiscal 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	146.25%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			45,370,617			90,741,234			158,797,160			158,797,160	453,706,171
Variable 2 programada			45,370,617			90,741,234			158,797,160			158,797,160	453,706,171
Variable 1 realizada			136364276.09			164869524.16			259048081.67			103241564	663523446.05
Variable 2 realizada			45370617.00			90741234.00			158797160.00			158,797,160	453706171.00

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	146.25%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de solicitud de suficiencia presupuestal correspondiente a los expedientes técnicos de los proyectos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Progr.			1			1			1			1	4
	Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión y trámite de pagos de anticipos y estimaciones correspondientes a los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Progr.			1			1			1			1	4
	Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de trámite de las órdenes compromiso de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma ante la Tesorería Municipal	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 12 reportes de seguimiento a las obras ejecutadas con recursos federales, estatales y/o municipales	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas de revisión de las garantías de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 1 reporte anual de obras financiadas con recursos FAISMU-DF y FORTAMUN-DF	Reporte	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 4 presentó una variación siendo evaluado bajo el criterio 3 "sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" , el cual fue justificado y solicitado por La Dependencia mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-073-2025, justificó y solicita al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que se ha comprometido una cantidad mayor de presupuesto en obra pública y servicios relacionados, respecto a lo asignado en el primer trimestre, lo cual se debe a que en dicho periodo se contrataron obras que fueron licitados en el mes de diciembre 2024, para las cuales se emplearon recursos del 2024, que el Gobierno del Estado transfirió al municipio en el último trimestre, a través de convenios de coordinación. Así mismo en el segundo trimestre la Dependencia mediante el OFICIO SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0160-2025, justificó y solicita al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que en el trimestre abril - junio se ejerció un monto superior al presupuesto originalmente asignado para obra pública y servicios relacionados, debido a la disponibilidad presupuestal otorgada por la Tesorería Municipal. Lo anterior permitió la contratación de obras cuyos alcances técnicos resultaron mayores a los inicialmente programados. En el tercer trimestre la dependencia justificó y solicita al IMPLAN la aplicación del criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%", dado que en el trimestre julio-septiembre se ejerció un monto superior al presupuesto originalmente asignado para obra pública y servicios relacionados, mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-SEDEM-0211-2025.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de atención a requerimientos de auditorías correspondientes a temas de obra pública y servicios relacionados con la misma			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, este indicador mide el porcentaje de atención a requerimientos de auditorías			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Control de Inversión	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de requerimientos de auditorías atendidas / Total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de requerimientos de auditorías atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Control de Inversión, Título:Oficio de notificación de auditoría por parte de los diferentes Órganos fiscalizadores Generando el reporte denominado: AUDITORIAS QUE REALIZA LOS DIFERENTES ÓRGANOS FISCALIZADORES: Número, Ente Auditor, Asunto, Número de oficio, Estatus, Comentarios y Firma del Director y/o Jefe de Departamento					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Control de Inversión, Título: Reporte de acciones de requerimientos solicitados por los órganos de fiscalización y de control federal, estatal y/o municipal					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			2			1	1		1			2	7
Variable 2 programada			2			1	1		1			2	7
Variable 1 realizada	0	0	2	0	0	1	1	0	1	0	0	2	7
Variable 2 realizada	0	0	2	0	0	1	1	0	1	0	0	2	7
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 4 etapas del programa de revisión documental de los expedientes unitarios de obras	Etapas	Progr.			1			1			1			4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 3 acciones de atención a requerimientos de información de las auditorías y revisión realizadas por los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal	Acción	Progr.			1				1				1	3
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 12 reportes de integración documental de los expedientes unitarios de obras	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4. LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes del seguimiento a Auditorías que se realiza a través de los diferentes de Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal	Reporte	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de proyectos ejecutivos de obra pública programados, este indicador mide el porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Planeación y Proyectos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados	
			Denominador (Variable 2)	Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos Titulo: Ficha técnica y/o cedula de información básica informando alcances generales del proyecto de Obra Pública con Inversión Estimada				
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos Titulo: Programa Anual de Obra Pública				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			5	5	5	6	7	1	4	1			34
Variable 2 programada			5	5	5	6	7	1	4	1			34
Variable 1 realizada	0	0	4	2	5	4	5	2	9	2	1	0	34
Variable 2 realizada	0	0	5	5	5	6	7	1	4	1	0	0	34
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5 y LA 1.10 Elaborar 1 Programa Anual de Obra Pública	Programa	Progr.			1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.3, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.12, LA 2.2 y LA 5.1 Elaborar 10 proyectos ejecutivos de obras de servicios de infraestructura básica	Proyecto	Progr.				2	2	2	2	1	1				10
		Real.	0	0	0	2	2	2	0	1	3	0	0	0	10
3. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Elaborar 10 proyectos ejecutivos de obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial en el municipio	Proyecto	Progr.			3		3		2		2				10
		Real.	0	0	3	0	3	0	2	0	2	0	0	0	10
4. LA 1.2 y LA 1.4 Elaborar 4 proyectos ejecutivos de obras de mantenimiento vial menor en el municipio	Proyecto	Progr.			1			1	1		1				4
		Real.	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	4
5. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Elaborar 5 proyectos ejecutivos de obras para el mejoramiento y/o construcción de espacios públicos en el municipio	Proyecto	Progr.				3			2						5
		Real.	0	0	0	0	0	0	2	0	3	0	0	0	5

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.10, LA 1.12 LA 2.2, LA 2.5 y LA 5.1 Elaborar 2 proyectos ejecutivos para el mantenimiento y/o mejoramiento del entorno urbano en la Zona de Monumentos del municipio	Progr.							1				1			2
	Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
7. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5 y LA 5.1 Elaborar 5 proyectos ejecutivos de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (Bajo demanda)	Progr.							3					2		5
	Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	1	5
8. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Elaborar 3 proyectos relacionados con obra pública	Progr.			1				2							3
	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3
9. LA 1.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 80 trámites para solicitar permisos de construcción y/o impacto ambiental, entre otros, ante las distintas dependencias, federales, estatales y municipales (Bajo demanda)	Progr.			13		20	10	7	9	13	8				80
	Real.	0	0	29		54	28	28	19	60	36	0	0	0	254



Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. LA 1.5, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 20 solicitudes para la formalización de Acta de Comité de Participación Ciudadana de obras financiadas con recursos FAISMUN-DF y FORTAMUN-DF a la Secretaria de Bienestar	Solicitud	Progr.			5			3			7	5			20
		Real.	0	0	6	0	0	3	0	0	7	3	1	0	20
11. Elaborar 1 programa para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales; o derivadas de peticiones ciudadanas extraordinarias y/o situaciones emergentes, a través de las distintas modalidades de co-participación (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 9 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo Demanda”, dado que se presentó una variación respecto a sus metas programadas, teniendo un incremento derivado a que, de acuerdo al tipo de obra a ejecutar, implica que se requiere de uno a más permisos a solicitar, por lo que no se tiene un número exacto de permisos, ya que depende del tipo y número de obras. Lo anterior, se informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025. La actividad 11 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra pública, para el municipio de Puebla mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 07						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos de licitación y adjudicaciones en obra pública realizados			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados, este indicador mide el porcentaje de procedimientos realizados			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Licitaciones	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública realizados / Total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública realizados		
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Licitaciones, Titulo: Listado de procedimientos de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, firmados y sellados la persona titular de la Unidad Administrativa responsable, y escaneos de convocatorias e invitaciones.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Licitaciones, Titulo: Listado de Convocatorias de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, firmados y sellados la persona titular de la Unidad Administrativa responsable, y escaneos de convocatorias e invitaciones.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				1	1	1	1	1	1	1	1		1
Variable 2 programada				1	1	1	1	1	1	1	1		1
Variable 1 realizada	0	2	5	0	4	9	5	5	13	3	2	3	51
Variable 2 realizada	0	2	5	0	4	9	5	5	13	3	2	3	51

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 50 convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico (Bajo demanda)	Convocatoria	Progr.		5	5	10	5	5	10	5	5		50		
		Real.	0	2	3	0	3	3	4	4	9	3	2	3	36
2. LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 50 procedimientos de licitación y adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.			5	5	10	5	5	10	5	5		50	
		Real.	0	2	5	0	4	9	5	5	13	3	2	3	51



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 2 reportes del Catálogo de Precios Unitarios Institucional	Reporte	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 10 solicitudes de precios extraordinarios de contratos en ejecución de obra pública	Solicitud	Progr.							5	3	1	1			10
		Real.	0	0	0	0	0	0	5	2	0	1	2	0	10
5. LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes de obras financiadas con recursos del FAISMUN-DF que son registradas en la plataforma federal (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS))	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" en un estado aceptable, dado que en el periodo enero - septiembre de 2025, se realizaron 28 convocatorias de obra pública y servicios relacionados con la misma de acuerdo al marco jurídico, dado que esta actividad se realiza en coordinación con otras unidades administrativas, las cuales han solicitado la realización de los procedimientos en comento para el cumplimiento de sus actividades, la meta realizada es menor a la programada. Esta justificación se hizo de conocimiento a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, lo anterior fue justificado a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 (septiembre). La actividad 3 presentó un incumplimiento dado que dado que en el periodo abril a junio, la actividad no presentó avances debido a que a partir del año 2025, el Municipio de Puebla fue integrado como parte de la homologación con referencia al Catálogo de Precios Unitarios del Gobierno del Estado, lo cual se justificó a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025.

COMPONENTE 08						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Movilidad Urbana Sustentable	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente / Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, Título: Etapa 1 y 2 Reporte proporcionado por la empresa contratada con datos relacionados al Estacionamiento Seguro, rubricado y firmado por el/la titular del área responsable correspondiente al periodo Enero - Junio y Julio - Diciembre Programa documentado de acuerdo a los procedimientos definidos por el área responsable Oficio y/o Contrato y/o convenio y/o minuta de trabajo de gestión de un programa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, Título: Contrato y/o solicitud de recursos asignados para la elaboracion de los servicios					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						1				1		1	3
Variable 2 programada						1				1		1	3
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Realizar 2 etapas para el seguimiento del programa para la gestión de estacionamiento seguro en la vía pública	Etapas	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Realizar 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11) (CG 5.62.1)	Programa	Progr.										1			1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
3. Ejecutar 1 programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales y/o estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de movilidad urbana mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Movilidad Urbana Sustentable
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable / Total de acciones programadas que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, Título: Reporte de los eventos realizados, reporte fotográfico georreferenciado, aforos de asistentes firmados y sellados por el/la titular del área responsable. Estudio que determine la factibilidad para programar el Mantenimiento de la Infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes en el Municipio de Puebla, firmado y sellado por el/la titular del área responsable. Programa que determine la factibilidad para programar el Mantenimiento de la Infraestructura ciclista en el Municipio de Puebla, firmado y sellado por el/la titular del área responsable				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Movilidad Urbana Sustentable, Título:Contrato y/o solicitud de recursos asignados para la elaboracion de los servicios				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			10			10			11		1	10	42
Variable 2 programada			10			10			11		1	10	42
Variable 1 realizada	0	0	10	0	0	12	0	0	11	0	1	8	42
Variable 2 realizada	0	0	10	0	0	10	0	0	11	0	1	10	42
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8 y LA 3.9 Realizar 40 eventos de la Vía Recreativa en el municipio de Puebla	Evento	Progr.		10			10			10			10	40
		Real.	0	0	10	0	0	12	0	0	10	0	8	40
2. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7 Elaborar 1 estudio de movilidad para la ampliación, mantenimiento de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (CG 5.62.1)	Estudio	Progr.								1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 10						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios de mantenimiento semafórico aplicados			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de servicios de mantenimiento semafórico programados, este indicador mide el porcentaje de servicios de mantenimiento aplicados			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Dirección de Seguridad Vial	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de servicios de mantenimiento semafórico aplicados / Total de servicios de mantenimiento semafórico programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de servicios de mantenimiento semafórico aplicados		
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios de mantenimiento semafórico programados		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Seguridad Vial, Titulo: Reporte mensual que contiene la estadística, la ubicación de las acciones, reporte fotográfico georreferenciado y mapa de ubicación de las acciones donde se realizaron mantenimientos a la infraestructura de semáforos firmado y sellado por el/la titular del área responsable. Bitácoras de trabajo en campo realizadas por el personal operativo del área administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Seguridad Vial Título: Contrato y/o solicitud de recursos asignados para la elaboracion de los servicios					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	113.76%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	150	150	500	500	500	500	500	500	440	434	426	400	5,000
Variable 2 programada	150	150	500	500	500	500	500	500	440	434	426	400	5,000
Variable 1 realizada	159	293	541	537	571	582	678	534	412	556	414	411	5688
Variable 2 realizada	150	150	500	500	500	500	500	500	440	434	426	400	5000
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		113.76%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
1. LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Realizar 5,000 servicios de mantenimiento a la infraestructura de semáforos	Servicio	Progr.	150	150	500	500	500	500	500	440	434	426	400	5000
		Real.	159	293	541	537	571	582	678	534	412	556	414	411
2. LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantener 1 servicio integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de las instalaciones de la red semafórica, señalética vertical y horizontal en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.21.1, 3.21.2 y 3.21.3)	Servicio	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Elaborar 4 reportes de los servicios de mantenimiento ejecutados a la infraestructura y red de comunicación de los semáforos	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. Ejecutar 1 programa en materia de semaforización mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 10, se evaluó bajo el criterio 3 “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%” en un estado aceptable, dado que la actividad 10.1 que abona al indicador del componente presentó un incremento, derivado de que con fecha 4 de marzo de 2025, la Dirección de Seguridad Vial de la SEMOVINFRA, informó mediante el MEMORÁNDUM Núm. SEMOVINFRA-SMySV-DSV-0007/2025, que el 13 de febrero del año en curso, se celebró el contrato multianual SMIMMP/LP-018-2025-0044 para el Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Modernización y Complementación de Infraestructura de Red Semafórica; siendo el objeto principal del contrato, mejorar el funcionamiento y la seguridad de la red semafórica de la ciudad. Dentro de los alcances del contrato se encuentra la implementación de un programa de mantenimiento preventivo a las instalaciones de la red semafórica. Anteriormente solo se realizaba mantenimiento correctivo, lo que significaba que se intervenían los semáforos únicamente cuando presentaban fallas. Con la ejecución del mantenimiento preventivo, se busca anticipar posibles averías y evitar interrupciones en el servicio, mejorando así la eficiencia y durabilidad de los dispositivos, lo cual se ve reflejado en el incremento del número de servicios diarios, lo anterior fue justificado por la Dependencia mediante los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0117/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0139/2025. Mediante el OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST- 0222/2025, para el mes de octubre se solicitó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la aplicación del criterio de evaluación 3 “Sobrecumplimiento de metas”, derivado de la celebración del contrato multianual mencionado en el punto anterior. La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de semaforización mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 11						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 11:	Dirección de Seguridad Vial	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular / Total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Seguridad Vial, Titulo: Reporte mensual que contiene la estadística, la ubicación de las acciones, reporte fotográfico georreferenciado y mapa de ubicación de las acciones donde se realice la aplicación de metros lineales de señalamiento horizontal firmado y sellado por el/la titular del área responsable. Bitácoras de trabajo en campo realizadas por el personal operativo del área administrativa responsable Reporte mensual que contiene la estadística, la ubicación de las acciones, reporte fotográfico georreferenciado y mapa de ubicación de las acciones donde se coloque el señalamiento vertical firmado y sellado por el/la titular del área responsable. Bitácoras de trabajo en campo realizadas por el personal operativo del área administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Seguridad Vial Titulo: Contrato y/o solicitud de recursos asignados para la elaboracion de los servicios					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Mensual								
	100 %	2023	Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:		Regular			
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulada			Observaciones y/o comentarios					
Programada	100%												
Realizada	105%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	28030	30030	40035	52035	52040	52040	52035	47035	47030	30	30	30	400,400
Variable 2 programada	28030	30030	40035	52035	52040	52040	52035	47035	47030	30	30	30	400,400
Variable 1 realizada	29903	30105	41601	52975	49431	25207	48638	47562	45865	49068	30	33	420418
Variable 2 realizada	28030	30030	40035	52035	52040	52040	52035	47035	47030	30	30	30	400400
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		105.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para la readecuación e intervención geométrica a nivel de calle que actualmente cuentan con puentes peatonales (PROMUPINNA I.11)	Programa	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
6. LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para el desarrollo de una biciescuela con prospectiva de género (PROMUPINNA I.11)	Programa	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
7. LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Elaborar 1 programa para la construcción de reductores de velocidad en vialidades con mayor incidencia de hechos de tránsito (PROMUPINNA I.11)	Programa	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
8. Ejecutar 1 programa en materia de seguridad vial mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Programa	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 8 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026, la dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún programa en materia de seguridad vial mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 12						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Acciones jurídico administrativo en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	05. Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente					
Unidad responsable:	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones jurídico administrativo requeridas, este indicador mide el porcentaje de acciones atendidas en tiempo y forma			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección Jurídica	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma / Total de acciones jurídico administrativo requeridas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones jurídico administrativo requeridas		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Listado de contratos y convenio de obra pública firmado y sellado por las persona titular de la Unidad Administrativa responsable, y escaneos de caratulas de contratos y convenios.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Reporte de acciones jurídico administrativas requeridas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	8	1	13	4	1	6	10	5	11	9	9	15	92
Variable 2 realizada	8	1	13	4	1	6	10	5	11	9	9	15	92
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 120 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados (Bajo demanda)	Instrumento	Progr.	11	12	13	14	13	12	14	12	14	5		120
		Real.	8	1	13	4	1	6	10	5	11	9	9	15
2. LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 50 instrumentos jurídicos (Contratos y Convenios) de acuerdo a la Ley de Adquisiciones y Servicios (Bajo demanda)	Instrumento	Progr.				5	5	10	5	5	10	5	5	50
		Real.	0	4	0	1	1	2	0	0	2	0	4	0



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Atender 100 requerimientos procedentes de autoridades Judiciales y Administrativas competencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Requerimiento	Progr.	9	8	10	7	8	9	10	9	7	8	10	5	100
		Real.	18	17	16	24	25	20	25	15	25	34	26	23	268
4. LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 50 expedientes para la formalización de tramites del Seguro Contra Baches (Bajo demanda)	Expediente	Progr.			5	4	4	5	4	4	5	9	10		50
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Elaborar 4 reportes de los procedimientos jurídico administrativo en materia de movilidad e infraestructura	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda”, en un estado aceptable, dado que se presentó dichos instrumentos, fueron generados en menor cantidad a lo originalmente programado por la Dirección Jurídica, toda vez que esta actividad se realiza en coordinación con otras Unidades Administrativas, las cuales lo han requerido en menor cantidad de lo originalmente programado. La justificación fue remitida a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 (septiembre), y OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 (octubre-diciembre) La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda”, en un estado aceptable,instrumentos, fueron generados en mayor cantidad a lo originalmente programado por la Dirección Jurídica, toda vez que esta actividad se realiza en coordinación con otras Unidades Administrativas, las cuales lo han requerido en mayor cantidad de lo originalmente programado. La justificación fue remitida a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, solicitando la aplicación del Criterio 1 “Bajo Demanda”, a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025 y OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda”, en un estado aceptable, dado que se presentó un incremento respecto a las metas programadas, derivado a que la actividad se realiza cuando las autoridades judiciales y administrativas lo requieren, por lo que se depende de ello; por lo anterior, se atendió una cantidad mayor de requerimientos en relación a lo programado. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través de los oficios Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025, OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026 La actividad 4 se le asignó el criterio 1 “Bajo demanda”, la actividad se encuentra como no iniciada y no presenta avances, toda vez que su realización está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado, aunado a esto, es una actividad que se encuentra etiquetada “Bajo Demanda”. Lo anterior, derivado a que no se realizaron expedientes para la formalización de trámites del Seguro Contra Baches debido a que la realización de esta actividad está sujeta a un recurso financiero que no fue asignado en la programación, lo cual se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0072/2025, , OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0142/2025, OFICIO Núm. SEMOVINFRA-ST-0199/2025 y OFICIO Núm SEMOVINFRA-ST-006/2026



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 05 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente

Secretaría de Movilidad e Infraestructura

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la disminución de los efectos negativos del cambio climático mediante la implementación de acciones sobre el cuidado del agua, rescate, plantación de individuos arbóreos y el bienestar animal
Programa Presupuestario:	6. Ciudad Verde y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones específicas que se han llevado a cabo en beneficio de la ciudadanía en temas ambientales. Refleja el grado de cumplimiento de las acciones programadas o planificadas dentro de la estrategia ambiental de una entidad, considerando los resultados alcanzados a favor de la comunidad.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Medio Ambiente
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental / Total de acciones especializadas programadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones especializadas ejecutadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones especializadas programadas, en beneficio de la ciudadanía, en materia ambiental	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Secretaría de Medio Ambiente Título: Formato de adopción con firma autógrafa del interesado y su documentación. Concentrado mensual que señale el número de jornadas realizadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria. Evidencia fotográfica. Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica. Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica. Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas. Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica. Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección. Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Secretaría de Medio Ambiente Título: Solicitud de adopción. Concentrado mensual que señale el número de jornadas programadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria a las jornadas. Reporte de actividades programadas que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria. Reporte de actividades programadas con la descripción de cada acción en los Parques Urbanos. Reporte de actividades programadas del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido. Reporte con la descripción de cada acción programada que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático. Reporte de la programación de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial. Informe de las actividades y evaluaciones programadas de Cultura del Agua.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	96.38%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			5	24	25	76	73	71	8	6	7	9	304
Variable 2 programada			5	24	25	76	73	71	8	6	7	9	304

Variable 1 realizada	0	0	5	5	5	5	5	4	20	92	28	124	293
Variable 2 realizada	0	0	5	24	25	76	73	71	8	6	7	9	304

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.38%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia, a través de la construcción de un programa de reequilibrio ambiental
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones ejecutadas de acuerdo con lo planificado en el programa de reequilibrio ambiental, lo que refleja el grado de cumplimiento de las actividades establecidas para la gestión y el equilibrio ambiental.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Medio Ambiente
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental / Total de acciones consideradas en el programa de reequilibrio ambiental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ejecutadas del programa de reequilibrio ambiental
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones consideradas en el programa de reequilibrio ambiental
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Secretaría de Medio Ambiente Titulo: Reporte de la capacitación de la Red de Arboristas impartida a los asistentes, incluye evidencia fotográfica y listas de asistencia Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica Reporte del programa de plantación de árboles, que contenga: orden de salida de planta, carta compromiso y evidencia fotográfica Reporte con la descripción de la capacitación que fortalezca la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y. manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla, incluyendo listas de asistencia como evidencia de cada actividad Reporte fotográfico Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica Reporte de acciones de dictaminación arbórea ejecutada en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada, con evidencia fotográfica y geo referenciación, así como nombre, cargo, y sello de el/la responsable de la unidad administrativa Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas Reporte de actividades realizadas para la inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de áreas naturales protegidas: por escrito, acompañado de fotografías georreferenciadas Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac, con nombre, cargo y firma de la persona pública responsable sellado por la Dirección Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Secretaría de Medio Ambiente Titulo: Reporte de la capacitación programada de la Red de Arboristas. Reporte de trabajo programados en materia fitosanitaria. Reporte del programa de plantación de árboles. Reporte con la descripción de la capacitación programada que fortalezca la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y. manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla. Reporte de actividades con la programación de cada acción en los Parques Urbanos. Reporte de acciones programadas de dictaminación arbórea en áreas verdes, zonas de preservación ecológicas, áreas forestales, parques, camellones, banquetas y/o propiedad privada. Reporte de actividades programadas del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido. Reporte de actividades programadas para la inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de áreas naturales protegidas. Reporte con la programación de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático. Reporte de la programación de acciones para la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial. Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac. Informe de las actividades y evaluaciones programadas de Cultura del Agua			



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	96.65%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	6	8	27	27	79	77	74	11	6	8	3	328
Variable 2 programada	2	6	8	27	27	79	77	74	11	6	8	3	328

Variable 1 realizada	2	6	8	8	7	7	10	7	22	92	30	118	317
Variable 2 realizada	2	6	8	27	27	79	77	74	11	6	8	3	328

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.65%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de solicitudes administrativas que han sido resueltas o gestionadas por el personal en relación con el total de solicitudes recibidas. Este indicador refleja la capacidad del personal para atender tareas administrativas de forma regular.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría de Medio Ambiente Título: Listado de solicitudes administrativas ordinarias atendidas				
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría de Medio Ambiente Título: Listado de solicitudes administrativas recibidas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	127.08%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Variable 1 realizada	0	1	0	6	12	12	10	4	4	4	4	4	61
Variable 2 realizada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	127.08%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 6.4 Atender 113 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (65) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	4	11	12	12	12	10	11	11	12	7	7	113
		Real.	0	4	0	6	12	12	10	4	4	4	4	4	64
2. LA 6.5 Realizar 24 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
3. LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El sobrecumplimiento en el indicador del Componente está directamente relacionado con el comportamiento de la Actividad 1.1 que lo abona: está sujeta a las solicitudes que realizan las Direcciones de la Secretaría de Medio Ambiente al Enlace Administrativo, por lo que todas las solicitudes recibidas fueron ordinarias. Lo anterior fue notificado mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-119/2025 y SMA-697/2025. La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", derivado de que las actividades están sujetas a las solicitudes que realizan las Direcciones de la Secretaría de Medio Ambiente y estas mismas son tramitadas ante la SECATI. Lo anterior fue notificado mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-032/2025 (primer trimestre) y SMA-ST-099/2025 (segundo trimestre). Además, durante el periodo agosto-diciembre no se recibieron solicitudes administrativas extraordinarias. Lo anterior se informó mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-174/2025 (tercer trimestre) y SMA-ST-005/2026 (cuarto trimestre). La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutó ninguna acción emergente debido a que no se presentó ninguna contingencia. La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutó ninguna acción (estrategia o proyecto) debido a que no se requirió por la Secretaría de Medio Ambiente.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de eventos o actividades dedicadas a la adopción responsable de mascotas que se han llevado a cabo en comparación con el total planificado. Este indicador refleja cuántas de las jornadas programadas se han realizado efectivamente.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Protección Animal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de jornadas de adopción responsable realizadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de jornadas de adopción responsable realizadas
			Denominador (Variable 2)	Total de jornadas de adopción responsable programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Protección Animal Título: Formato de adopción con firma autógrafa del interesado y su documentación. Concentrado mensual que señale el número de jornadas realizadas y de mascotas adoptadas. Convocatoria y Evidencia fotográfica			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección Anima, Título: Convocatoria a las jornadas de adopción responsable de mascotas y de jornadas de protección animal			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50
Variable 2 programada			4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50

Variable 1 realizada	0	0	4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50
Variable 2 realizada	0	0	4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 5.7 Brindar 100,000 servicios de protección y control de la rabia a través de la aplicación de vacunas (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.11)	Servicio	Progr.	5000	5000	15000	7500	5000	7500	5000	2500	20000	20000	5000	2500	100,000
		Real.	5882	9751	1624	6529	8145	7466	5905	5128	6725	9076	7147	1848	75,226
2. LA 5.8 Realizar 13,000 cirugías de esterilización para el control de la reproducción animal, en caninos y felinos (Bajo demanda)	Cirugía	Progr.			1000	1500	1500	1500	1500	1500	1000	1000	1000		13,000
		Real.	462	778	1045	718	840	985	1691	959	2069	1305	983	148	11,983
3. LA 5.1 Realizar 50 jornadas de adopción responsable de mascotas (PROMUPINNA XI.3)	Jornada	Progr.			4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50
		Real.	0	0	4	4	5	4	4	4	6	6	6	7	50
4. LA 5.1 Atender 600 denuncias por maltrato y agresión animal (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.4)	Denuncia	Progr.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
		Real.	49	42	43	36	28	39	50	52	43	34	30	8	454
5. LA 5.7 Realizar 400 diagnósticos de la rabia canina y felina, como medida preventiva de salud pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA I.4)	Diagnóstico	Progr.		30	40	40	40	40	40	40	30	30	40	30	400
		Real.	31	30	40	40	40	40	40	40	30	30	44	7	412
6. LA 3.11 Contratar 1 servicio para la recolección, traslado, incineración y depósito final de residuos infecciosos de mascotas o fauna nociva del municipio de Puebla (PROMUPINNA I.4)	Servicio	Progr.				1									1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
7. LA 5.12 Realizar 2,000 capturas de caninos ferales mediante equipo de contención química para su control (Bajo demanda)	Captura	Progr.			250	250	250	250	200	200	200	200	200		2,000
		Real.	0	0	2	12	39	26	15	17	16	47	22	18	214
8. LA 5.9 Realizar 12 reportes de uso de alimento para perros adultos, cachorros y gatos	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9. LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 12 pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal (PROIGUALDAD 4.3.1) (PROMUPINNA XI.3)	Plática	Progr.			2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	304	20	132	270	86	39	42	30	25	12	960



Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. LA 5.9 Realizar 4 etapas de mantenimiento de la estancia canina en el parque Amalucan, bugambilias y zona norte	Etapas	Progr.						1		1		1		1	4
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11. LA 5.6 y LA 5.10 Gestionar 4 reuniones de trabajo entre los 3 órdenes de gobierno, así como municipios conurbados, en materia de bienestar animal y atención a animales silvestres	Reunión	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	4
12. LA 5.9 Realizar 3 etapas de equipamiento de los laboratorios en las estancias (estancia canina zona norte, bugambilias, Amalucan)	Etapas	Progr.				1		1		1					3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13. LA 5.9 Realizar 6 capacitaciones al personal técnico de la dirección de protección animal	Capacitación	Progr.				1	1	1		1		1		1	6
		Real.	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	5
14. LA 5.7 y LA 5.8 Realizar 50 profilaxis dentales en caninos y felinos (Bajo demanda)	Profilaxis	Progr.				6	6	6	6	6	6	6	6	2	50
		Real.	0	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	2	50
15. Ejecutar 1 proyecto en materia de servicios de protección animal mediante coordinación interinstitucional derivado recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Las actividades 1,4 y 7 fueron evaluadas con el Criterio 1: "Bajo demanda", dado que su realización dependen de terceros, principalmente de solicitudes de la ciudadanía. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-038/2025 (primer trimestre), SMA-ST-099/2025 (segundo trimestre), SMA-ST-172/2025 (tercer trimestre), SMA-ST-174/2025 (tercer trimestre) y SMA-ST-001/2026 (cuarto trimestre).

La actividad 9 fue evaluada en estado "Crítico", derivado a que por la cantidad de alumnado en las escuelas, se tuvieron que tomar medidas para otorgar las pláticas de manera más personalizada para los alumnos y derivado de las condiciones de los inmuebles en donde se imparten las pláticas y la afluencia de los ciudadanos fue necesario realizar más grupos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-032/2025 (primer trimestre), SMA-ST-053/2025 (abril), SMA-ST-060/2025 (mayo), SMA-ST-099/2025 (junio), SMA-ST-124/2025 (julio), SMA-ST-156/2025 (agosto), SMA-ST-172/2025 (septiembre), SMA-ST-183/2025 (octubre), SMA-ST-196/2025 (noviembre) y SMA-ST-001/2026 (diciembre).

Las actividades 10 y 12 fueron evaluadas en estado "Crítico", ya que no se realizaron debido a retrasos en materia de requisiciones y a la nula sinergia interinstitucional. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-090/2025 (junio), SMA-ST-124/2025 (julio) y SMA-ST-156/2025 (agosto), SMA-ST-172/2025 (septiembre), SMA-ST-183/2025 (octubre), SMA-ST-196/2025 (noviembre) y SMA-ST-001/2026 (diciembre).

La actividad 13 fue evaluada en estado "En Riesgo", derivado a que la plantilla del personal y por el periodo vacacional, no fue factible realizar la capacitación. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SMA-ST-001/2026 (diciembre).

La actividad 15 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que al tratarse de una actividad bajo un esquema dependiente de la disponibilidad de dichos recursos, no se contó con las condiciones necesarias para su ejecución.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones implementadas que contribuyen al fortalecimiento de la educación ambiental y a la preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla. Incluye iniciativas como la red de arboristas, programas de aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento de grandes parques.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Infraestructura Verde
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, plantación de individuos arbóreos, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)
	Medio de verificación de las variables			
	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Verde			
Numerador (Variable 1)	Titulo: Reporte de trabajo que incluye la descripción de la actividad realizada en materia fitosanitaria y evidencia fotográfica Reporte del programa de plantación de árboles, que contenga: orden de salida de planta, carta compromiso y evidencia fotográfica Reporte de actividades con la descripción de cada acción realizada en los Parques Urbanos y evidencia fotográfica			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Verde, Titulo:Reporte en actividades programadas por escrito			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			1			2	2	2	3		1	1	12
Variable 2 programada			1			2	2	2	3		1	1	12

Variable 1 realizada	0	0	1	1	0	1	3	1	3	0	1	1	12
Variable 2 realizada	0	0	1	0	0	2	2	2	3	0	1	1	12

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2 Brindar 1 red de arboristas acreditados para el municipio, para la elaboración de acciones de mantenimiento, seguimiento y gestión (PROMUPINNA VII.16)	Red	Progr.			1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 1.3 y LA 2.1 y LA 2.5 Ejecutar 1 programa de acciones fitosanitarias (poda, nutrición vegetal, tratamientos contra vectores de enfermedades y tratamiento de las mismas) de la masa arbórea reportada que lo requiera, dependiendo de los resultados de las dictaminaciones (PROMUPINNA VII.15)	Programa	Progr.								1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
3. LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.5 Implementar 4 etapas del programa de plantación de árboles (PROIGUALDAD 4.3.1) (CG 3.26.1)	Etapas	Progr.					1	1	1	1				4
		Real.	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	4
4. LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Realizar 50 capacitaciones en modalidad digital y/o presencial (eventos y/o talleres) que fortalezcan la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (PROMUPINNA XI.3)	Capacitación	Progr.		5	5	5	5	5	5	5	5	5		50
		Real.	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0	50
5. LA 1.8 y LA 2.1 Realizar 7 acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde (PROMUPINNA XII.2) (CG 3.26.1)	Acción	Progr.		1			1	1	1	1		1	1	7
		Real.	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	7

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que, debido a la ausencia de financiamiento extraordinario, no se dispuso de los insumos necesarios para llevar a cabo la actividad.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental prioritarias en el Municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado en que se ha ejecutado la estrategia planificada para monitorear y vigilar las áreas que tienen un valor ambiental significativo, reflejando el avance en su implementación.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Infraestructura Verde
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio / Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Verde, Titulo: Reporte de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido, con fotografías y explicación escrita de las actividades realizadas Reporte con la descripción de cada acción que aporta a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático y evidencia fotográfica				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Verde, Titulo: Programación de actividades del Programa de Pago por Servicios Ambientales por Ejido y Programación de actividades que aportan a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	0	0	0	20	20	20	21	20	0				101
Variable 2 programada	0	0	0	20	20	20	21	20	0				101

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	99	101
Variable 2 realizada	0	0	0	20	20	20	21	20	0	0	0	0	101

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.1 Realizar 1 aportación para el programa de pago por servicios ambientales a través de Fondos Concurrentes en Ejidos del municipio de Puebla	Aportación	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
2. LA 2.1 y LA 2.2 Desarrollar 6 acciones de inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de Áreas Naturales Protegidas, coordinadamente con el Estado o la Federación (PROMUPINNA VII.15)	Acción	Progr.	1		1		1	1		1		1		6
		Real.	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
3. LA 3.7 Promover 2 convenios de coordinación con otras dependencias de cualquier orden de gobierno, Organismos Nacionales o Internacionales, para restaurar, vigilar, mantener o mejorar las zonas de preservación ambiental (PPA 2.4)	Convenio	Progr.					1				1			2
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
4. LA 3.3 y LA 3.6 Realizar 100 acciones que aporten a la educación ambiental sobre efectos de cambio climático	Acción	Progr.				20	20	20	20	20				100
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	99
5. Ejecutar 1 proyecto de conservación ambiental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que la actividad no pudo ejecutarse debido a que no se contó con aportaciones extraordinarias para su realización.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente, ejecutada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje acciones atendidas y tendientes a garantizar la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas en materia medioambiental en relación con el total de acciones legales recibidas. Se expresa como un porcentaje y refleja la capacidad de la organización para dar respuesta a sus asuntos legales.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas / Total de acciones legales que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, recibidas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones legales que garanticen la aplicación del marco jurídico y la legalidad de los procesos administrativos relacionadas con el actuar de las unidades administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente, recibidas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Formato de Asesorías atendidas por la Unidad Jurídica, firmadas por las personas que brindaron dicha asesoría			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Solicitudes de asesorías a la Unidad Jurídica, para su atención			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	9	0	4	0	0	2	0	4	0	1	1	0	21
Variable 2 realizada	9	0	4	0	0	2	0	4	0	1	1	0	21

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 Elaborar 1 propuesta de Reglamento de Grandes Parques del municipio de Puebla	Propuesta	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2. LA 6.3 Atender 30 asesorías sobre temas jurídicos que son requeridos por las Unidades Administrativas de la Secretaría de Medio Ambiente (amparos, expedientes administrativos, opiniones jurídicas, contratos, convenios y notificaciones) (Bajo demanda)	Asesoría	Progr.	2	3	2	3	3	2	3	2	2	3	3	30
		Real.	9	0	4	0	0	2	0	4	0	1	1	0
3. LA 6.4 Gestionar 20 solicitudes de información pública que se reciben en vía sistema SISAI (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20
		Real.	1	5	0	0	3	2	1	0	1	2	2	2
4. LA 6.4 Gestionar 12 reportes mensuales en los Formatos de Obligación de Transparencia	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5. Elaborar 1 proyecto de fortalecimiento de la legalidad y transparencia de la Secretaría de Medio Ambiente mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y, o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", dado que las asesorías legales son bajo demanda y se obtuvieron menos solicitudes de lo esperado. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SMA-ST-172/2025, SMA-ST-174/2025 (tercer trimestre) y SMA-ST-001/2026 (cuarto trimestre). La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se obtuvo algún recurso por parte de las diferentes instituciones para llevar a cabo la actividad.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	06. Ciudad Verde y Responsable
Unidad responsable:	Secretaría de Medio Ambiente

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de iniciativas o actividades implementadas para mejorar el manejo sostenible y eficiente del recurso hídrico en el municipio. Esto incluye medidas para mejorar la calidad, distribución, conservación y acceso al agua.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección del Agua
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)* 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección del Agua, Título: Reporte de la instalación de los sistemas para la captación de agua pluvial con anexo fotográfico con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección, Informe con diagnóstico y propuesta simple de mejora para la dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del Río Atoyac, con nombre, cargo y firma de la persona pública responsable sellado por la Dirección Informe de las actividades y evaluaciones realizadas de Cultura del Agua, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por la Dirección				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección del Agua Título:Reporte de actividades programadas por escrito				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	92.47%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						51	47	46	1			1	146
Variable 2 programada						51	47	46	1			1	146

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	12	84	22	17	135
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	51	47	46	1	0	0	1	146

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	92.47%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 y LA 4.5 Instalar 144 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII. 16) (CG 3.30.1) (FAISMUN)	Sistema	Progr.					51	47	46					144
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	12	84	21	16	133
2. LA 4.1 Realizar 12 reportes del Índice de Calidad de Agua Potable, Residual y en el río Atoyac (ICAP, ICAR e ICAA)	Reporte	Progr.		3			3			3			3	12
		Real.	0	0	3	0	3	0	0	3	0	0	3	12
3. LA 4.8 Elaborar 6 reportes de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del CISA	Reporte	Progr.	1		1		1		1		1		1	6
		Real.	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	6
4. LA 4.11 Realizar 4 pagos de derechos a CONAGUA por explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales	Pago	Progr.	1		1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4



Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 4.1 Realizar 1 dictaminación para la reingeniería de la planta de tratamiento de aguas residuales del Centro de Investigación y Saneamiento del río Atoyac CISA	Dictaminación	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
6. LA 3.3, LA 4.6 y LA 4.11 Realizar 1 campaña de concientización sobre cultura del agua (PROMUPINNA VII. 16)	Campaña	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SMA-ST-005/2026 (diciembre) se informó que no se recibió ningún recurso extraordinario para la ejecución de un proyecto en materia de gestión integral del agua en el municipio.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 06 Ciudad Verde y Responsable

Secretaría de Medio Ambiente

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025


Ficha Técnica del Programa presupuestario
FIN 07
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que la ciudadanía cuente con acceso a servicios públicos dignos en materia de: alumbrado público, parques, jardines y panteones, a fin de mejorar su calidad de vida a través de la optimización de los recursos públicos					
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Servicios Públicos					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos municipales a responsabilidad de la Secretaría de Servicios Públicos: alumbrado público, parques y jardines y panteones del 2025 (Fuente: Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales de Puebla, IMPLAN)				Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el promedio porcentual de disponibilidad en el año 2025: alumbrado público, parques y jardines y panteones				Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos obtenida	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Promedio porcentual de satisfacción de los servicios públicos obtenida		
			Denominador (Variable 2)			
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto Municipal de Planeación Título: Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales de Puebla, IMPLAN en 2025					
Denominador (Variable 2)						

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	75%					
Realizada	69.89%					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	93.19%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	


Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO 07
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia de una amplia cobertura de alumbrado público, a fin de tener espacios públicos sustentables y más seguros
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Éste indicador mide los nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla / Total de nuevos puntos de luz programados a instalar en zonas prioritarias del municipio de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de nuevos puntos de luz instalados en zonas prioritarias del municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de nuevos puntos de luz programados a instalar en zonas prioritarias del municipio de Puebla	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Servicios Públicos, Titulo: Reporte ejecutivo los nuevos puntos de luz instalados				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Servicios Públicos, Titulo: Reporte ejecutivo de los nuevos puntos de luz programados a instalar en las zonas prioritarias del municipio de Puebla				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas													
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Anual						
	No Disponible		No Disponible		Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:		Nominal	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios			
Programada	95%												
Realizada	107%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												950	950
Variable 2 programada												1,000	1,000
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,070	1,070
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000	1,000
Parámetros de semaforización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	112.63%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación					El Propósito presentó un sobrecumplimiento en el comparativo entre los nuevos puntos de luz instalados y los programados, por lo que el indicador se evaluó en estado En Riesgo.								


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Unidad responsable:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes ordinarias a staff recibidas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Servicios Públicos, Titulo: Reporte de solicitudes ordinarias atendidas con evidencia fotográfica sellado por la persona del enlace administrativo (Oficios, Memorandos)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Secretaría de Servicios Públicos, Titulo: Reporte de solicitudes ordinarias programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	91.67%					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	91.67%

[illegible]

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, ya que las solicitudes administrativas que las diferentes unidades administrativas realizaron son acorde a las necesidades propias de esta Secretaría. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SSP-ERAMV-10/2025 (abril), SSP-ERAMV-14/2025 (junio), OFICIO Núm. SSP-ESEDEM-015/2025 (septiembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre). La actividad 2 fue evaluada en estado Crítico, ya que se presentó incumplimiento de la comprobación dado que la Dirección General de Formación Profesional entregó recibos de nómina y se encuentra en proceso de recabar firmas. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SECATI-DPVA-EA-SSP-960/2025. Las actividades 5 y 6 concluyen bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”, dado que no fueron asignados recursos financieros para realizar dichas actividades. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 02
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Unidad responsable:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2023			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Éste indicador mide la variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, de 2025 respecto del 2023			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Calles, Parques y Jardines
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2023	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Calles, Parques y Jardines, Titulo: Concentrado de reportes diarios de cuadrillas de las áreas correspondientes (parques, norte y sur) que incluye el número de metros cuadrados ejecutados, con clave de registro, nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de cuadrilla y el supervisor responsable en 2025. Reporte de las acciones realizadas por el proveedor de servicios contratado para el mantenimiento de áreas verdes (numero de metros y evidencia fotográfica, del antes, durante y después de los trabajos) en 2025				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Calles, Parques y Jardines, Titulo: 1.- Concentrado de reportes diarios de cuadrillas de las áreas correspondientes (parques, norte y sur) que incluye el número de metros cuadrados ejecutados, con clave de registro, nombre, firma y cargo de la persona servidora pública de cuadrilla y el supervisor responsable en 2023. 2.- Reporte de las acciones realizadas por el proveedor de servicios contratado para el mantenimiento de áreas verdes (numero de metros y evidencia fotográfica, del antes, durante y después de los trabajos) en 2023				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	70.65 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente



Metas Anuales				
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada
Programada	54.52%			
Realizada	106.71%			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	207,018	325,000	1,125,000	1125000	1125000	2825000	2,825,000	2,825,000	2,825,000	1325000	1125000	950000	18,607,018
Variable 2 programada	369,485	331,954	399,080	338364	370787	1983682	903,291	1,689,787	1,592,987	441386	401470	3219691	12,041,964

Variable 1 realizada	243,505	354,495	318,979	336314	273606	276762	2,319,186	3,365,960	3,681,196	3,849,141	7,543,500	2,329,892	24,892,536
Variable 2 realizada	369,485	331,954	399,080	338364	370787	1983682	903,291	1,689,787	1,592,987	441386	401470	3219691	12,041,964

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	195.73%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 Realizar 15,000,000 m2 de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes) mediante un contrato de actividades integrales realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana de avenidas principales, parques y jardines del municipio (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	m2	Progr.		800,000	800,000	800,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	2,500,000	1,000,000	800,000	800,000	15,000,000
		Real.	0	0	0	0	0	2,026,728	3,078,964	3,371,044	3,451,700	7,268,783	2,119,028	21,316,247



2. LA 2.5 Atender 69 fuentes del municipio con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.14) (CG 3.34.1)	Fuente	Progr.												69	69
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	69	69
3. LA 2.1 y LA 2.2 Intervenir 15,000 árboles con poda y derribo a través de la contratación de un tercero, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	Árbol	Progr.			1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	15000
		Real.	0	0	0	0	0	991	1052	1779	1714	2632	2274	2317	12759
4. LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 2 etapas para la intervención integral en los espacios públicos, resultado del mantenimiento en: juegos infantiles, ejercitadores, bancas, herrería, pintura de guarniciones del Municipio (PROMUPINNA XII.2) (PEP 1.3.4)	Etapas	Progr.						1					1		2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
5. LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 2 etapas para el mantenimiento menor de calles que contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico (Borrado de grafiti) (PROMUPINNA XII.2) (PEP 1.3.4)	Etapas	Progr.						1					1		2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente presentó un sobrecumplimiento justificado, derivado de las actividades que lo abonan.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", debido a la revisión de los entregables de dichos meses respecto a los metros realizados por la empresa contratada, además del incremento de reportes ciudadanos a través de redes sociales por temporada de lluvias, priorizando la atención en vías de mayor concentración, tránsito vehicular y peatonal en vialidades y parques. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-1181/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).

La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a las condiciones climatológicas (lluvias) se han atendido emergencias por caída de árboles en el municipio, lo que no permitió realizar las labores con normalidad. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-711/2025 (junio), SSP-DCPYJ-839/2025 (julio), SSP-DCPYJ-961/2025 (agosto), SSP-DCPYJ-1043/2025 (septiembre), SSP-DCPYJ-1181/2025, SSP-DCPYJ-1223/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).

La actividad 7 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a que se atendieron acciones de poda y/o derribo de árboles, lo cual genera que las cuadrillas de arboleros intervengan para el retiro del desecho vegetal o en su caso el derribo de las especies arbóreas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SSP-DCPYJ-0839/2025 (julio), SSP-DCPYJ-0961/2025 (agosto), SSP-DCPYJ-1043/2025 (septiembre), SSP-DCPYJ-1181/2025 (octubre), SSP-ERAMV-025/2025 (noviembre) y SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que no fueron asignados recursos financieros para realizar dichas actividades. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Servicio de alumbrado público, proporcionado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Unidad responsable:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de luminarias de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio, éste indicador mide el porcentaje de luminarias en funcionamiento			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra de luminarias) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	
			Denominador (Variable 2)	Tamaño de muestra de luminarias	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, Titulo: Acta de averías en donde se especifica la eficiencia en el alumbrado público				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, Titulo: Acta de averías en donde se especifica el tamaño de la muestra de luminarias				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	95%					
Realizada	97.53%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			437			437			437			437	437
Variable 2 programada			460			460			460			460	460

Variable 1 realizada	0	0	451	449	450	449	443	439	445	444	442	445	445.70
Variable 2 realizada	0	0	457	457	457	457	457	457	457	457	457	457	457

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	102.66%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.5 Realizar 12 procedimientos para el pago por concepto del consumo de energía eléctrica al suministrador del servicio básico (PROIGUALDAD 4.1.5) (PROMUPINNA I.11) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.36.1 y 3.36.2)	Procedimiento	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 10 procedimientos (de 31) para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (para mantenimiento hasta 120,000 luminarias y la instalación de 3,000 nuevos puntos de luz para los tres años de administración) (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA I.11) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	Procedimiento	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
		Real.	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	1	9



3. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del porcentaje de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 1.5 Realizar 1 procedimiento para la contratación de una fianza que exime el pago del Convenio de Cobranza Centralizada con el suministrador de energía básico (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	Procedimiento	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. LA 1.5 Realizar 1 acción de arrendamiento para 1 planta de energía que respalde el evento del 15 de septiembre (PROIGUALDAD 4.1.4)	Acción	Progr.								1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
6. Ejecutar 1 proyecto sobre alumbrado público mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 no presentó avances, derivado a la respuesta negativa por parte de la CFE, de otorgar una fianza global para los 927 servicios de energía eléctrica que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, tiene contratados por la CFE. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SSP-DAPSM-908/2025, SSP-DAPSM-987/2025, SSP-DAPSM-1222/2025.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 04
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.6 Panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías con mantenimiento de las instalaciones, mejorados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Unidad responsable:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de mantenimientos realizados al panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de mantenimientos programados en el panteón municipal y panteones de las juntas auxiliares e inspectorías, éste indicador mide el porcentaje de mantenimientos realizados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de mantenimientos realizados a panteones / Total de mantenimientos programados a panteones) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de mantenimientos realizados a panteones	
			Denominador (Variable 2)	Total de mantenimientos programados a panteones	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, Título: Reporte ejecutivo de los mantenimientos realizados				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, Título: Reporte ejecutivo de los mantenimientos programados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	3	2	36
Variable 2 programada	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	3	2	36

Variable 1 realizada	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	3	2	36
Variable 2 realizada	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	3	2	36

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.6 Realizar 36 mantenimientos a los panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías (PROIGUALDAD 4.1.5)	Mantenimiento	Progr.	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	2	36
		Real.	2	3	4	4	3	3	2	4	3	3	2	36
2. LA 1.6 Ejecutar 2 etapas de mantenimiento y conservación a las instalaciones del Panteón Municipal (PROIGUALDAD 4.1.4)	Etapas	Progr.				1						1		2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
3. LA 1.6 Realizar 4 eventos para celebrar fechas conmemorativas en las instalaciones del Panteón Municipal	Evento	Progr.				2	1					1		4
		Real.	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	4
4. LA 1.6 Realizar 1 mantenimiento al horno crematorio municipal	Mantenimiento	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1


Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.6 Ejecutar 2 etapas para el servicio de desinfección patógena y fumigación en las instalaciones del Panteón Municipal	Etapas	Progr.				1				1					2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
6. Ejecutar 1 proyecto para el Panteón Municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que no fueron asignados recursos financieros para realizar dichas actividades. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-003/2026 (diciembre).


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	07. Espacios y Servicios Públicos Dignos
Unidad responsable:	Secretaría de Servicios Públicos

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas por la Dirección Jurídica			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de asesorías jurídicas internas y/o externas programadas, este indicador mide las asesorías brindadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas / Total de asesorías jurídicas internas y/o externas programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de asesorías jurídicas internas y/o externas programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Relación mensual de los asuntos jurídicos atendidos, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Relación mensual de los asuntos jurídicos programados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Variable 2 programada	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44

Variable 1 realizada	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44
Variable 2 realizada	5	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.3 Brindar 44 asesorías jurídicas internas y/o externas	Asesoría	Progr.	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44
		Real.	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	44
2. LA 4.2 y LA 4.3 Realizar 10 actuaciones jurídicas en procesos administrativos y judiciales de los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos	Actuación jurídica	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1			10
		Real.	1	1	6	1	1	0	0	0	0	0	0	11
3. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 15 documentos jurídico-administrativos relativos a procedimientos de adjudicación propios de la Secretaría de Servicios Públicos	Documento	Progr.		2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	15
		Real.	0	0	3	0	1	2	4	1	1	6	0	18
4. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 24 contratos y/o convenios en los que sea parte la Secretaría de Servicios Públicos (Bajo demanda)	Contrato y/o convenio	Progr.		2	3	4	4	4	3	3	1			24
		Real.	0	0	2	2	0	1	4	3	2	4	5	26



5. Ejecutar 1 proyecto para la Dirección Jurídica en temas jurídico-administrativos mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", debido a la demanda por parte de las unidades administrativas requirentes, lo anterior por el cierre en sus procesos de revisión y evaluación, lo cual permitió que las áreas administrativas solicitaran la elaboración de los dictámenes para continuar con el proceso de formalización de los contratos en los que la Secretaría de Servicios Públicos es parte. La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", ya que se encuentra sujeta a la proyección y recurso financiero de las instituciones involucradas y éste no se logró concretar al término de la anualidad. Lo anterior se notificó mediante OFICIO Núm. SSP-ERAMV-001/2026 (diciembre).



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 07 Espacios y Servicios Públicos Dignos

Secretaría de Servicios Públicos

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

FIN 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable del Centro Histórico de la ciudad de Puebla, así como de las Áreas Patrimoniales y Monumentos mediante la conservación, protección y promoción de su Patrimonio Cultural					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de polígonos de actuación atendidos a través de acciones de diagnóstico, planeación, mejoramiento de la imagen urbana, revitalización, vinculación y difusión en el Centro Histórico			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de polígonos de actuación atendidos a través de acciones de diagnóstico, planeación, mejoramiento de la imagen urbana, revitalización, vinculación y difusión en el Centro Histórico, respecto del total de polígonos de actuación			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de polígonos de actuación atendidos / Total de polígonos de actuación del Centro Histórico)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de polígonos de actuación atendidos		
			Denominador (Variable 2)	Total de polígonos de actuación del Centro Histórico		
	Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Título:Reporte de polígonos de actuación atendidos firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Título: Relación de polígonos de actuación del Centro Histórico firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

PROPÓSITO 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del Municipio de Puebla y turistas nacionales o internacionales se benefician del valor social, cultural, histórico y patrimonial del Centro Histórico a través de acciones integrales de conservación y mejoramiento de la habitabilidad para su consolidación como símbolo de identidad
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla, este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla / Total de acciones programadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ejecutadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Tarjeta informativa del seguimiento de los convenios, firmada y sellada por la Unidad Administrativa responsable Acta de la Sesión del Comité Técnico del CH Versión digital de la revista Cuetlaxcoapan Tarjeta informativa del evento, firmada y sellada por la Unidad Administrativa responsable Reporte de la realización de las acciones de colaboración respecto al desarrollo de la Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable Reporte final con el desarrollo de las etapas de la metodología de seguimiento y monitoreo del PMCH Estudio integral de factores ambientales Reporte final con la realización de las acciones de seguimiento al protocolo de contingencia Estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del CH de Puebla Reporte de la ejecución del proyecto (con material fotográfico georreferenciado) de comprobación final, firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable Reporte fotográfico georreferenciado de comprobación final de las acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del panteón municipal, firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable Reporte de comprobación final del proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado, firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Relación de acciones programadas en materia de conservación, protección y promoción del Patrimonio Cultural de la ciudad de Puebla				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 01	
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro
Unidad responsable:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Relación de solicitudes administrativas ordinarias atendidas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Relación de solicitudes administrativas ordinarias recibidas, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	83.33%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Variable 2 programada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Variable 1 realizada	3	4	3	3	2	2	2	2	0	3	2	4	30
Variable 2 realizada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	83.33%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 52 solicitudes administrativas ordinarias (36) y extraordinarias (16) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	52
		Real.	3	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	52
2. LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
3. LA 4.2 y LA 4.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	3	3	4	4	4	3	3	4	4	2	40
		Real.	10	14	15	18	16	16	10	5	4	4	4	132
4. LA 4.5 Atender 45 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	3	4	5	5	5	3	3	4	5	4	45
		Real.	2	4	1	1	1	1	0	3	4	0	1	18

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Componente 01 presentó un incumplimiento al corte del cuarto trimestre, la Dependencia mediante el OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0111/2026, informó que en el mes de septiembre, no se recibieron solicitudes administrativas ordinarias por parte de las Unidades Administrativas de la Gerencia, afectando así el cumplimiento final. La actividad 1.3 Atender 40 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1874/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre) se informó que la frecuencia con la que se realiza esta actividad está supeditada a la necesidad que las distintas áreas presenten. La actividad 1.4 tender 45 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1911/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre) se informó que la frecuencia con la que se realiza está supeditada a la necesidad que las distintas áreas presentan y del interés ciudadano. La actividad 1.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), mediante OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0085/2026 notificó que no se ejecutaron acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su “No realización”. La actividad 1.6 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), mediante OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-0085/2026 notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, al no presentar avances durante el año, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su “No realización”.

COMPONENTE 02						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro					
Unidad responsable:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Tarjeta informativa del seguimiento de los convenios, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Acta de la Sesión del Comité Técnico del Centro Histórico Versión digital de la revista Cuertlaxcoapan Tarjeta informativa del evento, firmada y sellada por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Registro fotográfico, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Reporte de la realización de las acciones de colaboración respecto al desarrollo de la Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural Titulo: Relación de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Publicar 4 tomos de la Revista "Cuetlaxcoapan"	Tomo	Progr.				1		1		1		1			4
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	4
4. LA 3.5 y LA 3.6 Realizar 5 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico (PROIGUALDAD 4.1.7) (PROMUPINNA VII.14) (CG 2.18.1)	Evento	Progr.		1		1		1		1			1		5
		Real.	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	5
5. LA 1.4 Realizar 2 etapas del programa de "Difusión del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla, con un enfoque de inclusión de la niñez" (PROMUPINNA XII.3)	Etapa	Progr.				1			1						2
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
6. LA 1.4 Realizar 1 colaboración respecto al desarrollo de Marca de "Puebla Ciudad Creativa del Diseño" UNESCO (CG 2.18.1)	Colaboración	Progr.										1			1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
7. Ejecutar 1 proyecto en materia coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la
programación**

COMPONENTE 03						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro					
Unidad responsable:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos, este indicador mide el porcentaje de acciones elaboradas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Regulación y Conservación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos / Total de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Regulación y Conservación Titulo: Reporte final con el desarrollo de las etapas de la metodología de seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del CH Estudio integral de factores ambientales Reporte final con la realización de las acciones de seguimiento al protocolo de contingencia Estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Regulación y Conservación Titulo: Relación de acciones programadas a elaborar de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada							1	2	2	1			6
Variable 2 programada							1	2	2	1			6

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	2	6
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	0	0	6

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.1, LA 1.6, LA 2.2 y LA 3.1 Realizar 970 acciones con base en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla y en el Código Reglamentario Municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.9) (PPDUSCH) (PPA 1.1.1)	Acción	Progr.	50	90	90	100	100	90	70	70	90	90	90	40	970
		Real.	46	65	87	76	108	102	77	64	77	111	95	77	985
2. LA 1.1, LA 1.6 y LA 2.2 Realizar 210 acciones de supervisión a intervenciones de obra que se ejecuten en la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales con base al cumplimiento de la normativa aplicable (Bajo demanda) (PPA 1.1.1)	Acción	Progr.	15	19	17	17	19	17	17	17	19	19	17	17	210
		Real.	20	22	24	24	24	20	23	20	19	17	35	37	285

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

9. LA 2.1, LA 2.7 y LA 3.1 Realizar 2 acciones de seguimiento al Protocolo de Contingencia en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	Acción	Progr.								1		1			2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
10. LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.8 Elaborar 1 estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla (en seguimiento del Plan de Manejo del Centro Histórico y del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico) (CG 2.17.1)	Estrategia	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. Ejecutar 1 proyecto en materia de acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3.2 Realizar 210 acciones de supervisión a intervenciones de obra que se ejecuten en la Zona de Monumentos y Áreas Patrimoniales con base al cumplimiento de la normativa aplicable (Bajo demanda) (PPA 1.1.1) fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-003/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-E-SEDEM-014/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-1911/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. SGyDU-GCHPC-003/2026 (cuarto trimestre) se informó que la frecuencia con la que se realiza esta actividad está sujeta a la demanda ciudadana.

COMPONENTE 04					
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Nombre del Municipio:	Puebla				
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	08. Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro				
Unidad responsable:	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural				
Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC, este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Planeación y Proyectos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC / Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos Titulo: Reporte de la ejecución del proyecto (con material fotográfico georreferenciado) de comprobación final, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Reporte fotográfico georreferenciado de comprobación final de las acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Reporte fotográfico georreferenciado de comprobación final , firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Reporte de comprobación final del proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable. Reporte fotográfico georreferenciado de comprobación final , firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Planeación y Proyectos Titulo: Relación de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				3	1	3	2	4	1	2	1		17
Variable 2 programada				3	1	3	2	4	1	2	1		17

Variable 1 realizada	0	0	0	3	1	3	2	0	2	3	0	3	17
Variable 2 realizada	0	0	0	3	1	3	2	4	1	2	1	0	17

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1 y LA 2.3 Ejecutar 3 etapas del proyecto de revitalización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos (PMCHP 4.3.4.1) (CG 2.17.1)	Etapas	Progr.					1		1		1			3
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0
2. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1 y LA 2.3 Realizar 2 acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.8) (PROMUPINNA VII.17) (PEP 1.3.2)	Acción	Progr.				1			1					2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1 y LA 2.3 Realizar 3 etapas del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico (PROMUPINNA VII.14)	Etapas	Progr.				1	1		1					3
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
4. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1 y LA 2.3 Realizar 12 informes de atención preventiva al deterioro en espacios públicos dentro del Centro Histórico (PPA 1.1.1) (CG 2.18.1)	Informe	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1 y LA 2.3 Realizar 4 acciones de un proyecto de conservación, restauración y revitalización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales (PMCHP) (CG 2.17.1)	Acción	Progr.				1	1		1		1			4
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3 Realizar 3 etapas de conservación y restauración integral dentro de Puente de Bubas y Pasaje Histórico 5 de Mayo (CG 2.17.1)	Etapas	Progr.							1		1		1		3
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3
7. LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3 Realizar 2 etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	Etapas	Progr.				1			1						2
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
8. LA 1.1, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Realizar 18 talleres de capacitación ciudadana para el cuidado, restauración y conservación del patrimonio cultural de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.8) (CG 2.17.1)	Taller	Progr.								6		12			18
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	2	18
9. Ejecutar 1 proyecto en materia de mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 08 Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al derecho de la ciudadanía de un medio ambiente sano para el desarrollo, salud y bienestar mediante servicios de limpieza, acciones de educación en materia ambiental, con un enfoque de atención a las necesidades del municipio de Puebla
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de satisfacción ciudadana en lo referente a la gestión integral y cultura ambiental en residuos sólidos			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del porcentaje total de opinión favorable de las encuestas, este indicador mide la suma de opinión favorable (ponderada) en materia de gestión integral, cultura ambiental y satisfacción del servicio de recolección de residuos sólidos			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	((Promedio porcentual de opinión favorable (satisfecho y muy satisfecho) en materia de gestión integral y cultura ambiental en residuos sólidos, obtenida *0.2) + (porcentaje obtenido del servicio de recolección de residuos de la encuesta de satisfacción de servicios públicos municipales 2025 *0.8 (Fuente IMPLAN)) / Porcentaje total de opinión favorable de las encuestas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	(Promedio porcentual de opinión favorable (satisfecho y muy satisfecho) en materia de gestión integral y cultura ambiental en residuos sólidos, obtenida *0.2) + (porcentaje obtenido del servicio de recolección de residuos de la encuesta de satisfacción de servicios públicos municipales 2025 *0.8 (Fuente IMPLAN))	
			Denominador (Variable 2)	Porcentaje total de opinión favorable de las encuestas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla / Instituto Municipal de Planeación Título: Reporte de la sumatoria de satisfacción de la recolección de residuos sólidos y acciones de educación en materia ambiental, obtenida y publicación de los resultados de la encuesta de satisfacción de servicios públicos municipales emitida por el IMPLAN				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla / Instituto Municipal de Planeación Título: Documento y/o encuestas aplicadas sobre acciones de recolección de residuos sólidos y acciones de educación en materia ambiental y publicación de los resultados de la encuesta de satisfacción de servicios públicos municipales emitida por el IMPLAN				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	90%					
Realizada	90.57%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												90	90
Variable 2 programada												100	100
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90.57	90.57
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100.00	100.00
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.63%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia de la recolección de residuos sólidos urbanos dispuestos en el relleno sanitario, derivado de un modelo de gestión basado en la economía circular a través de la conformación de un territorio municipal sostenible, sustentable, limpio y responsable, ampliando y mejorando los servicios brindados por el Organismo
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de toneladas de residuos sólidos urbanos aprovechados en el Municipio de Puebla en 2025, respecto a los residuos sólidos urbanos dispuestos en 2025			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en la planta de aprovechamiento en 2025, este indicador mide el porcentaje de toneladas de residuos sólidos urbanos aprovechados en 2025			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de toneladas de residuos sólidos urbanos aprovechados en 2025 / Número de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en la planta de aprovechamiento en 2025)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de toneladas de residuos sólidos urbanos aprovechados en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Número de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos en la planta de aprovechamiento en 2025	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia , Título: Reporte de toneladas de residuos sólidos urbanos aprovechadas por la Institución responsable. Informe mensual de la toneladas aprovechadas con relación a las dispuestas en la planta de aprovechamiento				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Organismo Operador del Servicio de Limpia , Título: Reporte de toneladas de residuos sólidos urbanos dispuestos.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	30%					
Realizada	29.72%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.08%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.1, LA 3.5 y LA 3.6 Sistema Administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Unidad responsable:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias a Staff, atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Título: Recibo de Apoyo, reporte de Solicitudes ordinarias atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Título: Solicitudes de apoyo recibidas por parte de las Unidades Administrativas del OOSL. Reporte de solicitudes ordinarias programadas.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Variable 2 programada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Variable 1 realizada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Variable 2 realizada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 3.6 Otorgar 28 Apoyos al sindicato en cumplimiento del contrato colectivo	Apoyo	Progr.	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
		Real.	2	2	2	4	2	2	3	2	2	2	3	2	28
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 se evaluó con el criterio 1 "Bajo demanda" en estado aceptable dado que la actividad presentó una variación, el cual la Entidad mediante el oficio Núm. OOSLMP-CG-ST-002/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad esta sujeta a las solicitudes de las Unidades Administrativas del OOSLMP, y que durante este periodo remitieron a la Dirección Administrativa, mismas que se encuentran inherentes a los medios de verificación.

La actividad 6 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

La actividad 8 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 02
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.5 y LA 2.6 Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	
Unidad responsable:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos al menos una vez por semana en 2025 (Fuente: Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales de Puebla, IMPLAN)		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas encuestas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos, este indicador mide el porcentaje de personas que declaran recibir el servicio de residuos sólidos al menos una vez por semana		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos encuestadas que declaran recibir el servicio al menos una vez por semana en 2025 / Total de personas encuestadas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos encuestadas que declaran recibir el servicio al menos una vez por semana en 2025
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos, Título: Documento que integra el análisis de los resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales emitida por el IMPLAN			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección Operativa de Residuos Sólidos Urbanos, Título: Documento que integra el análisis de los resultados relativo a la satisfacción ciudadana respecto al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales emitida por el IMPLAN			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.1, LA 1.5 y LA 1.10 Realizar 12 conciliaciones por los servicios de recolección, traslado y disposición final para pago (Parcial FORTAMUN)	Conciliación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 1.10 y LA 1.13 Realizar 56 supervisiones técnicas y de inspección periódica del relleno sanitario de Chiltepeque en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos, de lixiviados, control de emisiones, caminos internos, entre otros; así como el cumplimiento de las normas aplicables en la materia y Resolutivo de Impacto Ambiental (PROMUPINNA VII.16)	Supervisión	Progr.	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	56
		Real.	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	56
6. LA 2.5 Realizar 1,600 jornadas de limpieza en colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, solicitadas por la ciudadanía (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.14)	Jornada	Progr.	120	110	150	140	140	130	120	140	150	150	120	130	1,600
		Real.	202	137	175	159	158	156	142	146	172	151	127	120	1,845
7. LA 1.10 y LA 1.12 Realizar 12 reportes sobre la cuantificación del tonelaje de residuos sólidos urbanos ingresados para disposición final en el Relleno Sanitario "Chiltepeque"	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8. LA 1.1 Elaborar 12 reportes del servicio de descacharrización del OOSL, para evitar la disposición inadecuada de Residuo Sólido Urbano voluminoso	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9. LA 1.7 Remover 3,000 m2 de chicles y grafitis en calles, avenidas, juntas auxiliares y unidades habitacionales del municipio., respecto a la limpieza de grafitis se aplicará un recubrimiento en Centro Histórico (capa de sacrificio o enfoscado), en los casos que sea necesario	m2	Progr.			500	320	200	250	250	250	390	390	250	200	3,000
		Real.	0	0	500	320	200	250	250	250	390	390	1948	185	4,683



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. LA 1.1 y 1.7 Realizar 12 limpiezas a los contenedores soterrados del Centro Histórico para mantenimiento y eliminación de fauna nociva y malos olores (Plan de Manejo del Centro Histórico 4.6.4.2)	Limpieza	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
11. Ejecutar 1 Proyecto en materia de atención a los requerimientos de la ciudadanía en la prestación de servicio de limpia, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 fue evaluada bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", dado del incremento en el primer trimestre de solicitudes ciudadanas de atención a requerimientos de limpieza y de las necesidades del servicio de limpieza por parte de entidades y dependencias que derivaron de la ejecución de eventos. Lo anterior fue justificado por la entidad mediante los oficios Núm. OOSLMP-CG-ST-010-2025 y Núm. OOSLMP-CG-ST-014-2025. Así mismo en el segundo trimestre el Organismo informa que, derivado de los oficios OOSLMP-CG-042/2025 y T.M.-0281/2025, en los cuales se solicitó la ampliación presupuestal y se notificó a este Organismo sobre la autorización de dicha ampliación por un monto de \$44,000,000.00, dado que se contrató un servicio con equipo especializado que permite ampliar la cobertura del barrido en la ciudad, lo cual ha contribuido significativamente a mejorar la limpieza urbana, lo anterior es justificado y mayormente detallado en los oficios OOSLMP-CG-ST-016/2025, OOSLMP-CG-ST-018, OOSLMP-CG-ST-020 y OOSLMP-CG-ST-022, OOSLMP-CG-ST-024, OOSLMP-CG-ST-026 (tercer trimestre) y al cuarto trimestre mediante los oficios OOSLMP-CG-ST-029/2025, OOSLMP-CG-ST-032/2025, OOSLMP-CG-ST-002/2026

La actividad 2 se evaluó con el criterio 1 "Bajo demanda" en estado aceptable dado que la actividad presentó una variación, derivado a que en las solicitudes emitidas en ventanilla única para atender los requerimientos en temas de limpia y recolección se incrementó la demanda, dado que está sujeta a las solicitudes de los ciudadanos que efectúan para atender las solicitudes. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios con número OOSLMP-CG-ST-014/2025, OOSLMP-CG-ST-020, OOSLMP-CG-ST 026/2025 y OOSLMP-CG-ST 002/2026

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1 "Bajo demanda" en estado aceptable dado que la actividad presentó una variación, derivado a que la actividad está sujeta a las solicitudes de jornadas de limpieza para atender sus requerimientos de la ciudadanía. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios con número OOSLMP-CG-ST-014/2025, OOSLMP-CG-ST-020, OOSLMP-CG-ST 026/2025 y OOSLMP-CG-ST 002/2026.

La actividad 9 se evaluó con el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" en estado aceptable dado que la actividad presentó una variación, el cual la Entidad mediante el oficio Núm. OOSLMP-CG-ST-032/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN derivado a que durante el mes de Noviembre de 2025 se removieron 1948 metros cuadrados de 250 metros cuadrados de chicles y grafitis, que se tenían programadas, lo anterior derivado de la necesidad de contratación de un servicio especializado remoción de los mismos, en razón de que se superaron las capacidades operativas del Organismo para atender la remoción de chicles y grafitis.

La actividad 11 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto en materia de atención a los requerimientos de la ciudadanía en la prestación de servicio de limpia, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.13, LA 1.17, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Capacitación para fomentar hábitos en la ciudadanía que se traduzcan en una nueva cultura ambiental, otorgada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Unidad responsable:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Porcentaje de estrategias que promueven una nueva cultura ambiental		Tipo de Indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de estrategias programadas que promueven una nueva cultura ambiental, este indicador mide el porcentaje de estrategias realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Numero de estrategias realizadas que promueven una nueva cultura ambiental / Total de estrategias programadas que promueven una nueva cultura ambiental) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Numero de estrategias realizadas que promueven una nueva cultura ambiental
			Denominador (Variable 2)	Total de estrategias programadas que promueven una nueva cultura ambiental
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos, Título: Reporte de acciones realizadas en materia de capacitaciones, proyectos y servicios de gestión integral Listas de asistencia de capacitaciones Evidencia fotográfica de las capacitaciones, proyectos y servicios.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos, Título: Programa de trabajo de las acciones a programar que promueven una nueva cultura ambiental			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	138.46%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	2	6	5	6	5	4	4	4	3	3	6	52
Variable 2 programada	4	2	6	5	6	5	4	4	4	3	3	6	52
Variable 1 realizada	6	2	5	5	6	4	10	4	5	7	12	6	72
Variable 2 realizada	4	2	6	5	6	5	4	4	4	3	3	6	52

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	138.46%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 Realizar 12 reuniones con personal de la concesionaria con el objetivo de mejorar el servicio de recolección y traslado de los residuos generados en el municipio.	Reunión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 1.3 y LA 2.5 Gestionar 2 etapas que permita planear la generación, caracterización, recolección, infraestructura y educación en materia de residuos.	Etapas	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
3. LA 1.3 y LA 2.5 Realizar 2 foros de consulta ciudadana que integren las bases para la caracterización de los residuos en el municipio	Foro	Progr.			1		1							2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
4. LA 2.3 Realizar 2 jornadas de extracción de residuos en puntos estratégicos del municipio	Jornada	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 2.4 Realizar 1 manual del buen manejo de los residuos para reorientar las prácticas de los recolectores voluntarios empadronados al organismo	Manual	Progr.			1									1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 2.4 Realizar 1 padrón de los recolectores voluntarios.	Padrón	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7. LA 1.13 Gestionar 1 proyecto para eficientar la operatividad del relleno sanitario.	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
8. LA 1.17 Asignar 3 sitios estratégicos para la promoción de separación y diferenciación de residuos del municipio de Puebla.	Sitio	Progr.				1			1				1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3
9. LA 2.5 Realizar 3 capacitaciones de manera progresiva a los integrantes del Organismo Operador del Servicio de Limpia en materia de cultura organizacional	Capacitación	Progr.				1			1				1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3
10. LA 2.5 Realizar 4 reportes en materia de Capacitaciones a la población estudiantil en residuos sólidos urbanos	Reporte	Progr.			1			1			1		1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
11. LA 2.5 Realizar 42 capacitaciones a juntas auxiliares, unidades habitacionales, mercados y tianguis en temas de RSU	Capacitación	Progr.	4	2	4	5	5	2	4	4	3	3	2	4
		Real.	6	2	4	5	5	2	10	4	4	6	10	4



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

12. LA 2.5 Realizar 1 evento (Semana de la Circularidad) de actividades en atención al día internacional del Reciclaje.	Evento	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
13. LA 2.5 Realizar 1 Jornada de capacitaciones, juegos, talleres y consultas en atención al día nacional de la conservación ecológica	Jornada	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14. LA 2.5 Realizar 2 reportes de satisfacción en materia de prevención ambiental (capacitaciones y talleres)	Reporte	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
15. Ejecutar 1 Proyecto en materia de vinculación para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la gobernanza, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 9 fue evaluada con el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" en estado aceptable dado durante el mes de enero, julio, agosto, octubre y noviembre la actividad presentó un sobrecumplimiento con respecto a la meta programada, derivado a que la actividad fue sujeta a las solicitudes de los requerimientos de la ciudadanía, de acuerdo al justificante emitido mediante los oficios número OOSLMP-CG-ST 010/2025, OOSLMP-CG-ST 022/2025, OOSLMP-CG-ST 026/2025, OOSLMP-CG-ST 029/2025 y OOSLMP-CG-ST 032/2025.

La actividad 11 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto en materia de vinculación para el fortalecimiento de la participación ciudadana y la gobernanza, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 04
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.10 y LA 2.6 Medidas que conduzcan al manejo integral de residuos solidos en el municipio, aplicadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Unidad responsable:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de medidas para el manejo integral de residuos sólidas, aplicadas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de medidas para el manejo integral de residuos sólidos programadas, este indicador mide el porcentaje de medidas para el manejo integral de residuos sólidos aplicadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de medidas para el manejo integral de residuos solidos aplicadas / Total de medidas para el manejo integral de residuos solidos programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de medidas para el manejo integral de residuos solidos aplicadas
			Denominador (Variable 2)	Total de medidas para el manejo integral de residuos solidos programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos, Título: Reporte de medidas para el manejo de residuos (inspecciones al relleno sanitario y multas) Evidencia fotográfica			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Normatividad e Inspección en Residuos Sólidos Urbanos, Título: Programa de trabajo de inspecciones Programa de capacitación			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
Variable 2 programada	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
Variable 1 realizada	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
Variable 2 realizada	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.10 Realizar 96 inspecciones en el relleno sanitario y en FIRSU a fin de registrar las toneladas aprovechadas	Inspección	Progr.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
		Real.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
2. LA 2.6 Ejecutar 12 reportes mensuales, sobre las multas y apercibimientos realizados por violaciones al capítulo 19 del COREMUN	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de promoción de servicio de calidad a las personas que acuden al Organismo, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto en materia de promoción de servicio de calidad a las personas que acuden al Organismo, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.6, LA 3.4 y LA 3.6 Sesiones del consejo directivo del organismo operador del Servicio de Limpia, en cumplimiento a los requerimientos y acciones jurídicas, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	09. Puebla Limpia y Responsable
Unidad responsable:	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones ordinarias del consejo directivo realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de sesiones ordinarias programadas por el consejo directivo, este indicador mide el porcentaje de sesiones ordinarias realizadas			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de sesiones ordinarias realizadas por el consejo directivo / Total de sesiones ordinarias programadas por el consejo directivo)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de sesiones ordinarias realizadas por el consejo directivo	
			Denominador (Variable 2)	Total de sesiones ordinarias programadas por el consejo directivo	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Acta de las sesiones ordinarias realizadas Reporte fotográfico de las sesiones realizadas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Oficios de solicitud de convocatorias de las sesiones ordinarias de Consejo Directivo Calendario de las sesiones ordinarias programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.4 Ejecutar 150 solicitudes jurídicas recibidas (incluyendo laudos o sentencias) (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	11	29	31	35	9	2	4	13	8	3	3	2	150
		Real.	1	6	10	11	5	10	25	25	19	22	22	24	180
2. LA 2.6 Elaborar 12 reportes que permitan medir la eficiencia en la calificación de infracciones aplicadas a la ciudadanía por el incumplimiento al Capítulo 19 del COREMUN, así como la calificación de las mismas.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.6 y LA 3.6 Atender 100 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PPA 3.4)	Solicitud	Progr.	10	14	10	10	8	16	6	8	8	4	2	4	100
		Real.	7	8	6	7	2	10	0	7	4	1	3	2	57



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.6 y LA 3.6 Gestionar 12 sesiones ordinarias del Consejo Directivo.	Sesión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Ejecutar 1 Proyecto en materia jurídica, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 fue evaluada bajo el criterio 1 "Bajo demanda" evaluada en un estado aceptable, derivado a que la actividad presentó una variación, dado que está sujeta a las solicitudes de los ciudadanos que efectúan para como asesorías en materia de limpia y recolección. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios con número OOSLMP-CG-ST-014/2025, OOSLMP-CG-ST-020/2025, OOSLMP-CG-ST-026/2025 y OOSLMP-CG-ST 002/2026

La actividad 3 fue evaluada bajo el criterio 1 "Bajo demanda" evaluada en un estado aceptable, se informa que la actividad estuvo sujeta a las solicitudes que los ciudadanos efectúan para conocer información, documentación, procedimientos etc. del Organismo Operador del Servicio de Limpia. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios con número OOSLMP-CG-ST-014/2025, OOSLMP-CG-ST-020/2025, OOSLMP-CG-ST 026/2025 y OOSLMP-CG-ST 002/2026.

La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Núm. OOSLMP-CG-ST-003/2026, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún Proyecto en materia jurídica, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 09 Puebla Limpia y Responsable

Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 10

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir en el municipio de Puebla el consumo de carne saludable que cumple con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)					
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Industrial de Abastos Puebla					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) respecto de los que ingresan a sacrificio			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de animales que ingresan a sacrificio, este indicador mide el porcentaje de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) que ingresan a sacrificio			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Industrial de Abastos Puebla	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS) / Total de animales que ingresan a sacrificio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de animales sacrificados que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)		
			Denominador (Variable 2)	Total de animales que ingresan a sacrificio		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Industrial de Abastos Título: Reporte mensual de acciones de sacrificio y de inspección sanitaria realizadas					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Industrial de Abastos Título: Reporte de acciones de sacrificio y de inspecciones sanitarias pogramas para el año.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Mensual						
	No Disponible		No Disponible		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:			Nominal	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Acumulada (metas de la Administración)			Observaciones y/o comentarios			
Programada	100%												
Realizada	100%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	14380	12884	12271	12532	14992	13141	15294	14838	15421	16213	14347	17083	173396
Variable 2 realizada	14380	12884	12271	12532	14992	13141	15294	14838	15421	16213	14347	17083	173396
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 10

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla mediante la mejora de los procesos de sacrificio y de inspección sanitaria de los productos cárnicos que se comercializan y consumen en el municipio.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas, respecto a las acciones programadas			Tipo de Indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Industrial de Abastos Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas / Total de acciones programadas en materia de sacrificios de animales y de inspecciones sanitarias externas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en materia de sacrificio de animales y de inspecciones sanitarias externas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de sacrificios de animales y de inspecciones sanitarias externas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Industrial de Abastos Puebla Titulo: Reporte de animales sacrificados cumpliendo la norma sanitaria TSS				
	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Industrial de Abastos Puebla Titulo: Reporte de animales ingresados al IDAP para sacrificio				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	16954	15281	14672	15079	17715	15933	18750	18162	18683	19907	17199	19886	208221
Variable 2 realizada	16954	15281	14672	15079	17715	15933	18750	18162	18683	19907	17199	19886	208221
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad responsable:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Administrativa Título: Reporte de solicitudes administrativas a staff atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Administrativa Título: Reporte de solicitudes administrativas a staff programas para atención en el año				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	83.33%					



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Variable 1 realizada	0	0	0	0	6	2	2	2	2	2	2	2	20
Variable 2 realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	83.33%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 26 solicitudes administrativas Ordinarias (24) y extraordinarias (2) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	26
		Real.	0	0	0	0	6	3	2	2	2	2	2	21
2. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 3.2 y LA 3.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	3	3	3	3	5	7	3	12	1	18	83



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	0	4	1	0	6	2	3	1	1	1	0	5
5. LA 3.4 y LA 3.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 pagos de la nómina	Pago	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
7. LA 3.4 y LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategica	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 01, no alcanzó la meta programada en el ejercicio fiscal, derivado de la actividad que lo abona.

La actividad 1.1 Atender 26 solicitudes administrativas Ordinarias (24) y extraordinarias (2) recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre), se informó que su ejecución depende de las necesidades de las Unidades administrativas

La actividad 1.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre), se informó que su ejecución depende de las solicitudes de las Unidades administrativas

La actividad 1.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular, fue evaluada en estado crítico, derivado de causas administrativas, ya que mediante OFICIO IDAP.DA.0214/2025 (segundo trimestre), se notificaron las causas del sobrecumplimiento y dicha situación se mantuvo al corte del cumplimiento final.

La actividad 1.7 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.

La actividad 1.8 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.

COMPONENTE 02**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad responsable:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de porcinos que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de porcinos que ingresan a sacrificios, este indicador mide el porcentaje de porcinos sacrificados que cumplen con la norma sanitaria TSS		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección Operativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de porcinos sacrificados que cumplen con la norma sanitaria TSS / Total de animales porcinos que ingresan a sacrificio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de porcinos sacrificados que cumplen con la norma sanitaria TSS
			Denominador (Variable 2)	Total de animales porcinos que ingresan a sacrificio
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: Reporte trimestral de porcinos sacrificados			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: Reporte de porcinos programados para sacrificio			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	12151	10988	10488	10810	13110	11166	13421	13032	13569	14417	12637	15116	150905
Variable 2 realizada	12151	10988	10488	10810	13110	11166	13421	13032	13569	14417	12637	15116	150905

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. IA 1.1, IA 1.2 y IA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de porcinos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2. IA 1.1, IA 1.2 y IA 1.3 Sacrificar 126,000 porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Sacrificio	Progr.	8807	9286	11566	12940	12436	7396	6904	8908	11768	10432	11869	13688	126000
		Real.	12151	10988	10488	10810	13110	11166	13421	13032	13569	14417	12637	15116	150905
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2.2 Sacrificar 126,000 porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. IDAP.AG.DA.0006/2026 (cuarto trimestre), se informó que depende del número de animales que ingresen.

La actividad 2.3 Ejecutar 1 proyecto en materia de certificación de porcinos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.


COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad responsable:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de especies (bovinos o equinos) que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de especies que ingresan a sacrificio, este indicador mide el porcentaje de especies (bovinos o equinos) que cumplen con la norma sanitaria TSS			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Dirección Operativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de especies (bovinos o equinos) sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de especies (bovinos o equinos) que ingresan a sacrificio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de especies (bovinos o equinos) sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS	
			Denominador (Variable 2)	Total de especies (bovinos o equinos) que ingresan a sacrificio	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: Reporte Trimestral de bovinos/equinos sacrificados				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: Reporte de bovinos/equinos programados para sacrificio				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	2163	1828	1718	1655	1817	1902	1798	1776	1790	1719	1651	1882	21699
Variable 2 realizada	2163	1828	1718	1655	1817	1902	1798	1776	1790	1719	1651	1882	21699

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de bovinos o equinos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 23,500 especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Sacrificio	Progr.	1642	1731	2157	2413	2319	1379	1287	1661	2194	1945	2213	2559	23500
		Real.	2163	1828	1718	1655	1817	1902	1798	1776	1790	1719	1651	1882	21699
3. Realizar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de bovino/equino, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Reporte	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3.3 Realizar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de bovino/equino, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad responsable:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de ovicaprin@s que entran a sacrificio que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de ovicaprin@s que ingresan a sacrificio, este indicador mide el porcentaje de ovicaprin@s sacrificados que cumplen con la norma sanitaria TSS			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección Operativa
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de ovicaprin@s sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de ovicaprin@s que ingresan a sacrificio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de ovicaprin@s sacrificados que cumplen la norma sanitaria TSS	
			Denominador (Variable 2)	Total de ovicaprin@s que ingresan a sacrificio	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Reporte Trimestral de ovicaprin@s sacrificados				
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Reporte de ovicaprin@s programados para sacrificio				
Numerador (Variable 2)					

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	66	68	65	67	65	73	75	30	62	77	59	85	792
Variable 2 realizada	66	68	65	67	65	73	75	30	62	77	59	85	792

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del Indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 12 reportes de los suministros para el funcionamiento de la planta tratadora de aguas residuales en el Rastro Municipal en el sacrificio de ovicaprininos (PROIGUALDAD 4.3.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Sacrificar 930 ovicaprininos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	Sacrificio	Progr.	65	69	85	95	92	54	50	65	87	77	87	930
		Real.	66	68	65	67	65	73	75	30	62	77	59	792
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de ovicaprininos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4.2 Sacrificar 930 ovicaprininos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROIGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. IDAP.AG.DA-0006/2026 (cuarto trimestre), se informó que depende del número de animales que ingresen. La actividad 4.3 Ejecutar 1 proyecto en materia de la línea de sacrificio de ovicaprininos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	10. Economía y Responsabilidad Pública
Unidad responsable:	Industrial de Abastos Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla, respecto de las requeridas			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del Total de supervisiones de productos cárnicos requeridos en el Municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizados en el Municipio de Puebla			Dimensión del Indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 5:	Dirección Operativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla / Total de supervisiones de productos cárnicos requeridas en el Municipio de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)	Total de supervisiones de productos cárnicos requeridas en el Municipio de Puebla	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: Reporte Trimestral de supervisiones sanitarias externas realizadas en el municipio de Puebla				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Titulo: RReporte de supervisiones sanitarias externas programadas para atención en el año				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	2574	2397	2401	2547	2723	2792	3456	3324	3262	3694	2852	2803	34825
Variable 2 realizada	2574	2397	2401	2547	2723	2792	3456	3324	3262	3694	2852	2803	34825

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 50,050 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovinoprino, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla (PROMUPINNA IX.8) (Bajo demanda)	Supervisión	Progr.	4170	4170	4170	4170	4170	4170	4170	4170	4170	4170	4180	50050
		Real.	2574	2397	2401	2547	2723	2792	3456	3324	3262	3694	2852	2803
2. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Implementar 4 etapas del programa de incentivos para la comunidad de introductores de carne (comunidad ganadera) a través de acciones de coordinación para su beneficio en el uso de los servicios que presta el Rastro Municipal (Subdirección de proceso)	Etapas	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de supervisiones sanitarias externas a todo aquel establecimiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5.1 Realizar 50,050 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovinoprino, conejo, ave, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla (PROMUPINNA IX.8) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. IDAP.AG.DA-0006/2026 (cuarto trimestre), se informa que su realización esta sujeta a las supervisiones requeridas.

La actividad 5.3 Ejecutar 1 proyecto en materia de supervisiones sanitarias externas a todo aquel establecimiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO IDAP.AG.DA.0012/2026, se notificó la situación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 10 Economía y Responsabilidad Pública

Industrial de Abastos Puebla

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN


Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN


Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN


Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 11

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y disminuir la vulnerabilidad de las personas del municipio de Puebla en situación de pobreza mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública
Programa Presupuestario:	Bienestar Social y Participación Ciudadana
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas de atención prioritaria urbana atendidas mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de zonas de atención prioritarias con necesidades de mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública, este indicador mide las zonas de atención prioritaria urbanas atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de zonas de atención prioritaria urbana atendidas mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública / Total de zonas de atención prioritaria urbana con necesidades de mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de zonas de atención prioritaria urbana atendidas mediante el mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública	
			Denominador (Variable 2)	Total de zonas de atención prioritaria urbana con necesidades de mejoramiento de servicios básicos, mejoramiento en la vivienda y en su caso la gestión de obra pública	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Secretaria de Bienestar Federal Título: Reporte de Zonas de Atención Prioritaria Urbanas atendidas mediante la realización de obras, acciones de infraestructura, mantenimiento y mejoramiento de servicios básicos y espacios en la vivienda con nombre, sello y firma del responsable Solicitudes de apoyo que requiere la población, con respecto de proyectos u obras a ejecutarse en las ZAP urbanas.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Secretaria de Bienestar Federal Título: Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025 Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5746130&fecha=24/12/2024				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 11

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con mayor bienestar social a través de la implementación de políticas sociales y el fomento de la participación ciudadana contribuyendo a incrementar su calidad de vida.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas que se encuentran preferentemente en situación de pobreza que se benefician directa e indirectamente de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas que se encuentran en situación de pobreza, este indicador mide el número de personas que se encuentran preferentemente en situación de pobreza y que se benefician directa e indirectamente de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que se encuentran preferentemente en situación de pobreza que se benefician directa e indirectamente de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana / Total de personas que se encuentran en situación de pobreza Fuente: Anexo Estadístico de Indicadores de Pobreza por Municipio. CONEVAL, 2020)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que se encuentran preferentemente en situación de pobreza que se benefician directa e indirectamente de al menos una acción de bienestar y participación ciudadana	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas que se encuentran en situación de pobreza Fuente: Anexo Estadístico de Indicadores de Pobreza por Municipio. CONEVAL, 2020	
	Medios de verificación de las variables				
	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Título: Reporte de personas en situación de pobreza atendidas directa e indirectamente con al menos una acción de bienestar y participación ciudadana, precisando las acciones realizadas con nombre, sello y firma del responsable. Listado y/o padrón de beneficiados de las acciones.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: CONEVAL Título en: Medición de la pobreza. Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Anexo Estadístico de Indicadores de Pobreza por Municipio.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Mediante el OFICIO Núm. SBPC-005/2026 emitido por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana se le informa al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla las causas del sobrecumplimiento del PROPÓSITO, por lo que fue evaluado bajo el Criterio 3 "Sobrecumplimiento de Metas superiores al 115%", detallando que, con el mismo recurso, se redoblaron esfuerzos para atender a la población del Municipio de Puebla para que cuente con mayor bienestar social a través de la implementación de políticas sociales y el fomento de la participación ciudadana contribuyendo a incrementar su calidad de vida.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes ordinarias a Staff recibidas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias del Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias del Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias del Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias del Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana Titulo: Oficios y/o memorándums y/o solicitudes ordinarias de servicio o producto con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuadro resumen de las solicitudes administrativas ordinarias recibidas y atendidas con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana Titulo: Reporte con relación de las solicitudes administrativas ordinarias programadas a atender con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente,				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Variable 2 programada	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Variable 1 realizada	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
Variable 2 realizada	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
2. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 350 solicitudes administrativas ordinarias (72) y extraordinarias (278) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	20	30	30	30	30	35	35	30	30	30	20	350
		Real.	80	78	74	153	152	87	150	83	251	75	390	1713
3. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 56 solicitudes de transparencia recibidas por el Enlace de Transparencia de la Secretaría (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	56
		Real.	1	1	1	1	1	2	0	0	2	0	0	11


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 60 acuerdos establecidos por la persona titular	Acuerdo	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
5. LA 4.4 y LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Elaborar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Se atendieron todas las solicitudes administrativas que las unidades administrativas que conforman esta Secretaría solicitaron para poder realizar las gestiones de servicio, así como los trámites ante la Tesorería Municipal y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (SECATI) para ejercer el presupuesto; y ante la Dirección de Adjudicaciones de la SECATI para realizar los diversos procesos de adjudicación, a fin de realizar las acciones y/o seguimientos correspondientes para el cumplimiento de sus objetivos. Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-040/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-083/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-101/2025 y OFICIO Núm. SBPC-ST-001/2026, se justificó dicha situación ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal atendiendo a un sobrecumplimiento de la actividad y dado que estuvo evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda", se evaluó en estado aceptable.

La actividad 3: Se atendieron todas las solicitudes de transparencia recibidas por el Enlace de Transparencia de la Secretaría en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículos 15 y 16 fracción I, mismas que llegaron a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI). Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-040/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-083/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-101/2025 y OFICIO Núm. SBPC-ST-001/2026, se ha justificado ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal el incumplimiento de la actividad. Sin embargo y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo Demanda", se evaluó en estado aceptable.

La actividad 5 y 6 concluyen con el criterio 4: "No Iniciadas por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año pese a que estuvieron programadas para el mes de diciembre sin embargo no presentaron avances durante todo el año, por lo que, al encontrarse "Bajo Demanda", concluye como "No Iniciada (NI)".

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.5 Estrategias para la transformación social, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de la estrategia para la transformación social			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de la estrategia para la transformación social, este indicador mide el número de acciones implementadas de la estrategia para la transformación social			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Política Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas de la estrategia para la transformación social / Total de las acciones programadas de la estrategia para la transformación social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas de la estrategia para la transformación social	
			Denominador (Variable 2)	Total de las acciones programadas de la estrategia para la transformación social	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Política Social Titulo: Oficios y/o memorándums de seguimiento, Lineamientos, Expedientes unitarios de beneficiarios de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos, Convenio y/o contrato firmado. Convocatoria visual y/o auditiva. Lista de asistencia a las jornadas. Ficha de evento de cada jornada. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuadro resumen de las acciones ejecutadas con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados de las acciones con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta informativa que deberá incluir al menos: temas tratados, fecha y hora de realización, persona o personas que brindaron la capacitación o curso y número de participantes con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Diagnóstico de situación de pobreza.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Política Social Titulo: Reporte con relación de las acciones programadas de la estrategia para la transformación social con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	69.23%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	2	11	10	12	10	19	219	11	10	3	3	312
Variable 2 programada	2	2	11	10	12	10	19	219	11	10	3	3	312
Variable 1 realizada	2	2	2	10	21	10	19	19	11	10	3	107	216
Variable 2 realizada	2	2	11	10	12	10	19	219	11	10	3	3	312
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		69.23%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5 y LA 2.5 Realizar 3 etapas de la estrategia de apoyo a Proyectos Productivos (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.10)	Etapas	Progr.			1				1				1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3
2. LA 1.1, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12 y LA 2.1 Entregar 6 apoyos económicos bimestrales para la estrategia de fortalecimiento de Estancias Infantiles del Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 1.3.2) (PROMUPINNA IX.8 y XI.3)	Apoyo	Progr.		1		1		1		1		1	1	6
		Real.	0	0	0	0	2	0	1	0	1	1	1	6
3. LA 1.1, LA 1.12, LA 2.1 y LA 2.3 Realizar 80 cursos y/o talleres en los espacios comunitarios (PROIGUALDAD 1.1.2, 1.1.3, 1.2.2, 1.2.4, 1.2.6, 1.2.7 y 1.3.4)	Curso	Progr.		8	8	8	8	16	16	8	8			80
		Real.	0	0	0	8	16	8	16	8	8	0	0	80

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

11. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 1 diagnóstico de situación de pobreza en el municipio de Puebla	Diagnóstico	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
12. Elaborar 1 proyecto en materia de transformación social mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del componente se evaluó en estado "Crítico", debido a que: Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-001/2026 (cuarto trimestre), se informó a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal la entrega de solo 104 apoyos. El incumplimiento de la meta programada (de la actividad 02.9) se debió a factores externos a la Secretaría, particularmente al interés de las personas migrantes originarias del Municipio de Puebla en el Programa y a su decisión de buscar empleo en zonas turísticas del país y no dentro de la entidad, por lo que únicamente se recibieron 99 solicitudes viables para ser atendidas con el programa Semilla Migrante y 5 proyectos productivos de Manos Migrantes para el Futuro. En tal sentido, y dado que la misma, abona al cumplimiento del indicador del componente, este resultó perjudicado, evaluándose en estado crítico.

La actividad 12 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.
Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó algún proyecto en materia de transformación social mediante coordinación interinstitucional con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como No Iniciada por causas externas y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, este indicador mide el número de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Programas Sociales
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente / Total de acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Programas Sociales, Titulo: Oficios y/o memorándums de seguimiento. Lineamientos. Contrato y/o convenio firmado. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Expedientes unitarios de personas beneficiarias de acuerdo a lo establecido en los lineamientos. Reporte de resultados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Actas de entrega de los insumos del proveedor al H. Ayuntamiento. Convocatoria a la Contraloría Municipal para que esté presente en la entrega de los insumos. Documento de entrega a las personas responsables de cada EFA. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuadro resumen de los insumos entregados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Tarjeta descriptiva de la Estrategia. Lineamientos. Contrato y/o convenio firmado. Expedientes unitarios de personas beneficiarias.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Programas Sociales, Titulo: Reporte con relación de las acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada								4					4
Variable 2 programada								4					4
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	4
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.1, LA 3.3 y LA 3.5 Realizar 6 asambleas de diagnóstico de necesidades en comunidades de alta marginación en marco del programa Presupuesto Participativo (Bajo demanda)	Asamblea	Progr.	6											6
		Real.	0	6	0	24	0	0	0	0	0	0	0	30
2. LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 7 asambleas de conformación de comités de participación ciudadana (incluyendo ZAP) para ejecutar el programa de Presupuesto Participativo	Asamblea	Progr.		7										7
		Real.	0	0	0	17	13	8	0	0	0	0	0	38

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 3.3 Realizar 50 entregas de insumos a unidades alimentarias y comedores comunitarios (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA 1.3) (Bajo demanda) (CG 4.38.1)	Entrega	Progr.					25			25				50
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50
4. LA 1.1 Realizar 2 diagnósticos sobre la percepción y satisfacción de la población sobre los distintos programas implementados por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (programas sociales y programas de infraestructura social)	Diagnóstico	Progr.				1						1		2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
5. LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 3 etapas de la estrategia de socialización de las acciones realizadas en la Dirección de Programas Sociales	Etapas	Progr.				1				1			1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3
6. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.6 y LA 1.7 Realizar 3 etapas de la estrategia de desarrollo rural mediante la entrega de fertilizantes orgánicos a productores del campo (PROIGUALDAD 1.2.3)	Etapas	Progr.				1				1			1	3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3
7. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.6, LA 1.7 y LA 1.12 Dotar 3 Espacios de Formación Agroecológica (EFA) de insumos para huertos	Espacio	Progr.								3				3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Se realizaron 24 asambleas de diagnóstico de necesidades en comunidades de alta marginación en marco del programa Presupuesto Participativo con la finalidad de ampliar la focalización del Programa. Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-083/2025 se justificó dicha situación ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal atendiendo a el sobrecumplimiento de la actividad. Sin embargo y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo Demanda", se evaluó en estado aceptable. La actividad 2 se evaluó en estado "Crítico": Se realizaron 30 Asambleas de Conformación de Comités de Participación Ciudadana con la finalidad de ampliar la focalización del Programa y 8 Asambleas Extraordinarias debido a que una vez que el área de Presupuesto Participativo realizó todas las asambleas programadas y recibió los dictámenes técnicos por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, se determinó que la solicitud correspondiente a 8 inspectorías, excedían el monto asignado. Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-063/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-077/2025 y el OFICIO Núm. SBPC-ST-083/2025 se justificó dicha situación ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal informando el sobrecumplimiento de la actividad. Sin embargo, y dado que dicha situación no se apegó a ninguna de las causales establecidas en los "Lineamientos Generales para la Elaboración y Evaluación de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal", la meta se evalúa en estado "Crítico", evidencia de que la programación inicial fue excesivamente conservadora, lo que generó una subestimación del alcance o el esfuerzo requerido. La actividad 11 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se elaboró 1 proyecto en materia de programas sociales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No Iniciado" y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones de vinculación para la creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de vinculación programadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar, este indicador mide el número de acciones de vinculación realizadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Vinculación Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de vinculación realizadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar / Total de acciones de vinculación programadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de vinculación realizadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de vinculación programadas que contribuyen al desarrollo social y el bienestar familiar	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Vinculación Social Titulo: Invitación y/o convocatoria. Memorándums y/u oficios de seguimiento. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Vinculación Social, Titulo: Reporte con relación de las acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. Elaborar 1 proyecto en materia de creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5 se evaluó con el criterio 1 "Bajo Demanda": Mediante el OFICIO Núm. SBPC-ST-040/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-083/2025, OFICIO Núm. SBPC-ST-101/2025 y OFICIO Núm. SBPC-ST-001/2026 (cuarto trimestre), se justificó ante la Subcontraloría de Mejora de la Gestión de la Contraloría Municipal el incumplimiento de la actividad argumentando que durante el ejercicio 2025 se integraron todos los comités solicitados por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura (SEMOVINFRA) y dado que la actividad se encuentra etiquetada con la leyenda "Bajo Demanda", la actividad se evalúa en estado "Aceptable". La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Durante el ejercicio 2025 no se conformó ningún Comité de Participación Ciudadana, y dado que la actividad está bajo demanda concluyó como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación. La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se elaboró algún proyecto en materia de creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada , y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No Iniciado" y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.8, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.3 y LA 3.5 Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de vinculación implementadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de vinculación programadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, este indicador mide el número de acciones de vinculación implementadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Promoción y Desarrollo Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de vinculación implementadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica / Total de acciones de vinculación programadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de vinculación implementadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de vinculación programadas que contribuyen a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo Social, Titulo: Invitación y/o convocatoria. Memorándums y/u oficios de seguimiento. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lineamientos. Expedientes unitarios de escuelas beneficiarias de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos del programa. Cuadro resumen de las solicitudes atendidas con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Convenio y/o contrato firmado. Lista de asistencia con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Cuadro resumen de los cursos impartidos con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección de Promoción y Desarrollo Social, Titulo: Reporte con relación de las acciones programadas de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada					1	50	101	50		60			262
Variable 2 programada					1	50	101	50		60			262
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	1	0	0	100	0	108	53	262
Variable 2 realizada	0	0	0	0	1	50	101	50	0	60	0	0	262

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 2 etapas de vinculación con asociaciones civiles a través del otorgamiento de apoyos directos (PROMUPINNA VII.7) (Carta P. 1.3.2 y 3.4.1)	Etapas	Progr.			1				1					2
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
2. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 2 eventos de vinculación con asociaciones civiles y organismos de la sociedad civil	Evento	Progr.				1		1						2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.8 Realizar 2 etapas de mejoramiento en instituciones educativas (PROMUPINNA XI.2)	Etapas	Progr.			1				1					2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.12, LA 3.3 y LA 3.5 Realizar 100 vinculaciones con instituciones educativas, juntas auxiliares y/o inspectorías a través de la entrega de banderas (PROMUPINNA XI.2)	Vinculación	Progr.							100						100
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	100
5. LA 1.13, LA 2.3, LA 2.5 y LA 3.5 Otorgar 160 cursos para la capacitación a ciudadanos del municipio en materia de cultura cívica, valores y derechos humanos	Curso	Progr.						50		50		60			160
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	52	160
6. LA 1.1 y LA 1.12 Firmar 1 convenio de colaboración en temas de desarrollo social y educativo	Convenio	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
7. Elaborar 1 proyecto en materia de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se elaboró algún proyecto en materia de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipal, y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No Iniciado" y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.2 y LA 4.3 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las y los ciudadanos, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	11. Bienestar Social y Participación Ciudadana
Unidad responsable:	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría, este indicador mide el número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría / Total de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría	
			Denominador (Variable 2)	Total de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte de las opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las y los ciudadanos con nombre, firma y sello del responsable. Evidencia de opiniones jurídicas emitidas (escritos, oficios, memorándums, circulares, etc.)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte con relación de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente. Evidencia de opiniones jurídicas solicitadas (escritos, oficios, memorándums, circulares, etc.)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 1 realizada	2	1	4	4	3	3	2	2	1	1	1	0	24
Variable 2 realizada	2	1	4	4	3	3	2	2	1	1	1	0	24

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 25 convenios y/o contratos con instituciones y/o organismos públicos y privados y organismos internacionales (Bajo demanda)	Convenio/Contrato	Progr.	1	2	3	3	3	3	3	3	3	1		25
		Real.	0	0	0	3	2	2	2	7	5	6	0	29
2. LA 4.2 y LA 4.3 Emitir 24 opiniones jurídicas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las y los ciudadanos	Opinión	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	1	4	4	3	3	2	2	1	1	0	24



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 4.2 y LA 4.3 Emitir 12 reportes de iniciativas, control y seguimiento a las unidades administrativas de la Secretaría y a las y los ciudadanos	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Elaborar 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Se identificó que la actividad que alimenta el indicador del componente (6.2) depende de solicitudes sujetas a demanda y por lo tanto, presenta un comportamiento variable en el cumplimiento de sus metas. Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las opiniones jurídicas solicitadas, este indicador se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. En caso de reiterarse la presente situación para futuros ejercicios fiscales, la evaluación será aplicada de conformidad con los datos establecidos en su Programa presupuestario. La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó algún proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo "Bajo demanda", se reporta como "No Iniciada" y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 11 Bienestar Social y Participación Ciudadana

Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la coordinación y ejecución de programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género mediante la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación
Programa Presupuestario:	Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las acciones transversales implementadas por la Secretaría para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas / Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones transversales implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: SIGS de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Reporte con el número total de acciones transversales programadas e implementadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de violencia, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: SIGS de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Listado del total de acciones transversales programadas para garantizar la igualdad sustantiva, la eliminación de cualquier forma de violencia, la eliminación de cualquier forma de discriminación por razón de género y el pleno respeto a los derechos humanos de las personas, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Variable 2 programada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Variable 1 realizada	3	7	59	50	70	70	43	56	78	38	57	7	538
Variable 2 realizada	3	7	60	63	74	65	45	40	63	45	41	16	522
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		103.07%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de acciones transversales con perspectiva de género
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las personas atendidas con los programas y acciones en materia de transversalidad, adopción de cultura de igualdad sustantiva y no discriminación en el municipio de Puebla.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación / Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	
			Denominador (Variable 2)	Número de personas programadas a ser atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Reporte con el número total de personas programadas y atendidas con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género Título: Listado del número total de personas programadas a atender con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	80%					
Realizada	100%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	125%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	De conformidad con el documento denominado "Ficha Técnica de Programa presupuestario (FTPP)", se especificó como medio de verificación de la variable 2 el "Listado del número total de personas programadas a atender con programas y acciones para la transversalidad de la perspectiva de género, así como la adopción de una cultura de igualdad sustantiva y no discriminación, con nombre y firma de la titular de la dependencia, así como el sello de la misma.". Sin embargo, al reportar los avances, no se identificó con claridad la cantidad total de personas que se tenían programadas para ser atendidas. En tal razón, la determinación del cumplimiento de las metas y objetivos planteados (en el calendario-realizado) se realizó con una lógica de cumplimiento total a toda la demanda de atención que fue recibida (1/1), es decir, que su cumplimiento atendió la totalidad de lo requisitado, motivo por el cual, se superó la meta anual programada (80%).



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de las solicitudes administrativas ordinarias atendidas, del total de las solicitudes administrativas ordinarias programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género				
	Titulo: Oficios y/o memorándums y/o solicitudes ordinarias de servicio o producto con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por el área correspondiente, Cuadro resumen de las solicitudes administrativas recibidas y atendidas con nombre, cargo				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género				
	Titulo: Listado del número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	103.57%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 1 realizada	3	8	8	7	7	7	10	7	7	7	9	7	87
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	103.57%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 5.4 y LA 5.5 Atender 96 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (12) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
		Real.	3	8	8	8	8	11	8	8	8	10	8	96
2. LA 5.4 y LA 5.5 Atender 12 acuerdos establecidos por la titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 5.4 y LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	2	2	3	1	3	1	1	2	3	1	2	24



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 5.4 y LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 y 5 concluyen con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvieron "Bajo demanda" y no presentaron avance alguno durante todo el año.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el total de personas encuestadas que respondieron con grado satisfecho y muy satisfecho de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad y Perspectiva de Género.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género / Total de personas encuestadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Título: Formato de encuesta registrado ante la Contraloría Municipal Encuestas aplicadas. Cuadro resumen de las encuestas realizadas que incluya el número de aplicaciones y resultados de la medición.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género, Título: Listado con el número total de personas encuestadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	80%					
Realizada	90.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						200						200	400
Variable 2 programada						250						250	500
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	224	0	0	0	0	0	226	450
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	251	0	0	0	0	0	249	500
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		112.50%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2, y LA 1.3 Realizar 26 talleres en materia de transversalidad e institucionalización de la perspectiva de género (PROIGUALDAD 5.1.3)	Taller	Progr.			4	4	5	5	4	4				26
		Real.	0	0	0	8	5	11	1	1	0	0	0	26
2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 40 capacitaciones en materia de no discriminación, derechos humanos, cultura de paz, cuidados y lenguaje incluyente (PROIGUALDAD 5.1.1)	Capacitación	Progr.				6	7	7	7	7	6			40
		Real.	0	0	0	0	0	0	21	19	0	0	0	40



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. LA 1.1, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.11 Realizar 1 diagnóstico sobre la prevalencia de la discriminación y la violencia de género en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 5.1.12)	Diagnóstico	Progr.					1							1	
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Impartir 30 capacitaciones en materia de igualdad laboral y no discriminación al personal del Ayuntamiento con la finalidad de obtener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)	Capacitación	Progr.			10	10	10							30	
		Real.	0	0	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	30
10. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.9 Realizar 4 etapas de la estrategia de difusión de la Política de Igualdad del H. Ayuntamiento de acuerdo a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación (PROIGUALDAD 5.1.3)	Etapas	Progr.			1		1			1			1	4	
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
11. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.8 Encuestar 500 personas para medir la satisfacción de los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	Persona	Progr.						250						250	500
		Real.	0	0	0	0	0	251	0	0	0	0	0	249	500



Ficha Técnica del Programa presupuestario

12. LA 1.1, LA 1.2, LA 2.7 y LA 3.4 Realizar 2 sesiones ordinarias del Comité para prevenir y eliminar la discriminación del municipio de Puebla	Sesión	Progr.					1				1				2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
13. Realizar 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La eficacia del componente, se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%": 450 encuestas (90 %) se ubican en los grados de satisfacción Bueno (satisfactorio) y Excelente (muy satisfactorio), superando en 10% puntos porcentuales la meta programada de satisfacción. Esta acción permitió recopilar retroalimentación de la población, sensibilizando a la comunidad y promoviendo la igualdad de género. Los resultados obtenidos fortalecieron la mejora continua de los servicios de la Dirección, contribuyendo a entornos más equitativos y seguros en el municipio de Puebla. La actividad 3 concluye con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas". La actividad programada originalmente para el mes de septiembre, concluye bajo el estatus de 'No Iniciada por Causas Externas', toda vez que factores ajenos a la operatividad de esta Dependencia impidieron su ejecución. La imposibilidad de dar inicio a la acción obedece a la necesidad de ajustar el proyecto a los tiempos institucionales y agendas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a la integración de insumos técnicos indispensables detectados en las mesas de trabajo. Dichos elementos incluyen el análisis profundo de las recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos y la revisión detallada de los programas de formación y perfiles de la Academia de Formación y Profesionalización Policial. La actividad 13 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género y dado que la actividad estuvo etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 03
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de prevención de la violencia de género			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones de prevención de violencia de género realizadas en comparación con las programadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género, Título: Relación general de talleres, eventos, acciones que incluya: nombre de la capacitación, objetivo, fecha, hora y lugar de realización, número de participantes desagregada por sexo. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia y/o relación de participantes Contrato y/o convenio firmado. Reporte final del proyecto. Plan de la campaña.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género Título: Listado de las acciones programadas de prevención de la violencia de género				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1		12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97
Variable 2 programada	1		12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97
Variable 1 realizada	1	0	12	9	8	8	9	13	15	7	14	1	97
Variable 2 realizada	1	0	12	9	8	8	9	9	12	9	17	3	97

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 jornada conmemorativa de carácter transversal en el marco del Día Internacional de la Mujer (PROIGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VIII.6)	Jornada	Progr.			1									1	
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
4. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.8 Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas masculinidades (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.4) (PROMUPINNA VIII.6)	Taller	Progr.			4	4	4	4	4	4	5	4	5	2	40
		Real.	0	0	4	4	4	4	4	4	5	6	5	0	40
5. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.3 Desarrollar 4 sesiones ordinarias del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (PROIGUALDAD 3.5.2)	Sesión	Progr.	1			1			1				1		4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
6. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Elaborar 4 informes de seguimiento del protocolo de actuación contra el acoso y hostigamiento sexual y laboral (PROIGUALDAD 3.1.4 y 5.1.9)	Informe	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 4 etapas de la Estrategia de asesorías jurídicas y psicológicas especializadas y gratuitas a las mujeres víctimas de violencia favoreciendo su empoderamiento (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4) (PPA 1.1)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 1 estrategia para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (PROIGUALDAD 3.3.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	Estrategia	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar 1 estrategia de atención especializada a mujeres víctimas de violencia (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)	Estrategia	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1 proyecto con un organismo nacional o internacional en materia de prevención de violencia de género (PROIGUALDAD 3.2.1 y 3.2.7)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. LA 1.1 y LA 2.1 Desarrollar 1 campaña de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el espacio y transporte público (PROIGUALDAD 3.2.1)	Campaña	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
12. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Realizar 30 talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general (PROIGUALDAD 3.2.3 y 3.2.8) (PROMUPINNA VIII.6)	Taller	Progr.			3	3	3	3	3	4	4	4	3		30
		Real.	0	0	3	3	3	3	3	8	7	0	0	0	30



Ficha Técnica del Programa presupuestario

13. LA 1.1, LA 2.1 y LA 2.4 Implementar 1 estrategia de apoyos emocionales alternativos (PROIGUALDAD 2.3.1 y 3.1.4)	Estrategia	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
14. Realizar 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 14 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto en materia de prevención de la violencia de género y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide los talleres de atención integral realizados, en comparación con los programados.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Igualdad de Género
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual / Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual	
			Denominador (Variable 2)	Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Igualdad de Género Título: Tarjeta descriptiva. Contrato y/o convenio firmado. Relación general de talleres que incluya: nombre de la capacitación, objetivo, fecha, hora y lugar de realización, número de participantes desagregada por sexo. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Lista de asistencia y/o relación de participantes.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Igualdad de Género Título: Listado de las acciones programadas de prevención de la violencia de género				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	109.71%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Variable 2 programada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Variable 1 realizada	3	6	25	20	31	25	7	2	25	20	24	4	192
Variable 2 realizada	3	6	25	25	26	25	7	2	20	20	15	1	175
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		109.71%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Implementar 100 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral (PROIGUALDAD 1.1.2, 1.2.6, 1.2.7 y 2.4.3) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Taller	Progr.	3	6	13	13	13	13	2	2	13	13	8	1	100
		Real.	3	6	13	13	13	13	2	2	13	13	17	4	112
2. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Otorgar 1 premio que reconoce la labor emprendedora de las mujeres beneficiarias de la dependencia (PROIGUALDAD 1.2.6) (CG 2.14.1)	Premio	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (PROIGUALDAD 2.4.3) (CG 2.14.1)	Capacitación	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4. LA 1.1 y LA 3.2 Implementar 25 talleres integrales en movilidad articular y nutrición (PROIGUALDAD 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7)	Taller	Progr.		5	5	5	5	5						25
		Real.	0	0	5	0	10	5	5	0	5	0	0	30
5. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 1 carrera dirigida a las mujeres impulsando su desarrollo cultural y deportivo (PROMUPINNA 1.7)	Carrera	Progr.		1										1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 1 estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.6, 1.2.7 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Estrategia	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
7. LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6 Realizar 2 eventos para promover la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio (PROIGUALDAD 1.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Evento	Progr.					1					1		2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	3
8. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6 Realizar 1 conversatorio con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía (PROIGUALDAD 1.2.6) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	Conversatorio	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

14. LA 1.1. LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 1 actualización de la plataforma de capacitaciones en línea sobre derechos sexuales, reproductivos y diversidad sexual (PROIGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 5.2.5)	Actualización	Progr.		1										1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15. Realizar 1 proyecto en materia de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%:Mediante oficios números SPISG-ST-088/2025 y SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento de los meses de noviembre y diciembre respectivamente, detallando que este resultado se logró gracias a que, durante el periodo de trabajo acordado con la proveeduría, se atendió una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar doce (12) atenciones adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea valorada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad concluye en estado "Aceptable".

La actividad 4 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%: Mediante oficio número SPISG-ST/062/2025 se informó la justificación del sobrecumplimiento y el por qué se presenta avance para la actividad durante el mes de septiembre aún cuando no se encontraba programado, detallando que este resultado se logró gracias a la firma de un convenio de colaboración con "Diversa Fundación Internacional para Organizaciones Sociales, A.C.". Este acuerdo permitió la impartición de (5) talleres adicionales sin costo alguno para los beneficiarios, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 7 se evaluó con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%: Mediante oficio número SMU-ST-002/2026, se informó la justificación del sobrecumplimiento del mes de diciembre, detallando que este resultado se logró gracias a que, de acuerdo a la programación de la Unidad Responsable, se estuvo en posibilidad de atender una demanda superior a la considerada en la planeación inicial, lo que permitió generar 01 (un) evento adicional sin costo extra, superando la meta inicial establecida. En virtud de lo anterior, se solicitó que esta actividad sea calificada conforme al criterio 3 de "sobrecumplimiento de metas superiores al 110% ". Por tal motivo y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación, emitida por la Contraloría Municipal, la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 14 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto de empoderamiento de las mujeres y/o la población diversa y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad en comparación con las programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Sinergias para la Igualdad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad / Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Dirección Sinergias para la Igualdad, Título: Tarjeta descriptiva de la Red de Mujeres. Lineamientos registrados ante la Contraloría Municipal, Invitación y/o convocatoria. Formatos registrados ante la Contraloría Municipal. Expedientes unitarios de las mujeres promotoras de la red. Listado de las mujeres integrantes de la red. Reporte fotográfico georreferenciado con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellado por el área correspondiente. Reporte de resultados, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Solicitudes de talleres por parte de las empresas. Contrato y/o convenio firmado. Memorándums y/u oficios de seguimiento. Cuadro resumen de las empresas capacitadas, que incluya cantidad de personas capacitadas por cada una, con nombre, cargo y firma de la o el servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Convocatoria visual y/o auditiva. Lista de asistencia a las jornadas. Ficha de evento de cada jornada.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección Sinergias para la Igualdad Título: Listado de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				5	7	7	7	7	7			1	41
Variable 2 programada				5	7	7	7	7	7			1	41
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	19	6	8	7	0	0	1	41
Variable 2 realizada	0	0	0	5	7	7	7	7	7	0	0	1	41

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 4.3 Crear 1 red de mujeres para desplegar los servicios del ayuntamiento y el impulso de proyectos	Red	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2. LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.6 Capacitar 35 empresas a través de talleres sobre igualdad laboral y prevención del acoso y hostigamiento	Empresa	Progr.				5	6	6	6	6	6				35
		Real.	0	0	0	0	0	17	6	6	6	0	0	0	35
3. LA 1.1, LA, 2.1 y LA 4.1 Realizar 4 etapas de la estrategia denominada Puntos seguros para mujeres	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	4


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 5 jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer (CG 2.14.1)	Jornada	Progr.					1	1	1	1	1				5
		Real.	0	0	0	0	0	2	0	2	1	0	0	0	5
5. LA 1.1, LA 4.1 y LA 4.4 Realizar 1 estrategia de difusión de las actividades y líneas de acción de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	Estrategia	Progr.			1										1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.1 y LA 4.2 Realizar 4 sesiones ordinarias del Consejo Ciudadano para la Igualdad Sustantiva	Sesión	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 1.1 y LA 4.5 Realizar 3 etapas de la estrategia de difusión de las acciones y políticas de la dependencia	Etapas	Progr.				1			1			1			3
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3
8. Realizar 1 proyecto en materia de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto de sinergias para la igualdad mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 06
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	12. Igualdad Sustantiva de Género
Unidad responsable:	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide las opiniones jurídicas emitidas del total de opiniones jurídicas recibidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas / Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas	
			Denominador (Variable 2)	Total de opiniones jurídicas recibidas de las unidades administrativas de la Secretaría y de las personas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Reporte mensual de las opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas en general, firma y sello de la persona servidora pública responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Jurídica Titulo: Listado de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	5	4	0	1	1	1	2	0	2	3	0	0	19
Variable 2 realizada	5	4	0	1	1	1	2	0	2	3	0	0	19

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Atender 117 solicitudes jurídicas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	10	15	10	10	10	10	10	10	10	15	7	117
		Real.	13	18	20	20	40	28	21	11	20	20	12	247
2. LA 1.1 y LA 5.4 Atender 20 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		20
		Real.	2	0	2	1	2	0	1	1	2	0	1	13
3. LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Emitir 84 opiniones jurídicas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas (Bajo demanda)	Opinión	Progr.	8	5	6	7	8	6	7	8	7	9	7	84
		Real.	5	4	0	1	1	2	0	2	3	0	0	19

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Realizar 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1, se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) , SPISG-ST/014/2025 (marzo) , SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre) y SMU-ST-002/2025 (diciembre) se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento de la actividad en los meses reportados, argumentando que se atendieron más solicitudes jurídicas relativas a diversos trámites solicitados por las diversas Direcciones de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 2 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficios números SPISG-ST/010/2025 (enero) y SPISG-ST/014/2025 (febrero), se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero) e incumplimiento (febrero) de la actividad; así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/034/2025 (junio), SPISG-ST/062/2025 (septiembre), y SMU-ST-002/2025 (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de las actividades desempeñadas por la Dependencia, se atendieron las solicitudes de Transparencia al momento de ser ingresadas. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante oficio número SPISG-ST/014/2025, se informó la justificación y las causas del sobrecumplimiento (enero y febrero) e incumplimiento (marzo) de la actividad; así mismo, mediante oficio número SPISG-ST/034/2025, SPISG-ST/062/2025 y SMU-ST-002/2025 (diciembre), se informó la justificación y las causas del incumplimiento de la actividad en el segundo, tercer y cuarto trimestre, ya que derivado de que la emisión de las opiniones jurídicas, esta supeditada a la recepción formal de esta por las unidades administrativas de la Secretaría. En tal sentido la actividad se evaluó "Bajo Demanda" en estado "Aceptable". La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se realizó 1 proyecto jurídico mediante coordinación interinstitucional y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" concluye como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte: Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 12 Igualdad Sustantiva de Género

Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa Presupuestario FIN 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al bienestar que impulse el desarrollo de las y los habitantes del municipio de Puebla a través del bien pensar, el bien ser, y el bien hacer, mediante servicios y apoyos para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr una mejora en el tejido social de la ciudadanía.
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida	Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de la población directa que ha recibido atención enfocada en grupos vulnerables y de atención prioritaria. Las acciones realizadas deben generar bienestar y desarrollo, además de promover la participación ciudadana.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Persona	Unidad Responsable del indicador de FIN:	Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida / Total de la población vulnerable y de zonas de atención prioritaria)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)
			Denominador (Variable 2)
			Población de grupos vulnerables y de atención prioritaria, con acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo, fomentando la participación ciudadana en 2025, atendida
			Total de la población vulnerable y de zonas de atención prioritaria

Medios de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: SMDIF del Sistema Municipal DIF, Título: Reporte mensual. Lista de Empresas de las personas canalizadas. Lista de las personas canalizadas como empacadoras voluntarios Expedientes de personas canalizadas. Carta de Nuevo Ingreso. Convenio de Colaboración del Programa Alimentario Escolar en su Modalidad Caliente y Frio. Oficio de entrega de apoyos alimentarios por parte de SEDIF, con firma del titular y sello de la dependencia. Formatos de salida de apoyos alimentarios expedido por el Sistema Estatal DIF (SEDIF) y número de sello escolar. Lista de escuelas vigentes con número de beneficiarios inscritos al Programa Alimentario Escolar en su Modalidad Caliente y Frio, con firmas y sellos del SMDIF. Formatos de: Visita a desayunador, Supervisión de desayunador, Verificación de centros alimentarios, Constancia de hechos, Acta constitutiva de comité de desayunador. Formato de Padrón de beneficiarios del Programa Desayuno Escolar Caliente (DEC) y Programa Desayuno Escolar Frio (DEF) con toma de medidas antropométricas, con firma de la autoridad escolar y sello oficial de la institución educativa. Evidencia fotográfica de toma de medidas antropométricas. Listas de asistencia con nombre de los beneficiarios con impartición de Pláticas de orientación nutricional y/o talleres de preparación de alimentos. Reporte de pláticas y talleres otorgados con el número de beneficiados por cada evento. Soporte fotográfico Convenio de Colaboración entre Sistema Municipal DIF y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP. Constancia de haber concluido el curso de "Nutrición Imparable" en línea. Listado con nombre de los beneficiarios inscritos al Programa "Nutrición Imparable" en línea con sello y firma de la persona titular del Departamento de Nutrición del SMDIF. Lista de la temática de las capacitaciones impartidas durante el curso "Nutrición Imparable" en línea. Reporte general/actividades socioeducativas. Listas de asistencia. Reporte de evidencia fotográfica georreferenciada Ficha de Inscripción. Listas de asistencia. Relación de personas capacitadas con nombre, cargo, firma del responsable y sellado por el área correspondiente. Soporte fotográfico georreferenciado Fichas de Inscripción. Recibos de pago de colegiaturas. Lista de asistencia. Soporte fotográfico georreferenciado Listas de asistencia semanal de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Listas de asistencia de talleres otorgados de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Tarjeta Informativa Mensual de las y los alumnos beneficiados en el Centro de Día. Versión pública de los expedientes (Adolescentes en conflicto con la ley y Voluntarios) con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; listas de asistencia a los talleres con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; soporte fotográfico de la asistencia a los talleres con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; y oficio de liberación del programa (Adolescentes en conflicto con la ley). Lista extracurricular con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; ficha de ingreso al Bachillerato; formato de solicitud de plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; formato de impartición de pláticas de prevención a las adicciones con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal; y/o captura de pantalla de la plática de prevención a las adicciones. Asimismo, se debe incluir el link de la plática en las diferentes plataformas (Zoom, Google Meet, Skype, Google Duo, Hangouts, FaceTime, Messenger, Line, Teams, etc.) y el soporte fotográfico de la plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Expediente versión pública Puerta Violeta con clave de registro por parte de Contraloría Municipal, Formato de Asesoría Jurídica con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Formato de Presentación de Denuncia por parte de Estancia Correspondiente, Formato de la Solicitud de Plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal, Formato de impartición de Pláticas y/o Taller de Prevención a la Violencia con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal y/o Captura de pantalla de Plática y/o Taller de Prevención a la Violencia; así como el link de la plática en las diferentes plataformas ya sea (Zoom, Google Meet, Skype, Google Duo, Hangouts, Facetime, Messenger, Line Teams, etc.) y Soporte Fotográfico de la plática con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal Oficio de solicitud de centro educativo o de instancia estatal o municipal interesada en la taller o curso y/o oficio de agradecimiento. Carta Descriptiva del taller o curso. Reporte Fotográfico georreferenciado del taller o curso. Listas de asistencia con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal. Soporte fotográfico georreferenciado. Reporte mensual de las pláticas por rubro con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente Reporte Mensual. Noticia administrativa. Ficha de Registro. Lista de Asistencia. Formato de Solicitud de actividad. Ficha de identificación de usuario. Reporte fotográfico georreferenciado Reporte mensual. Noticia administrativa. Carta de inclusión laboral expedida por la empresa que contrata. Carta de vinculación. Ficha de inscripción a talleres de Capacitación Laboral. Ficha de inscripción a Bolsa de Trabajo. Listas de asistencia. Soporte fotográfico georreferenciado Hoja Diaria de Consulta. Formato de asistencia de pláticas. Formato de solicitud de pláticas en instituciones, reporte fotográfico georreferenciado Formato de asistencia a la aplicación de pruebas. Noticia administrativa
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: SMDIF del Sistema Municipal DIF, Título Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 del Municipio de Puebla, Puebla, elaborado por la Unidad de Planeación y Evaluación de Programas para el Desarrollo de la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, con base en información de la medición multidimensional de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) de 2020.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	72.91%					
Realizada	68.37%					

[illegible]

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	245134	245134
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	358,513	358513

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	93.78%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

PROPÓSITO 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia a través de estrategias y programas que contribuyeron al bienestar y fortalecimiento familiar y de la población de manera integral, mental, emocional y conductual en situación de vulnerabilidad buscando un mayor desarrollo en las familias.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de los servicios proporcionados destinados a beneficiar a personas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque inclusivo y de apoyo social.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Servicio		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Sistema Municipal DIF
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad / Total de servicios programados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Servicios otorgados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad
			Denominador (Variable 2)	Total de servicios programados en beneficio de personas en situación de vulnerabilidad
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Sistema Municipal DIF, Titulo:Reporte mensual de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05). Soporte fotográfico georreferenciada de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05). Listas de asistencia de los servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades (C03 - A05) Formato de prácticas en Jornadas y/o eventos y/o servicios (C06 - A02). Carta responsiva de los talleres de desarrollo y habilidades (C06 - A02). Soporte fotográfico georreferenciado de Jornadas y/o eventos y/o servicios (C06 - A02) Registro de usuarios que ingresan a dormitorio (Listas de asistencia) (C07 - A02). Formato de ingreso al servicio de dormitorio municipal. (Formato de ingreso de primera vez. (C07 - A02) Formato de Reporte de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Oficio o Memorándum recibido servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Formato de asesoría jurídica y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Copia o duplicado de las asesorías servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad subsecuentes proporcionadas (C07 - A04). Libro de registro de asesorías telefónicas sobre servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Lista de asesorías proporcionadas en jornadas, pláticas o talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Copia o recibo del documento tramitado ante el Registro Civil (C07 - A04). Lista de asistencia de las pláticas y talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, y evidencia fotográfica (C07 - A04). Listado de atenciones psicológicas proporcionadas (C07 - A04). Relación mensual de los servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Versión pública de registro de usuarias que ingresan al Refugio Temporal de Atención con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal (C07 - A05). Relación mensual de los servicios otorgados a mujeres y sus hijos e hijas a través del Refugio Temporal de Atención a Personas Violentadas, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente (C07 - A05)			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Sistema Municipal DIF, Titulo:Hoja diaria de Atención de enfermedades crónico-degenerativas y dentales. Solicitud de análisis clínicos. Reporte mensual de los servicios enfocados a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas. Hoja diaria de atención (cáncer de mama y cérvico-uterino) Reporte mensual de los servicios enfocados a la prevención de cáncer de mama y cérvico uterino brindados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Hojas de registro en jornadas de atención medica y odontológica Hoja diaria (consultas nutricionales, dentales y ginecológicas). Lista de pacientes. Reporte mensual de los servicios brindados, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente. Listas de asistencia con firmas y clave de registro por parte de la Contraloría Municipal, reportando servicios de enfermería otorgados, por ejemplo: toma de signos vitales, venoclisis, nebulizaciones entre otros. Reporte de vacunas aplicadas. Reporte de cartillas entregadas. Reporte de avance mensual. Hoja frontal del expediente clínico. Listas de usuarios, reporte fotográfico georreferenciado			

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	156.97%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	9,182	10,033	9,033	8,833	9,485	9,665	10,215	10,135	8,843	10,353	8,483	7,648	111,908
Variable 2 programada	9,182	10,033	9,033	8,833	9,485	9,665	10,215	10,135	8,843	10,353	8,483	7,648	111,908

Variable 1 realizada	16,591	14,653	16,031	14,063	16,483	14,632	19,333	14,286	13,464	16,277	11,978	7,869	175,660
Variable 2 realizada	9,182	10,033	9,033	8,833	9,485	9,665	10,215	10,135	8,843	10,353	8,483	7,648	111,908

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	156.97%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El propósito presentó una variación

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Titulo: Relación mensual de las solicitudes atendidas desagregada por rubros, señalando el tipo de documento que lo respalda y fecha de atención con nombre, cargo y firma del responsable del área, con sello oficial. Requisiciones,				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Titulo: Solicitudes de servicios generales, Solicitudes de bienes muebles, Solicitudes de bienes, inmuebles, Solicitudes de vehículos y Solicitudes en materia de Informática.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	140.74%					



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	10	10	18	25	25	25	25	25	23	10	10	10	216
Variable 2 programada	10	10	18	25	25	25	25	25	23	10	10	10	216
Variable 1 realizada	10	10	18	4	31	37	43	25	33	37	33	23	304
Variable 2 realizada	10	10	18	25	25	25	25	25	23	10	10	10	216
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		140.74%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.5 Efectuar 25 pagos de nómina al personal adscrito al SMDIF	Pago	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
2. LA 4.4, y LA 4.5 Atender 3,300 solicitudes administrativas ordinarias 216) y extraordinarias (3,084) , recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	260	230	160	380	340	272	400	260	332	280	200	186	3,300
		Real.	438	403	391	350	427	372	479	367	328	489	380	304	4,728
3. LA 4.5 Elaborar 12 estados financieros del SMDIF	Estado financiero	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	0	0	0	4	1	1	1	1	1	1	0	11
4. LA 4.5 Ejecutar 15 actividades de capacitación e inclusión al personal que labora en el SMDIF, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de un clima laboral asertivo y de convivencia armónica (PPA 2.5, 3.1 y 4.2)	Actividad	Progr.	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	15
		Real.	1	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	0	14
5. LA 4.5 Realizar 12 reportes de las actividades de comunicación social y diseño que realiza el SMDIF	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	11
7. LA 4.5 Atender 100 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2) (PPA 3.2)	Solicitud	Progr.	8	8	11	10	9	8	9	10	9	10	5	3	100
		Real.	0	6	3	5	4	8	1	2	3	3	7	4	46
8. LA 4.5 Ejecutar 4 etapas sobre acciones de atención de contingencias (biológicas, climatológicas y desastres naturales) a personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla (PROMUPINNA I.8)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

9. Ejecutar 1 acción (proyecto o estrategia) de servicios administrativos y/o recursos humanos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente 01 presentó una variación dado que la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 notificó a la Contraloría Municipal que la actividad que abona al cumplimiento del indicador del componente presentó variación, derivado a que se ha recibido un mayor número de solicitudes ordinarias por parte de las áreas del SMDIF.

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, derivado a que se ha recibido un mayor número de solicitudes extraordinarias por parte de las áreas del SMDIF. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025.

La actividad 7 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado la poca demanda de solicitudes de transparencia que se han recibido por parte de los usuarios. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025.

La actividad 8 presentó un incumplimiento dado que la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025 notificó a la Contraloría Municipal que la segunda etapa que consiste en realizar una capacitación no se realizó, debido a que Protección Civil cancelo y la reagendo para el mes de julio. Así mismo mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 notificó a la Contraloría Municipal que por cuestiones de agenda la actividad programada no se llevo a cabo por lo que se encuentra en incumplimiento.

A la actividad 9 se le asigno el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.2, LA 3.5, LA 3.12 y LA 3.13 Servicio de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, ejecutadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes recibidas provenientes de las actividades de vinculación, gestión y apoyo, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Planeación, Evaluación, Atención Ciudadana y Control Interno
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo / Total de solicitudes programadas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes programadas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Planeación, Evaluación, Atención Ciudadana y Control Interno, Título: Expediente completo, conformado de los siguientes documentos:			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Planeación, Evaluación, Atención Ciudadana y Control Interno, Título: Formato de solicitud de apoyos sociales y donativos, copia de credencial de elector, CURP, acta de nacimiento (en caso de que el beneficiario sea menor de edad), copia de comprobante de domicilio, dictamen médico original y estudio socioeconómico con fecha de recepción y sello del Departamento de Atención Ciudadana y Gestión Social.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	30	30	30	40	40	50	50	50	50	30	30	30	460
Variable 2 programada	30	30	30	40	40	50	50	50	50	30	30	30	460
Variable 1 realizada	61	4	140	48	66	84	87	11	147	139	14	44	845
Variable 2 realizada	61	4	140	48	66	84	87	11	147	139	14	44	845
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

[illegible]

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. Ejecutar 1 acción (proyecto o estrategia) de acciones de supervisión y seguimiento, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Componente 02: NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las solicitudes recibidas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. Cabe señalar que, mediante el MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN_D.PROG_055_2025, se informó sobre la modificación de los Programas presupuestarios en atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados durante el primer trimestre. En consecuencia, se realizó la modificación de la variable 2 del método de cálculo de “solicitudes recibidas” a “solicitudes programadas”. Es importante señalar que esta modificación no alteró los datos previamente reportados en el calendario realizado, por lo que se reportan las solicitudes recibidas. De este modo, se mantiene la congruencia metodológica con los resultados del primer trimestre, evaluando objetivamente al indicador y guardando lógica con la evaluación realizada en el primer trimestre. La actividad 1 presentó una variación en cual la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-002/2025, SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025 y SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 3: “sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%”, derivado a que hubo una cantidad mayor de solicitudes por parte de los usuarios. A la actividad 4 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de población, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas adultas mayores que han expresado un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) en relación con las acciones de inclusión social y vinculación ocupacional, comparado con el total de personas encuestadas.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores / Total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título: Reporte mensual				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título: Reporte ejecutivo de encuestas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	70	80	80	70	70	80	70	80	80	80	70	70	900
Variable 2 programada	70	80	80	70	70	80	70	80	80	80	70	70	900
Variable 1 realizada	85	73	65	89	105	87	116	88	84	118	104	82	1,096
Variable 2 realizada	85	73	65	89	105	87	116	88	84	118	104	82	1,096
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7 Realizar 400 actividades recreativas, culturales, deportivas terapéuticas y ocupacionales para personas adultas mayores en coordinación con los sectores público, privado y social (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.6 y 3.3.6)	Actividad	Progr.	24	37	37	37	37	30	40	37	37	37	10	400
		Real.	42	33	33	37	40	37	34	37	36	39	30	410
2. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Canalizar 100 personas Adultas Mayores en materia de inclusión laboral (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.6 y 3.3.6)	Persona	Progr.	5	6	7	8	9	10	10	10	8	8	9	100
		Real.	8	6	9	6	9	9	9	8	7	11	9	98
3. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de la población (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Realizar 4 eventos especiales (recreativos, culturales y deportivos), como parte de la conmemoración del mes de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Puebla	Evento	Progr.							4					4
		Real.	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	4



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

5. LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.8 Otorgar 208 servicios asistidos con perros para el desarrollo de habilidades, en coordinación con los sectores público, privado y social del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.6 y 3.3.6)	Servicio	Progr.	12	18	18	18	20	20	20	20	18	18	18	8	208
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de inclusión y/o asistencia social para personas adultas mayores mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 03: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 5 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, dado que a la fecha no se han adquirido a los canes, los cuales sirven para brindar los servicios, la falta de los mismos es el motivo por lo que la actividad no presenta avances en lo que va de este periodo. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

A la actividad 6 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, y LA 3.5 Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria, este indicador mide el porcentaje de capacitaciones impartidas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria / Total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria	
			Denominador (Variable 2)	Total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Titulo:Listas de asistencia con nombre de los beneficiarios con impartición de la capacitación con pláticas nutricionales orientadas al fomento de la lactancia materna.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Titulo: Reporte con soporte fotográfico georreferenciado de pláticas otorgadas con el número, nombre y firma de las personas beneficiadas por cada capacitación impartida.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.6 y LA 3.5 Atender 39,007 niñas(os) a través de los programas alimentarios vigentes (desayunos fríos y calientes) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.6, 2.1.10, 3.3.1 y 3.3.6) (PROMUPINNA IX.6) (CG 4.41.1 y 4.44.1)	Niña(o)	Progr.			13,000				13,000				13,007	39,007
		Real.	0	0	0	0	0	0	39,551	0	0	0	39,551	79,102
2. LA 1.7, LS 1.14, LA 2.1, LA 2.6 y LA 3.5 Beneficiar 39,007 niñas(os) con evaluaciones de peso y talla de los programas alimentarios vigentes (desayunos fríos y calientes) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.6, y 3.3.1) (PROMUPINNA IX.7) (CG 4.41.1)	Niña(o)	Progr.			13,000				13,000				13,007	39,007
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,785	14,785
3. LA 1.7, LA 1.14 LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.6 Beneficiar 2,000 personas a través de platicas y talleres sobre una alimentación saludable (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.1.10) (PROMUPINNA I.3) (CG 4.41.1)	Persona	Progr.	100	200	200	200	200	100	100	200	200	200	100	2,000
		Real.	103	195	203	209	192	204	99	96	193	202	182	1,986
4. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.6 Beneficiar 2000 personas a través consultas nutricionales y orientación en materia de salud alimentaria con el Programa "Nutrición Imparable" (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1)	Persona	Progr.	100	200	200	200	200	100	200	200	200	100	100	2,000
		Real.	105	203	198	193	200	199	102	194	194	195	104	1,992



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

5. LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1 y LA 2.5 Brindar 12 capacitaciones a mujeres embarazadas, lactantes y no lactantes con pláticas nutricionales para fomentar el estado nutricional del infante a través del programa "Alimentar con amor" (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1),(PROMUPINNA I.3) (CG 4.41.1)	Capacitación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Entregar 499,600 despensas beneficiando a familias pertenecientes a grupos de atención prioritaria en el municipio, con el Programa "Nutrición Imparable". (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA I.3)	Despensa	Progr.												499,600	499,600
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de nutrición para personas en situación prioritaria mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 presentó una variación el cual la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, dado que inicialmente la matrícula total de las niñas y niños que se atiende en los programas se dividió en 3 partes para cumplir la matrícula total al final de año, sin embargo la matrícula total se atiende constantemente durante todos los meses por lo que al corte se reporta el beneficio total de la matrícula.

La actividad 2 se le asignó el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004-2026 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, dado el tiempo en el que se inició el reparto de raciones a las escuelas no se tuvo tiempo para realizar el peso-talla de la matrícula total.

La actividad 6 fue evaluada en estado "Crítico" A la actividad 7 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 1.8 y LA 1.9 Acciones para promover el desarrollo integral y fortalecimiento familiar, ejecutadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) en relación con el total de personas encuestadas, específicamente en cuanto al desarrollo integral y fortalecimiento familiar.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar) / Total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar)	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título:Reporte de encuestas de medición de satisfacción ciudadana				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título: Encuestas de satisfacción de los servicios brindados a los beneficiados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	363	726	580	277	538	468	361		5	698	463	351	4,830
Variable 2 programada	363	726	580	277	538	468	361		5	698	463	351	4,830
Variable 1 realizada	237	423	756	606	373	491	608	189	242	789	530	330	5,574
Variable 2 realizada	237	423	756	606	373	491	608	189	242	789	530	330	5,574
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.8 Beneficiar 42,000 personas de primera vez y subsecuentes a través de actividades socioeducativas y socio culturales para fortalecer el tejido social y la corresponsabilidad familiar en los ámbitos públicos y privados (instituciones educativas, organizaciones civiles, asociaciones, empresas, etc.) coordinadas con actores sociales, en distintos niveles, como con otros órdenes de gobierno y dependencias educativas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.1.3, 2.1.5, 2.2.1 y 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2) (Carta P 1.3.1)	Persona	Progr.	2,892	5,152	3,567	2,720	4,472	4,440	3,550	0	1,200	7,153	4,024	2,830	42,000
		Real.	2,004	3,887	7,454	6,609	4,633	4,903	7,037	1,573	3,355	9,810	6,241	4,070	61,576
2. LA 1.9 Realizar 5 eventos y/o actividades tradicionales, (día de reyes, día de la familia, día de la madre, día del padre y día del maestro) del municipio de Puebla. (PROIGUALDAD 1.1.3, 2.1.5, 2.2.1 y 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2) (Carta P 1.3.1)	Evento y/o actividad	Progr.	1		1		2	1							5
		Real.	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	5

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

3. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de fortalecimiento familiar mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Componente 05: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, durante el periodo enero-diciembre se recibieron más solicitudes por parte de las instituciones para que participemos con ellas en actividades. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025, y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026. A la actividad 4 se le asigno el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.5, LA 1.11, LA 1.14, LA 3.14, LA 3.8 y LA 4.1 Capacitación para el desarrollo personal y comunitario, impartida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de capacitación.			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de satisfacción de los participantes en relación con la capacitación recibida. Este indicador se centra en el grado en que los encuestados consideran que la capacitación fue adecuada y beneficiosa.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Programas y Desarrollo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de capacitación / Total de personas encuestadas en materia de capacitación)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de capacitación	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de capacitación	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título: Formato de encuesta de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Programas y Desarrollo, Título: Reporte ejecutivo de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de capacitación para el desarrollo comunitario, con nombre, cargo, firma del responsable y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	99.13%				

[illegible]

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

5. Ejecutar 1 proyecto en materia de capacitación para el desarrollo comunitario mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 06: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, durante el periodo enero-diciembre, se recibieron más solicitudes por parte de las instituciones para que participemos con ellas en actividades. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

La actividad 2 presentó una variación dado que la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2025 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", debido a que durante este primer trimestre los servicios que se ofrecen fuera de las instalaciones han tenido una mayor solicitud por parte de los asistentes. La Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", debido a que durante el tercer trimestre los servicios que se ofrecen fuera de las instalaciones han tenido una menor solicitud por parte de los asistentes. La Entidad mediante el OFICIO N Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", debido a que durante el cuarto trimestre los servicios que se ofrecen fuera de las instalaciones han tenido una menor solicitud por parte de los asistentes.

La actividad 3 presentó una variación el cual la Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026 notificó y solicitó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", debido a que Los beneficiarios son los alumnos que se gradúan, aunque la matrícula inicial fue mayor, los alumnos que terminaron las clases mínimas requeridas fueron 21.

A la actividad 5 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 3.15, LA 3.16, LA 3.17, LA 3.18, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa de prevención, atención y protección de derechos en materia jurídica, ejecutado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención, atención y protección de derechos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de solicitudes que se han recibido y resuelto con respecto a la prevención, atención y protección de derechos, en relación con el total de solicitudes recibidas. Este indicador refleja la capacidad de respuesta a las necesidades de protección y asistencia en temas de derechos humanos.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Protección de Derechos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes atendidas en materia de atención, prevención y protección de derechos / Total de solicitudes programadas en materia de atención, prevención y protección de derechos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes atendidas en materia de atención, prevención y protección de derechos	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes programadas en materia de atención, prevención y protección de derechos	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección de Derechos, Titulo: Registro de usuarios que ingresan a dormitorio (Listas de asistencia) (C07 - A02). Formato de ingreso al servicio de dormitorio municipal. (Formato de ingreso de primera vez. (C07 - A02) Formato de Reporte de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Oficio o Memorándum recibido servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Formato de asesoría jurídica y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04. Copia o duplicado de las asesorías servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad subsecuentes proporcionadas (C07 - A04). Libro de registro de asesorías telefónicas sobre servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Lista de asesorías proporcionadas en jornadas, pláticas o talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad (C07 - A04). Copia o recibo del documento tramitado ante el Registro Civil (C07 - A04). Lista de asistencia de las pláticas y talleres en materia de servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, y evidencia fotográfica (C07 - A04). Listado de atenciones psicológicas proporcionadas (C07 - A04). Relación mensual de los servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección de Derechos, Titulo:Versión pública de registro de usuarias que ingresan al Refugio Temporal de Atención con clave de registro por parte de la Contraloría Municipal (C07 - A05). Relación mensual de los servicios otorgados a mujeres y sus hijos e hijas a través del Refugio Temporal de Atención a Personas Violentadas, desagregado por rubro, incluyendo nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente (C07 - A05)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5,190	4,760	4,260	3,950	4,630	4,480	4,880	4,680	3,990	5,000	3,980	3,800	53,600
Variable 2 programada	5,190	4,760	4,260	3,950	4,630	4,480	4,880	4,680	3,990	5,000	3,980	3,800	53,600
Variable 1 realizada	5779	4126	4515	4448	5259	4346	5442	4416	4705	5458	3828	2855	55,177
Variable 2 realizada	5779	4126	4515	4448	5259	4346	5442	4416	4705	5458	3828	2855	55,177

Parámetros de semafORIZACIÓN	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.1 y LA 3.2 Apoyar 150 alumnos (comida, educación, becas, talleres y/o actividades culturales , recreativas, entre otras) dentro del sistema no escolarizado de educación primaria y secundaria que se imparte en el Centro de Día del Sistema Municipal DIF (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.1.3, 2.1.6, 2.1.10, 2.2.1 y 2.2.4) (PROMUPINNA XI.1)	Alumno	Progr.	58	6	7	6	8	8	11	12	9	11	7	7	150
		Real.	59	3	5	3	4	6	3	4	10	5	4	6	112
2. LA 3.15 y LA 3.18 Brindar 31,500 servicios a través del Dormitorio Municipal (PROIGUALDAD 1.2.8 y 3.3.1) (PROMUPINNA VII.18 y XIX.1)	Servicio	Progr.	3,000	2,800	2,300	2,500	3,100	2,500	2,900	2,500	2,000	3,000	2,500	2,400	31,500
		Real.	5,570	3,931	4,134	4,216	5,049	4,129	5,243	4,216	4,518	5,237	3,683	2,764	52,690
3. LA 3.16 y LA 3.17 Atender 300 adolescentes que cometieron faltas administrativas o que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con perspectiva de género y derechos humanos (educación, pláticas, talleres ocupacionales y productivos, actividades recreativas, deportivas, atención psicológica y seguimiento) (Bajo demanda) (PROMUPINNA XVIII.2)	Adolescente	Progr.	30	40	20	20	20	20	40	20	20	20	25	25	300
		Real.	32	40	23	18	30	21	48	6	25	59	24	3	329

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. LA 3.2, LA 3.9 y LA 3.11 Otorgar 2,100 servicios jurídicos y de protección a favor de personas en situación de vulnerabilidad del Municipio de Puebla con perspectiva de género y derechos humanos (orientaciones en materia jurídica, trámites ante el registro civil, reportes de derechos vulnerados, atenciones psicológicas, pláticas y talleres en materia de prevención, protección integral de las personas, promoción de los derechos y cultura de la denuncia) (PROIGUALDAD 3.2.2, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4, 3.5.1 y 3.5.2) (PROMUPINNA I.1, III.1, III.2, VIII.3 y XVIII.6)	Servicio	Progr.	190	160	160	150	230	180	180	180	190	200	180	100	2,100
		Real.	209	195	268	183	210	217	199	200	187	221	145	91	2,325
5. LA 3.9 y LA 3.15 Brindar 20,000 servicios (cama, baño, regadera, alimentos, atención médica, psicológica, jurídica, bolsa de trabajo, actividades recreativas, educación básica) a mujeres y sus hijos e hijas a través del refugio temporal de atención para personas violentadas, de acuerdo a los Protocolos de Atención de los Refugios Nacionales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.10, 3.2.2, 3.2.4, 3.3.1, 3.3.3, 3.3.4) (PROMUPINNA VIII.3)	Servicio	Progr.	2,000	1,800	1,800	1,300	1,300	1,800	1,800	2,000	1,800	1,800	1,300	1,300	20,000
		Real.	0	0	113	49	0	0	0	0	0	0	0	0	162
6. LA 3.10 y LA 4.1 Beneficiar 1,200 personas a través de una estrategia de intervención integral contra la violencia, prevención y atención oportuna y profesional, en el marco de igualdad sustantiva y derechos humanos (a través del programa Puerta Violeta, pláticas, orientaciones jurídicas y denuncias) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.8, 1.3.1, 2.1.10, 3.2.2, 3.2.4, 3.3.1, 3.3.3 y 3.3.4) (PROMUPINNA VIII.3)	Persona	Progr.	100	100	200	50	50	50	100	100	150	150	100	50	1,200
		Real.	82	103	177	59	103	115	138	20	90	130	116	95	1,228

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

7. Ejecutar 1 proyecto en materia jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad presentó variación, mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026, se informó que se prentó una baja matricula de alumnos dentro del sistema no escolarizado. La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 3 “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%” dado que la actividad presentó variación, Ante una mayor demanda por los servicios del Dormitorio Municipal, la meta se ha acrecentado. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025. Cabe señalar que, mediante el MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN_D.PROG_055_2025, se informó sobre la modificación de los Programas presupuestarios en atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados durante el primer trimestre. En consecuencia, se realizó la modificación de la variable 2 del método de cálculo de “solicitudes recibidas” a “solicitudes programadas”. Es importante señalar que esta modificación no alteró los datos previamente reportados en el calendario realizado, por lo que se reportan las solicitudes recibidas. De este modo, se mantiene la congruencia metodológica con los resultados del primer trimestre, evaluando objetivamente al indicador y guardando lógica con la evaluación realizada en el primer trimestre. La actividad 4 se evaluó bajo el criterio 3 “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%” dado que la actividad presentó variación, El excedente de las actividades realizadas fue por atender las diferentes necesidades debido al cambio de administración de, se atendieron distintas solicitudes realizadas a las coordinaciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales,. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025, Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-002/2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025. La actividad 5 se evaluó bajo el criterio 1 “Bajo demanda” dado que la actividad presentó variación, Los servicios que se realizan en el refugio temporal son para los usuarios que están activos, satisfechos que ha habido una menor necesidad del uso del refugio por parte de las mujeres del municipio, se han prestado pocos servicios. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026. A la actividad 7 se le asigno el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 8

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.9 Estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Puebla, ejecutada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de la estrategia para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones implementadas de acuerdo con una estrategia diseñada para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Esto implica verificar cuántas de las acciones planificadas se han ejecutado efectivamente en relación con la protección de los derechos de este grupo.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Protección de Derechos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de la estrategia para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes / Total de acciones programadas de la estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de la estrategia para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de la estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección de Derechos, Título: Oficio de solicitud o de invitación para las actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Oficio de agradecimiento para las actividades para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Reporte Fotográfico georreferenciado de las actividades realizadas para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo convocadas, derivadas de las actividades realizadas para garantizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Oficio de solicitud o de invitación para realizar acciones de SIPINNA. Reporte Fotográfico georreferenciado de las acciones SIPINNA Municipal realizadas. Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo de las acciones del SIPINNA municipal realizadas.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Protección de Derechos, Título: Oficio de solicitud o de invitación para realizar acciones de SIPINNA Reporte Fotográfico georreferenciado de las acciones SIPINNA Municipal realizadas, Reporte o Informe de las Reuniones de Trabajo de las acciones del SIPINNA municipal realizadas.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	107.41%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	27
Variable 2 programada	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	27
Variable 1 realizada	2	2	3	3	1	4	3	1	1	3	3	3	29
Variable 2 realizada	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	27

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	107.41%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 3.2 y LA 3.9 Beneficiar 6,500 niñas, niños y adolescentes en materia de difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Primera Infancia y cuidado cariñoso (PROIGUALDAD 2.3.1, 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA I.1)	Niña, niño y adolescente	Progr.	100	1,100	200	1,000	100	1,100	500	400	600	900	400	100	6,500
		Real.	0	1,439	736	822	0	1,149	0	0	125	1,234	829	486	6,820
2. LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.9 Realizar 24 actividades para garantizar el ejercicio de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en los ejes de desarrollo, supervivencia, protección y participación, coordinación con instancias especializadas en beneficio del desarrollo de la niñez del Municipio y para implementación de la Estrategia Municipal para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROIGUALDAD 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA VII.7)	Actividad	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	3	0	3	3	1	1	3	3	1	24



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

3. LA 3.1 Realizar 3 acciones para coordinar el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Municipal y el desarrollo del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), en los términos establecidos por las leyes federales y estatales (PROIGUALDAD 3.2.2 y 3.2.4) (PROMUPINNA VII.1, VII.2, VII.3, VII.4 y VII.5)	Acción	Progr.		1				1				1		3
		Real.	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	5
4. LA 3.3 Actualizar 1 Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA VII.4)	Programa	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de desarrollo infantil mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 se le asignó el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110%" derivado a que presentó una variación derivado a que se realizaron más acciones para coordinar el Sistema Nacional de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del Oficio Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025.

A la actividad 5 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 9

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.5, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Acciones de promoción de la salud dental y médica, enfocadas al fortalecimiento de la salud y prevención de enfermedades, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que, al ser encuestadas, expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena o buena) respecto a los servicios de salud dental y médica, en relación con el total de personas que respondieron la encuesta. Es una medida de la percepción general de la calidad de los servicios de salud.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud dental y médica / Total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud dental y médica	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Reporte mensual.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Encuestas de medición de satisfacción.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
Variable 2 programada	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360
Variable 1 realizada	29	112	100	42	56	20	55	86	83	83	66	27	759
Variable 2 realizada	29	112	100	42	56	20	55	86	83	83	66	27	759
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Otorgar 10,000 servicios para la prevención y detección de enfermedades a través de auxiliares del diagnóstico en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.3, 2.2.1 y 2.2.2) (PROMUPINNA IX.2)	Servicio	Progr.	640	720	850	980	850	980	1,100	850	750	650	650	10,000
		Real.	586	516	322	518	307	257	192	209	223	263	703	4,511
2. LA 2.10 y LA 2.15 Otorgar 4,000 servicios para la prevención de cáncer de mama y cervicouterino en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.4)	Servicio	Progr.	240	335	355	335	335	335	335	335	485	335	240	4,000
		Real.	92	362	469	99	224	44	5	1	46	76	93	1,557
3. LA 1.2, LA 1.7, LA 2.13 Beneficiar 20,000 personas a través de pláticas de prevención y orientación en materia de salud bucal, enfermedades crónico degenerativas, cáncer de mama y cáncer cervicouterino, en la Unidad Médica Integral y jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.4, 2.3.2) (PROMUPINNA IX.4)	Persona	Progr.	1,500	1,500	2,000	2,500	2,500	1,000	1,500	1,500	2,000	1,000	2,000	20,000
		Real.	1,283	2,770	3,595	2,224	2,846	1,181	1,034	56	1,017	2,770	1,667	21,062
4. LA 2.13 y LA 2.15 Otorgar 30,000 servicios (consultas médicas, nutricionales, ginecológicas y dentales) en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.4) (PROMUPINNA IX.2)	Servicio	Progr.	2,000	3,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	3,000	2,500	2,000	30,000
		Real.	2,776	2,820	3,554	2,722	2,948	2,618	4,479	3,201	3,508	4,428	2,630	37,273
5. LA 2.9, LA 2.13, LA 2.15 Otorgar 12,000 servicios de Enfermería en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda)	Servicio	Progr.	900	1,000	900	800	950	1,150	1,300	1,300	950	900	900	12,000
		Real.	1,292	803	827	595	773	724	1,142	1,432	1,099	1,422	1,188	11,734

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

6. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de servicios de salud (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de salud mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 09: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, La afluencia de los usuarios que solicitan los servicios de prevención para estos casos ha sido menor. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024, OFICIO SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, ante una baja de usuarias que solicitan el servicio no se alcanzó la meta. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

La actividad 4 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, la afluencia en usuarios tanto en el UMI como las atenciones que se dan fuera de las instalaciones han sido mayores. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-013-2024, OFICIO SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025 y OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

A la actividad 7 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 10

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.14, LA 2.7, LA 2.10, LA 2.12, LA 2.14, LA 2.16, LA 2.17, LA 2.18, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.11 y LA 4.1 Estrategia de atención, diagnóstico, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social para las personas con discapacidad		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas que están satisfechas de manera favorable (muy buena o buena) con los servicios relacionados con asistencia médica, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, en relación con el total de las personas encuestadas.		Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social / Total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Reporte mensual.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Encuestas de medición de satisfacción.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
Variable 2 programada	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
Variable 1 realizada	10	13	17	15	16	14	13	14	14	19	14	10	169
Variable 2 realizada	10	13	17	15	16	14	13	14	14	19	14	10	169
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Brindar 45,000 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.3) (PROMUPINNA X.2) (CG 4.42.1)	Servicio	Progr.	3,900	3,800	3,900	3,800	3,900	3,800	3,900	3,600	3,800	3,800	3,000	45,000
		Real.	5,838	5,822	5,932	5,509	6,884	6,493	8,001	5,015	3,793	4,551	3,433	63,798
2. LA 2.10 y LA 2.15 Beneficiar 1,800 personas a través de acciones que fomenten la cultura de salud física, salud psicológica y movilidad de las personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.3, 1.3.6, 1.3.8 y 2.1.2) (PROMUPINNA X.1) (PEP 1.2.1, 2.1.1 y 2.2.1)	Persona	Progr.	90	150	120	190	140	160	190	120	190	180	140	1,800
		Real.	63	179	125	168	249	235	189	274	254	179	136	2,154
3. LA 1.2, LA 1.7, LA 2.13 Capacitar 250 personas con discapacidad, de primera vez y subsecuentes para la inclusión laboral, a través de alianzas estratégicas coordinadas con los actores sociales y gubernamentales (Bajo demanda)	Persona	Progr.	10	20	30	20	20	20	30	20	20	20	20	250
		Real.	28	54	51	71	33	17	15	15	31	26	25	368
4. LA 2.13 y LA 2.15 Capacitar 12 empresas en el proceso de inclusión laboral para las personas con discapacidad	Empresa	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	2	0	0	0	0	2	3	1	2	0	12



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

5. LA 2.9, LA 2.13, LA 2.15 Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de atención a personas con discapacidad (PROMUPINNA XV.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 1.5 Ejecutar 1 proyecto en materia de atención a personas con discapacidad mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 10: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestas y de aquellas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, debido al incremento de los usuarios la meta se ha rebasado. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026

La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, debido a un aumento en la demanda de los usuarios en las instalaciones de CMERI, provocando que se rebasara la meta. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación, Ante la solicitud de más personas solicitando participar en las capacitaciones para la inclusión laboral. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

A la actividad 6 se le asigno el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 11

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 2.8 y LA 3.6 Programa de atención Médico Imparable, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de brigadas realizadas mediante el Programa Médico Imparable		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la proporción de brigadas de salud que se han llevado a cabo dentro del marco del programa específico llamado "Médico Imparable". Se calcula como el porcentaje de brigadas realizadas en comparación con el total de brigadas planificadas o esperadas dentro del programa.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 11:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de brigadas que se realizaron mediante el Programa Médico Imparable / Total de brigadas programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de brigadas que se realizaron mediante el Programa Médico Imparable
			Denominador (Variable 2)	Total de brigadas programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Hoja Diaria de Consulta.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Cronograma Mensual de Brigadas del Programa "Médico Imparable"			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	98.02%					

[illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 90% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 110% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	98.02%

[illegible]



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto en materia de atención médica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	Componente 11: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestas y de aquellas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva. La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad presentó variación derivado al aumento de afiliados ya que se generó una mejor difusión en diferentes medios de comunicación. Lo anterior, se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el Oficio Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026. A la actividad 4 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.9, LA 2.12, LA 3.1 y LA 4.1 Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud mental			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de personas encuestadas que expresan un grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto a los servicios de salud mental, en relación con el total de personas encuestadas.			Dimensión del indicador:	Calidad
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección de Salud Integral
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud mental / Total de personas encuestadas en materia de salud mental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud mental	
			Denominador (Variable 2)	Total de personas encuestadas en materia de salud mental	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Encuestas de medición de satisfacción.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Salud Integral, Título: Reporte mensual.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	15	15	15	15	15	25	15	15	20	15	15	20	200
Variable 2 programada	15	15	15	15	15	25	15	15	20	15	15	20	200
Variable 1 realizada	87	83	97	241	90	70	90	53	45	74	50	28	1,008
Variable 2 realizada	87	83	97	241	90	70	90	53	45	74	50	28	1,008

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.12 Brindar 10,000 consultas de primera vez y subsecuentes en materia de salud mental (terapias, valoraciones, orientación, prevención de riesgos psicosociales, psicopedagogía y atención psiquiátrica) en la Unidad Médica Integral y Jornadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.12 y IX.13)	Consulta	Progr.	500	800	1,000	1,000	800	800	800	1,000	1,000	1,000	500	10,000
	Real.	1,088	1,131	1,084	1,029	1,189	1,145	1,343	909	708	1,127	792	662	12,207
2. LA 1.2 y LA 2.12, Atender 17,000 personas asistentes para promover la salud mental a través de conferencias, pláticas, cursos, talleres psicoeducativos de manera presencial o en línea, para desarrollar competencias socioemocionales. (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IV.2 Y IX.8)	Persona	Progr.	1,416	1,416	2,124	2,124	708	708	708	2,124	2,132	1,416	1,416	17,000
	Real.	766	2,375	1,619	3,662	2,574	3,630	1,624	399	583	2,002	1,176	2,035	22,445
3. LA 1.8, LA 1.9, LA 3.1 y LA 4.1 Atender 15,000 personas a través de diferentes pruebas de detección con el objetivo de conocer los factores de riesgo psicosocial. (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.10)	Persona	Progr.	2,500		2,500	2,000			2,000	3,000	3,000			15,000
	Real.	0	3,399	2,526	2,160	2,958	3,408	3,438	231	921	912	261	1,317	21,531



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. 1.5 Elaborar 12 reportes de los resultados de las encuestas de medición de satisfacción ciudadana en materia de salud mental	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de salud mental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Componente 12: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las personas encuestadas, y el número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena), se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 se evaluo bajo el criterio 1 "bajo demanda" dado que La Entidad mediante los oficios Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026 informó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", presentó un incremento derivado de una mayor afluencia de beneficiarios
La actividad 2 se evaluo bajo el criterio 1 "bajo demanda" dado que La Entidad mediante el OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026 informó a la Contraloría Municipal la aplicación del criterio 1: "Bajo demanda", dado a una mayor influencia a las pláticas en temas de salud mental.
La actividad 3 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" ya que presentó una variación derivado de una mayor afluencia de beneficiarios. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025, OFICIO SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-20205, Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-002/2025 y Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2026.

A la actividad 5 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 13

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.15, LA 4.1 y LA 4.3 Acciones para el acceso a la justicia y otorgar certeza jurídica, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones en materia de representación legal, realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la proporción de actividades o gestiones legales realizadas en relación con las acciones planificadas o requeridas en un periodo determinado. Es una medida que refleja el grado de cumplimiento o avance de las acciones legales programadas o asignadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 13:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en materia de representación legal / Total de acciones programadas en materia representación legal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en materia de representación legal	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia representación legal	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Carátula de contrato y/o convenio suscritos y Formatos de los servicios otorgados (formato de llamadas, formato de acompañamiento, asesorías, etc.)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Carátula de contrato y/o convenio por suscribirse y Formatos de los servicios otorgados (formato de llamadas, formato de acompañamiento, asesorías, etc.)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	77.00%					



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	15	25	30	25	30	30	25	25	15	25	30	25	300
Variable 2 programada	15	25	30	25	30	30	25	25	15	25	30	25	300
Variable 1 realizada	15	12	24	16	12	11	21	13	27	33	7	40	231
Variable 2 realizada	15	25	30	25	30	30	25	25	15	25	30	25	300
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		77.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.3 Realizar 300 acciones (convenios, contratos desde sus proyecciones hasta su suscripción, asesorías, orientaciones, acompañamientos, informes y documentos jurídicos) que tiene que ver con la representación legal del SMDIF	Acción	Progr.	15	25	30	25	30	30	25	25	15	25	30	25	300
		Real.	15	12	24	16	12	11	21	13	27	33	7	40	231
2. LA 3.15 y LA 4.1 Realizar 50 procedimientos relacionados a asuntos laborales, familiares o administrativos en donde el organismo sea parte o tenga algún interés.	Procedimiento	Progr.	3	3	5	3	5	5	5	5	5	4	2	50	
		Real.	8	17	19	23	33	33	20	17	14	28	13	12	237
3. Ejecutar 1 proyecto en materia de representación legal del organismo mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1	
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente presentó un incumplimiento dado que la actividad 1 que abona a su cumplimiento presentó una variación derivado de una menor afluencia de solicitudes que llevo al decremento de las acciones que se implementaron. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-002/2025 y OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025. La actividad 2 se evaluó con el criterio 3, ya que presentó una variación derivado de una mayor cantidad de solicitudes a los cuales se les dieron diversas atenciones. Lo anterior se justificó e informó a la Contraloría Municipal a través del OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-010/2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-024-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DG-SVAT-DPSC-033-2025, OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-002/2025 y OFICIO Núm. SMDIF-DPEACCI-DPSC-004/2025. la actividad 3 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 14

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Acciones para la supervisión y el seguimiento de aspectos internos del SMDIF y colaborativos con otras instancias, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	13. Familias prósperas
Unidad responsable:	Sistema Municipal DIF

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF.			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador medirá el porcentaje de acciones realizadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF con respecto de las acciones programadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 14:	Dirección de Vinculación, Diagnóstico y Supervisión
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF / Total de acciones programadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF)* 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la supervisión y el seguimiento de los aspectos internos y externos del SMDIF	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación, Diagnóstico y Supervisión, Título:Reporte ejecutivo referente a las acciones programadas que mejoran la calidad de los servicios que se otorgan en el SMDIF				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación, Diagnóstico y Supervisión, Título:Reporte ejecutivo referente a las acciones programadas para mejorar la calidad de los servicios que se otorgan en el SMDIF				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es auto explicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Nominal
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 2 programada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.12 y LA 3.13 Captar 70 socios estratégicos de primera vez y subsecuentes que coadyuven al desarrollo de acciones en apoyo a los diversos programas del SMDIF, en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad. (PROMUPINNA VII.7)	Socio	Progr.	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5	70
		Real.	15	27	5	7	17	8	3	8	11	14	5	126
2. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 1 reporte del diagnóstico que den seguimiento a proyectos y acciones, encaminados a la mejora de la calidad de los servicios que se otorgan en el SMDIF	Reporte	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3. LA 4.4 y LA 4.5 Elaborar 1 informe sobre la supervisión de las estrategias y proyectos de las áreas que integran el SMDIF, vigilar el cumplimiento de las reglas de operación de los programas de asistencia social y salud, supervisar el cumplimiento de los convenios y acuerdos, entre otros.	Informe	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
4. Ejecutar 1 acción (proyecto o estrategia) de acciones de supervisión y seguimiento, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 100.00%" ya que presentó una variación derivado una mayor afluencia de socios estratégicos y subsecuentes. A la A la actividad 4 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas" dado que la realización de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 13 Familias prósperas

Sistema Municipal DIF

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 14

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fomento del deporte en el municipio de Puebla mediante acciones deportivas que contribuyen al fortalecimiento de la cohesión social, a través de: torneos, becas, academias deportivas y de activación física
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual de personas beneficiarias de los programas y actividades del Instituto Municipal del Deporte (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) en 2025 con respecto a 2024			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física, este indicador mide la variación porcentual de personas beneficiarias de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025 con respecto a 2024			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025 / Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024 -1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2025	
			Denominador (Variable 2)	Número de beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto Municipal del Deporte de Puebla Título: Reporte de Beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física)2025				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto Municipal del Deporte de Puebla Título: Reporte de los beneficiarios de los programas y actividades (torneos, becas, academias deportivas y de activación física) 2024				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 14

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia del incremento de puntos del esquema de activación física
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en el Municipio de Puebla en el 2025 respecto del 2024			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Este indicador mide la variación porcentual del total de puntos del esquema de activación física en operación en 2025 respecto a los del 2024			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2025 / Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2024-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Número de puntos del esquema de activación física ordinarios en operación en 2024	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto Municipal del Deporte de Puebla Título: Reporte Acumulado Activaciones Físicas en Espacios Activos del Municipio de Puebla 2025				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto Municipal del Deporte de Puebla Título: Reporte Acumulado de Activaciones Físicas en Espacios Activos del Municipio de Puebla 2024				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	11.9%					
Realizada	11.90%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												47	47
Variable 2 programada												42	42

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47	47
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	42

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Coordinación Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas a Staff ordinarias atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Coordinación Administrativa Titulo: Reporte mensual de solicitudes administrativas a staff ordinarias atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Coordinación Administrativa Titulo: Reporte mensual de solicitudes administrativas a Staff ordinarias programadas				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	61.11%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
Variable 2 programada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Variable 1 realizada	0	1	3	6	1	1	3	1	1	1	2	2	22
Variable 2 realizada	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	61.11%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.4 y LA 2.5 Atender 72 solicitudes administrativas ordinarias (36) solicitudes extraordinarias (36) (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
		Real.	0	1	3	6	6	3	1	2	1	3	3	35
2. LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.2 y LA 2.3 Atender 350 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda) (PPA 2.4)	Solicitud	Progr.	90			90		90			80			350
		Real.	122	8	4	114	5	9	121	5	104	6	13	512



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.4 y LA 2.5 Atender 72 solicitudes de transparencia recibidas por INFOMEX (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
		Real.	5	4	6	0	5	3	5	1	2	0	3	1	35
5. LA 2.4 y LA 2.5 Monitorear 6 acuerdos establecidos por la persona titular	Acuerdo	Progr.	1		1		1		1		1		1		6
		Real.	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
6. LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 25 pagos de la nómina	Pago	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
7. LA 2.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 01, presentó un incumplimiento derivado de la actividad que lo abona. Mediante el OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0110/2026 se notificó la justificación.

La actividad 1.1 Atender 72 solicitudes administrativas ordinarias (36) solicitudes extraordinarias (36) (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda ya que, mediante el OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-1137/2025 (tercer trimestre) y OFICIO NÚM. IMDP-ST-DG-0006/2026 (cuarto trimestre), la Entidad informó que se incumplió con la meta establecida derivado a que los precedimientos de adjudicación continúan en revisión.

La actividad 1.3 Atender 350 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda) (PPA 2.4), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0826/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-1137/2025 (tercer trimestre) y OFICIO NÚM. IMDP-ST-DG-0006/2026 (cuarto trimestre) se notificó que su cumplimiento depende de los requerimientos solicitados por las distintas áreas del Instituto.

La actividad 1.4 Atender 72 solicitudes de transparencia recibidas por INFOMEX (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0524/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0826/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-1137/2025 (tercer trimestre) y OFICIO NÚM. IMDP-ST-DG-0006/2026 (cuarto trimestre) se informó que su ejecución depende de las solicitudes de los ciudadanos recibidas.

La actividad 1.7 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación.

La actividad 1.8 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda) no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.2 Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la activación física y fomento al deporte, el indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, realizadas / Total de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones (torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizadas, eventos deportivos, escuelas de iniciación deportivas, curso de verano) en materia deportiva, programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte Título: Reporte Mensual de Acciones Realizadas Torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizada, eventos deportivos, academias deportivas, curso de verano.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte Título: Reporte Mensual de Acciones Programadas Torneos deportivos, participación y apoyo en vía recreativa, activación física musicalizada, eventos deportivos, academias deportivas, curso de verano.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.01%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	55	10	10	62	10	8	57	8	9	60	9	5	303
Variable 2 programada	55	10	10	62	10	8	57	8	9	60	9	5	303

Variable 1 realizada	71	13	2	58	3	8	59	5	7	61	3	10	300
Variable 2 realizada	55	10	10	62	10	8	57	8	9	60	9	5	303

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.01%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 1.8 Coordinar 10 Torneos Deportivos de diferentes disciplinas para fomentar la actividad física, la recreación y el deporte (PROIGUALDAD 2.3.3, 2.3.4 y 2.3.6) (PROMUPINNA IX.9 y XII.3)	Torneo	Progr.		1	1	3		2	1		1	1		10
		Real.	0	1	1	3	0	0	2	1	0	1	0	10



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.1 Ejecutar 4 etapas de apoyo a la realización de la Vía Recreativa de la Capital Imparable a través del fomento a los recorridos en bicicleta mediante el préstamo de éstas, en coordinación con Semovinfra (PROMUPINNA IX.9) (Carta P. 2.4.1) (PEP 2.1.1 y 3.2.2) (PMUS 1.3.4)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3. LA 1.2 Ejecutar 4 etapas del esquema de activación física dirigido a la población de colonias, barrios y Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.3.4 y 2.3.5) (PROMUPINNA IX.9, XII.2 y XII.3) (Carta P. 2.4.1) (PBSU 17.5)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. LA 1.8 Ejecutar 2 eventos deportivos para el fomento de la cohesión social, la activación física y promoción de valores en la población del municipio de Puebla y Turismo Deportivo. (PROIGUALDAD 2.3.6)	Evento	Progr.					1			1					2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	2
5. LA 1.1 Realizar 1 curso de verano para la difusión de prácticas deportivas y recreativas para niñas, niños y adolescentes (PROMUPINNA IX.9)	Curso	Progr.								1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 2.1 Ejecutar 4 etapas de capacitaciones para personal y/o las y los instructores deportivos a fin de proporcionar una mejor atención y servicio (PPA 2.1)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 1.1, LA 1.4 y LA 2.2 Gestionar 4 etapas de patrocinios para fomentar la actividad física, la recreación y el deporte en el municipio de Puebla (económicos o en especie)	Etapas	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 290 préstamos de las instalaciones en administración, guardia y custodia del Instituto Municipal del Deporte para desarrollar actividad deportiva de las diferentes disciplinas (PROIGUALDAD 2.3.6) (Bajo demanda)	Préstamo	Progr.	55	9	9	59	9	8	55	5	9	59	8	5	290
		Real.	71	12	1	55	2	8	57	3	6	60	2	10	287
9. Ejecutar 1 proyecto en materia deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2.9 Ejecutar 1 proyecto en materia deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda) no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.6 Infraestructura deportiva del Municipio, revitalizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto, este indicador mide el porcentaje de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección General / Departamento de Infraestructura
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto / Total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de intervenciones realizadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto	
			Denominador (Variable 2)	Total de intervenciones programadas en espacios deportivos bajo administración, resguardo y custodia del Instituto	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Infraestructura Título: Reporte mensual de mantenimiento realizado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Infraestructura Título: Reporte mensual de mantenimiento programado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual									
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente			Comportamiento del indicador:	Regular					
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios							
Programada	100%												
Realizada	100%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250
Variable 2 programada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250
Variable 1 realizada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250
Variable 2 realizada	5	10	30	30	25	25	25	25	25	25	15	10	250
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.6 Realizar 250 intervenciones de mantenimiento preventivo y, o correctivo a los espacios deportivos bajo resguardo del Instituto (PROMUPINNA VII.14)	Intervención	Progr.	5	10	30	30	25	25	25	25	25	15	10	250
		Real.	5	10	30	30	25	25	25	25	25	15	10	250
2. Ejecutar 1 proyecto en materia de infraestructura deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3.2 Ejecutar 1 proyecto en materia de infraestructura deportiva, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda) no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Incentivos a deportistas, entregados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplan con los requisitos establecidos, este indicador mide el porcentaje de incentivos entregados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos / Total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos	
			Denominador (Variable 2)	Total de incentivos programados a entregar a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte Título: Informe Mensual de Becas Deportivas Municipales Entregadas Listado de becarios Reporte mensual por becario Reporte Fotográfico por becario Comprobantes del pago de las becas.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte Título: Reporte mensual de mantenimiento programado Reporte fotográfico Reporte de acciones acumuladas de mantenimiento a espacios deportivos.				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	97.66%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
Variable 2 programada			64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640

Variable 1 realizada	0	0	60	62	67	63	63	63	62	62	62	61	625
Variable 2 realizada	0	0	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97.66%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.3 Realizar 640 pagos a 64 personas becarias electas por el jurado evaluador, como incentivo, por su destacado desempeño como deportistas del Municipio de Puebla (Bajo demanda)(PROIGUALDAD 2.3.7) (PROMUPINNA IX.9)	Pago	Progr.		64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	640
	Real.	0	0	60	62	67	63	63	63	62	62	62	61	625
2. LA 1.4 y LA 1.5 Gestionar 4 convenios de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y/o promoción del deporte (PROIGUALDAD 2.3.6) (PPA 2.4) (CG 4.46.1)	Convenio	Progr.		1			1			1			1	4
	Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.3 Realizar 96 apoyos para incentivar la actividad física y el deporte que solicita la ciudadanía del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.9)	Apoyo	Progr.				10	10	10	12	12	12	10	10	10	96
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ejecutar 1 proyecto en materia de incentivos a deportistas, mediante coordinación interinstitucional derivado de extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4.3 Realizar 96 apoyos para incentivar la actividad física y el deporte que solicita la ciudadanía del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.9), no presentó avances y fue evaluada con el Criterio 4: No iniciado por causas externas, mediante el OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0826/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-1137/2025 (tercer trimestre) y OFICIO NÚM. IMDP-ST-DG-0006/2026 (cuarto trimestre), se informó que mediante OFICIO NÚM. T.M.-050/2025 remitido por el C. Héctor Romay González Cobián, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, hubo un recorte presupuestal que realizó la Tesorería, lo cual afectó la actividad en cuestión, y dado que la actividad se encuentra “Bajo demanda”, se reporta como “No iniciada” y no fue sujeta a evaluación. La actividad 4.4 Ejecutar 1 proyecto en materia de incentivos a deportistas, mediante coordinación interinstitucional derivado de extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda) no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7 Servicio de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas de las actividades del Instituto, otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	14. Unidos por el Deporte
Unidad responsable:	Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de difusión a través de boletines de prensa y redes sociales, programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones de difusión a través de boletines de prensa y redes sociales realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección General
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas realizadas / Total de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de difusión a través de boletines de prensa, redes sociales, ruedas de prensa y entrevistas, programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General Titulo: Reporte mensual Acciones de difusión realizadas Reporte fotográfico (capturas de pantallas y/o evidencia fotográfica generada de la actividad)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección General Titulo: Reporte mensual Acciones de difusión programadas Reporte fotográfico (capturas de pantallas y/o evidencia fotográfica generada de la actividad)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

[illegible][illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Ejecutar 1 proyecto en materia de difusión de las actividades del Instituto, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5.2 Ejecutar 1 proyecto en materia de difusión de las actividades del Instituto, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y, o de iniciativa privada (Bajo demanda) no presentó avances, por lo que fue evaluada con el Criterio 4, No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IMDP-ST-DG-0111/2026 se notificó la justificación



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 14 Unidos por el Deporte

Instituto Municipal del Deporte de Puebla

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



FIN 15

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)				
Nombre del Municipio:	Puebla			
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar las condiciones para el desarrollo integral de los jóvenes en el municipio de Puebla, mediante el fomento a la educación, participación ciudadana, y empoderamiento a los jóvenes con las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial, promoviendo al mismo tiempo la inclusión y el bienestar del Municipio.			
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable			
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla			
Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de jóvenes beneficiarios con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión registrados en el padrón Red Digital de Jóvenes		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de jóvenes beneficiarios con alguna acción de empleo, formación, participación o inclusión, y que están registrados en el padrón Red Digital de Jóvenes. Es una medida del alcance y de la cobertura de los programas dirigidos a jóvenes en términos de empleo y formación.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número total de jóvenes beneficiarios en el padrón Red Digital de Jóvenes, atendidos con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión / Población Juvenil del municipio de Puebla (INEGI 2020))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número total de jóvenes beneficiarios en el padrón Red Digital de Jóvenes, atendidos con alguna acción de empleo y/o formación y/o participación y/o inclusión
			Denominador (Variable 2)	Población Juvenil del municipio de Puebla (INEGI 2020)
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla Título: Evidencia fotográfica y Lista de beneficiarios Convocatoria del Programa de redes de networking y mentoría empresarial para jóvenes emprendedores y del Programa de incubaciones Convenio firmado por los involucrados con sector público e iniciativa privada Solicitud de apoyo. Recibo de apoyo. Reporte de solicitudes recibidas y atendidas. Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Título: Población Juvenil del Municipio de Puebla (INEGI 2020)			



Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Anual	
	26.30	%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	30%					
Realizada	10.95%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												131,990	131,990
Variable 2 programada												439,965	439,965

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48186	48186
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	439,965	439965
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	36.51%	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Fin 15 presentó un incumplimiento, sin embargo, la Entidad mediante OFICIO Núm. IJMP/D/064/2026 explicó que si bien la población atendida representa una proporción del universo total considerado, los indicadores de las acciones realizadas permiten asegurar que el impacto de las acciones se concentró en los sectores con mayor necesidad de intervención. Las actividades se realizaron bajo los siguientes criterios: Dar prioridad a jóvenes que presentan condiciones de vulnerabilidad social, económica o educativa; a jóvenes residentes en zonas de atención prioritaria del municipio; acciones orientadas a disminuir desigualdades en ámbitos estratégicos como educación, empleo, entre otras.



PROPÓSITO 12

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia de las iniciativas y actividades que promueven el desarrollo integral de las capacidades de la juventud, a través del fomento de la educación, la participación ciudadana y la promoción de la salud.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de la población juvenil del Municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas que se destinan específicamente al beneficio de la población juvenil del municipio. Se refiere a las medidas que se han tomado o los recursos asignados para apoyar a los jóvenes en diferentes áreas como educación, empleo, salud, recreación, etc.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en beneficio de la población juvenil del Municipio / Total de acciones programadas en beneficio de la población juvenil del Municipio) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en beneficio de la población juvenil del Municipio	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en beneficio de la población juvenil del Municipio	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Título: Ficha Técnica de las acciones, reporte mensual de acciones realizadas (Talleres (de las cuales derivaran exposiciones), cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, campañas, concursos, torneos, entre otros) con evidencia fotográfica, listado de beneficiarios de las actividades. Reporte de acciones y/o actividades realizadas con evidencia fotográfica Evidencia fotográfica Lista de beneficiarios				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Título: Ficha Técnica de las acciones, listado mensual de acciones programadas (Talleres (exposiciones), cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, campañas, concursos, torneos, entre otros). Reporte de acciones y/o actividades programadas. Convocatoria				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.36%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	60	69	102	94	93	74	62	63	96	92	74	53	932
Variable 2 programada	60	69	102	94	93	74	62	63	96	92	74	53	932

Variable 1 realizada	60	68	92	87	94	69	65	63	107	89	83	49	926
Variable 2 realizada	60	69	102	94	93	74	62	63	96	92	74	53	932

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.36%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable
Unidad responsable:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias que han sido atendidas por el personal en relación con el total de solicitudes recibidas en un periodo determinado.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección				
	Título:Solicitud de apoyo de suministro				
	Recibo de apoyo de suministro				
	Reporte de solicitudes atendidas				
	Reporte de gastos de operación mensual				
Numerador (Variable 2)	Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica				
	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección				
	Título: Solicitud de apoyo de suministro				
	Recibo de apoyo de suministro				
	Reporte de solicitudes programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Mensual	
	100	%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	118.33%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
Variable 2 programada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

Variable 1 realizada	9	10	7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	71
Variable 2 realizada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	118.33%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 120 solicitudes administrativas ordinarias (60) y extraordinarias (60) (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
		Real.	10	10	10	10	7	6	7	5	5	5	5	90
2. LA 3.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por el titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	3	12
3. LA 3.5 Atender 60 solicitudes de transparencia recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	6	5	6	7	5	5	5	2	5	4	60
		Real.	4	6	6	1	4	4	1	2	2	3	5	42


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.5 Realizar 26 pagos de nómina	Pago	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	26
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	3	26
5. LA 3.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 01 presentó un sobrecumplimiento, derivado de la actividad que lo abona, mediante OFICIO Núm. IJMP/D/064/2026 se notificó la justificación, la cual se debió a un incremento no previsto en la demanda de solicitudes administrativas, la cual rebasó la capacidad operativa inicialmente considerada.

La actividad 1.1 Atender 120 solicitudes administrativas ordinarias (60) y extraordinarias (60) (Bajo demanda) presentó un incumplimiento, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026 se informó que deriva de la demanda de las Unidades Administrativas, sin embargo al estar etiquetada "Bajo demanda" fue evaluada en estado Aceptable

La actividad 1.3 Atender 60 solicitudes de transparencia recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que su ejecución depende de las solicitudes recibidas por parte de los ciudadanos, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026 se notificó la justificación.

La actividad 1.6 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.

La actividad 1.7 Ejecutar 1 acción (estrategia o proyecto) de servicios administrativos y/o recursos humanos mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6 Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable
Unidad responsable:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio, realizadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Departamento de Normatividad y Formación Juvenil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio realizadas / Total de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio, programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Departamento de Normatividad y Formación Juvenil Titulo: Ficha Técnica de las acciones, reporte mensual de acciones realizadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, exposiciones, campañas, concursos, torneos, entre otros) con evidencia fotográfica, listado de beneficiarios de las actividades. Reporte de acciones realizadas con evidencia fotográfica				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Departamento de Normatividad y Formación Juvenil Titulo: Ficha Técnica de las acciones, reporte mensual de acciones programadas (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, exposiciones, campañas, concursos, torneos, entre otros) Reporte de acciones y/o actividades programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
Reporte:
Cuarto Trimestre 2025

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	N.D.	N.D.	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	60	69	90	89	84	63	62	62	84	84	68	42	857
Variable 2 programada	60	69	90	89	84	63	62	62	84	84	68	42	857

Variable 1 realizada	60	68	86	84	88	68	63	62	84	84	68	42	857
Variable 2 realizada	60	69	90	89	84	63	62	62	84	84	68	42	857

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.3 Implementar 200 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros), enfocados en la educación, la capacitación, formación y fortalecimiento de las habilidades de las y los jóvenes del Municipio en situación de vulnerabilidad (PROIGUALDAD 1.1.3 y 1.3.3) (PROMUPINNA XI.2)	Progr.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200
	Real.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.4, LA 2.4 y LA 2.5 Implementar 220 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) dirigidas a las y los jóvenes en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones (PROIGUALDAD 2.1.2 Y 2.1.5) (PROMUPINNA IX.9)	Acción	Progr.	15	20	22	22	22	15	15	15	22	22	20	10	220
		Real.	15	20	22	22	22	15	15	15	22	22	20	10	220
3. LA 1.2, LA 2.4 y LA 2.6 Implementar 200 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) que fomenten el deporte, la recreación, el bienestar general, expresiones artísticas, artes escénicas, y culturales dirigidos al desarrollo de las y los jóvenes del municipio (PROIGUALDAD 2.1.2 Y 2.1.5) (PROMUPINNA IX.9)	Acción	Progr.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200
		Real.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200
4. LA 1.4, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 3.1 Implementar 200 acciones (talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) de participación juvenil enfocados en la cultura de la legalidad, la democracia, la igualdad de género y de interés ciudadano (PROMUPINNA I.1)	Acción	Progr.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200
		Real.	15	15	20	20	20	15	15	15	20	20	15	10	200
5. LA 2.3, LA 2.6 y LA 2.8 Impartir 10 cursos de preparación para ingreso a la educación a nivel medio superior y superior, enfocados a jóvenes en situación de vulnerabilidad, preferentemente en las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 2.1.6, 2.1.7 y 2.2.3) (PROMUPINNA XI.2)	Curso	Progr.			5	5									10
		Real.	0	0	0	0	4	6	0	0	0	0	0	0	10


Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.1, LA 1.2, LA 2.1 y LA 2.6 Ejecutar 3 proyecto Regidor por 1 día dirigido a las y los jóvenes para promover la participación ciudadana en temas de administración pública y que conozcan las funciones de los mismos.	Proyecto	Progr.		1				1					1		3
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
7. LA 1.2 y LA 2.6 Ejecutar 24 exposiciones de talleres artísticos que promuevan el interés entre nuestros jóvenes.	Exposición	Progr.		3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	0	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
8. Ejecutar 1 proyecto relacionado con la formación Integral de los jóvenes mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2.8 Ejecutar 1 proyecto relacionado con la formación Integral de los jóvenes mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.



COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable
Unidad responsable:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de acciones realizadas en las áreas de educación sexual, nutrición y prevención de conductas de riesgo dirigidas a la juventud. Se refiere al número de actividades o iniciativas implementadas en estos ámbitos en relación con los objetivos propuestos o los recursos disponibles.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Departamento de Bienestar Personal y Comunitario
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud / Total de acciones programadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Departamento de Bienestar Personal y Comunitario Titulo: Evidencia fotográfica, lista de beneficiarios, Convocatoria del Programa de redes de networking y mentoría empresarial para jóvenes emprendedores y del Programa de incubaciones Reporte de actividades realizadas con evidencia fotográfica			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Departamento de Bienestar Personal y Comunitario, Titulo:Convocatoria del Programa de redes de networking y mentoría empresarial para jóvenes emprendedores y del Programa de incubaciones Reporte de actividades programadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas							
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Mensual		
	100.89	%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025		2026	2027	Acumulada		Observaciones y/o comentarios
Programada	100%						
Realizada	100%						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			6	5	6	5		1	6	5	6	5	45
Variable 2 programada			6	5	6	5		1	6	5	6	5	45

Variable 1 realizada	0	0	6	3	6	1	2	1	10	5	7	4	45
Variable 2 realizada	0	0	6	5	6	5	0	1	6	5	6	5	45

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Realizar 30 incubaciones para el Programa Jóvenes Imparables para generar oportunidades que desarrollen habilidades y herramientas para la obtención de un empleo, emprender un negocio o un proyecto productivo (Carta P. 3.4.1)	Incubación	Progr.			5	5	5			5	5	5		30
		Real.	0	0	5	3	5	0	2	0	5	5	0	30
2. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Ejecutar 2 etapas del proyecto Jóvenes Imparables, Redes de networking y mentoría empresarial para jóvenes emprendedores (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPINNA I.1)	Etapa	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2


Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Otorgar 6 premiaciones del Programa Jóvenes Imparables y Redes de networking (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPINNA I.1)	Premiación	Progr.						3						3	6
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	6
4. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Ejecutar 4 etapas del proyecto de apoyo municipal a "Jóvenes Imparables" Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPINNA I.1)	Etapa	Progr.			1		1				1		1		4
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	4
5. LA 2.4 y LA 2.6 Ejecutar 1 acción relacionada con el deporte, la recreación, el bienestar general, en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones (Carrera por la Juventud)	Acción	Progr.								1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
6. LA 2.7 y LA 2.8 Ejecutar 2 ferias de empleo enfocadas en oportunidades para jóvenes	Feria	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
7. Ejecutar 1 proyecto relacionado con la educación sexual, de nutrición, emprendimientos y sobre conductas de riesgo en las y los jóvenes, mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3.7 Ejecutar 1 proyecto relacionado con la educación sexual, de nutrición, emprendimientos y sobre conductas de riesgo en las y los jóvenes, mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.



COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones de vinculación para promover la participación a favor de la juventud, atendidos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	15. Juventud Imparable
Unidad responsable:	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado en que se han cumplido los acuerdos o convenios establecidos para fomentar la participación de los jóvenes en actividades, decisiones o proyectos. Refleja la cantidad de convenios gestionados con respecto al total planificado, evaluando la atención y ejecución de estos acuerdos.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Departamento de Normatividad y Formación Juvenil
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud / Total de convenios programados para promover la participación a favor de la juventud)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud
			Denominador (Variable 2)	Total de convenios programados para promover la participación a favor de la juventud
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Departamento de Normatividad y Formación Juvenil, Título:Convenio firmado por los involucrados.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Departamento de Normatividad y Formación Juvenil, Título: Documentación oficial para la suscripción de los convenios			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas							
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Mensual		
	100	%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025		2026	2027		Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%						
Realizada	80%						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			6		3	6			6	3		6	30
Variable 2 programada			6		3	6			6	3		6	30

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	8	3	24
Variable 2 realizada	0	0	6	0	3	6	0	0	0	6	3	0	6	30

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	80.00%

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Ejecutar 1 proyecto relacionado con temas de normatividad y vinculación con los jóvenes, mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 04, se evaluó en estado En Riesgo, derivado a que no cumplió con su programación en lo respectivo a las actividades que lo abonan. Mediante OFICIO Núm. IJMP/D/064/2026, la Entidad notificó que dicho incumplimiento se debió a retrasos en los procesos de validación jurídica y administrativa por parte de las instituciones y asociaciones involucradas, así como a la falta de cumplimiento de requisitos documentales por parte de determinadas organizaciones lo cual impidió concluir con el proceso de formalización dentro del periodo establecido.

La actividad 4.2 Signar 20 convenios con instituciones privadas y/o asociaciones civiles con el objetivo de promover la participación de todos los sectores a favor de la juventud, no alcanzó la meta programada al cierre del ejercicio fiscal, por lo que fue evaluada en estado Crítico, derivado de que mediante el OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026 informó que no suscribió los convenios programados con Instituciones Privadas y/o Asociaciones Civiles, debido a que dichas organizaciones no se encontraban legalmente constituidas, lo que impidió la presentación de la documentación completa y necesaria para acreditar su personalidad jurídica. En consecuencia, no fue posible formalizar los convenios correspondientes.

La actividad 4.3 Atender 12 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.

La actividad 4.4 Ejecutar 1 proyecto relacionado con temas de normatividad y vinculación con los jóvenes, mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios municipales, federales, estatales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. IJMP-ST/009/2026, se notificó la situación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 15 Juventud Imparable

Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA****Ficha Técnica del Programa presupuestario****FIN 16****Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Nombre del Municipio:	Puebla				
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir en la democratización cultural que faciliten la formación, el desarrollo y el consumo cultural de las y los habitantes de las Juntas Auxiliares del municipio de Puebla, a través de la implementación de programas, eventos, actividades y acciones en escuelas, colonias, espacios públicos y/o en centros de formación que promuevan el acceso a las diversas manifestaciones de carácter artísticos y culturales, así como el desarrollo y promoción de talentos locales				
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico				
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla				
Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Juntas Auxiliares atendidas, directa o indirectamente, con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto, a través de esquemas de participación presencial y virtual			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de Juntas Auxiliares atendidas de manera directa o indirecta , este indicador mide el porcentaje de Juntas Auxiliares Atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla atendidas con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto / Total de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla (INEGI, 2020))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla atendidas con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto	
			Denominador (Variable 2)	Total de Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla (INEGI, 2020)	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: IMACP del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Título: Reporte de eventos de las actividades realizadas en Juntas Auxiliares con asistencia por actividad que abona al Fin del IMACP Reporte fotográfico de las actividades realizadas en realizadas en Juntas Auxiliares por actividad que abona al Fin del IMACP Medios de publicidad de las actividades realizadas en realizadas en Juntas Auxiliares por actividad que abona al Fin del IMACP Listas de asistencia, Informe ejecutivo de atención a Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa correspondiente)				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: IMACP del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Título: Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla (INEGI, 2020)				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												10	10
Variable 2 programada												17	17
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		110.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 16

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con las condiciones que permiten la participación en eventos culturales, a través del acceso e inclusión a las diversas manifestaciones culturales y con acciones orientadas al reconocimiento de la diversidad cultural y patrimonial como facilitadores del desarrollo Artístico
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto, a través de esquemas de participación presencial y virtual			Tipo de indicador: Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de la población del Municipio de Puebla (INEGI, 2020), éste indicador mide el porcentaje de la población atendida, directa o indirectamente, con los diferentes programas, eventos, actividades y acciones de carácter artísticos y culturales desarrolladas por el Instituto, a través de esquemas de participación presencial y virtual			Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Población asistente a eventos artísticos y/o culturales desarrolladas por el Instituto / Total de la población del Municipio de Puebla (INEGI, 2020))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Población asistente a eventos artísticos y/o culturales desarrolladas por el Instituto
			Denominador (Variable 2)	Total de la población del Municipio de Puebla (INEGI, 2020)
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Título: Reporte de eventos de las actividades realizadas con asistencia por actividad que abona al componente, Reporte fotográfico de las actividades realizadas con asistencia por actividad que abona al componente Medios de publicidad de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Listas de asistencia, (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Título: Total de la población del Municipio de Puebla (INEGI, 2020)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Variable 1 programada	8,000	55,000	70,000	100,000	80,000	37,000	35,000	35,000	65,000	50,000	500,000	65,000	1,100,000	
Variable 2 programada	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	
Variable 1 realizada	5263	108435	32854	21151	12011	155295	269396	96895	15585	18415	931879	117885	1785064	
Variable 2 realizada	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1692181	1692181	1692181	1692181	1692181	1692181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	1,692,181	

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	162.28%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El propósito en el periodo enero – diciembre se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", dado que se presentó una variación, ya que durante el periodo a reportar se desarrollaron actividades culturales masivas tales como: Exposiciones en el Zócalo de la Ciudad y Galería del Palacio Municipal, así como el 11° Festival de Huehues 2025 donde se destaca el tradicional Desfile de Huehues y la Exposición "Fotoperiodismo de Carnaval de la Ciudad de Puebla" en el Pasaje del Ayuntamiento, la Primera Feria Internacional del Libro 2025, realizada en el Zócalo de la Ciudad; la Exposición Temporal "Gráfica Payasa", presentada en el Pasaje del H. Ayuntamiento; y la Exposición Temporal "Latidos de Argentina", instalada en la plancha del Zócalo de la Ciudad. La Exposición Temporal "Gráfica Payasa", presentada en el Pasaje del H. Ayuntamiento; y la Exposición Temporal "Latidos de Argentina", instalada en la plancha del Zócalo de la Ciudad, XVIII Festival "La Muerte es un Sueño 2025"; la Exposición Temporal "El Murmullo de los Océanos" del Mtro. César Menchaca en la Galería de Palacio Municipal; la Exposición Temporal Itinerante "La Siempre Viva" de Rita Cetina en el Zócalo de la Ciudad de Puebla y en las Juntas Auxiliares de La Libertad, Ignacio Romero Vargas, San Felipe Hueyotlipan y San Baltazar Campeche; así como el Festival Navidad 2025. Por lo que, es importante precisar que dicha situación será aplicable para las futuras evaluaciones del Programa Presupuestario del presente ejercicio. Lo anterior se informó al IMPLAN mediante los oficios Núm. IMACP-DG/0630/2025, Núm. IMACP-DG/0630/2025, Núm. IMACP-DG/1575/2025 y Núm. IMACP-DG/0138/2026



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de las solicitudes ordinarias a staff recibidas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Titulo: Reporte de solicitudes ordinarias atendidas ordinarias Expedientes de Pago Circulares y/o Memorándums Formatos de requerimiento (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Administrativa, Titulo: Reporte de solicitudes administrativas ordianrias a Staff programadas (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	147.92%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 1 realizada	13	10	16	4	3	4	3	4	4	3	4	3	71
Variable 2 realizada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	147.92%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 pagos de nómina	Pago	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
2. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación de la entidad (IMACP)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 700 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (652) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	50	60	60	60	50	50	60	60	60	60	70	700
		Real.	13	42	45	63	62	60	46	59	66	63	53	627



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 4.4 y LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto para el sistema staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente presentó una variación, dado que, en atención a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, se implementó una nueva medición para el indicador del Componente 1 Sistema administrativo de Staff, que atiende las solicitudes ordinarias a staff atendidas ingresadas a la Coordinación Administrativa, motivo por el cual se realizó una programación para el ejercicio fiscal sin antecedentes de referencia que fuera una línea base para dicha programación. En consecuencia, se presenta un estado critico derivado de la atención de mas solicitudes ordinarias de dicho componente, por lo que se implementaran acciones de mejora para atener dicha situación. Lo anterior fue justificado por la Entidad mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/0768/2025 informó el sobrecumplimiento del componente.

La actividad 3 fue evaluado bajo el criterio 1 “Bajo demanda” dado que presentó una variación, la Coordinación Administrativa realizo la atención de solicitudes ordinarias y solicitudes extraordinarias según las solicitudes administrativas que generan las diferentes unidades administrativas del Instituto. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios Núm. IMACP-DG-0573/2025, Núm. IMACP-DG-1080/2025, Núm. IMACP-DG-1463/2025 y OFICIO Núm. IMACP-DG-1463/2025.

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/1807/2025, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Entidad.

La actividad 5 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm. IMACP-DG/1807/2025, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto para el sistema staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Entidad.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.4 y LA 4.1 Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades artísticas y culturales fomentadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actividades artísticas y culturales programadas, éste indicador mide el porcentaje de actividades realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Festivales y Gestión Cultural
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actividades realizadas artísticas y culturales / Total de actividades programadas artísticas y culturales)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actividades realizadas artísticas y culturales	
			Denominador (Variable 2)	Total de actividades programadas artísticas y culturales	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Festivales y Gestión Cultural, Titulo: Reporte de eventos de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Reporte fotográfico georreferenciado de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Medios de publicidad de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Oficios de solicitud y respuesta Listas de asistencia Reporte general del evento con asistencia (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Festivales y Gestión Cultural, Titulo: Reporte de actividades programadas artísticas y culturales de manera mensual por actividad que abona al componente (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	148.22%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	20	18	21	16	20	21	19	27	22	20	26	23	253
Variable 2 programada	20	18	21	16	20	21	19	27	22	20	26	23	253
Variable 1 realizada	22	25	29	23	31	32	29	41	29	27	47	40	375
Variable 2 realizada	20	18	21	16	20	21	19	27	22	20	26	23	253

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	148.22%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.4 Ejecutar 110 acciones para fomentar a los artistas locales, nacionales y/o internacionales (PROIGUALDAD 1.4.1 y 2.3.8) (PROMUPINNA XII.3) (PEP 2.2.6 y 2.3.12)	Acción	Progr.	10	8	10	5	5	9	9	15	10	10	11	8	110
		Real.	10	9	11	10	10	12	13	15	10	8	16	8	132
2. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.4 Realizar 5 festivales por fechas conmemorativas (PROMUPINNA XII.2 y XII.3) (PEP 2.3.12)	Festival	Progr.				1	1				1		1	1	5
		Real.	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	5


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.3 y LA 2.2 Elaborar 12 reportes de actividades de diseños y difusión a través de las cuales se den a conocer eventos artísticos y culturales en el municipio de Puebla (PEP 2.2.7 y 2.3.12)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 15 exposiciones artístico culturales en diversos espacios en colaboración con instancias públicas y/o privadas (PEP 2.3.12) (PBSU 17.6)	Exposición	Progr.		1	2	1	1	2	2	2	1		1	2	15
		Real.	0	1	2	1	1	2	2	2	1	2	3	2	19
5. LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Realizar 12 eventos de mediación artístico culturales (talleres, cursos y/o conferencias) para promover el acceso y la participación en la vida cultural y la creación artística (PROMUPINNA XI.2 y XII.3) (PEP 2.3.12)	Evento	Progr.	2	1	1	1	3						3	1	12
		Real.	2	2	1	1	2	0	0	0	0	0	2	2	12



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. Ejecutar 1 proyecto de fomento artístico y cultural mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente presentó una variación derivado a que las actividades que lo abonan presentaron un incremento debido a lo siguiente: La actividad 1 fue evaluada bajo el criterio 3 “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%” derivado a las diferentes solicitudes ingresada al Instituto y dado que se contaba con suficiencia presupuestal fueron atendidas, lo anterior se justificó y se describe en los oficios Núm. IMACP-DG/0750/2025, Núm. IMACP-DG/0953/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025, Núm. IMACP-DG/1257/2025 y Núm. IMACP-DG/1606/2025 y Núm. IMACP-DG/1753/2025, Núm. IMACP-DG/1606/2025, Núm. IMACP-DG/1753/2025 y Núm. IMACP-DG/1807/2025 La actividad 6 fue evaluada bajo el criterio 3 “Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%” derivado a que el Departamento el Teatro de la Ciudad tenía programado realizó más actividades artísticas. Las cuales, no representaron un gasto adicional al Departamento del Teatro de la Ciudad. Lo anterior, dio atención a las solicitudes ciudadanas recibidas por este Instituto, así como de Dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Lo anterior se justificó y se describe a mayor detalle en los oficios IMACP-DG/0750/2025, Núm. IMACP-DG/0953/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025, Núm. IMACP-DG/1257/2025, Núm. IMACP-DG/1606/2025, Núm. IMACP-DG/1753/2025 y Núm. IMACP-DG/1606/2025, Núm. IMACP-DG/1753/2025 y Núm. IMACP-DG/1807/2025. La actividad 8 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante OFICIO Núm. IMACP-DG/1807/2025, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de fomento artístico y cultural mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Entidad.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 4.1 Expresiones artístico - culturales, fomentadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones fomentadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de las acciones fomentadas en términos de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio , éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio / Total de acciones programadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial, Titulo: Reporte de eventos de las actividades realizadas por actividad que abona al componente, Reporte fotográfico georreferenciado de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Medios de publicidad de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Oficios de solicitud y respuesta Listas de asistencia, (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial, Titulo: Reporte de acciones programadas en en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio de manera mensual por actividad que abona al componente, (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	109.89%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	14	30	31	29	32	43	30	32	30	51	33	9	364
Variable 2 programada	14	30	31	29	32	43	30	32	30	51	33	9	364
Variable 1 realizada	14	32	36	40	33	43	33	33	39	42	33	22	400
Variable 2 realizada	14	30	31	29	32	43	30	32	30	51	33	9	364

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	109.89%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 Otorgar 14 apoyos a iniciativas culturales realizadas por ciudadanos o instituciones públicas y/o privadas (Bajo demanda)	Apoyo	Progr.					5			5			4	14
		Real.	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	0	14
2. LA 2.2 Otorgar 30 estímulos a la innovación y desarrollo artístico en diversas áreas de actuación cultural (PROIGUALDAD 1.4.1 y 2.3.9)	Estímulo	Progr.					10				20			30
		Real.	0	0	0	0	10	0	0	0	7	0	13	30


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 2.2 Otorgar 10 apoyos a proyectos inscritos en el Banco de Proyectos con propuestas ciudadanas en diversas áreas de actuación (Bajo demanda)	Apoyo	Progr.						5						5	10
		Real.	0	0	0	0	0	4	0	0	0	5	0	5	14
4. LA 2.2 y LA 4.1 Realizar 12 talleres a agentes culturales vinculados a la profesionalización y desarrollo de habilidades con perspectiva de género y prevención de violencia (PROIGUALDAD 2.3.8) (PEP 2.3.8)	Taller	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	0	2	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 2.2, LA 2.6, LA 3.4 y LA 4.1 Realizar 1 evento con artistas urbanos del municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (PEP 2.3.8 y 2.3.12)	Evento	Progr.								1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
6. LA 2.2, LA 2.6, LA 3.4 y LA 4.1 Ejecutar 4 actualizaciones al padrón de inscritos al Programa de Artistas Urbanos (PEP 2.3.8 y 2.3.12)	Actualización	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 3.3, LA 3.4, LA 3.6 y LA 4.1 Realizar 30 acciones vinculadas al fomento a la lectura (PROIGUALDAD 2.3.4) (PROMUPINNA XI.2 y XI.3) (PEP 2.2.7)	Acción	Progr.	1	3	4		3	4	3	3	3	3	3		30
		Real.	1	5	8	6	3	1	3	3	5	3	3	0	41
8. LA 1.4 y LA 4.1 Realizar 9 publicaciones aprobadas por el Consejo Editorial del IMACP	Publicación	Progr.							5				4		9
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	14
9. LA 2.6, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.6 y LA 4.1 Realizar 1 fiesta del libro que promueva la participación ciudadana y fomento a la lectura (PROIGUALDAD 2.3.4) (PROMUPINNA XI.2 y XI.3) (PEP 2.2.7)	Fiesta	Progr.					1								1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
10. LA 1.1 y LA 4.1 Realizar 3 eventos para el fomento y la difusión del patrimonio cultural inmaterial en la Ciudad de Puebla (Carta P. 5.2.1) (PEP 2.3.12) (PBSU 17.1,17.2, 17.3 y 17.4)	Evento	Progr.		1		1			1						3
		Real.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

11. LA 1.1 y LA 4.1 Realizar 3 acciones de capacitación con el objetivo de facilitar aprendizaje y valorización del patrimonio cultural inmaterial, material y biocultural en el municipio de Puebla	Acción	Progr.						1		1				1	3
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	3
12. LA 1.1, LA 1.4, LA 3.5 y LA 4.1 Instrumentar 9 acciones para reforzar el sentido de pertenencia, memoria, creatividad y cosmovisión, asociadas al patrimonio material, inmaterial y biocultural en el municipio de Puebla	Acción	Progr.			1	1	1	1				1	3	1	9
		Real.	0	0	1	1	1	1	0	0	3	1	1	1	10



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El componente presentó una variación derivado a que las actividades que lo abonan presentaron un incremento debido a lo siguiente:

La actividad 1 fue evaluada bajo el criterio 1 : "Bajo demanda" en un estado aceptable, derivado de la demanda de solicitudes recibidas en el marco de la convocatoria Compañías Circulares 2025, el jurado dictaminó se otorgarán dos apoyos más de los 5 programados, derivado a que se contaba con la suficiencia presupuestal para el apoyo de los proyectos postulaos por la Compañía de Cuentos para no dormir y Compañía de danza Antoinette. Lo anterior fue justificado por La Entidad mediante OFICIO Núm. IMACP-DG/1080/2025 y Núm. IMACP-DG/1463/2025.

La actividad 3 fue evaluada bajo el criterio 1 : "Bajo demanda" en un estado aceptable, dado que con la finalidad de apoyar proyectos ciudadanos en favor de la cultura que postularon en la Convocatoria de Banco de Proyectos Edición -A, el jurado dictaminó beneficiar a cuatro proyectos de mayor impacto social y alineación de los objetivos de la convocatoria mencionada. Lo anterior fue justificado por la Entidad mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/1080/2025.

La actividad 7 fue evaluada bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" dado que presentó una variación, dado que se atendió la solicitud ciudadana en el mes de enero con número de Folio 0116 por parte de la C. Karina Rivera Huerta, Directora del Instituto MacuilXóchitl A.C. Así mismo en el mes de febrero se informa que la Coordinación de Fomento a la Lectura y Editorial realizo en el mes de febrero la Presentación de Bibliotecas Humanas con el Mago Frank en el Lobby del Teatro de la Ciudad, debido a que el presentador únicamente se encontraría en Puebla en dicho mes, así como la Presentación del Libro La Historia de Gazapo, ya que fue una atención que se realizó en seguimiento a las mesas de trabajo realizadas con ciudadanos del Museo y Biblioteca Comunitaria de la Junta Auxiliar Romero Vargas. Así mismo, que con el fin de atender las solicitudes ingresadas al Instituto, la Coordinación de Fomento a la Lectura y Editorial se atendió un mayor número durante el mes de abril atendió 2 peticiones de ciudadanas con actividades de fomento a la lectura, así como por parte de la Titular del Instituto se atendió la solicitud de dar continuidad al Programa de Ahí van los libros en el mes de abril. Además, en el mes de septiembre se atendieron 2 peticiones de ciudadanos con actividades que no generaron un costo a la Institución. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante el OFICIO Núm. IMACP- -DG-0368/2025, Núm. IMACP-DG/0573/2025, Núm. IMACP-DG/0750/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025 y Núm. IMACP-DG/1463/2025.

A la actividad 8 fue evaluada bajo el Criterio Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00% a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, dado que la La Entidad mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/1806/2025, se informó que derivado de emisión de dos convocatorias ciudadanas tituladas Puebla 500 años Fondo editorial emitidas durante el ejercicio fiscal 2025, y en atención a las solicitudes recibidas el Consejo Editorial de este Instituto determino otorgar 14 apoyos de edición y publicación de libros con el fin de fomenta la producción editorial a escritores del municipio de Puebla, lo en atención a que se contaba con el presupuesto para su atención.

La actividad 12 fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00% a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, dado que la Entidad mediante el OFICIO Núm. IMACP-DG/1463/2025, se informó que con el fin de atender las solicitudes ingresadas al Instituto para brindar una actividad artística en el Centro de Bienestar Social Xonaca. Así como por parte del Sistema Municipal DIF, donde se brindo 1 programa artístico y cultura en el marco del evento del Chile en Nogada en el Palacio Municipal. Finalmente, se recibió 1 solicitud por parte de la titular del Instituto a fin de realizar una propuesta de divulgación del patrimonio cultural en el marco de la programación de Fiestas Patrias. En virtud de lo anterior, se reporta un sobrecumplimiento de 3 actividades durante el mes de septiembre.

La actividad 14 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante OFICIO Núm. IMACP-DG/1807/2025, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de fomento de expresiones artístico - culturales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Entidad.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5 y LA 4.1 Acciones de vinculación para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla, orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en términos de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de los agentes culturales, éste indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Vinculación Institucional
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural / Total de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación Institucional, Titulo: Reporte de eventos de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Reporte fotográfico georreferenciado de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Medios de publicidad de las actividades realizadas por actividad que abona al componente Oficios de solicitud y respuesta Relación de convenios realizados (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa correspondiente)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Vinculación Institucional, Titulo: Reporte de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de manera mensual por actividad que abona al componente (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	102.56%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	39
Variable 2 programada	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	39
Variable 1 realizada	3	2	5	3	3	5	3	2	4	4	2	4	40
Variable 2 realizada	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	39
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		102.56%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, y LA 4.1 Realizar 20 convenios de vinculación cultural con instituciones públicas y/o privadas para el desarrollo de actividades artísticas y culturales	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1		20
	Real.	2	1	3	2	2	3	2	1	2	2	1	0	21


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.1, LA 2.4 y LA 3.5 Realizar 1 diagnóstico sobre el patrimonio cultural tangible e intangible en el municipio de Puebla	Diagnóstico	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3. LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 1 Cumbre Iberoamericana de Artesanías (CG 4.51.1)	Cumbre	Progr.										1			1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4 y LA 3.5 Generar 1 padrón de industrias culturales del municipio de Puebla	Padrón	Progr.									1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
5. LA 1.1, LA 1.2, y LA 4.1 Realizar 12 carteleros culturales para la promoción y difusión de las actividades artísticas y culturales del municipio de Puebla	Cartelera	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 5 actividades artístico - culturales en coordinación con gobiernos municipales, estatales y/o nacionales	Actividad	Progr.			1			1			1			2	5
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	5


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 3.1 y LA 4.1 Realizar 1 evento para las diversidades y grupos minoritarios del municipio de Puebla	Evento	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
8. Ejecutar 1 proyecto de vinculación para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	16. Cultura y Desarrollo Artístico
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas por la Unidad Jurídica			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de las solicitudes jurídicas programadas, éste indicador mide el porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes jurídicas atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes jurídicas programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Relación de contratos y convenios realizados de manera mensual Solicitud de elaboración de Contratos y convenios Versiones Públicas de Instrumentos jurídicos (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Titulo: Reporte de solicitudes jurídicas programadas (Con sello y firma del titular de la Unidad Administrativa responsable)				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No Aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	El indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	120.19%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	11	8	9	4	4	4	4	4	4	3	2	2	59
Variable 2 programada	11	8	9	4	4	4	4	4	4	3	2	2	59
Variable 1 realizada	21	6	6	12	9	11	15	8	9	18	4	6	125
Variable 2 realizada	21	6	6	12	9	11	15	8	9	3	2	2	104

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	120.19%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.2 y LA 4.3 Atender 27 solicitudes para la elaboración de contratos	Solicitud	Progr.	7	5	6	1	1	1	1	1	1	1	1	27
		Real.	4	2	2	9	6	4	3	0	1	1	3	36
2. LA 4.2 y LA 4.3 Atender 20 solicitudes para la elaboración de convenios	Solicitud	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	1			20
		Real.	16	3	3	2	2	6	11	7	16	2	2	77
3. LA 4.2 y LA 4.3 Atender 80 solicitudes de transparencia recibidas por la UAAI (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	6	6	6	8	8	6	8	6	8	6	6	80
		Real.	2	4	5	3	3	5	4	4	2	3	2	41



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 4.2 y LA 4.3 Gestionar 12 sesiones Ordinarias de la Junta de Gobierno del IMACP	Sesión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Ejecutar 1 proyecto para la Unidad Jurídica, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende de las solicitudes recibidas, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 presentó una variación, dado que la Coordinación Jurídica está sujeta a las solicitudes que recibe para la elaboración de contratos, derivado que actualmente la Coordinación encargada se encuentra en el procedimiento correspondiente ante el Comité Municipal de Adjudicaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios Núm. IMACP- -DG-0573/2025, Núm. IMACP-DG/0368/2025, Núm. IMACP-DG/0368/2025 y Núm. IMACP-DG/0750/2025, Núm. IMACP-DG/0953/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025, Núm. IMACP-DG/1257/2025, Núm. IMACP-DG/1349/2025 y Núm. IMACP-DG/1806/2025, s

La actividad 2 fue evaluado bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00% presentó una variación, dado que la Coordinación Jurídica está sujeta a las solicitudes que recibe para la elaboración de contratos, se informa que la actividad está sujeta a las solicitudes administrativas que generan las diferentes unidades administrativas del Instituto. Lo anterior se informó Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los oficios Núm. IMACP- -DG-0573/2025, Núm. IMACP-DG/0368/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025 y Núm. IMACP-DG/1257/2025, Núm. IMACP-DG/1349/2025, Núm. IMACP-DG/1463/2025 y Núm. IMACP-DG/1806/2025.

La actividad 3 fue evaluado bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la actividad está sujeta a las solicitudes que se reciben de la Plataforma Nacional de Transparencia y que según las atribuciones de este Instituto. Lo anterior fue justificado mediante los oficios Núm. IMACP-DG/0573/2025, Núm. IMACP-DG/1080/2025 y Núm. IMACP-DG/1806/2025.

La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante OFICIO Núm. IMACP-DG/1807/2025, la Entidad informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto para la Unidad Jurídica, mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Entidad.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 16 Cultura y Desarrollo Artístico

Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla

Yaritza Arleth Álvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 17

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la conformación de un gobierno cercano a la gente que garantice un impacto positivo en la calidad de vida y bienestar de los habitantes de municipio de Puebla, mediante la colaboración interinstitucional entre los tres niveles de Gobierno					
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de proyectos y programas prioritarios de alto impacto programados, este indicador mide el porcentaje de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Presidencia Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados / Total de proyectos y programas prioritarios de alto impacto programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados		
			Denominador (Variable 2)	Total de proyectos y programas prioritarios de alto impacto programados		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Presidencia Municipal Título: Reporte de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados, sellado y rubricado					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Presidencia Municipal Título: Evidencia digital y/o acuses de oficios de programación para proyectos o programas prioritarios de alto impacto					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

PROPÓSITO 17

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con instituciones sólidas, gestión eficiente de recursos, gobernanza cercana y transparente derivado de colaboración interinstitucional
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales, este indicador mide el porcentaje de acciones coordinadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Presidencia Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales / Total de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones coordinadas de vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Semestral Fuente: Presidencia Municipal Titulo: Reporte de etapas realizadas de manera presencial y/o virtual, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, firmadas y selladas por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Reporte fotográfico y/o capturas de pantalla de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Evidencia digital como acuses de oficios y/o correos de acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades Municipales, Estatales y Federales				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Semestral Fuente: Presidencia Municipal Titulo: Reporte de acciones programadas para vinculación y gestión estratégicas entre órganos de gobierno, entidades municipales y actores no gubernamentales				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de la Presidencia Municipal Titulo: Reporte de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de la Presidencia Municipal Titulo: Reporte de solicitudes administrativas ordinarias programadas, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Mensual						
	100 %		2023		Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:		Regular	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Acumulada			Observaciones y/o comentarios			
Programada	100%												
Realizada	100%												

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Variable 1 realizada	7	7	7	7	8	8	7	6	6	8	7	6	84
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 Atender 109 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (25) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	9	9	9	9	10	10	9	10	10	10	7	7	109
		Real.	9	9	9	9	10	10	9	10	10	10	7	7	109
2. LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	3	1	1	3	3	2	1	2	2	3	2	2	25
3. LA 4.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se presentó ninguna contingencia que ameritara el inicio de la actividad. La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.

COMPONENTE 02						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones conformadas para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal, este indicador mide el porcentaje de acciones conformadas				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Agenda
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones conformadas para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal / Total de acciones programadas para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones conformadas para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Agenda Titulo: Reporte de seguimiento de las acciones de organización realizadas (eventos, reuniones y/o citas) para la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Agenda Titulo: Evidencia digital de la programación de la agenda					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Vinculación con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de etapas de vinculación realizadas con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de etapas de vinculación programadas con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, este indicador mide el porcentaje de etapas de vinculación realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Relaciones Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de etapas de vinculación realizadas / Total de etapas de vinculación programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de etapas de vinculación realizadas		
			Denominador (Variable 2)	Total de etapas de vinculación programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Relaciones Públicas Titulo: Reporte de etapas realizadas de manera presencial y/o virtual, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Fichas informativas de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, firmadas y selladas por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Reporte fotográfico y/o capturas de pantalla de las acciones realizadas de manera presencial y/o virtual, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Relaciones Públicas Titulo: Reporte de las etapas de vinculación programadas con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:		Trimestral							
	100 %		2023	Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:			Regular	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025		2026	2027		Acumulada				Observaciones y/o comentarios			
Programada	100%												
Realizada	100%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			2			2			2			2	8
Variable 2 programada			2			2			2			2	8
Variable 1 realizada	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Variable 2 realizada	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Implementar 4 etapas de una estrategia de vinculación con los sectores público, social y privado encaminadas a fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal	Etapas	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Implementar 4 etapas de una estrategia de vinculación a través de la cooperación descentralizada, los hermanos y acuerdos de coordinación internacional	Etapas	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 1 directorio de actores estratégicos del sector público, social y privado, que permita fortalecer las relaciones públicas del gobierno municipal	Directorio	Progr.		1										1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para las acciones de vinculación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.										

COMPONENTE 04						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de planificación, coordinación y ejecución de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de eventos coordinados de la persona Titular de la Presidencia Municipal			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de eventos confirmados (sesiones de cabildo, gabinete municipal, comisión permanente, informe de labores y otros) de la persona Titular de la Presidencia Municipal, este indicador mide el porcentaje de eventos coordinados			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Giras y Logística	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número eventos coordinados conforme al calendario programado / Total de eventos confirmados (sesiones de cabildo, gabinete municipal, comisión permanente, informe de labores y otros))*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número eventos coordinados conforme al calendario programado		
			Denominador (Variable 2)	Total de eventos confirmados (sesiones de cabildo, gabinete municipal, comisión permanente, informe de labores y otros)		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Giras y Logística Titulo: Relación de los eventos coordinados, evidencia fotográfica, invitaciones o listas de asistencia, firmados y sellados por parte de la Dirección de Giras y Logística					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Giras y Logística Titulo: Reporte de los eventos confirmados, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

015

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350
Variable 2 programada	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350

Variable 1 realizada	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350
Variable 2 realizada	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1 y LA 1.2 Coordinar 350 eventos de la persona Titular de la Presidencia Municipal relacionadas con cuestiones estratégicas y/o relevantes (Programados - Confirmados)	Evento	Progr.	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350
		Real.	25	25	35	35	30	30	25	33	30	30	32	20	350



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 12 reportes de las giras y eventos de apoyo a otras Dependencias y/o Áreas del H. Ayuntamiento por parte de la Dirección de Giras y Logística	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de personas programadas a encuestar que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, este indicador mide el porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable			Dimensión del indicador:	Calidad	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Atención Ciudadana	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de personas encuestadas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial / Total de personas programadas a encuestar que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de personas encuestadas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial		
			Denominador (Variable 2)	Total de personas programadas a encuestar que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Atención Ciudadana Titulo: Reporte de las encuestas aplicadas a personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial Encuestas de satisfacción					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Atención Ciudadana Titulo: Reporte del total del número de personas programadas a encuestar, que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	90%					
Realizada	97.52%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			128			137			150			125	540
Variable 2 programada			145			152			167			136	600

Variable 1 realizada	0	0	139	0	0	152	0	0	162	0	0	136	589
Variable 2 realizada	0	0	145	0	0	156	0	0	167	0	0	136	604

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	108.35%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 2.2 y LA 4.1 Procesar 6,000 peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.2) (PROMUPINNA XV.3)	Petición	Progr.	563	470	578	510	420	580	527	450	510	548	480	364	6000
		Real.	718	815	1204	978	824	802	940	608	812	1194	572	377	9844

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 2.2 y LA 4.1 Realizar 12 reportes de seguimiento a las peticiones ciudadanas turnadas a las Dependencias y Entidades municipales	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.2 y LA 4.1 Aplicar 600 encuestas de satisfacción a personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial	Encuesta	Progr.			145			152			167			136	600
		Real.	0	0	145	0	0	156	0	0	167	0	0	136	604
4. Realizar 1 proyecto de atención ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, toda vez que se recibieron peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes, superando las actividades programadas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-012/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-020/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026. La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.

COMPONENTE 06	
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1 Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo
Unidad responsable:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados / Total de acciones programadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional Titulo: Evidencia digital como acuses de oficios y/o correos de acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades Municipales, Estatales y Federales			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Vinculación y Coordinación Institucional Titulo: Reporte de las acciones programadas de vinculación y coordinación, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			1			1			1			1	4
Variable 2 programada			1			1			1			1	4

Variable 1 realizada	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Variable 2 realizada	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 2.1 Elaborar 12 informes de seguimiento de acuerdos generados en los gabinetes, comités y mesas de trabajo de las Dependencias y Entidades municipales	Informe	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 2.1 Elaborar 4 informes geostatísticos de proyectos estratégicos propuestos por las Dependencias y Entidades municipales	Informe	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5. LA 2.1 Coordinar 12 acciones (programas y/o proyectos) de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PROMUPINNA VII.1)	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. OP-SE-SEDEM-002/2026 se informó que durante el periodo enero a diciembre 2025, no se contó con recursos extraordinarios para la realización de la actividad.

COMPONENTE 07

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos, este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Gobernanza Regulatoria	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos / Total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Gobernanza Regulatoria Titulo: Informes de las actividades en materia de mejora regulatoria, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable Reporte ejecutivo que contiene oficios solicitando a las Dependencias y Entidades la Agenda Regulatoria, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable Reporte con evidencia fotográfica de reuniones relacionadas con la gestión de fondos, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable Reporte con evidencia fotográfica de reuniones relacionadas con proyectos estratégicos, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable Reporte de proyectos y programas prioritarios de alto impacto coordinados, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Gobernanza Regulatoria Titulo: Reporte de las acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

024

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	113.75%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	6	6	7	6	8	7	6	6	9	6	6	7	80
Variable 2 programada	6	6	7	6	8	7	6	6	9	6	6	7	80

Variable 1 realizada	1	3	6	4	7	12	17	13	13	10	3	2	91
Variable 2 realizada	6	6	7	6	8	7	6	6	9	6	6	7	80

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	113.75%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Coordinar 2 sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (PPA.1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Sesión	Progr.				1				1				2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
2. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Implementar 2 etapas de la Agenda Regulatoria Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Etapas	Progr.				1				1				2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
3. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 2 reportes sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	Reporte	Progr.					1						1	2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Realizar 12 reportes del Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla (PUAM) (PPA 1.2)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos (CG 5.56.1)	Reunión	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	0	2	4	3	5	10	15	12	11	9	0	0	71
6. LA 1.4 Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA II.2)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7. LA 1.3 Realizar 55 visitas a instancias federales y fundaciones (Bajo demanda)	Visita	Progr.			14			15			14			12	55
		Real.	0	0	1	0	0	8	0	0	11	0	0	3	23
8. LA 1.2 Realizar 12 reuniones (presenciales o virtuales), con Dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la viabilidad de proyectos estratégicos y/o prioritarios	Reunión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9. LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Coordinar 4 proyectos y programas prioritarios de alto impacto	Proyecto	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Ficha Técnica del Programa presupuestario

10. Ejecutar 1 proyecto en materia de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos y/o prioritarios mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El indicador del Componente no alcanzó su meta programada derivado de una actividad que lo abona, por tal motivo fue evaluado en estado En Riesgo. La actividad 5 sobrepasó la meta en virtud de que durante el periodo de junio a octubre se realizaron más reuniones con diversos actores para la gestión de fondos, de las que se tenían programadas para dicho periodo. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-020/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025 y OP-SE-SEDEM-028/2025. La actividad 7 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, toda vez que en el ejercicio fiscal 2025 se realizaron 21 visitas y 2 acercamientos a instancias federales y fundaciones. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026.

COMPONENTE 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1 y LA 4.3 Instrumentos jurídicos emitidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal, implementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo
Unidad responsable:	Presidencia Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) validados		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de instrumentos jurídicos solicitados, este indicador mide el porcentaje de instrumentos jurídicos validados		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Estudios Normativos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) validados / Total de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) solicitados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) validados
			Denominador (Variable 2)	Total de instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) solicitados
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Estudios Normativos Titulo: Reporte de instrumentos jurídicos validados, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable			
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Estudios Normativos Titulo: Reporte de instrumentos jurídicos solicitados, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	12	16	36	43	38	42	35	41	20	24	34	23	364
Variable 2 realizada	12	16	36	43	38	42	35	41	20	24	34	23	364

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 4.3 Validar 100 instrumentos jurídicos (convenios, contratos y demás actos) (Bajo demanda)	Instrumento	Progr.	6	9	11	9	7	9	10	9	9	9	8	4	100
		Real.	12	16	36	43	38	42	35	41	20	24	34	23	364
2. LA 4.3 Emitir 60 opiniones y/o asesorías jurídicas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (Bajo demanda)	Opinión	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	11	17	10	16	11	14	7	6	9	9	6	6	122



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, toda vez que se validaron más instrumentos jurídicos, superando las actividades programadas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-006/2025, OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-012/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026. La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, toda vez que se emitieron opiniones y/o asesorías jurídicas que superaron las actividades programadas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. OP-SE-SEDEM-006/2025, OP-SE-SEDEM-010/2025, OP-SE-SEDEM-016/2025, OP-SE-SEDEM-017/2025, OP-SE-SEDEM-023/2025, OP-SE-SEDEM-025/2025, OP-SE-SEDEM-028/2025, OP-SE-SEDEM-030/2025 y OP-SE-SEDEM-002/2026.

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.2 Supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, realizadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	17. Gobierno Ciudadano y Efectivo					
Unidad responsable:	Presidencia Municipal					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades programadas, este indicador mide el porcentaje de supervisiones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Análisis Legal, Supervisión y Vinculación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades / Total de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades		
			Denominador (Variable 2)	Total de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Análisis Legal, Supervisión y Vinculación Titulo: Reporte de las supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Análisis Legal, Supervisión y Vinculación Titulo: Reporte de supervisiones programadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, sellado y rubricado por la Unidad Administrativa responsable					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

031

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			1			1			1			1	4
Variable 2 programada			1			1			1			1	4

Variable 1 realizada	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
Variable 2 realizada	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.2 Realizar 4 supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	Supervisión	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	4
2. LA 4.2 Realizar 12 reuniones con las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	Reunión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 17 Gobierno Ciudadano y Efectivo

Presidencia Municipal

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 18

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la conservación de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de inventarios de bienes muebles e inmuebles actualizados			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de inventarios de bienes muebles e inmuebles programados, este indicador mide el porcentaje de inventarios de bienes muebles e inmuebles actualizados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de inventarios de bienes muebles e inmuebles, actualizado / Número de inventarios de bienes muebles e inmuebles, programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de inventarios de bienes muebles e inmuebles, actualizado	
			Denominador (Variable 2)	Número de inventarios de bienes muebles e inmuebles, programados	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, Título: Reporte de actualización de inventarios de bienes muebles e inmuebles				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, Título: Ficha Técnica de Programa Presupuestario 18 aprobada				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 18

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	En el municipio de Puebla se contribuye al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje promedio de eficacia de los componentes que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de componentes programados que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica, este indicador mide el porcentaje promedio de las eficacias de los componentes que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría del Ayuntamiento
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Sumatoria de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica / Total de componentes programados que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica) *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	
			Denominador (Variable 2)	Total de componentes programados que contribuyen al Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, Título: Formato de validación de Datos (FVD) del Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED) del Programa 18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica del cuarto trimestre 2025, con nombre y firma de las personas titulares responsables				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Secretaría del Ayuntamiento, Título: Relación de listados de componentes programados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	NOTA TÉCNICA: Se prescindió de los datos absolutos originalmente considerados en la programación, con la finalidad de garantizar una evaluación objetiva, toda vez que el Componente 07 no presentó avances a lo largo del ejercicio fiscal, debido a que la actividad que contribuye a su cumplimiento se encuentra etiquetada como “Bajo demanda” y no fue requerida. En virtud de lo anterior, se determinó el Criterio 4: No iniciado por causas externas. Por consiguiente, para el cálculo del indicador en comento, se consideraron únicamente seis componentes. Mediante el OFICIO Núm. SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026, correspondiente al cuarto cuatrimestre, la dependencia informó las causas que impidieron el inicio de la actividad que abonó al cumplimiento del componente referido.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 Y LA 4.5 Sistema Administrativo STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección General/Coordinación Administrativa Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General/Coordinación Administrativa Staff, Título: Reporte mensual de solicitudes ordinarias a staff atendidas, con nombre y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección General/Coordinación Administrativa Staff, Título: Reporte mensual de solicitudes ordinarias a staff programadas, con nombre y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente Oficios y Memorandos de solicitud				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	127.08%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
Variable 2 programada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Variable 1 realizada	4	4	4	4	5	4	9	8	5	6	4	4	61
Variable 2 realizada	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	127.08%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 54 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (6) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	54
		Real.	4	4	5	4	5	4	10	10	5	6	4	65
2. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 4 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.			1		1			2				4
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
3. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 60 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	3	5	5	5	5	6	5	6	5	5	4	60
		Real.	0	3	2	0	3	5	2	5	1	3	3	30


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 4.4 y LA 4.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
6. LA 4.4 y LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategía	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente 01 fue evaluado en estado Crítico, mediante OFICIO Núm. SA/ST/22/2026, se informó que se sobrepasó la meta programada, ya que la actividad que abona al cumplimiento del indicador está supeditada a la demanda, lo cual afectó al indicador del Componente en cuestión.

La actividad 1.1 Atender 54 solicitudes administrativas ordinarias (48) y extraordinarias (6) recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre) se informa la causa de sobrecumplimiento.

La actividad 1.2 Atender 4 solicitudes jurídicas recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), enviado a la Contraloría Municipal, se solicitó la aplicación del criterio, ya que su ejecución depende de las solicitudes de las Unidades Administrativas.

La actividad 1.3 Atender 60 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las solicitudes de transparencia recibidas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se solicitó la aplicación del criterio derivado de la naturaleza de la actividad.

La actividad 1.6 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.

La actividad 1.7 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 1.9 Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa de inmuebles del patrimonio municipal			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones solicitadas de regularización legal y administrativa, este indicador mide el porcentaje de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Bienes Patrimoniales
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa / Total de acciones solicitadas de regularización legal y administrativa)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones solicitadas de regularización legal y administrativa	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Bienes Patrimoniales, Título: Formato de captura y desglose de acciones de regularización de Tenencia de la Tierra. (Avalúos Catastrales e Instrucciones Notariales). Formato de captura y desglose de acciones relacionadas con la correcta administración, conservación, control y regularización de los bienes inmuebles que posea o sean propiedad del H. Ayuntamiento. Reporte de acciones ejecutadas de regularización de mercados de apoyo.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Bienes Patrimoniales, Título: *Solicitudes por parte de la ciudadanía e interesados, así como de Dependencias y órganos Municipales, Estatales y Federales. (H. Cabildo del Municipio de Puebla, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Tenencia de la Tierra del Estado e INSUS). *Solicitudes de las y los locatarios para llevar a cabo los trámites correspondientes y facilitan el acceso a los locales para llevar a cabo las inspecciones.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	44	41	48	61	81	78	65	53	221	251	244	93	1280
Variable 2 realizada	44	41	48	61	81	78	65	53	221	251	244	93	1280

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8 Realizar 174 acciones para llevar a cabo la regularización de la Tierra con miras a la escrituración (Bajo demanda)	Acción	Progr.			25	20	20	30	24	20	15	20		174
		Real.	0	11	21	0	0	7	2	4	1	0	3	50
2. LA 1.3 Realizar 40 acciones relativas a inspecciones de lotes y levantamientos censales en diversas colonias incorporadas al desarrollo urbano del municipio (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.6)	Acción	Progr.	15					5	5	5	5	5		40
		Real.	0	14	0	0	0	5	0	0	0	8	3	30


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.4 Realizar 4 reportes de actualización del padrón de bienes muebles e inmuebles	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. LA 1.3 y LA 1.8 Efectuar 50 autorizaciones de la factibilidad del uso de suelo para la introducción de red de energía eléctrica (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10)	Autorización	Progr.	2	2	3	5	6	7	7	6	7	2	2	1	50
		Real.	2	0	4	6	1	2	5	45	9	6	0	0	80
5. LA 1.8 Entregar 30 reconocimientos de lotes asignados en colonias incorporadas al desarrollo urbano del Municipio de Puebla con el fin de dar certeza patrimonial a las y los ciudadanos (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10)	Reconocimiento	Progr.							30						30
		Real.	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	11	15
6. LA 1.2, LA 1.7, LA 1.8 y LA 1.9 Realizar 500 acciones relacionadas con la correcta administración, conservación, control y regularización de los bienes inmuebles que posea o sean propiedad del municipio (Bajo demanda)	Acción	Progr.	40	40	50	40	50	50	50	50	50	30	30	20	500
		Real.	44	30	27	61	81	71	63	49	220	250	244	90	1230
7. LA 1.2, LA 1.6 y LA 1.9 Ejecutar 600 acciones legales y administrativas solicitadas por las y los locatarios de los mercados de apoyo del Municipio de Puebla (Bajo demanda)	Acción	Progr.		60	60	60	60	60	60	60	60	60	60		600
		Real.	34	26	42	56	48	70	50	37	28	63	30	35	519
8. LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.6 Realizar 400 acciones relacionadas con la correcta administración, conservación, control y regularización de los bienes muebles que posea o sean propiedad del municipio (Bajo demanda)	Acción	Progr.		40	40	40	40	40	40	40	40	40	40		400
		Real.	9	540	145	45	61	71	54	109	64	82	90	86	1356

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 2.1 Realizar 174 acciones para llevar a cabo la regularización de la Tierra con miras a la escrituración (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las solicitudes de regularización, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.2 Realizar 40 acciones relativas a inspecciones de lotes y levantamientos censales en diversas colonias incorporadas al desarrollo urbano del municipio (Bajo demanda) fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las peticiones ciudadanas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.4 Efectuar 50 autorizaciones de la factibilidad del uso de suelo para la introducción de red de energía eléctrica (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las autorizaciones efectuadas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.5 Entregar 30 reconocimientos de lotes asignados en colonias incorporadas al desarrollo urbano del Municipio de Puebla con el fin de dar certeza patrimonial a las y los ciudadanos (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los reconocimientos entregados, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.6 Realizar 500 acciones relacionadas con la correcta administración, conservación, control y regularización de los bienes inmuebles que posea o sean propiedad del municipio (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las acciones realizadas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.7 Ejecutar 600 acciones legales y administrativas solicitadas por las y los locatarios de los mercados de apoyo del Municipio de Puebla (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se informó que no se alcanzó la meta programada, ya que la actividad está supeditada a la demanda, y por tal motivo fue evaluada en estado "Aceptable".

La actividad 2.8 Realizar 400 acciones relacionadas con la correcta administración, conservación, control y regularización de los bienes muebles que posea o sean propiedad del municipio (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las acciones realizadas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 2.10 Realizar 20 acciones de regularización de predios en posesión del municipio destinados a servicios públicos (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se notificó la situación.

La actividad 2.11 Ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento a las acciones de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos en los actos del Ayuntamiento, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Esquema de promoción del Archivo General Municipal, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal editadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de producciones editoriales programadas a editar, este indicador mide el porcentaje de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal editadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Archivo General Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal editadas / Total de producciones editoriales programadas a editar)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal editadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de producciones editoriales programadas a editar	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Archivo General Municipal, Título: Informe y/o reporte general de la producción editorial; Portada e índice del Libro y/o producción digital: Nombre de la producción editorial.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Archivo General Municipal, Título: Diseño de publicacion editorial				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada									2				2
Variable 2 programada									2				2

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 y LA 3.5 Editar 2 producciones editoriales sobre el Acervo Histórico y/o Investigaciones del Archivo General Municipal de Puebla	Producción	Progr.								2				2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
2. LA 3.5 Atender 132 visitas guiadas al Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA XI.3)	Visita	Progr.	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
		Real.	19	19	26	30	22	22	28	40	19	23	13	273


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 2.2 Atender 2,500 solicitudes de servicio (asesorías, consultas y acceso a la información) del Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2)	Solicitud	Progr.	208	208	208	208	208	208	210	210	208	208	208	208	2500
		Real.	54	268	358	126	131	240	159	217	553	183	412	95	2796
4. LA 3.5 y LA 3.6 Difundir 2 boletines temáticos del Archivo General Municipal (PROIGUALDAD 5.3.15)	Boletín	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5. Ejecutar 1 Proyecto de fortalecimiento al Archivo General Municipal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3.2 Atender 132 visitas guiadas al Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA XI.3), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las visitas guiadas atendidas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 3.3 Atender 2,500 solicitudes de servicio (asesorías, consultas y acceso a la información) del Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que su ejecución dependen de los solicitantes, mediante el OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 3.5 Ejecutar 1 Proyecto de fortalecimiento al Archivo General Municipal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 3.10 Estructura para la gestión, capacitación, almacenamiento y uso del Archivo General Municipal, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades documentales digitalizadas y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de número de unidades documentales programadas a digitalizar y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal, este indicador mide el porcentaje de unidades documentales digitalizadas y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Archivo General Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de unidades documentales digitalizadas y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal / Total de número de unidades documentales programadas a digitalizar y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de unidades documentales digitalizadas y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal	
			Denominador (Variable 2)	Total de número de unidades documentales programadas a digitalizar y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Archivo General Municipal, Titulo: Informe y/o reporte del número total de unidades intervenidas y/o digitalizadas.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Archivo General Municipal, Titulo: Reporte de las unidades y/o digitalizar programadas Proyecto de las unidades a intervenir				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. Ejecutar 1 proyecto en materia de fortalecimiento al Archivo General Municipal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4.8 Ejecutar 1 proyecto en materia de fortalecimiento al Archivo General Municipal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1 Asistencia legal y administrativa al H. Cabildo y sus Comisiones, otorgada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acuerdos de Cabildo turnados a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a los derivados de las sesiones de Cabildo			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acuerdos derivados de las sesiones de Cabildo, este indicador mide el porcentaje acuerdos turnados a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acuerdos de Cabildo turnados a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento / Total de acuerdos derivados de las sesiones de Cabildo)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acuerdos de Cabildo turnados a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento	
			Denominador (Variable 2)	Total de acuerdos derivados de las sesiones de Cabildo	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Relación de acuerdos tratados en sesiones de cabildo				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Dictámenes, puntos de acuerdo e informes				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	122	128	133	125	90	65	230	89	166	168	79	160	1555
Variable 2 realizada	122	128	133	125	90	65	230	89	166	168	79	160	1555

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.1 Elaborar 12 reportes consolidados de las sesiones de H. Cabildo y Comisiones	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 2.1 Elaborar 12 reportes de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.1 Elaborar 1,400 oficios para el cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Cabildo (Bajo demanda)	Oficio	Progr.	140	95	120	94	100	105	100	90	110	140	106	200	1400
		Real.	122	128	133	125	90	65	230	89	166	168	79	160	1555



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.1 Gestionar 25 documentos de sesiones del H. Ayuntamiento para su publicación (dictámenes, puntos de acuerdo) en el Periódico Oficial del Estado (Bajo demanda)	Documento	Progr.	3	2	1	3	1	1	1	3	2	3	2	3	25
		Real.	3	0	0	4	7	1	4	0	8	2	3	5	37
5. LA 2.1 Elaborar 240 proyectos de actas circunstanciadas de sesiones y/o mesas de trabajo de Comisiones del H. Cabildo (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.	20	21	22	21	20	21	21	18	21	18	18	19	240
		Real.	21	25	27	25	24	22	29	23	22	45	22	25	310
6. LA 2.1 Elaborar 220 documentos de las sesiones ordinarias del H. Cabildo (dictámenes, informes, puntos de acuerdo, propuestas y exhortos, transcripción de actas) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.3)	Documento	Progr.	19	18	17	18	19	19	18	18	19	17	18	20	220
		Real.	19	13	22	23	20	25	24	19	18	27	24	27	261
7. Ejecutar 1 proyecto jurídico para garantizar el funcionamiento del H. Cabildo y sus comisiones del acuerdo de las disposiciones constitucionales, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5.3 Elaborar 1,400 oficios para el cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias del H. Cabildo (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado a que están supeditadas a la demanda, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 5.4 Gestionar 25 documentos de sesiones del H. Ayuntamiento para su publicación (dictámenes, puntos de acuerdo) en el Periódico Oficial del Estado (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los documentos gestionados, mediante el OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 5.5 Elaborar 240 proyectos de actas circunstanciadas de sesiones y/o mesas de trabajo de Comisiones del H. Cabildo (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los proyectos elaborados, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 5.6 Elaborar 220 documentos de las sesiones ordinarias del H. Cabildo (dictámenes, informes, puntos de acuerdo, propuestas y exhortos, transcripción de actas) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.3), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los documentos elaborados, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 5.7 Ejecutar 1 proyecto jurídico para garantizar el funcionamiento del H. Cabildo y sus comisiones del acuerdo de las disposiciones constitucionales, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.9 Certeza jurídica a los actos emanados del H. Ayuntamiento, otorgada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos legales emitidos respecto de los requeridos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de documentos legales requeridos, este indicador mide el porcentaje de documentos legales emitidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de documentos legales emitidos / Total de documentos legales requeridos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de documentos legales emitidos	
			Denominador (Variable 2)	Total de documentos legales requeridos	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título:Reporte de certificaciones emitidas Documentos certificados Convocatorias de los Organismos Públicos Descentralizados				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte de certificaciones requeridas Base de datos de documentos a certificar solicitados Convocatorias de los Organismos Públicos Descentralizados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	508	575	418	274	653	460	971	381	821	1010	652	547	7270
Variable 2 realizada	508	575	418	274	653	460	971	381	821	1010	652	547	7270

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 2.6 Notificar 5,718 documentos oficiales a dependencias y entidades municipales, estatales y federales, así como a ciudadanía interesada (Bajo demanda)	Documento	Progr.	460	400	450	420	408	500	480	500	550	650	500	400	5718
		Real.	443	344	570	567	490	405	474	525	500	787	532	301	5938
2. LA 2.4 Elaborar 5,500 certificaciones de documentos oficiales de la administración pública municipal (Bajo demanda)	Certificación	Progr.	500	410	520	450	420	490	450	500	390	400	450	520	5500
		Real.	500	571	414	265	649	454	966	375	813	1004	647	539	7197

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. Ejecutar 1 proyecto jurídico para garantizar los actos del H. Ayuntamiento, mediante actos de certificación y notificación de documentos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6.2 Elaborar 5,500 certificaciones de documentos oficiales de la administración pública municipal (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado a que están supeditadas a la demanda, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 6.3 Resguardar 25 documentos originales (convenios y contratos) que suscribe la presidencia municipal y/o titulares de las dependencias y entidades (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los documentos originales resguardados, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 6.4 Elaborar 48 documentos (convocatorias, órdenes del día, anexos de las sesiones o actas) relacionados con órganos de gobierno de la administración paramunicipal (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de los documentos elaborados, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 6.5 Gestionar 30 solicitudes de trámite de pensión, jubilación y extinción de pensión de los trabajadores y beneficiarios del Honorable Ayuntamiento (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las solicitudes gestionadas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 6.7 Ejecutar 1 proyecto jurídico para garantizar los actos del H. Ayuntamiento, mediante actos de certificación y notificación de documentos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.1 y LA 2.5 Mecanismos de vinculación ciudadana del H. Ayuntamiento, implementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en los Consejos de premiación para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento respecto de las definidas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones solicitadas para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas en los Consejos de premiación para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento / Total de acciones definidas en los Consejos de premiación para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas en los Consejos de premiación para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones definidas en los Consejos de premiación para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Convocatoria de los respectivos Consejos de Premiación que establece el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Reporte de acciones en materia de asistencia integral a los Consejos de Premiación del H. Ayuntamiento				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	NI					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		1					1	1	1				1
Variable 2 programada		1					1	1	1				1

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	NI

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.1 Proporcionar 9 acciones de asistencia integral a los Consejos de Premiación del H. Ayuntamiento (Bajo demanda)	Acción	Progr.	1	2				2	2	2				9
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. LA 2.1 Elaborar 4 reportes de la publicación de la Gaceta Municipal	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4
3. LA 2.5 Elaborar 4 reportes de las constancias de vecindad solicitadas por las y los habitantes del municipio de Puebla	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.5 Emitir 1180 constancias de vecindad para realizar la actualización correspondiente del Padrón de Ciudadanos y Ciudadanas (Bajo demanda)(PROIGUALDAD 5.3.7) (PROMUPINNA III.2)	Constancia	Progr.	810	59	53	42	30	20	25	20	35	30	26	30	1180
		Real.	417	75	91	79	51	44	271	333	64	63	40	26	1554
5. Ejecutar 1 proyecto Jurídico para garantizar la vinculación de la ciudadanía, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA: El indicador del Componente 07 no presentó avances durante el año y derivado de que la actividad 1, la cual lo abona, no inició y está etiquetada "Bajo demanda", le fue asignado el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". La dependencia lo notificó mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre),

La actividad 7.1 Proporcionar 9 acciones de asistencia integral a los Consejos de Premiación del H. Ayuntamiento (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, derivado de que su ejecución depende de las acciones proporcionadas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 7.4 Emitir 1180 constancias de vecindad para realizar la actualización correspondiente del Padrón de Ciudadanos y Ciudadanas (Bajo demanda)(PROIGUALDAD 5.3.7) (PROMUPINNA III.2),), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, derivado de que su ejecución depende de las constancias emitidas, mediante los OFICIOS SECATI-DPVA-EA-SA-084/2025 (primer trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-136/2025 (segundo trimestre), SECATI-DPVA-EA-SA-249/2025 (tercer trimestre) y SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto trimestre), se solicitó la aplicación del criterio.

La actividad 7.5 Ejecutar 1 proyecto Jurídico para garantizar la vinculación de la ciudadanía, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 8

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1 Certeza jurídica en materia laboral entre el Ayuntamiento y sus trabajadores, garantizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	18. Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica
Unidad responsable:	Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de asuntos laborales elaborados tramitados en tiempo y forma respecto de los recibidos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de asuntos laborales recibidos, (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma, este indicador mide el porcentaje de asuntos laborales (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de asuntos laborales (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma / Total de asuntos laborales (demandas, convenios y solicitudes) recibidos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de asuntos laborales (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma	
			Denominador (Variable 2)	Total de asuntos laborales (demandas, convenios y solicitudes) recibidos	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, Título: Reporte de actividades registrado por la Contraloría Municipal con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente. Solicitudes y/o demandas. Reporte de convenios registrado por la Contraloría Municipal con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por la Dirección correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, Título: Libros de gobierno de solicitudes recibidas Frecuencia de medición: Trimestral, Fuente: Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla, Título: Libros de gobierno de convenios recibidos				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	155	237	282	316	109	166	84	102	123	153	123	164	2014
Variable 2 realizada	155	237	282	316	109	166	84	102	123	153	123	164	2014

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.1 Elaborar 4 reportes de actividades de recepción, seguimiento y decisión de los asuntos laborales interpuestos	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2. LA 1.1 Elaborar 4 reportes de convenios suscritos fuera de juicio en materia laboral	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3. LA 1.1 Integrar 110 expedientes de los asuntos laborales interpuestos y en su caso la actualización de los mismos (Bajo demanda)	Expediente	Progr.	6	8	10	12	12	12	10	11	10	10	4	5	110
		Real.	6	8	10	12	12	12	10	11	10	10	4	5	110



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.1 Elaborar 4 reportes de actividades y/o acciones tendientes a fortalecer la cultura de la conciliación y mediación en materia laboral	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5. Realizar 1 proyecto en materia de conciliación y arbitraje, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8.5 Realizar 1 proyecto en materia de conciliación y arbitraje, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO SECATI-DPVA-EA-SA-002/2026 (cuarto cuatrimestre), se notificó la situación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica

Secretaría del Ayuntamiento

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN



Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN



Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN



Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025



FIN 19

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la modernización del Gobierno Municipal de Puebla mediante una Plataforma Digital de Servicios mejorada y Tecnologías de la Información fortalecida, con el fin de agilizar la gestión pública, incrementar la transparencia y fortalecer la confianza ciudadana, reduciendo la opacidad en la administración pública.
Programa Presupuestario:	19. Innovación administrativa y transformación digital
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de las dependencias y entidades del Gobierno Municipal de Puebla con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica, instaladas.			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el porcentaje de dependencias y entidades del Gobierno Municipal de Puebla que cuentan con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica disponibles y funcionales. Refleja el nivel de digitalización y modernización tecnológica dentro del gobierno municipal, evaluando qué tan extendido está el uso de herramientas tecnológicas para mejorar la gestión y prestación de servicios.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Proporción de dependencias y entidades con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica, instaladas / Proporción total de dependencias y entidades de la administración pública municipal susceptibles a contar con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica instaladas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Proporción de dependencias y entidades con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica, instaladas	
			Denominador (Variable 2)	Proporción total de dependencias y entidades de la administración pública municipal susceptibles a contar con plataformas de servicios e infraestructura tecnológica instaladas	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Administración y Tecnologías de la información, Título: 1. Reportes de mantenimiento realizado Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Administración y Tecnologías de la información, Título: 2. Documentos que avalen el mantenimiento realizado a los sistemas				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Administración y Tecnologías de la información, Título: 1. Requisición de servicios relacionadas con las plataformas de servicios e infraestructura tecnológica Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Secretaría de Administración y Tecnologías de la información, Título: 2. Reporte de monitoreo a las plataformas de servicios e infraestructura tecnológica				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor		Año	Periodicidad:	Anual	
	No Disponible	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	38.5%				
Realizada	38.5%				

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	



PROPÓSITO 19

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La ciudadanía del municipio de Puebla cuenta con un gobierno que gestiona y garantiza el manejo de recursos humanos y materiales de manera eficaz, innovadora y transparente para la correcta atención de las necesidades públicas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los componentes del Programa Presupuestario 19 Innovación Administrativa y Transformación Digital			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado en que se alcanzan los objetivos establecidos para este programa en términos de modernización administrativa y adopción de tecnologías digitales. Este indicador evalúa el progreso en la implementación de actividades, proyectos o metas planificadas en áreas clave como: digitalización de procesos administrativos, mejora en la gestión interna, adopción de herramientas tecnológicas para la eficiencia y transparencia o el impulso a la innovación en los servicios públicos.. El resultado refleja el nivel de alineación entre los logros alcanzados y las metas definidas en el programa presupuestario correspondiente.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Proporción de cumplimiento de los componentes del Programa / Total de cumplimiento programado de los componentes del Programa)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Proporción de cumplimiento de los componentes del Programa	
			Denominador (Variable 2)	Total de cumplimiento programado de los componentes del Programa	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Instituto Municipal de Planeación, Título: Formato de Validación de Datos (FVD) del Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED) del Programa 19 Innovación administrativa y transformación digital del cuarto trimestre 2025, con nombre y firma de las personas titulares responsables				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Scretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Título: Relación del listado de componentes programados				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	89.91 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios
Programada	95%				
Realizada	104.68%				

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	110.19%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Propósito presentó un sobrecumplimiento derivado del resultado obtenido en uno de los Componentes del Programa presupuestario. Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0114/2026 se explican las causas que generaron el sobrecumplimiento en el Componente 2 que incide en el Propósito.



COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.8, LA 1.10, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema Administrativo Staff, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de solicitudes administrativas consideradas de carácter ordinario (es decir, aquellas que son rutinarias o recurrentes) que han sido gestionadas y respondidas por el equipo administrativo en relación con el total de solicitudes programadas en un periodo específico. Este indicador permite evaluar la eficacia, capacidad de respuesta y cumplimiento del equipo administrativo en la atención de sus tareas regulares.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección de Planeación y Vinculación Administrativa	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Planeación y Vinculación Administrativa Titulo: Reporte de solicitudes atendidas, incluye documentación soporte Oficios y/o memorándum de respuesta					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Planeación y Vinculación Administrativa Titulo: Reporte de solicitudes recibidas Oficios y/o memorándum de solicitud					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	91.23%					

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228
Variable 2 programada	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228

Variable 1 realizada	1	18	18	19	19	19	19	19	19	19	19	19	208
Variable 2 realizada	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	228

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	91.23%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.8 Atender 180 solicitudes de Transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	17	16	14	16	16	13	16	16	14	14	14	180
		Real.	4	14	7	6	13	17	6	6	21	16	6	124
2. LA 5.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	0	7	2	2	2	2	1	3	2	2	2	27
3. LA 1.10 y LA 5.4 Atender 600 solicitudes administrativas ordinarias (228) y extraordinarias (372) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
		Real.	1	74	71	61	63	55	65	67	42	69	84	712
4. LA 1.8 Realizar 36 comprobaciones del Fondo Fijo Revolvente (Bajo Demanda)	Comprobación	Progr.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
		Real.	0	4	1	5	0	0	3	1	4	6	5	30
5. LA 1.8, LA 5.4 Elaborar 12 reportes sobre el uso de los recursos financieros de las direcciones	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 5.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ejecutar 1 acción (proyecto o estrategia) de servicios administrativos y/o recursos humanos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos presupuestales extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", derivado a que las solicitudes las realiza la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0119/2025 (enero), SECATI-DGA-DPVA-0280/2025 (febrero), SECATI-DGA-DPVA-0366/2025 (marzo), SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", derivado a que el número reportado de solicitudes administrativas depende de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 4 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a que las áreas que conforman la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información no realizaron solicitudes. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0119/2025 (enero), SECATI-DGA-DPVA-0366/2025 (marzo), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes, dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron acciones (proyectos o estrategias) de servicios administrativos y/o recursos humanos y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6 y LA 1.9 Talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía, potencializado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones realizadas a servidores públicos			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de capacitaciones o entrenamientos que se han llevado a cabo para los empleados del sector público en relación con el total de capacitaciones planeadas o previstas. Se expresa como un porcentaje y refleja el nivel de ejecución de programas de formación y desarrollo dentro de una entidad o gobierno.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Selección, Capacitación y Formación	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de capacitaciones impartidas a servidores públicos / Total de capacitaciones programadas a servidores públicos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de capacitaciones impartidas a servidores públicos		
			Denominador (Variable 2)	Total de capacitaciones programadas a servidores públicos		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Selección, Capacitación y Formación, Título: Reporte de los cursos y/o talleres (fecha y lugar de realización, participantes, número de asistentes).					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Selección, Capacitación y Formación, Título: Relación de cursos y/o talleres programados, Convocatorias a los cursos y/o talleres difundidas					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	70.34 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	157.89%					

[illegible]



8. LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Certificar 60 personas servidoras públicas en el estándar de competencia "Administración de los servicios públicos municipales" (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.6)	Persona servidora pública	Progr.									60				60
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	60
9. LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Certificar 40 personas servidoras públicas en el estándar de competencia "Transversalización de la perspectiva de género de la administración pública municipal" (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.2.6) (PROMUPINNA II.3)	Persona servidora pública	Progr.										40			40
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40
10. LA 1.5 y LA 1.6 Elaborar 1 reporte de los servidores públicos que fueron capacitados	Reporte	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
11. Ejecutar 1 proyecto en materia de talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimientode la programación	El Componente presentó un sobrecumplimiento, derivado a la participación por parte de las personas servidoras públicas adscritas a las diferentes Dependencias a los cursos ofertados, así mismo, por los nuevos ingresos de personal que se sumaron a las capacitaciones. Lo anterior se informó mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0114/2026. La actividad 11 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos en materia de talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.

COMPONENTE 3						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7 y LA 2.2 Mejora de la Productividad Organizacional a través del Desarrollo del Talento Humano. Desarrollada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de percepción global del clima organizacional y de satisfacción del personal en el Ayuntamiento			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de satisfacción general de los empleados respecto al ambiente laboral dentro del Ayuntamiento. Este indicador evalúa cómo perciben los trabajadores aspectos clave como la cultura organizacional, las relaciones laborales, las condiciones de trabajo, la comunicación interna y el liderazgo, entre otros, proporcionando una visión global de su bienestar y compromiso dentro de la institución.			Dimensión del indicador:	Calidad	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección para la Administración del Personal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de encuestas de percepción del clima organizacional y de satisfacción del personal del Ayuntamiento con nivel satisfactorio / Número de encuestas de percepción del clima organizacional del personal del Ayuntamiento aplicadas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de encuestas de percepción del clima organizacional y de satisfacción del personal del Ayuntamiento con nivel satisfactorio		
			Denominador (Variable 2)	Número de encuestas de percepción del clima organizacional del personal del Ayuntamiento aplicadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección para la Administración del Personal, Título:Reporte de las encuestas con nivel satisfactorio aplicadas					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección para la Administración del Personal, Título: Memorando de inicio de la aplicación dirigido al Enlace Administrativo Convocatoria del proceso de la encuesta del clima laboral en el H. Ayuntamiento de Puebla. Circular de difusión de la convocatoria para que las personas servidoras públicas, participen en la evaluación del clima laboral.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	X	X	X	X	X	No aplica
	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	96.38 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	96.08%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada					1								1
Variable 2 programada					1								1

Variable 1 realizada	0	0	0	0	2,865	0	0	0	0	0	0	0	2,865
Variable 2 realizada	0	0	0	0	2,982	0	0	0	0	0	0	0	2,982

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	96.08%

[illegible]



9. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.2 Contratar 1 servicio del Sistema de Registro de Asistencia de Personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Incluye pago de servicio de actualización y mantenimiento)	Servicio	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.2 Contratar 1 servicio de Mantenimiento a la Plataforma de gestión de denuncias y para la elaboración de credencial inteligente para los servidores públicos de las Dependencias y Entidades pertenecientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	Servicio	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
11. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.2 Contratar 1 servicio de fortalecimiento y soporte técnico del proceso de los expedientes de las personas servidoras públicas en la plataforma digital del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla	Servicio	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
12. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.2 Contratar 1 servicio de fortalecimiento y soporte técnico a la plataforma de pruebas psicométricas digitales parametrizadas	Servicio	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
13. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.2 Contratar 1 servicio de aplicación móvil para la comunicación interna de los colaboradores del H. Ayuntamiento	Servicio	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
14. Realizar 1 proyecto de clima organizacional mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimientode la programación

La actividad 4 fue evaluada en estado Crítico, ya que se tomó la determinación de realizar una transferencia presupuestal y no se contrató el servicio para la elaboración del Estudio Actuarial al identificarse que existe un Estudio Actuarial que sigue vigente. Lo anterior se informó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 9 fue evaluada en estado Crítico, debido a que no se presentaron avances derivado a temas administrativos, atrasos en los procesos de la Dirección General de Desarrollo y Formación Profesional y la determinación de realizar una reasignación presupuestal. Lo anterior se informó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 14 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no hubo recursos extraordinarios, por lo que no se ejecutó algún proyecto y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.

COMPONENTE 4						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Manejo racional de los recursos materiales, eficientado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Tiempo promedio de surtido de requisiciones de suministros de papelería, consumibles y material de limpieza			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el tiempo que transcurre desde que se realiza una solicitud de estos suministros hasta que se entrega o se surte completamente la requisición. Este indicador es útil para evaluar la eficiencia del proceso de abastecimiento y la capacidad de respuesta ante las necesidades de suministros.			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Promedio			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Sumatoria de días de surtimiento a requisiciones de suministros / Total de requisiciones de suministros surtidas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria de días de surtimiento a requisiciones de suministros		
			Denominador (Variable 2)	Total de requisiciones de suministros surtidas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Título:Reporte de requisiciones surtidas que reflejen los días de surtimiento					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generale, Título:Reporte de almacenes con fecha de solicitud y entrega de los materiales					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas							
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual			
	6.26 Días	2023	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente	
Metas Anuales							
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada	6 Días				Dado que el indicador mide tiempo promedio, el resultado de lo realizado se expresa en días, al igual que su meta programada. No obstante, el cumplimiento del indicador se expresa en porcentaje, el cual se obtiene a partir de la interacción entre las variables del avance registrado y la meta programada, conforme al sentido del indicador.		
Realizada	6.18 Días						

[illegible]

Variable 1 realizada	0	436	50	195	357	250	177	292	460	414	202	208	3,041
Variable 2 realizada	0	21	50	42	45	39	55	42	56	52	38	52	492

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	97.09%

[illegible]



10. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 12 reportes del tiempo promedio de surtido de requisiciones de suministros de papelería, consumibles, material de limpieza y suministros médicos.	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
11. Ejecutar 1 proyecto en materia de recursos materiales y servicios generales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, derivado a que las solicitudes recibidas son directamente de las necesidades de cada una de las Dependencias. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0119/2025 (enero), SECATI-DGA-DPVA-0280/2025 (febrero), SECATI-DGA-DPVA-0366/2025 (marzo), SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto) y SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre). La actividad 5 fue evaluada en estado Crítico, ya que no se ha iniciado el procedimiento de adquisición derivado a que se está a la espera de la consolidación de los requerimientos de las Dependencias. Lo anterior se informó mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre). La actividad 7 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, debido a que depende directamente de las solicitudes que realicen las diferentes dependencias para la realización de eventos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre) y SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre). La actividad 9 fue evaluada en estado Crítico, debido a que no se inició el procedimiento, ante la falta de solicitud por parte de la Unidad requirente. Lo anterior se informó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre). La actividad 11 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no hubo recursos extraordinarios, por lo que no se ejecutó algún proyecto en materia de recursos materiales y servicios generales y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda”, se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 5

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 3.4 y LA 3.5 Mantenimiento a parque vehicular propiedad del Municipio de Puebla, realizado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de órdenes ejecutadas de servicios de mantenimiento preventivo a vehículos del Ayuntamiento			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado en que se han cumplido las órdenes de mantenimiento preventivo programadas para los vehículos municipales en un período determinado. Se calcula como la relación entre el número de órdenes ejecutadas y el número total de órdenes planificadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de órdenes ejecutadas de servicio de mantenimiento preventivo a vehículos / Total de órdenes de servicio de mantenimiento preventivo con diagnóstico autorizado para su atención)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de órdenes ejecutadas de servicio de mantenimiento preventivo a vehículos		
			Denominador (Variable 2)	Total de órdenes de servicio de mantenimiento preventivo con diagnóstico autorizado para su atención		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, Título: Concentrado de ordenes de servicio realizado desglosado por tipo de servicio, con nombre, cargo y firma del responsable, sellada por la Dirección; Reporte de los mantenimientos ejecutados validado por el Jefe Mecánico o responsable.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Título: Concentrado de ordenes de servicio con diagnóstico autorizado, desglosado por tipo de servicio, con nombre, cargo y firma del responsable, sellada por la Dirección					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100.00 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		30	100	100	100	100	100	100	100	50	44		824
Variable 2 programada		30	100	100	100	100	100	100	100	50	44		824

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	77	60	2	16	7	13	17	192
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	77	60	2	16	7	13	17	192

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 2,424 servicios de mantenimiento preventivo (824) y/o correctivo (1,600) a vehículos propiedad municipal o en comodato (Bajo demanda)	Servicio	Progr.		74	100	200	300	350	300	300	200	200	100	2,424
		Real.	0	0	0	0	322	239	118	109	129	162	129	1,208
2. LA 3.4 y LA 3.5 Generar 12 actualizaciones al inventario del padrón vehicular del Ayuntamiento	Actualización	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 3.4 y LA 3.5 Tramitar 10 pagos correspondientes a la verificación y/o control vehicular (Bajo demanda)	Pago	Progr.		1	1	1	2		1	1	1	1		10
		Real.	0	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	11
4. LA 1.3 Gestionar 1 adquisición de parque vehicular	Adquisición	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5. LA 3.4 y LA 3.5 Contratar 1 póliza de seguro empresarial para el parque vehicular del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla	Póliza	Progr.	1											1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 3.4 y LA 3.5 Contratar 1 servicio de arrendamiento de maquinaria pesada para diferentes trabajos de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura	Servicio	Progr.		1										1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. LA 3.4 Ejecutar 1 proyecto en materia de mantenimiento al parque vehicular mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA TÉCNICA: El cumplimiento del indicador del Componente depende de un dato que solo puede conocerse durante la propia ejecución de la actividad que lo abona, ya que, de acuerdo con la variable 2 de su método de cálculo, depende de las órdenes con diagnóstico autorizado, por lo que se evalúa objetivamente, prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”: por el cambio de titulares en el área responsable del componente, el formato mediante el cual se realizan los reportes se encontraba en proceso de validación, motivo por el cual no se reportó información de enero a mayo. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0280/2025 (febrero) y SECATI-DGA-DPVA-0366/2025 (marzo), SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril) y SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo). Además, mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre), se informó que se realizaron menos servicios de mantenimientos de los que se tenían programados.

La actividad 6 fue evaluada en estado Crítico, derivado a que no se ha recibido la solicitud por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, por lo que no se ha iniciado el trámite correspondiente. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0280/2025 (febrero), SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre).

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos en materia de mantenimiento al parque vehicular y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda”, se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1 Plataforma digital de los servicios públicos del Ayuntamiento, mejorada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de mantenimientos que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de actividades o medidas implementadas que están orientadas a optimizar o mejorar la infraestructura digital que el Ayuntamiento ofrece a la ciudadanía, facilitando la gestión y acceso a sus servicios en línea.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Sistemas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de mantenimientos realizados que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento / Total de mantenimientos programados que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de mantenimientos realizados que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento		
			Denominador (Variable 2)	Total de mantenimientos programados que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Sistemas, Título: Reporte de acciones realizadas en relación con la mejora de la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento Contrato de servicios de mejora de plataformas digitales Suficiencia presupuestal para la contratación de servicios de mejora de plataformas digitales Requisición de servicios de mejora de plataformas digitales					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Sistemas, Título: Reporte de acciones programadas en relación con la mejora de la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				2	2	3	2	1	1	1	1	2	15
Variable 2 programada				2	2	3	2	1	1	1	1	2	15

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	2	5	0	0	0	5	3	15
Variable 2 realizada	0	0	0	2	2	3	2	1	1	1	1	2	15

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.1 Realizar 4 reportes de monitoreo del funcionamiento del Portal Web del Ayuntamiento (PPA 2.3)	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2. LA 4.1 Realizar 4 reportes de monitoreo del funcionamiento al sitio WEB de datos abiertos del Gobierno Municipal (PPA 2.3)	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3. LA 4.1 Realizar 15 mantenimientos a las plataformas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (PPA 1.1)	Mantenimiento	Progr.			2	2	3	2	1	1	1	1	2	15
		Real.	0	0	0	0	2	5	0	0	0	5	3	15
4. Desarrollar 1 proyecto de la plataforma digital mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos de la plataforma digital y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 7

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 2.2, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Tecnologías de la Información, fortalecidas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de horas de la infraestructura tecnológica en operación			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el tiempo que la infraestructura tecnológica (servidores, redes, equipos, etc.) está funcionando correctamente en comparación con el tiempo total disponible. Este indicador refleja la disponibilidad operativa de la infraestructura.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección de Infraestructura Tecnológica	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de horas con servicio del mes / Número de horas del mes)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de horas con servicio del mes		
			Denominador (Variable 2)	Número de horas del mes		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Tecnológica, Título: Reporte de monitoreo con el número de horas con servicio del mes con nombre, cargo y firma por el servidor público responsable y sellado por la Dirección					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Infraestructura Tecnológica, Título: Reporte de número de horas al mes.					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	99.92 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	99.86%				

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8,760
Variable 2 programada	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8,760

Variable 1 realizada	744	672	744	720	741	717	744	743	719	740	720	744	8,748
Variable 2 realizada	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8,760

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.86%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2 Contratar 3 servicios 1.- Telefonía digital y analógica 2.- Internet municipal 3.- Internet público gratuito wifi (PROIGUALDAD 5.1.3) (PROMUPINNA 4.2.3)	Servicio	Progr.		3										3
		Real.	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
2. LA 2.2 Realizar 10 mantenimientos a la infraestructura tecnológica especializada del Ayuntamiento de Puebla	Mantenimiento	Progr.			1	1		3	3	2				10
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	4	10
3. LA 1.2 y LA 2.2 Tramitar 12 adquisiciones de bienes e insumos, así como la contratación de servicios para el fortalecimiento de la infraestructura del Ayuntamiento	Adquisición	Progr.			1	3	3	2	1	1			1	12
		Real.	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	3	7
4. LA 4.1 y LA 4.2 Realizar 4 reportes de proyectos de dictámenes tecnológicos para el mantenimiento de la infraestructura y sistemas de información del Ayuntamiento para determinar su viabilidad	Reporte	Progr.		1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4
5. LA 4.1 y LA 4.3 Elaborar 12 reportes de horas de la infraestructura tecnológica en operación	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. Ejecutar 1 proyecto de tecnologías de la información mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 fue evaluada en estado Crítico, derivado a que la unidad administrativa responsable estuvo imposibilitada para remitir la evidencia correspondiente, toda vez que dichos contratos se encuentran en proceso de digitalización. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre). La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos de tecnologías de la información y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 8						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.3 y LA 5.3 Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, atendidos					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de contratos y convenios (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) elaborados en máximo 5 días hábiles			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de contratos y convenios relacionados con adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros que son elaborados en un máximo de 5 días hábiles. Es una medida del tiempo de respuesta en el proceso de elaboración de estos contratos y convenios.			Dimensión del indicador:	Eficiencia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección Jurídica	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de contratos (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) elaborados en máximo 5 días hábiles / Total de contratos y convenios (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) solicitados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de contratos (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) elaborados en máximo 5 días hábiles		
			Denominador (Variable 2)	Total de contratos y convenios (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) solicitados		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Contratos y convenios formalizados Reporte de contratos y convenios formalizados en máximo 5 días hábiles					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Solicitudes de contratos y convenios requeridos por las dependencias y entidades.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	0	0	0	28	13	14	30	2	7	10	28	33	165
Variable 2 realizada	0	0	0	28	13	14	30	2	7	10	28	33	165

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.3 y LA 5.3 Elaborar 150 contratos y/o convenios a suscribir por la Secretaría de Administración (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) (Bajo demanda)	Contrato	Progr.	25	12	10	10	10	10	10	9	9	8	27	150
		Real.	0	0	0	28	13	14	30	2	7	10	28	165
2. LA 5.3 Elaborar 12 bitácoras de asesorías jurídicas brindadas a Unidades Administrativas que conforman la Secretaría de Administración así como a Dependencias y Entidades que lo soliciten	Bitácora	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 3.3 y LA 5.3 Elaborar 12 registros de seguimiento a Juicios de Amparo en los que la Secretaría de Administración sea parte	Registro	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. Ejecutar 1 proyecto en temas jurídicos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo Demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, derivado a que al tratarse de una estimación basada en previsiones, no es posible determinarla con exactitud, ya que es a solicitud de las Dependencias. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), OFICIO SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre). La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos en temas jurídicos y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda”, se reportó como no iniciada.



COMPONENTE 9

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2 Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	19. Innovación Administrativa y Transformación Digital					
Unidad responsable:	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información					

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de calendarios de licitaciones públicas elaborados para el Comité Municipal de Adjudicaciones			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el grado en que se ha elaborado la planificación de las licitaciones públicas dentro de un período específico, a través de calendarios que indican las fechas clave para los procesos de adjudicación.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Dirección de Adjudicaciones	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de calendarios de licitaciones públicas elaborados para el Comité Municipal de Adjudicaciones / Total de calendarios de licitaciones públicas programados para el Comité Municipal de Adjudicaciones)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de calendarios de licitaciones públicas elaborados para el Comité Municipal de Adjudicaciones		
			Denominador (Variable 2)	Total de calendarios de licitaciones públicas programados para el Comité Municipal de Adjudicaciones		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Adjudicaciones, Título: Calendario mensual de realización de licitaciones, sellado, rubricado y firmado por el Director de Adjudicaciones					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Adjudicaciones, Título: Calendario mensual de licitaciones programadas, sellado, rubricado y firmado por el Director de Adjudicaciones					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Parámetros de semaforización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 Elaborar 12 calendarios de licitaciones públicas para el Comité Municipal de Adjudicaciones	Calendario	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 2.2 Elaborar 12 reportes de los procedimientos de adjudicación desarrollados por el Comité Municipal de Adjudicaciones	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.2 Gestionar 20 publicaciones de convocatorias a Licitaciones Públicas para adquirir bienes o contratar servicios (Bajo demanda)	Publicación	Progr.	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	20
		Real.	9	5	6	5	8	4	6	5	6	6	9	74
4. Gestionar 1 proyecto en materia de procedimientos de adjudicación mediante coordinación interinstitucional derivado de adjudicación con recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales, así como de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimientode la programación	La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, debido a que la cantidad y fecha de las convocatorias de Licitaciones Públicas dependen del manejo presupuestal que hagan las unidades administrativas de las dependencias y organismos públicos descentralizados, así como de los tiempos que las mismas van determinando de acuerdo con las necesidades que se van generando en el día a día de la Administración Pública, por lo que su realización depende de las solicitudes de terceros. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS Núm. SECATI-DGA-DPVA-0119/2025 (enero), SECATI-DGA-DPVA-0280/2025 (febrero), SECATI-DGA-DPVA-0366/2025 (marzo), SECATI-DGA-DPVA-0430/2025 (abril), SECATI-DGA-DPVA-0496/2025 (mayo), SECATI-DGA-DPVA-0542/2025 (junio), SECATI-DGA-DPVA-0670/2025 (julio), SECATI-DGA-DPVA-0741/2025 (agosto), SECATI-DGA-DPVA-0819/2025 (septiembre), SECATI-DGA-DPVA-0971/2025 (octubre), SECATI-DGA-DPVA-1082/2025 (noviembre) y SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre). La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO Núm. SECATI-DGA-DPVA-0012/2026 (diciembre) se informó que no se ejecutaron proyectos en materia de procedimientos de adjudicación y dado que la actividad está etiquetada “Bajo demanda”, se reportó como no iniciada.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 19 Innovación administrativa y transformación digital

Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

FIN 20

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del Municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes
Programa Presupuestario:	Manejo Eficiente de las Finanzas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Tasa de crecimiento de los ingresos totales			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador compara los ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2025 contra los ingresos totales recaudados en el ejercicio 2022			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Tasa			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2025 / Ingresos totales recaudados en el ejercicio 2022)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2025	
			Denominador (Variable 2)	Ingresos totales recaudados en el ejercicio 2022	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Tesorería Título: Estado Analítico de Ingresos del Municipio de Puebla 2025				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Tesorería Título: Estado Analítico de Ingresos del Municipio de Puebla 2022				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	10.2 %	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	18.88%					
Realizada	31.81%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												7,335,743,559.00	7,335,743,559.00
Variable 2 programada												6,170,588,975.33	6,170,588,975.33
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8133485563.92	8133485563.92
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6,170,588,975.33	6,170,588,975.33
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		168.47%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Fin presentó una variación el cual la Dependencia mediante Oficio Núm. TM-ST-020/2026, notifico al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que el FIN presentó un sobrecumplimiento del 131.81% derivado de la implementación de las diferentes acciones que buscaban incrementar la recaudación del ejercicio fiscal 2025, entre las cuales se encuentran entre otras los estímulos fiscales que cada Administración implementa y la ampliación del periodo de cobro del Pago Anticipado del Impuesto Predial que inició el 15 de octubre 2025, por lo cual solicitan la aplicación del Criterio 3.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 20

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación del Impuesto Predial
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación del impuesto predial			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador compara el monto real del impuesto predial recaudado en el ejercicio 2025 contra el monto real del impuesto predial recaudado en el ejercicio 2024			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Tasa			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Tesorería Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Monto real del impuesto predial recaudado en el ejercicio fiscal 2025 / Monto real del impuesto predial recaudado en el ejercicio fiscal 2024)-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Monto real del Impuesto predial recaudado en el ejercicio fiscal 2025	
			Denominador (Variable 2)	Monto real del impuesto predial recaudado en el ejercicio fiscal 2024	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Tesorería, Título: Publicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal INAFED Disponible en: https://www.gob.mx/inafed/documentos/guia-consultiva-de-desempeno-municipal-2025				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Tesorería, Título: Publicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal INAFED Disponible en: https://www.gob.mx/inafed/documentos/guia-consultiva-de-desempeno-municipal-2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	1.9%					
Realizada	12.07%					

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			173,424,902.00			39,948,186.00			33,851,453.50			381,175,178.69	628,399,720.19
Variable 2 programada			188,034,685.08			40,984,592.78			29,998,846.61			357,664,623.51	616,682,747.98
Variable 1 realizada	0	0	221,134,571.48	0	0	32938733	0	0	26899462.35	0		410154325	691,127,092.13
Variable 2 realizada	0	0	188,034,685.08	0	0	40984593	0	0	29998846.61	0		357664624	616,682,745.95

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	635.35%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El propósito, presentó una variación respecto a sus metas programadas, dado que La Dependencia mediante oficio número TM-ST-142/2025, informó al IMPLAN y la Contraloría Municipal que respecto del periodo comprendido de enero-marzo, el propósito presentó un sobrecumplimiento en la recaudación del impuesto predial, lo anterior derivado de que la ciudadanía aprovecho la aplicación de estímulos fiscales para el pago del mismo. Por lo que se solicitó la aplicación del criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%" siendo evaluado en estado aceptable. Este comportamiento se arrastró al segundo trimestre, por lo que el periodo enero-junio fue evaluado con el mismo criterio, en un estado aceptable.

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes ordinarias a Staff recibidas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Tesorería Municipal, Título: Reporte con relación de las solicitudes administrativas ordinarias atendidas con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente, con un cuadro comparativo del número de solicitudes administrativas ordinarias programadas Oficios, Memorandos, Circulares, Órdenes de compromiso, Órdenes de pago				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Tesorería Municipal, Título: Reporte con relación de las solicitudes administrativas ordinarias programadas a atender con nombre, cargo y firma del servidor publico responsable y sellado por el área correspondiente, con un cuadro comparativo del número de solicitudes administrativas ordinarias programadas Oficios, Memorandos, Circulares, Órdenes de compromiso, Órdenes de pago				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 1 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.7 Realizar 4 actualizaciones de la información a la sección Normas y Lineamientos CONAC en la página web del H. Ayuntamiento de Puebla (PPA 3.4)	Actualización	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2. LA 3.4 Remitir 4 oficios a la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto con información de obligaciones de transparencia para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia	Oficio	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
3. LA 3.5 Atender 230 solicitudes de Información de la Tesorería Municipal (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	15	17	17	22	12	20	30	25	24	19	12	17	230
		Real.	13	20	18	19	10	9	5	0	12	11	5	16	138


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 564 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (480) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	20	39	50	51	53	53	53	53	51	51	50	40	564
		Real.	59	66	85	51	53	53	53	53	51	51	50	40	665
5. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	25
		Real.	3	1	3	1	2	2	3	2	2	2	2	1	24
6. LA 3.4 y LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 12 acuerdos establecidos por el Titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8. LA 3.4 Realizar 4 Sesiones del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional de la Tesorería Municipal (PPA 2.1)	Sesión	Progr.	1				1			1			1		4
		Real.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 fue evaluado bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que presentó un incremento, que la Dependencia notificó mediante el Oficio Núm. T.M.-S.T.-233/2025 periodo enero-diciembre dado que se presento una mayor cantidad de solicitudes y Oficio Núm. T.M.-S.T.-302/2025, y T.M.-S.T.-009/2026 ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, durante el periodo de abril a septiembre se recibieron menos solicitudes de acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Por lo anterior, se solicita que la actividad sea evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".

La actividad 4 fue evaluado bajo el criterio 1 "Bajo demanda" dado que la Dependencia mediante oficio Núm. TM-ST-127/2025 notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero-marzo el Enlace Administrativo de la Tesorería recibió más solicitudes administrativas por parte de las Direcciones. Por lo anterior, se solicita que la actividad sea evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda". Este comportamiento se arrastró al tercer trimestre, por lo que el periodo enero-septiembre fue evaluado con el mismo criterio, en un estado aceptable.

La actividad 4 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante el Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia. La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Información clara y comprensible para la comunidad sobre el uso y la gestión de los recursos municipales, brindada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma, este indicador mide el número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Contabilidad
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma / Total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma	
			Denominador (Variable 2)	Total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Contabilidad Titulo:Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos emitidos en formato abierto				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Contabilidad Titulo: Estados Financieros Contables, Presupuestales y Programáticos programados por Ley				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.7 y LA 2.2 Elaborar 24 conciliaciones para verificar que se haya efectuado correctamente el registro contable de las operaciones de ingreso y egreso realizadas por las distintas dependencias del Ayuntamiento	Conciliación	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2. LA 1.7 y LA 2.2 Emitir 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Estado financiero	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria para su aprobación por el Cabildo y su posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)	Estado financiero	Progr.	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1		12
		Real.	0	2	2	0	2	1	1	1	1	1	0	12
4. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 1 Cuenta Pública para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP	Cuenta Pública	Progr.			1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 4 reportes de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)	Reporte	Progr.	1		1			1			1			4
		Real.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
6. Elaborar 1 proyecto en materia de Contabilidad mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 3.1 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Catastro
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2025 / Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2025	
			Denominador (Variable 2)	Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Catastro Título: Reporte del comportamiento de recaudación por trimestre por concepto de cobro del impuesto predial (Análisis del avance en relación a lo programado que incluya porcentaje de eficacia), con el nombre, sello y firma correspondiente				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Catastro Título: Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	113.94 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	117.62%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			\$ 249,230,783.00			\$ 56,699,923.00			\$ 49,342,182.00			\$ 476,743,576.00	832,016,464
Variable 2 programada			\$ 249,230,783.00			\$ 56,699,923.00			\$ 49,342,182.00			\$ 476,743,576.00	832,016,464
Variable 1 realizada			\$ 307,733,081.03			\$ 46,247,628.39			\$ 37,981,233.86			\$ 586,692,949.69	978654892.97
Variable 2 realizada			\$ 249,230,783.00			\$ 56,699,923.00			\$ 49,342,182.00			\$ 476,743,576.00	832016464.00
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		117.62%


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.6 y LA 3.1 Otorgar 3,100 beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplan con los requisitos correspondientes (PROGUALIDAD 5.3.9 y 5.3.10) (PROMUPINNA 1.7)	Beneficio fiscal	Progr.	550	300	250	75	55	50	70	80	80	120	680	790	3100
		Real.	540	220	308	80	75	54	71	82	104	281	566	986	3367
2. LA 1.1 y LA 1.8 Elaborar 12 reportes sobre expedición de registros catastrales	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5 y LA 1.8 Implementar 2 etapas del programa de seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales; así como requerimientos materiales para la operación (Carta P. 4.3.2)	Etapa	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4. LA 1.1 Enviar 350 invitaciones a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación de ingresos propios	Invitación	Progr.				60	60	60	60	60	50				350
		Real.	0	0	0	60	60	60	60	60	60	0	0	0	360



Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.1 y LA 1.8 Desarrollar 2 etapas de los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 37001 para la ejecución de actividades de manera estructurada, asegurando el logro de objetivos y metas institucionales, dentro del marco normativo aplicable	Etapas	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
6. LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 4 reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto Predial	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. Realizar 1 proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 03 presentó incumplimiento. La Dependencia a través del oficio Núm. TM-ST-308/2025, notificó al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que, durante el periodo de julio – septiembre, el componente presentó un incumplimiento derivado de que los estímulos fiscales ofrecidos para ponerse al corriente con el pago del Impuesto Predial finalizaron el día 31 de marzo del presente año. La actividad 7 finalizó con el criterio 4: “No Iniciado por causas externas”, dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.7 y LA 1.8 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de ingresos propios por concepto de operaciones de traslado de dominio recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de ingresos propios por concepto de operaciones de traslado de dominio recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Catastro	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos propios recaudados por operaciones de traslado de dominio en el ejercicio fiscal 2025 / Ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ingresos propios recaudados por operaciones de traslado de dominio en el ejercicio fiscal 2025		
			Denominador (Variable 2)	Ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)		Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Catastro Título: Reporte del comportamiento de recaudación por trimestre por concepto de operaciones de traslado de dominio (Análisis del avance en relación a lo programado que incluya porcentaje de eficacia), con el nombre, sello y firma correspondiente				
Numerador (Variable 2)		Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Catastro Título: Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	114.84 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	149.67%					



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			\$ 69,641,865.00			\$ 70,998,018.00			\$ 75,641,749.00			\$ 53,820,781.00	270,102,413
Variable 2 programada			\$ 69,641,865.00			\$ 70,998,018.00			\$ 75,641,749.00			\$ 53,820,781.00	270,102,413
Variable 1 realizada			\$ 85,356,474.13			\$ 97,368,094.87			\$ 90,139,053.56			\$ 131,410,417.69	404274040.25
Variable 2 realizada			\$ 69,641,865.00			\$ 70,998,018.00			\$ 75,641,749.00			\$ 53,820,781.00	270102413

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	149.67%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1 y LA 1.8 Autorizar 14,500 oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios	Oficio	Progr.	1050	1350	1050	1150	1050	1150	1250	1400	1400	1100	1300	1250	14500
		Real.	1545	1355	1250	1225	1300	1160	1818	1458	1706	1786	1492	1770	17865
2. LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 4 reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto sobre adquisición de Bienes Inmuebles	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3. Realizar 1 proyecto para operaciones de traslado de dominio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 04 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", dado que presentó una variación, ddurante el periodo de enero - diciembre el componente presentó un sobrecumplimiento derivado del crecimiento de la inversión en infraestructura así como de desarrollos inmobiliarios que se refleja en una mayor recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI). Lo anterior, se notificó a través de los oficios Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-235/2025, TM-ST-308/2025 y TM-ST-012/2026, al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que durante el periodo de enero - diciembre, el componente presentó un sobrecumplimiento. La actividad 4.1. presentó una variación el cual la Dependencia notificó mediante los oficios TM-ST-049/2025, TM-ST-085/2025, TM-ST-127/2025, TM-ST-203/2025, TM-ST-250/2025, TM-ST-302/2025 y TM-ST-336/2025, TM-ST-354/2025 y TM-ST-009/2026 ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que derivado del tráfico inmobiliario que se encuentra a la alza en el periodo enero - septiembre, situación que incide directamente en la gestión realizada por las notarías públicas ante la Dirección de Catastro, para la autorización de oficios notariales para el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes; así mismo, derivado de la asignación de trámites para validación y análisis en demasía a los validadores, que derivó del periodo vacacional del personal de base en el mes de diciembre de 2024, durante los meses de enero, febrero, marzo, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se tuvo un incremento, razón por la cual se solicitó el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superiores a 110%". La actividad 3 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto para operaciones de traslado de dominio mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7 y LA 2.4 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional 20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de la recaudación de Ingresos de Gestión 2025 respecto a lo considerado en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Porcentaje de la recaudación de Ingresos de Gestión 2025 respecto a lo considerado en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Ingresos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Ingresos de Gestión 2025 recaudados / Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Ingresos de Gestión 2025 recaudados	
			Denominador (Variable 2)	Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Ingresos Título: Reporte mensual que genera el sistema SAP. Análisis de comportamiento de los ingresos de gestión con el nombre, sello y firma correspondiente				
	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Ingresos Título: Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025				
Numerador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral	
	120.33 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	119.36%				



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada			\$ 581,645,120.00			\$ 344,348,679.00			\$ 318,522,382.00			\$ 798,858,933.00	2,043,375,114
Variable 2 programada			\$ 581,645,120.00			\$ 344,348,679.00			\$ 318,522,382.00			\$ 798,858,933.00	2,043,375,114
Variable 1 realizada			\$ 652,507,420.53			\$ 345,358,843.92			\$ 368,612,714.16			\$ 1,072,448,117.28	2438927095.89
Variable 2 realizada			\$ 581,645,120.00			\$ 344,348,679.00			\$ 318,522,382.00			\$ 798,858,933.00	2043375114.00
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		119.36%

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. LA 1.1, LA 1.7 y LA 2.4 Elaborar 4 reportes de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados	Reporte	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
8. Realizar 1 proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5 se evaluó bajo el criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", dado que presentó una variación, derivado a que durante el periodo de enero – junio, debido a la alta demanda del trámite y el trámite ahora cuenta con modalidad en línea, lo que lo hace más fácil y ágil, teniendo con ello buena respuesta por parte de la ciudadanía. Lo anterior, se notificó a través de los oficios Núm. TM-ST-049/2025, TM-ST-085/2025, TM-ST-127/2025, TM-ST-167/2025, TM-ST-203/2025 y TM-ST-233/2025, TM-ST-250/2025, TM-ST-269/2025, TM-ST-302/2025 y TM-ST-336/2025, TM-ST-354/2025 y TM-ST-009/2025 al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 8 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06														
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)														
Nombre del Municipio:		Puebla												
Resumen Narrativo de la MIR:		LA 1.1 y LA 1.3 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas												
Datos de Identificación del Programa Institucional														
Programa Presupuestario:		20. Manejo Eficiente de las Finanzas												
Unidad responsable:		Tesorería Municipal												
Datos de Identificación del Indicador														
Nombre del indicador:		Porcentaje de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2025						Tipo de indicador:		Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?		Del total de visitas de inspección y verificación programadas, este indicador mide el porcentaje de visitas realizadas						Dimensión del indicador:		Eficacia				
Unidad de medida:		Porcentaje						Unidad Responsable del indicador del Componente 6:		Unidad de Normatividad y Regulación Comercial				
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		(Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2025 / Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2025)*100				Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2025				
								Denominador (Variable 2)		Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2025				
Medio de verificación de las variables														
Numerador (Variable 1)		Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Normatividad y Regulación Comercial Título: Listado de Inspecciones, Verificadores y Visitas Domiciliarias realizadas con el nombre, sello y firma correspondiente												
Numerador (Variable 2)		Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Normatividad y Regulación Comercial Título: Listado de Inspecciones, Verificadores y Visitas Domiciliarias del Ayuntamiento de Puebla programadas a realizar												
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal		
		X		X		X		X		X		No aplica		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.		El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.		La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.		La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.		La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.		No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.		
Determinación de Metas														
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Mensual						
		110 %		2024		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular		
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios				
Programada		100%												
Realizada		42.05%												
Programación de Metas subanuales														
Metas		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		720	560	690	690	690	710	700	680	580	580	720	829	8,149
Variable 2 programada		720	560	690	690	690	710	700	680	580	580	720	829	8,149
Variable 1 realizada		103	130	130	170	177	310	489	401	383	459	378	297	3427
Variable 2 realizada		720	560	690	690	690	710	700	680	580	580	720	829	8149
Parámetros de semaforización		Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		42.05%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades													
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1 Otorgar 687 permisos para realización de espectáculos públicos	Permiso	Progr.	70	45	45	60	50	55	60	55	45	45	75	82	687
		Real.	23	36	47	49	44	60	48	57	50	78	71	77	640
2. LA 1.1 y LA 1.3 Realizar 7,000 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto (PROMUPINNA L10)	visita	Progr.	600	500	600	600	600	600	600	600	500	500	600	700	7000
		Real.	83	102	112	151	151	258	400	336	313	364	299	253	2822
3. LA 1.1 y LA 1.3 Brindar 119 apoyos a solicitudes para inspecciones en mercados municipales (quejas y recuperación de espacios) (Bajo demanda)	Apoyo	Progr.	10	8	10	10	9	10	10	10	10	10	10	12	119
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4. LA 1.1 y LA 1.3 Realizar 1,149 clausuras a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto (PROMUPINNA L10)	Clausura	Progr.	120	60	90	90	90	110	100	80	80	80	120	129	1149
		Real.	20	28	18	19	26	52	89	65	70	95	79	44	605
5. Realizar 1 proyecto en materia de Regulación Comercial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente presentó una variación, debido a que las actividades que lo abonan 6.2 y 6.4 no alcanzaron sus metas establecidas La actividad 1 presentó una variación, debido a que la organización de espectáculos públicos, bajó su demanda. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-167/2025, Núm. TM-ST-203/2025, Núm. TM-ST-250/2025, oficio Núm. TM-ST-302/2025 y TM-ST-336/2025, TM-ST-354/2025 y TM-ST-009/2025, al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 2 presentó una variación, debido a la falta de formas no valoradas, mismas que se requieren para la realización de las visitas de inspección a comercios y mercados. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-167/2025, Núm. TM-ST-203/2025, oficio Núm. TM-ST-302/2025 y TM-ST-336/2025, TM-ST-354/2025 y TM-ST-009/2025 al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 3 se le asignó el criterio 4 "No iniciado por causas externas", dado que presentó una variación, debido a que no fue solicitado ningún apoyo para inspecciones en mercados municipales. Por lo anterior y derivado a que la actividad es evaluada en un estado aceptable. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-233/2025, Núm. TM-ST-250/2025, Núm. TM-ST-269/2025, Núm. TM-ST-302/2025 y TM-ST-009/2025 al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 4 presentó una variación, debido a la falta de formas no valoradas, mismas que se requieren para la realización de clausuras a comercios y mercados. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-167/2025, Núm. TM-ST-203/2025, Núm. TM-ST-250/2025, Núm. TM-ST-269/2025, Núm. TM-ST-302/2025 y Núm. TM-ST-354/2025 y Núm. TM-ST-009/2026 al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 5 finalizó con el criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto en materia de Regulación Comercial mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 07
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.4, LA 2.3, LA 3.2 y LA 3.3 Legislación Municipal en materia fiscal, hacendaria y presupuestaria, aplicada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actos requeridos, este indicador mide el porcentaje de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria realizados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria atendidos / Total de actos requeridos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria atendidos	
			Denominador (Variable 2)	Total de actos requeridos	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Dirección Jurídica Título: Reporte en medio electrónico de los anteproyectos de iniciativa o de reforma a las disposiciones legales o reglamentarias en el ámbito municipal, con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Dirección Jurídica Título: Reporte que contenga el total de actos requeridos con nombre, cargo y firma del servidor público responsable, sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												2	2
Variable 2 programada												2	2
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.3, LA 3.2 Elaborar 2 documentos de reformas a las disposiciones legales y normativas para dar continuidad a la actualización de la legislación fiscal y reglamentaria municipal	Documento	Progr.												2	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
2. LA 2.3 Gestionar 151 órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico de los procedimientos judiciales y administrativos correspondientes (Bajo demanda)	Óden	Progr.	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	8	151
		Real.	1	1	4	2	6	3	6	4	7	10	4	6	54
3. LA 1.1 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de pago en parcialidades para incentivar el pago de contribuciones	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 1.1 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de Caducidades y/o Prescripción a contribuyentes para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. LA 1.1 y LA 1.4 Realizar 2,700 diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos	Diligencia	Progr.			450			850			800			600	2700
		Real.	0	0	758	0	0	862	0	0	480	0	0	792	2892

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 2.3 y LA 3.3 Elaborar 12 reportes de trámites ante el Periódico Oficial del Estado, para la publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la Persona Titular de la Tesorería Municipal	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
7. Realizar 1 proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 2 se evaluó bajo el criterio 1 "Bajo demanda" presentó una variación, la Tesorería Municipal recibió menos solicitudes de devolución por pago erróneo y/o indebido por parte de la ciudadanía, las cuales ingresaron a través de la Oficialía de Partes, atendiendo al 100% las solicitudes ingresadas. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-127/2025, TM-ST-233/2025, TM-ST-302/2025 y TM-ST-009/2025, al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 7 finalizó con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas", dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2026, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.

COMPONENTE 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.7, LA 2.1 ,LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.7 Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	20. Manejo Eficiente de las Finanzas
Unidad responsable:	Tesorería Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio presupuestal			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total del presupuesto programado del 2025, este indicador mide el presupuesto devengado contable del 2025			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Dirección de Egresos y Control Presupuestal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Presupuesto Devengado Contable del 2025 / Presupuesto Programado del 2025)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Presupuesto Devengado Contable del 2025	
			Denominador (Variable 2)	Presupuesto Programado del 2025	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual				
	Fuente: Dirección de Egresos y Control Presupuestal Título: Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos mensual acumulado con el nombre, sello y firma correspondiente				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual				
	Fuente: Dirección de Egresos y Control Presupuestal Título: Presupuesto de Egresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	123.90 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	103.30%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	216,770,990	685,652,385	639,235,978	577,253,158	588,231,755	591,593,856	592,513,695	583,540,130	555,803,531	558,561,922	724,818,854	1,021,767,305	7,335,743,559
Variable 2 programada	216,770,990	685,652,385	639,235,978	577,253,158	588,231,755	591,593,856	592,513,695	583,540,130	555,803,531	558,561,922	724,818,854	1,021,767,305	7,335,743,559
Variable 1 realizada	256618262	438967507	488625567	442997982	602510841	653622175	610953297	576318181	609231868	648686139	666684768	1582627617	7577844204.40
Variable 2 realizada	216770990	685652385	639235978	577253158	588231755	591593856	592513695	583540130	555803531	558561922	724818854	1021767305	7335743559.00
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		103.30%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Resumen Narrativo	Unidad de medida	Actividades													Meta acumulada
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 2.1 y LA 2.2 Integrar 1 base de datos con el presupuesto del ejercicio fiscal 2026 de las Dependencias y Organismos del H. Ayuntamiento de Puebla, para su carga en el sistema SAP (PROMUPINNA VII.5)	Base de datos	Progr.											1	1	
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
2. LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.7 Elaborar 12 reportes de comportamiento presupuestal de las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
3. LA 1.7 Elaborar 4 reportes de afectación presupuestal derivado del pago por concepto de desastres naturales	Reporte	Progr.			1			1			1		1	4	
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4. LA 1.7 Elaborar 1 Informe de la Provisión de pensiones y jubilaciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, como lo señala la Ley de Disciplina Financiera	Informe	Progr.	1											1	
		Real.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
5. LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.7 Elaborar 12 informes periódicos del ejercicio del gasto, con la información presupuestal de acuerdo con la normatividad aplicable	Informe	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
6. LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.7 Elaborar 4 reportes del ejercicio del gasto a los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUN	Reporte	Progr.			1			1			1		1	4	
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El componente 08 presentó una variación, debido a que las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, no devengaron el recurso programado en el tiempo establecido, aun cuando, de manera mensual, la Dirección de Egresos exhorta a las mismas a cumplir con las metas establecidas conforme a su calendarización. Lo anterior, se notificó a través del oficio Núm. TM-ST-131/2025 y TM-ST-235/2025, al IMPLAN y a la Contraloría Municipal. La actividad 9 finaliza con el criterio 4: "No iniciado por causas externas" dado que mediante Oficio Núm. TM-ST-013/2025, la Dependencia informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, no se ejecutó proyecto en materia de Control Presupuestal mediante coordinación interinstitucional, dado que no se recibieron recursos federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privadas. Por lo cual la actividad finaliza como no iniciada dado que la ejecución de la actividad estuvo sujeta a factores externos a la Dependencia.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 20 Manejo Eficiente de las Finanzas

Tesorería Municipal

Yaritza Arleth Alvarez Delgado
Coordinadora Técnica del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 21

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, realizadas / Total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, realizadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones enfocadas a contribuir el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, programadas
	Medios de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validadas, Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa, Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades, Oficios recibidos por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECII, Reporte de capacitaciones impartidas, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo Programa Anual de Auditoría Oficio de inicio de auditoría con sello de notificación, Oficio de inicio de la inspección con sello de notificación, Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa Contrato de prestación de servicios, Programa Anual de Auditoría debidamente sellado y firmado por quién elaboró y validó la información			
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Notificaciones realizadas con acuse de recibo, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente Notificaciones realizadas con acuse de recibo Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación, Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de convocatoria por parte de la SECATI, Oficio de suficiencia presupuestal Orden de pago			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	73	19	28	60	11	37	50	26	24	57	8	395
Variable 2 programada	2	73	19	28	60	11	37	50	26	24	57	8	395
Variable 1 realizada	1	41	49	24	52	25	35	52	25	24	58	9	395
Variable 2 realizada	2	73	19	28	60	11	37	50	26	24	57	8	395
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 21

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla fortalecen capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Contraloría Municipal

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Contraloría Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción realizadas / Total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones para fortalecer las capacidades y aptitudes para la mejora de los mecanismos institucionales municipales de prevención y combate a la corrupción programadas	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validadas, Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa, Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades, Oficios recibidos por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECII, Reporte de capacitaciones impartidas, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte de capacitaciones con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente				
	Evidencia fotográfica y, o capturas de pantalla de las capacitaciones realizadas, Lista de asistencia de las acciones de capacitación realizadas, Captura de pantalla del reporte que genera el Sistema de Declaraciones Patrimoniales que muestra el número de declaraciones patrimoniales recibidas, Reporte de acciones turnadas, Reporte general de actos de entrega-recepción realizados, ejemplo de oficios de solicitud y oficios de atención, Reporte general de los entregables integrado por el prestador de servicios para el Gerenciamiento del Proceso de Entrega Recepción				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte de mesas de trabajo derivadas de reuniones con personas e instituciones aliadas en el tema, fotografías, Catálogo que contenga actividades de formación, Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Reporte ejecutivo con la Definición del Proyecto, reporte de la ejecución de compromisos o actividades.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte de seguimiento a la Plataforma de Reconocimientos, Quejas y Denuncias. FORM.038.2024/CM.SREP/J/2427, Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Relación de los acuerdos de conclusión y archivo emitidos, Oficio de suficiencia presupuesta, Orden de pago.				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación, Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad.				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf), Relación de las acciones de verificación realizadas con sello oficial, nombre y firma de la persona responsable.				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Oficios de solicitud de información, Ejemplo de Memorándums dirigidos a la Unidad de Investigación de la Contraloría Municipal para investigación por omisión				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Analisis de seguimiento a los reportes trimestrales de la PPA. Actas, Minutas, Videos de las reuniones de evaluación a los indicadores. Recomendaciones del Consejo de Participación Ciudadana para el Combate a la Corrupción.				
	Frecuencia de Medición: Mensual, Fuente: Contraloría Municipal, Título: Reporte de quejas y denuncias atendidas, Reporte Informes enviados, acompañado de copia del oficio de remisión con sello de notificación, Informe de participación en los operativos acompañado de evidencia fotográfica.				


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	4	3	13	3	4	4	3	4	4	3	3	51
Variable 2 programada	3	4	3	13	3	4	4	3	4	4	3	3	51

Variable 1 realizada	3	4	3	14	2	4	4	3	4	4	3	3	51
Variable 2 realizada	3	4	3	13	3	4	4	3	4	4	3	3	51

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 01
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de Indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff Programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Staff/Enlace Administrativo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff/Enlace Administrativo, Titulo: Reporte de solicitudes ordinarias a Staff atendidas				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff/Enlace Administrativo, Titulo: Reporte de solicitudes ordinarias a Staff programadas				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda, en estado "Aceptable". La actividad 5 y 6 concluyen bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación. Asimismo, al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 02**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.5, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro recibidos, este indicador mide el porcentaje de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo solicitados para su actualización o registro, atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 2:	Subcontraloría de Mejora de la Gestión
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos / Total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, recibidos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, atendidos	
			Denominador (Variable 2)	Total de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro, recibidos	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Reporte mensual sobre el registro, alta y baja de códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades Reporte trimestral sobre el registro de estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal Reporte mensual sobre el análisis, revisión, solventación, aprobación y registro de los manuales de organización, operación, procedimientos, guías y lineamientos de las Dependencias y Entidades Reporte mensual de los formatos para la gestión de trámites, de control y de servicios internos de las Dependencias y Entidades registrados				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Tarjeta informativa de los instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo solicitados a actualizar o registrar				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 3.4 Elaborar 12 reportes sobre el registro de los formatos para la gestión de trámites, de control y servicios internos de las dependencias y entidades (PROIGUALDAD 5.1.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 3.4 Realizar 1 verificación de los códigos de sellos otorgados a las dependencias y entidades	Verificar	Progr.			1									1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7. Ejecutar 1 proyecto de eficiencia a las estructuras orgánicas y actualizaciones del marco normativo interno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de la iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto de eficiencia a las estructuras orgánicas y actualizaciones del marco normativo interno, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de la iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.4, LA 2.5, LA3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Variación porcentual de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno para la mejora de la Gestión Pública y Fortalecimiento Institucional			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2024, este indicador mide las acciones implementadas en 2025			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 3:	Subcontraloría de Mejora de la Gestión
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2025 / Total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2024-1)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2025	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2024	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Oficio al IMPLAN, con el envío de las 26 matrices validada Actas de las revisiones administrativas y Matriz de revisión administrativa Reporte de Revisión de Control Interno de cada una de las Dependencias y Entidades Oficios recibidos, por parte de las Dependencias y Entidades, convocando al Vocal Externo (Contraloría Municipal) a las sesiones del CODECII Reporte de capacitaciones impartidas Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Semestral, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Reporte con el resultado de las evaluaciones mensuales, con base en la revisión administrativa de medios de verificación. Reporte de acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. Convocatoria y evidencia fotográfica de las sesiones, Reporte de seguimiento de la Misión, Visión y Códigos de Conducta de las Dependencias y Entidades, Reportes elaborados con el número de actividades por dependencia y entidad				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Semestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	4.7%					
Realizada	4.70%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada						91						65	156
Variable 2 programada						87						62	149
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	92	0	0	0	0	0	64	156
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	87	0	0	0	0	0	62	149

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.3 Realizar 12 reportes con el resultado de revisión a los medios de verificación que demuestren el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades (Carta P. 4.4.1)	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 3.3 Verificar 26 Matrices de Indicadores para Resultados para garantizar la comprobación de la realización de las actividades consideradas en los Programas Presupuestarios mediante los medios de verificación propuestos	Matriz	Progr.	26											26
		Real.	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
3. LA 3.3 Realizar 1 Jornada para revisar los medios de verificación que demuestran el cumplimiento de objetivos y metas de las actividades reportadas en el Informe de Gobierno Municipal	Jornada	Progr.						1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.2 y LA 3.5 Realizar 104 revisiones de control interno a las dependencias y entidades	Revisión	Progr.		26			26			26			26		104
		Real.	0	0	26	0	26	0	0	26	0	0	26	0	104
5. LA 3.2 Realizar 104 sesiones de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional de las dependencias y entidades	Sesión	Progr.		26		13	13		13	13		13	13		104
		Real.	0	22	4	12	14	0	11	15	0	11	15	0	104
6. LA 2.5 Ejecutar 4 campañas de difusión en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a personas servidoras públicas de las dependencias y entidades	Campaña	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7. LA 2.5 Realizar 2 reportes de seguimiento a la actualización y registro de la Misión, Visión y Códigos de conducta de las dependencias y entidades	Reporte	Progr.			1	1									2
		Real.	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
8. LA 3.2 Elaborar 12 reportes sobre el análisis a la noticia administrativa y estadística de las dependencias y entidades	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
9. LA 3.2 Realizar 2 talleres de capacitación en materia de control interno y administración de riesgos	Taller	Progr.		1								1			2
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
10. LA 3.2 Realizar 1 capacitación en materia de control interno institucional dirigida a las personas servidoras públicas de las dependencias y entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla.	Capacitar	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
11. LA 2.5 Elaborar 4 reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
12. LA 2.4 y LA 3.4 Realizar 4 procesos de Capacitación en materia de Evaluación y/o Integración de Medios de verificación para las Entidades y Dependencias.	Proceso	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	4
13. Ejecutar 1 Proyecto para el cumplimiento de actividades y componentes consideradas en los Programas Presupuestarios, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 13 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 Proyecto para el cumplimiento de actividades y componentes consideradas en los Programas Presupuestarios, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte

Cuarto Trimestre 2025

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de verificaciones y auditorías en materia de obra y servicios públicos, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos, este indicador mide el porcentaje de acciones de verificación y/o auditoría realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 4:	Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos / Total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos, Título: Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf) Oficio de aviso de inicio de auditoría, con sello de notificación Oficio de conclusión de Auditoría con sello de notificación Programa de auditoría con sello y firma de quién elaboró y validó la información				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos, Título: Reporte acumulado del total de pruebas de laboratorio realizadas con sello oficial del departamento del área. (archivo en pdf) Relación de las acciones de verificación realizadas con sello oficial, nombre y firma de la persona responsable				

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	106 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	17	41	50	34	42	47	81	62	54	100	85	76	689
Variable 2 realizada	17	41	50	34	42	47	81	62	54	100	85	76	689

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 1.5 Efectuar 55 acciones de verificación al cumplimiento de contratos de servicios públicos en materia de ejecución y entrega de los mismos (Bajo demanda)	Acción	Progr.	1	3	6	6	6	6	6	5	5	4	1	55
		Real.	3	3	3	6	8	6	12	7	5	9	7	70
2. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 12 reportes de las pruebas de laboratorio realizadas a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 550 acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de ejecución y entrega de las mismas (Bajo demanda)	Acción	Progr.	20	45	45	50	45	65	60	45	45	35	50	550
		Real.	13	34	41	26	21	33	43	42	83	70	71	540
4. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Iniciar 6 auditorías en materia de obras públicas y servicios públicos	Auditoría	Progr.		3		2				1				6
		Real.	0	3	0	2	0	0	1	0	0	0	0	6
5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda)	Expediente	Progr.		5	7	7	20	11	15	7	7	7	2	93
		Real.	0	0	5	1	10	7	10	6	7	7	3	61



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.5 Atender 40 convocatorias para participar en sesiones del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados (Bajo demanda)	Convocatoria	Progr.	2	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	2	40
		Real.	4	1	4	2	1	6	5	4	7	8	5	3	50
7. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 90 acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de vicios ocultos (Bajo demanda)	Acción	Progr.	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	8	7	90
		Real.	6	7	8	14	5	8	14	14	7	6	2	1	92
8. LA 2.2 Brindar 1 capacitación de acuerdo a las actividades de los servidores públicos en materia de obra y servicios públicos	Capacitación	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
9. LA 2.2 Brindar 1 servicio de acreditación al personal encargado de las actividades del laboratorio móvil para obras públicas	Servicio	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
10. LA 1.1 Realizar 2 mantenimientos y compras de insumos para el laboratorio móvil, para la realización de pruebas de laboratorio de calidad en obras públicas de las dependencias y entidades municipales	Mantenimiento	Progr.					1					1			2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2
11. Ejecutar 1 proyecto en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y, o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante el MEMORÁNDUM CM-SAOSP-041/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-075/2025 y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-0137/2025 MEMORÁNDUM CM-SAOSP-151/2025 y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-165/2025 se informó la justificación de la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que en los periodos de enero-marzo, abril a junio, julio-septiembre y octubre-diciembre, se realizaron las verificaciones físicas a los servicios públicos y de movilidad en ejecución con base en la solicitud realizada por la Secretaría de Servicios Públicos, y la Secretaría de Movilidad e Infraestructura. En razón de las justificaciones anteriores, se evalúa el presente indicador en estado "Aceptable", con el criterio 1: "Bajo Demanda".

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante el MEMORÁNDUM CM-SAOSP-041/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-075/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-098/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-0112/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-0137/2025 y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-002/2026, la Unidad Responsable notifica el incumplimiento a la meta programada, ya que al ser una actividad "Bajo demanda" es variable en su cumplimiento, derivado a que se depende de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. No obstante lo anterior, el número de revisión de expedientes, varía de acuerdo al presupuesto asignado al Municipio y a cada proyecto. Por tal motivo la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum MEMORÁNDUM CM-SAOSP-075/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-137/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-0151/2025, MEMORÁNDUM CM-SAOSP-0165/2025, y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-002/2026, se informó la justificación de la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que en los periodos de enero-marzo, abril a junio, julio-septiembre y octubre-diciembre, se realizaron las verificaciones de expedientes de los proyectos de obra pública en ejecución con base en la solicitud realizada por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura de las estimaciones presentadas ante esta Subcontraloría. La actividad se evalúa en estado "Aceptable", sin perjuicio para el área ejecutora.

La actividad 11 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y, o iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.


Ficha Técnica del Programa presupuestario
COMPONENTE 05
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA.1.1 y LA 2.1 Estrategia de cero tolerancia a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de capacitación aplicadas para prevenir los actos de corrupción en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, con respecto a las programadas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones de capacitación aplicadas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Subcontraloría de Responsabilidades
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, aplicadas / Total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, aplicadas
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de capacitación para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales, programadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Responsabilidades, Título: Relación de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Reporte de procedimientos administrativos de determinación de responsabilidad resueltos por Dependencia o Entidad, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Responsabilidades, Título: Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo, Relación de notificaciones realizadas, con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Notificaciones realizadas con acuse de recibo			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	116.67%					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2		1		1	1	1						6
Variable 2 programada	2		1		1	1	1						6
Variable 1 realizada	2	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	7
Variable 2 realizada	2	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	6
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		116.67%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 Iniciar 20 procedimientos de responsabilidad administrativa (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1		20
		Real.	1	0	0	0	0	1	0	0	13	0	0	15
2. LA 1.1 Resolver 20 procedimientos de responsabilidades administrativas (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
3. LA 1.1 Realizar 90 seguimientos para la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa (Bajo demanda)	Seguimiento	Progr.	5	10	10	10	10	10	10	5	5	5		90
		Real.	6	13	12	10	13	9	9	5	7	18	15	129
4. LA 1.1 Efectuar 40 notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la federación (Bajo demanda)	Notificación	Progr.	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	40
		Real.	2	3	1	7	4	0	2	4	1	3	3	33
5. LA 1.1 y LA 2.1 Efectuar 6 acciones de capacitación sobre el proceso de entrega-recepción, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Puebla (entrega - recepción)	Acción	Progr.	2		1		1	1	1					6
		Real.	2	0	1	0	1	1	1	0	0	1	0	7
6. LA 1.1 Intervenir 200 actos diversos en actividades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Bajo demanda)	Acto	Progr.	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	10	200
		Real.	30	75	2	3	3	6	11	8	1	0	7	147



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

7. Ejecutar 1 proyecto en materia de responsabilidades y coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 1 "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, Núm. CM-SR-130/2025, Núm. CM-SR-228/2025, Núm. CM-SR-230/2025 y Núm. CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informaron las causas del incumplimiento parcial de la actividad de acuerdo con lo programado, debido que esta sujeta a la remisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por parte de la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas; razón por la cual la Autoridad Substanciadora debe de dar inicio a los procedimientos solicitado. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 2 se evaluó con el criterio 1: Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, Núm. CM-SR-130/2025, Núm. CM-SR-228/2025 y Núm. CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del incumplimiento parcial de la actividad describiendo que la actividad está sujeta al estado procesal que guardan los expedientes activos por faltas no graves, y mientras éstos continúen en su etapa de substanciación, prevista el la Ley, no se puede emitir la resolución correspondiente. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025 y Núm. CM-SR-130/2025, Núm. CM-SR-228/2025, Núm. CM-SR-230/2025 y Núm. CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta al número de acciones y mecanismos de defensa que promueven las partes durante la substanciación del procedimiento. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025, Núm. CM-SR-130/2025, Núm. CM-SR-228/2025, Núm. CM-SR-230/2025 y Núm. CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del incumplimiento parcial de la actividad de acuerdo con lo programado, debido que esta sujeta a las solicitudes de notificación de Órganos internos de control de otros municipios. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025 y Núm. CM-SR-130/2025, Núm. CM-SR-228/2025 CM-SR-230/2025 y Núm. CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento y de los incumplimientos respectivamente de la actividad de acuerdo con lo programado, debido que depende de las solicitudes emitidas por parte de las dependencias y entidades a esta unidad administrativa. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de responsabilidades y coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 06**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 3.2 Acciones de supervisión e intervención en declaraciones patrimoniales y de intereses, actos de Entrega-Recepción y capacitación permanente a las personas servidoras públicas en materia de Cultura de la Legalidad y Calidad en el Servicio, Implementadas.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados respecto de los presentados por las personas servidoras públicas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actos de declaración patrimonial y entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas, este indicador mide el porcentaje de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Subcontraloría de Responsabilidades
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal / Total de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal	
			Denominador (Variable 2)	Total de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Responsabilidades, Título: Reporte de capacitaciones con nombre, cargo y firma de la persona servidora pública responsable, sellada por el área correspondiente, Evidencia fotográfica y, o capturas de pantalla de las capacitaciones realizadas, Lista de asistencia de las acciones de capacitación realizadas Captura de pantalla del reporte que genera el Sistema de Declaraciones Patrimoniales que muestra el número de declaraciones patrimoniales recibidas Reporte de acciones turnadas Reporte general de actos de entrega-recepción realizados, ejemplo de oficios de solicitud y oficios de atención Reporte general de los entregables integrado por el prestador de servicios para el Gerenciamiento del Proceso de Entrega Recepción Oficios de requerimiento, correos electrónicos, registros de atención presencial para presentación de declaraciones				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Responsabilidades, Título: Oficios de solicitud de información, Ejemplo de Memorándums dirigidos a la Unidad responsable correspondiente de la Contraloría Municipal para investigación por omisión				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	324	325	320	446	7539	350	285	194	211	229	227	278	10728
Variable 2 realizada	324	325	320	446	7539	350	285	194	211	229	227	278	10728

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 y LA 2.5 Efectuar 32 acciones de capacitación sobre declaraciones de situación patrimonial y de intereses y de evolución patrimonial, para las personas servidoras públicas del Gobierno Municipal	Acción	Progr.	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	1	32
		Real.	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	1	32
2. LA 3.2 Realizar 60 solicitudes de información a instituciones municipales, estatales y, o privadas para verificar la evolución de la situación patrimonial de igual número de personas servidoras públicas adscritas a las dependencias y entidades	Solicitud	Progr.		10	10	10		10		10		10		60
		Real.	0	10	10	0	0	10	10	0	10	0	0	60
3. LA 2.5 Supervisar 10,500 actos de declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas (Bajo demanda)	Acto	Progr.	200	200	150	150	7500	150	150	150	200	1000	500	10,500
		Real.	251	282	280	431	7508	315	263	185	211	203	251	10,368



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.2 Emitir 500 acciones para la investigación o en su caso regularización de personas servidoras públicas que no hubieran presentado la declaración de situación patrimonial y de intereses, en cualquiera de sus modalidades (Bajo demanda)	Acción	Progr.	40	40	40	40	40	60	40	40	40	40	40	40	500
	Acción	Real.	88	196	116	58	238	164	205	320	299	390	305	230	2,609
5. LA 3.2 Realizar 40 acciones de trámite y seguimiento a los procedimientos de evolución patrimonial (Bajo demanda)	Acción	Progr.		2	2	5	5	5	5	5	3	3	3	2	40
	Acción	Real.	0	0	0	5	0	0	0	0	10	0	10	14	39
6. LA 1.1 Intervenir 200 actos de entrega-recepción para la verificación del cumplimiento en términos de la Ley y normatividad aplicables (Bajo demanda)	Acto	Progr.	35	20	15	15	15	15	15	15	15	15	15	10	200
	Acto	Real.	73	43	40	10	31	35	22	9	13	18	14	13	321
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de declaraciones patrimoniales e intervención en los actos de entrega-recepción, así como de responsabilidades administrativas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
	Proyecto	Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeto a los movimientos de personal que se realizan en las dependencias y entidades, así como de que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, en tiempo y forma. Por lo que, el cumplimiento depende de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial.

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta a que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial, realizando las gestiones necesarias y así como atendiendo de manera personal, telefónica o vía correo electrónico a las personas servidoras públicas para el cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, dependiendo el cumplimiento de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial.

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Mediante Memorandum Núm. CM-SR-068/2025 y Núm. CM-SR-130/2025, CM-SR-228/2025 y CM-SR-004/2026 (cuarto trimestre), dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas que originaron el sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado. Este resultado depende del aumento en las solicitudes realizadas por parte de las dependencias y entidades a esta unidad administrativa, derivado de los movimientos de personal. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de declaraciones patrimoniales e intervención en los actos de entrega-recepción, así como de responsabilidades administrativas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 07

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al Municipio de Puebla, realizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente, este indicador mide el porcentaje de actos, realizados.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente / Total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente
			Denominador (Variable 2)	Total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera, Título: Programa Anual de Auditoría Oficio de inicio de auditoría con sello de notificación, Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de inicio de la inspección con sello de notificación y Oficio de convocatoria por parte de la SECATI.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera, Título: Oficio de inicio de seguimiento de la auditoría con sello de notificación Reporte general de los entregables integrado por la persona auditora externa, Oficio de convocatoria por parte de la SECATI, Proyecto de programa Anual de Auditorías Oficio de solicitud de recursos			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

[illegible]


Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Gestionar 1 contratación del Auditor Externo que dictamina la Cuenta Pública 2025, requerido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla	Contra	Progr.				1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Elaborar 1 Programa Anual de Trabajo 2026, de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera	Programa	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 08**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3, LA 1.4, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de identificación del indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones realizadas en metería de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Subcontraloría de Mejora de la Gestión
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	(Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana / Total de acciones programadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Reporte de capacitaciones impartidas Listas de asistencia con registro oficial Reporte fotográfico Material utilizado en la capacitación, Reporte de resultados de la verificación a programas sociales, acciones, obras y, o jornadas Cédulas ciudadanas de vigilancia Reporte fotográfico, Reporte de resultados de la verificación de los servicios evaluados Encuestas de percepción Informe de resultados y Reporte de resultados de la verificación de los servicios evaluados Encuestas de percepción Informe de resultados.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Mejora de la Gestión, Título: Formato (actas de apertura de buzones) Reporte de quejas y denuncias encontradas en los buzones Reporte fotográfico, Reporte de resultados de la verificación a programas sociales, acciones, obras y, o jornadas Cédulas ciudadanas de vigilancia Reporte fotográfico, Orden del día Reunión de trabajo (lista de asistencia, minuta de acuerdos) Reporte fotográfico Oficio de suficiencia presupuestal Orden de pago				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.


Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100.68 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	2	2	3	1	1	3	1	1	3	1	1	23
Variable 2 programada	4	2	2	3	1	1	3	1	1	3	1	1	23
Variable 1 realizada	3	2	2	4	1	1	3	1	1	3	1	1	23
Variable 2 realizada	4	2	2	3	1	1	3	1	1	3	1	1	23
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.4 y LA 2.6 Realizar 3 acciones de apertura de buzones fijos instalados en las dependencias, organismos públicos descentralizados y centros de atención para la recepción de quejas y denuncias ciudadanas	Acción	Progr.	1	1	1									3
		Real.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2. LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 12 reportes de capacitaciones impartidas en materia de Contraloría Ciudadana a las personas servidoras públicas y ciudadanía	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 12 reportes de jornadas de verificaciones a programas sociales, acciones, obras y, o jornadas	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 2400 encuestas de percepción ciudadana en programas sociales, acciones, obras y o jornadas aplicadas (bajo demanda)	Encuesta	Progr.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,400
		Real.	256	252	517	223	374	927	1485	1479	1571	1499	869	9,824


Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 36 acciones de coordinación en el marco de la contraloría ciudadana	Acción	Progr.	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	36
		Real.	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	2	37
6. LA 2.6 y LA 2.7 Ejecutar 4 procesos de verificación de servicios a través de esquemas de Contraloría Ciudadana	Proceso	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
7. LA 1.3, LA 2.6 y LA 2.7 Ejecutar 4 procesos de verificación de trámites municipales a través del esquema "Usuario Simulado"	Proceso	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	0	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	4
8. Ejecutar 1 proyecto en materia de verificación y control de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social y Ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de Memorándum NÚM. CM-SMG-DCS-004/2025, NÚM. CM-SMG-DCS-0013/2025, NÚM. CM-SMG-DCS-0017/2025 y NÚM. CM-SMG-DCS-001/2026 (cuarto trimestre), se informaron las causas que generaron el sobrecumplimiento, precisando que los eventos organizados por las dependencias y entidades del Ayuntamiento de Puebla han contado con un aforo importante de personas usuarias, lo que posibilitó a la Contraloría Ciudadana Municipal a aplicar un mayor número de cédulas de vigilancia. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de verificación y control de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social y Ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad e integridad en el servicio público de los servidores públicos del H. Ayuntamiento implementada.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de identificación del indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público gestionadas, este indicador mide el porcentaje de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del Indicador del Componente 9:	Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas / Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, gestionadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, realizadas
			Denominador (Variable 2)	Número de actividades de difusión de la cultura de la legalidad e integridad en el servicio público, gestionadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Título: Reporte de mesas de trabajo derivadas de reuniones con personas e instituciones aliadas en el tema, fotografías, Catálogo que contenga actividades de formación, Convocatoria, Difusión, Lista asistencia, Fotografías, Presentación del ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Reporte ejecutivo con la Definición del Proyecto, reporte de la ejecución de compromisos o actividades.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Título: Análisis de seguimiento a los reportes trimestrales de la PPA. Actas, Minutas, Videos de las reuniones de evaluación a los indicadores. Recomendaciones del Consejo de Participación Ciudadana para el Combate a la Corrupción			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14
Variable 2 programada	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14
Variable 1 realizada	1	2	1	2	0	1	1	1	1	1	1	2	14
Variable 2 realizada	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	14
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Elaborar 1 catalogo de actividades de formación a las personas servidoras públicas del Ayuntamiento de la mano con instituciones especializadas (PPA 2.5)	Catalogo	Progr.	1											1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 4.1 Realizar 12 capacitaciones a las personas servidoras públicas en materia de combate a la corrupción (PPA 2.5) (PROIGUALDAD 5.1.1))	Capacitación	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	2	0	1	1	1	1	1	1	12


**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**
Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 2.7 Realizar 4 reportes sobre la elección de los Convenios de colaboración institucional en materia de Combate a la Corrupción que firma el Ayuntamiento de Puebla (PPA 2.4)	Reporte	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4
4. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Elaborar 1 proyecto de difusión en materia de combate a la corrupción	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5. LA 1.1, LA 1.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 4.3 Realizar 2 reportes de seguimiento a la (PPA 2.1)	Reporte	Progr.								1				1	2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		1	2
6. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Realizar 1 actualización de la (PPA 2.1)	Actualización	Progr.							1						1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
7. Ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento a la Política Pública Municipal Anticorrupción y difusión de la integridad de recursos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto de fortalecimiento a la Política Pública Municipal Anticorrupción y difusión de la integridad de recursos, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 10
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 10:	Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas / Total de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias, programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Titulo: Reporte de seguimiento al buzón digital de Quejas y Denuncias. Convocatoria, Difusión, Listas asistencia, Fotografías, Presentación ponente, Transmisión en redes, Evaluación asistentes, Relación de los acuerdos de conclusión y archivo emitidos, Oficio de suficiencia presupuestal, Orden de pago				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Titulo: Reporte de quejas y denuncias atendidas, Reporte Informes enviados, acompañado de copia del oficio de remisión con sello de notificación, Informe de participación en los operativos acompañado de evidencia fotográfica.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada				4	4	4	4	4	5	5	4	4	38
Variable 2 programada				4	4	4	4	4	5	5	4	4	38
Variable 1 realizada	0	0	0	4	4	4	4	4	4	5	4	5	38
Variable 2 realizada	0	0	0	4	4	4	4	4	5	5	4	4	38

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Gestionar 36 acciones de seguimiento a los formularios del buzón digital de Quejas y Denuncias	Acción	Progr.			4	4	4	4	4	4	4	4	4	36
		Real.	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	36
2. LA 1.1, LA 1.4 LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Realizar 4 reportes de capacitación a usuarios en cultura de la denuncia y uso del buzón digital (PPA 4.2)	Reporte	Progr.			1		1			1			1	4
		Real.	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	4
3. LA 1.1, LA 1.4 LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Ejecutar 1 plan de trabajo en coordinación con el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Plan	Progr.								1				1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
4. LA 1.1, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Elaborar 1 proyecto de difusión en materia de cultura de la legalidad para 2026	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5. LA 1.4 Realizar 500 acciones de atención a quejas y denuncias (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.1.2)	Acción	Progr.	40	40	40	40	40	50	40	40	40	50	40	500
		Real.	17	9	16	18	24	35	72	52	104	86	108	558



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 1.4 Ejecutar 30 Informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución (Bajo demanda)	Informe	Progr.	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	30
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	13	0	0	0	14
7. LA 1.4 Realizar 4 informes de participaciones en los operativos de alcoholímetro	Informe	Progr.			1			1			1			1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
8. LA 1.4 Ejecutar 60 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y, o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.1.2)	Acuerdo	Progr.	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
		Real.	1	11	57	17	45	46	44	28	31	347	508	67	1,202
9. LA 2.3 Realizar 1 Evento en el marco de Control Interno y Responsabilidades Administrativas	Evento	Progr.										1			1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
10. Ejecutar 1 proyecto para contribuir a la resolución de presuntas faltas administrativas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-136/2025 y CM-SCCRC-0366/2025, se informa que se realizaron menos atenciones a quejas y denuncias por lo que no se cumplió con la meta programada toda vez que, los expedientes de presunta responsabilidad administrativa se encuentran en etapa de análisis e integración de la información y documentación correspondiente, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1 para esta actividad, siendo evaluada en estado "Aceptable". Además, a través del MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-03/2026 (cuarto trimestre), se informa que en el periodo que se reporta, se realizaron 211 atenciones a quejas y denuncias, se emitió un sobrecumplimiento en la meta programada toda vez que, la investigación, depende de las presuntas faltas administrativas que hacen del conocimiento a esta Autoridad, tanto la ciudadanía como las diversas Dependencias y Entidades que conforman el H. Ayuntamiento.

La actividad 6 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-136/2025, se informa que no se remitieron Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, al Departamento de Substanciación y Resolución de la Subcontraloría de Responsabilidades por lo que no se cumplió la meta programada al corte del primer trimestre del año, en virtud de que en esta temporalidad se llevó a cabo la integración de la información necesaria, así como también el desahogo de las diligencias necesarias para llevar a cabo las determinaciones correspondientes por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1 para esta actividad, con un estado de cumplimiento de "No Iniciado". Además, a través de memorándum número CM-SCCRC-0260/2025 se informan las causas del incumplimiento en el trimestre, precisando que fue necesaria la realización de mayores diligencias de investigación, las cuales permitieran robustecer la probable existencia de una responsabilidad administrativas, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1, evaluando la actividad en estado "Aceptable". Finalmente, a través de memorándum Núm. CM-SCCRC-0366/2025, se informa que, se remitieron 13 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, a la Subcontraloría de Responsabilidades, en virtud de que fue necesaria la realización de mayores diligencias de investigación, las cuales permitieran robustecer la probable existencia de una responsabilidad administrativa, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1, evaluando la actividad en estado "Aceptable". Finalmente, a través de memorándum Núm. CM-SCCRC-03/2026 (cuarto trimestre), se informa que, En el periodo que se reporta, no se remitieron informes de presunta responsabilidad administrativa a la Subsecretaría de Responsabilidades. No se cumplió con la meta programada en virtud de que en esta temporalidad se llevó a cabo la integración de la información necesaria, así como también se realizó el desahogo de las diligencias necesarias para llevar a cabo las determinaciones correspondientes, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1, evaluando la actividad en estado "Aceptable".

La actividad 8 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-136/2025, CM-SCCRC-0260/2025, y CM-SCCRC-0366/2025, se informa que se emitió un sobrecumplimiento en la emisión de acuerdos de conclusión y archivo, lo anterior derivado de la contratación de personal de empleo temporal en esta Subcontraloría, por lo cual, se ha podido realizar un mayor estudio y determinación de los expedientes que obran aperturados en esta Unidad Administrativa, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1 para esta actividad, con un estado de cumplimiento de "Aceptable".

COMPONENTE 11**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2 Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores, realizada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones para la verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador del Componente 11:	Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores realizadas / Total de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Título: Reporte con la relación de Visitas Domiciliarias, evidencias fotográficas, sellado y firmado por el área que emite la información				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas, Título: Listado de Contratistas y Laboratorios de Pruebas de Calidad, Reporte de Proveedores registrados sellado y firmado por el área que emite la información Cédula de registro				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	83	124	130	117	172	187	104	84	72	55	42	58	1,228
Variable 2 realizada	83	124	130	117	172	187	104	84	72	55	42	58	1,228

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2 Realizar 200 acciones de verificación y/o visita de domicilio a contratistas por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de contratistas (Bajo demanda)	Acción	Progr.	6	6	6	70	70	6	6	6	6	6	6	200
		Real.	7	10	15	10	73	122	20	5	4	2	1	3
2. LA 1.2 Elaborar 12 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Contratistas	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 1.2 Realizar 200 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de proveedores (Bajo demanda)	Acción	Progr.	15	17	17	17	17	17	17	17	17	17	15	200
		Real.	74	112	113	105	97	63	82	77	66	51	39	53



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.2 Elaborar 12 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedores	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Ejecutar 1 proyecto en materia de calidad en el servicio mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 1 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": Conforme el memorándum número CM-SCCRC-136/2025, CM-SCCRC-0260/2025, CM-SCCRC-0366/2025 y CM-SCCRC-03/2026 (cuarto trimestre), se informa que, al corte de septiembre se realizaron un mayor número de acciones en comparación con las programadas, lo cual obedece a que el departamento depende de la gestión de inscripción y/o renovación por parte de personas físicas y/o morales para participar en procedimientos de adjudicación de obra. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable". La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda":Conforme el memorándum número CM-SCCRC-136/2025, CM-SCCRC-0260/2025, CM-SCCRC-0366/2025 y CM-SCCRC-03/2026 (cuarto trimestre), se informa que en el periodo de enero-septiembre se realizaron un mayor número de acciones en comparación con las programadas, lo cual obedece a que el departamento depende de la gestión de inscripción y/o renovación por parte de personas físicas y/o morales para participar en procedimientos de adjudicación. Es importante mencionar que la actividad cuenta con la etiqueta "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable". La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia de calidad en el servicio mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada , y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 12
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	21. Auditoría y combate a la corrupción
Unidad responsable:	Contraloría Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones para el fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal programadas, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento del Marco integrado		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 12:	Dirección Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, realizadas. / Total de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, programadas.)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, realizadas.
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, programadas.
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Relación de los procedimientos iniciados, ejecutados y en proceso firmado por el área que emite la información			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Jurídica, Título: Propuesta realizada y presentada ante la persona titular			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	0	10	13	12	12	9	7	10	8	6	7	1	95
Variable 2 realizada	0	10	13	12	12	9	7	10	8	6	7	1	95
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.4 y LA 4.3 Iniciar 5 procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.		1			1		1		1			5
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 1.1, LA 1.4 y LA 4.3 Ejecutar 5 procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables (Bajo demanda)	Procedimiento	Progr.		1			1		1		1			5
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
3. LA 1.1, LA 1.4 y LA 4.4 Realizar 30 seguimientos para la substanciación de procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables (Bajo demanda)	Seguimiento	Progr.		3		3	3	3	3	3	3	3		30
		Real.	0	0	9	7	8	5	5	6	3	2	4	49
4. LA 1.1, LA 1.4 y LA 4.3 Realizar 30 acciones de trámite y seguimiento a los procedimientos contenciosos promovidos en contra de la Contraloría Municipal (Bajo demanda)	Acción	Progr.		3		3	3	3	3	3	3	3		30
		Real.	0	10	4	5	4	3	2	4	5	3	3	43



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 1.1, LA 1.4 y LA 4.3 Efectuar 40 notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la federación (Bajo demanda)	Notificación	Progr.		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. LA 4.3 Realizar 1 propuesta para la elaboración de proyectos de reglamentos, acuerdos, lineamientos, y disposiciones en la materia de su competencia en coordinación con las unidades administrativas de la Contraloría Municipal	Propuesta	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		1
7. Ejecutar 1 proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de Memorándum Núm. CM-DJ/072/2025 y CM-DJ/146/2025, de fecha treinta de junio de dos mil veinticinco, se informaron las causas que generaron el incumplimiento, por lo que se solicita la aplicación del Criterio 1, por lo que, de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

La actividad 2, se le asignó el criterio 1: "Bajo Demanda", A través de Memorándum Núm. CM-DJ/027/2025, Núm. CM-DJ/072/2025 y Núm. CM-DJ/146/2025, se informan las causas que generaron la no realización de las actividades, por lo que se solicita la aplicación del Criterio 1, y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión al corte de septiembre la actividad se reporta como "No Iniciada", encontrándose la actividad como "No Iniciada".

La actividad 3 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de los memorandos Núm. CM-DJ/027/2025, Núm. CM-DJ/072/2025, CM-DJ/146/2025 y CM-DJ/006/2026 (cuarto trimestre), se informan las causas que generaron el sobrecumplimiento, informando que se han atendido todos los requerimientos hechos por la Autoridad Judicial que conoce de los procedimientos jurídicos de los que son parte de la dependencia. En tal razón y dado que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo Demanda", se solicitó la aplicación del Criterio 1, evaluando la actividad en estado "Aceptable".

La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda": A través de memorando no. CM-DJ/027/2025, Núm. CM-DJ/072/2025, CM-DJ/146/2025 y CM-DJ/006/2026 (cuarto trimestre), se informan las causas que generaron el sobrecumplimiento, informando que la actividad está sujeta a los requerimientos de la autoridad que conoce, manejando un lapso o término para cumplir un acto procesa y evitar su extinción y así requerir de una consulta de algún expediente. En tal razón y dado que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo Demanda", se solicitó la aplicación del Criterio 1, evaluando la actividad en estado "Aceptable".

La actividad 5, a través de memorando Núm. CM-DJ/027/2025, Núm. CM-DJ/072/2025 y CM-DJ/146/2025, se informan las causas que generaron el incumplimiento, informando que, no se realizaron notificaciones a solicitud de otros órganos internos de control de otros municipios, por lo que se solicita la aplicación del Criterio 1, y de conformidad con la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación emitida por la Subcontraloría de Mejora de la Gestión al corte de septiembre, la actividad se reporta como "No Iniciada", ya que está etiquetada Bajo demanda. Asimismo mediante memorandúm número CM-DJ/006/2026, se solicita la aplicación del criterio 4.

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que estuvo bajo demanda y no presentó avance alguno durante todo el año.

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, no se ejecutó 1 proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda" se reporta como No Iniciado y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 21 Auditoría y combate a la corrupción

Contraloría Municipal

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

FIN 22

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de acciones programadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla, este indicador mide el porcentaje de acciones implementadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Sindicatura Municipal	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Sindicatura Municipal, Título: Tarjeta informativa con el número de acciones implementadas, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Lista de asistencia, rubricada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Evidencia fotográfica georreferenciada, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Sindicatura Municipal, Título: Tarjeta informativa que contiene las acciones programadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Fin presentó un sobrecumplimiento superior al 110.00%, en virtud de los sobrecumplimientos en las Actividades 3.3, 3.5 y 6.6 que obtuvieron porcentajes de eficacias de 213.33%, 466.67% y 248.00% respectivamente, justificadas ante Contraloría Municipal mediante los oficios mencionados en las actividades en cuestión.

PROPÓSITO 22

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos atendidos procedentes con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos recibidos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante, este indicador mide el porcentaje procedimientos atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Sindicatura Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de procedimientos atendidos procedentes con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante / Total de procedimientos recibidos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de procedimientos atendidos procedentes con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante	
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos recibidos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Semestral, Fuente: Sindicatura Municipal, Título: Tarjeta informativa con la estadística de los procedimientos realizados, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Listado de los procedimientos realizados en los Juzgados de Justicia Cívica, rubricado y sellado por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Semestral, Fuente: Sindicatura Municipal, Título: Tarjeta informativa que contiene los procedimientos recibidos				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

COMPONENTE 01						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana					
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias programadas por el Staff, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Sindicatura Municipal Título: Formato de Solicitudes Administrativas ordinarias atendidas firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Sindicatura Municipal Título: Documentos de solicitudes administrativas ordinarias recibidas					
Características del indicador	Claridad X	Relevancia X	Economía X	Monitoreable X	Adecuado X	Aporte marginal No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	85.42%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	50	60	65	60	65	60	65	60	65	60	65	45	720
Variable 2 programada	50	60	65	60	65	60	65	60	65	60	65	45	720

Variable 1 realizada	69	59	65	50	45	71	38	61	59	41	27	30	615
Variable 2 realizada	50	60	65	60	65	60	65	60	65	60	65	45	720

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	85.42%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.4, LA 4.4 y LA 4.5 Atender 1020 solicitudes administrativas ordinarias (720) y extraordinarias (300) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	73	85	92	85	88	87	90	83	92	85	92	68	1020
		Real.	73	60	70	56	58	81	45	74	69	45	33	32	696
2. LA 4.5 Atender 12 solicitudes de transparencia recibidas por el Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	12	3	1	0	2	1	5	4	0	8	0	37
3. LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5. Realizar 6 acciones en materia de desarrollo humano, perspectiva de género, derechos humanos y cultura organizacional	Acción	Progr.			1		1	1			1		1	1	6
		Real.	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	2	0	6

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.4 Realizar 2 reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad en el ámbito municipal	Reunión	Progr.					1			1					2
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
5. LA 4.4. y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina a personal de la Sindicatura Municipal	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	3	1	3	2	2	1	2	3	1	3	2	1	24
6. LA 4.4. y LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El Componente concluye en estado En Riesgo, dado que las solicitudes ordinarias fueron limitadas por operatividad, prioridades en el presupuesto y reestructura, lo que comprometió el cumplimiento de la meta del componente.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", ya que las Direcciones que integran la Sindicatura Municipal no requirieron mayores solicitudes que atender. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", derivado de un mayor número de solicitudes recibidas por parte de la ciudadanía. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se presentó ninguna contingencia para realizar la actividad.

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.

COMPONENTE 02						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Certeza jurídica a la ciudadanía a través del continuo seguimiento a los procedimientos legales, proporcionada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana					
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de procedimientos legales atendidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de procedimientos legales recibidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones, este indicador mide el porcentaje de procedimientos atendidos			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de lo Contencioso	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de procedimientos legales atendidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones / Total de procedimientos legales programados en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de procedimientos legales atendidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones		
			Denominador (Variable 2)	Total de procedimientos legales programados en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de lo Contencioso, Título: Listado de opiniones jurídicas en materia laboral, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Listado de asuntos legales y administrativos atendidos, quejas de derechos humanos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de acuerdos en materia de afectaciones y expropiaciones, juicios civiles y expediente administrativos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de asuntos legales y administrativos atendidos, recurso de revisión, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de asuntos legales y administrativos atendidos, carpeta de investigación, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de asuntos legales y administrativos atendidos, juicios civiles y expedientes administrativos, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de asuntos legales y administrativos atendidos juicios laborales, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de asuntos legales y administrativos atendidos, carpeta de investigación, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable Listado de obligaciones derivadas de resoluciones, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales, firmado y sellado por la persona titular de la Unidad Administrativa responsable					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de lo Contencioso, Título: Tarjeta informativa que contiene los procedimientos legales recibidos					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	40	45	59	62	46	55	55	60	45	37	36	35	575
Variable 2 programada	40	45	59	62	46	55	55	60	45	37	36	35	575

Variable 1 realizada	54	236	272	320	106	153	116	94	115	161	141	139	1907
Variable 2 realizada	54	236	272	320	106	153	116	94	115	161	141	139	1907

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 175 acciones administrativas en materia laboral	Acción	Progr.	14	15	14	15	14	15	14	15	14	15	14	16	175
		Real.	2	119	162	246	0	61	27	13	32	61	30	76	829
2. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 300 asuntos legales y administrativos (recursos, juicios y carpetas de investigación) en los que el Ayuntamiento es parte del procedimiento	Asunto	Progr.	18	21	36	39	21	33	33	27	24	18	15	15	300
		Real.	40	95	77	53	70	80	74	68	65	73	87	50	832
3. LA 4.4. y LA 4.5 Realizar 3 reportes del seguimiento a los contratos en materia especializada, suscritos en el ejercicio 2025	Reporte	Progr.				1			1			1			3
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Presentar 25 acciones (denuncias y/o querrelas) ante la autoridad competente en donde el Ayuntamiento es parte	Acción	Progr.	4	2	2	2	4	2	1	1	2	1	3	1	25
		Real.	3	4	1	1	1	0	4	4	5	2	1	0	26
5. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 75 obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales	Obligación	Progr.	4	7	7	6	7	5	7	17	5	3	4	3	75
		Real.	9	18	32	20	35	12	11	9	13	25	23	13	220
6. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 2 reportes en lo referente a laudos y/o sentencias y/o resoluciones judiciales y/o materia agraria y/o indemnizaciones	Reporte	Progr.						1						1	2
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
7. Ejecutar 1 proyecto en materia de lo contencioso mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

NOTA TÉCNICA: Cabe señalar que, mediante el MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN-D.PROG-055/2025, se informó sobre la modificación de los Programas presupuestarios en atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) detectados durante el primer trimestre. En consecuencia, se realizó la modificación de la variable 2 del método de cálculo de "procedimientos legales recibidos" a "procedimientos legales programados". Es importante señalar que esta modificación no alteró los datos previamente reportados en el calendario realizado, por lo que se reportan los procedimientos legales recibidos. De este modo, se mantiene la congruencia metodológica con los resultados del primer trimestre, evaluando objetivamente al indicador y guardando lógica con la evaluación realizada en el primer trimestre. Finalmente, se reitera que el ASM realizado desde el primer trimestre, recomendó considerar para próximos ejercicios fiscales la modificación del calendario programado, como 1/1 y variable fija, dado el comportamiento del indicador.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", toda vez que las acciones administrativas en materia laboral son a solicitud de la SECATI, por lo que depende de dichas peticiones. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", toda vez que varía dependiendo del número de demandas, recursos o requerimientos judiciales y administrativos que se presenten a cada uno de los departamentos que integran la Dirección de lo Contencioso. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 5 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", debido a que los juicios no los determina el Ayuntamiento en virtud de que son solicitudes recibidas por autoridades judiciales y/o ministeriales. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", debido a que mediante oficio SM/DGJ/DC/DL/1364/2025 se atendió la solicitud del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Sexto Circuito, y mediante memorándum SM/DGJ/DC/DL/023/2025 se justifica el pago realizado. Lo anterior se notificó mediante OFICIO No. SM-0305/2025 (marzo).

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.

COMPONENTE 03**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas en materia de Derechos Humanos, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Derechos Humanos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos / Total de acciones programadas en materia de Derechos Humanos)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas en materia de Derechos Humanos
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Derechos Humanos, Titulo: Oficio de la CDH competente dónde solicita el informe correspondiente a la autoridad Formato de registro de atención (sin datos sensibles) Lista de asistencia Evidencia fotográfica georreferenciada Tarjeta informativa con las acciones realizadas en materia de Derechos Humanos firmada por el titular de la Unidad Administrativa			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Derechos Humanos, Titulo: Tarjeta informativa con las acciones programadas en materia de Derechos Humanos			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	193.43%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	9	9	11	13	16	16	15	12	12	13	7	137
Variable 2 programada	4	9	9	11	13	16	16	15	12	12	13	7	137

Variable 1 realizada	7	23	23	32	29	15	23	30	21	19	32	11	265
Variable 2 realizada	4	9	9	11	13	16	16	15	12	12	13	7	137

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	193.43%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 100 quejas remitidas por la Comisión de Derechos Humanos competente (CG 5.58.1)	Queja	Progr.	4	8	8	8	12	12	12	8	8	8	4	100	
		Real.	4	14	11	20	21	10	16	18	15	13	23	7	172
2. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 50 personas víctimas de violación a sus Derechos Humanos cometidas por autoridades del Ayuntamiento (Bajo demanda) (CG 5.58.1)	Persona	Progr.	2	2	3	3	4	4	4	6	6	6	4	6	50
		Real.	1	12	9	14	13	13	7	9	2	8	3	5	96
3. LA 3.1 y LA 4.1 Realizar 30 capacitaciones a personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general, en materia de promoción de DDHH (CG 5.58.1)	Capacitación	Progr.				3	4	4	3	3	3	4	4	2	30
		Real.	2	7	9	10	5	3	4	10	3	4	6	1	64


Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 3.1 y LA 4.1 Realizar 1 evento de promoción de los DDHH en el actuar Municipal (CG 5.58.1)	Evento	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5. LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 6 jornadas de promoción de los DDHH en el actuar municipal en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales (CG 5.58.1)	Jornada	Progr.		1	1		1		1		1		1		6
		Real.	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	28
6. Ejecutar 1 proyecto en materia de Derechos Humanos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente presentó un sobrecumplimiento justificado derivado de las actividades que lo abonan.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", ya que está directamente vinculada a las solicitudes realizadas por las autoridades competentes y no es posible prever ni garantizar con antelación el número exacto de personas que presentan quejas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", ya que está supeditada a la demanda real de atención por parte de las personas afectadas. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", ya que se ha observado un alto interés para participar en las capacitaciones. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 5 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", dado que se recibieron invitaciones de parte de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla para participar en las "Jornadas Imparables" al año 2025. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.

COMPONENTE 04**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.2 y LA 4.3 Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de informes de opiniones jurídicas emitidas como órgano de análisis, consulta, asesoría e investigación jurídica			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de opiniones jurídicas solicitadas, este indicador mide el porcentaje de opiniones emitidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección Consultiva
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de informes de opiniones jurídicas emitidas / Total de informes de opiniones jurídicas programados)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de informes de opiniones jurídicas emitidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de informes de opiniones jurídicas programados	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección Consultiva, Título: Oficio recibido por Dependencias y/o Entidades para emitir opinión jurídica respecto de los proyectos de escrituras públicas, contratos y convenios Oficio emitido por la Dirección Consultiva remitiendo opinión jurídica respecto del proyecto solicitado Listado mensual de dictámenes; firmado y sellado por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa. Tarjeta de Opinión Jurídica respecto a la procedencia o no del tema que es puesto a consideración para su aprobación. Dictamen de la Comisión en que fue aprobada la modificación de algún reglamento interno y demás ordenamientos legales. Listado mensual de dictámenes y puntos de acuerdo, firmado y sellado por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa. Tarjeta de Opinión Jurídica respecto a la procedencia o no del Dictamen o Punto de Acuerdo. Dictamen de la Comisión en que fue aprobado, versión escaneada				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Consultiva Título: Tarjeta informativa que contiene las opiniones jurídicas solicitadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.4 y LA 4.3 Atender 220 sesiones ordinarias de Comisiones de Regidurías verificando su legalidad	Sesión	Progr.	18	18	18	18	18	18	18	18	18	22	18	18	220
		Real.	19	21	20	20	19	20	19	20	20	19	23	21	241
5. LA 1.4 y LA 4.3 Atender 12 sesiones de Comités Municipales verificando su legalidad (Bajo demanda)	Sesión	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	4	1	3	3	1	3	2	1	1	3	2	25
6. LA 1.4 y LA 4.3 Atender 50 sesiones de Organismos Públicos Descentralizados en los que participe la Sindicatura verificando su legalidad (Bajo demanda)	Sesión	Progr.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	6	4	4	50
		Real.	5	4	3	6	2	3	2	2	3	6	2	2	40
7. LA 1.4 y LA 4.3 Revisar 12 actas de Sesión Ordinarias de Cabildo verificando su legalidad	Acta	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	11
8. LA 1.2 Realizar 4 acciones para difundir la cultura de la legalidad (PROMUPINNA XVIII.4) (PPA. 2.5)	Acción	Progr.				2						2			4
		Real.	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	4
9. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para las estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla y sesiones del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación. Lo anterior se notificó mediante OFICIO No. SM-0178/2025 (febrero). Además se atendieron sesiones de Comités Municipales toda vez que la Dirección Consultiva recibió las convocatorias del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla; del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto, por lo que se atendieron más sesiones de las que se tienen programadas por mes para esta Unidad Administrativa. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", debido a que se cuenta con una disminución en las atenciones de Organismos Públicos Descentralizados. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 9 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.

COMPONENTE 05						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 2.2 y LA 2.3 Medios alternos de solución de controversias sujetas a régimen de propiedad en condominio, implementados					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana					
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal					

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz / Total de acciones programadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal, Título: Tarjeta Informativa con el número de talleres impartidos, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Tarjeta Informativa con el número de capacitaciones otorgadas, firmado y sellado por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Tarjeta Informativa con el número de jornadas realizadas, firmado y sellado por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal Título: Tarjeta informativa que contiene el número de acciones programadas para la construcción de la paz				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas					
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual	
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Nominal

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	172.34%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3	47
Variable 2 programada	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3	47

Variable 1 realizada	4	7	12	7	5	6	8	5	6	9	7	5	81
Variable 2 realizada	3	4	4	4	5	4	5	4	4	3	4	3	47

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	172.34%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 2.2 y LA 2.3 Impartir 40 talleres a la ciudadanía que vive bajo el Régimen de Propiedad en Condominio en el municipio de Puebla, para promover la cultura de paz y legalidad condominal, por parte de la Sindicatura a través de los medios alternativos de solución de Controversias	Taller	Progr.	3	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	40
		Real.	4	5	8	5	2	4	5	3	3	7	4	2	52
2. LA 2.2 y LA 2.3 Brindar 950 asesorías para la solución de controversias a través de los procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje condominal, bajo la modalidad presencial	Asesoría	Progr.	78	78	78	83	83	82	78	78	78	78	78	78	950
		Real.	89	120	125	66	108	103	88	130	112	134	117	87	1279

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente presentó un sobrecumplimiento justificado derivado de las actividades que lo abonan.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", en respuesta a la solicitud de los ciudadanos interesados en establecer una cultura de paz y legalidad condominal, tal como lo establece el Artículo 47 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 2 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", en respuesta a la solicitud de los ciudadanos de asesorías presenciales para la solución de conflictos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025, SM-0178/2025 y SM-0255/2025 (primer trimestre). Además del incremento en los conflictos vecinales y condominales registrados en las zonas de atención, entre los cuales se encuentran cambios y/o renovación de comités de administración, mesas directivas, así como talleres informativos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-ST-0154/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", en razón de la respuesta que la Dirección debe emitir a las solicitudes realizadas por los ciudadanos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0178/2025 (febrero), SM-ST-0154/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 5 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", toda vez que se recibieron invitaciones por parte de la Secretaría de Bienestar para asistir a las Jornadas de Bienestar "Jornada Imparable", además de las jornadas programadas de esta Dirección, "Jornada por la Ciudad de los Derechos" con el objetivo de brindar atención directa a la ciudadanía y difundir los Medios Alternativos de Solución de Controversias en materia condominal. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.

COMPONENTE 06						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	22. Legalidad y Justicia Ciudadana					
Unidad responsable:	Sindicatura Municipal					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Dirección de Juzgados de Justicia Cívica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica / Total de acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Dirección de Juzgados de Justicia Cívica, Titulo:Tarjeta informativa con el número de Juzgados en buenas condiciones, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Evidencia fotográfica georreferenciada, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa. Tarjeta informativa con el número de visitas realizadas, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Lista de asistencia, rubricada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa. Evidencia fotográfica georreferenciada, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa. Tarjeta informativa con los resultados de las certificaciones, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Evidencia fotográfica georreferenciada, firmada y sellada por la persona Titular responsable de la Unidad Administrativa Certificados					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Juzgados de Justicia Cívica Titulo: Tarjeta informativa que contiene las acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	149.10%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	4	4	4	8	10	26	19	19	20	18	18	17	167
Variable 2 programada	4	4	4	8	10	26	19	19	20	18	18	17	167

Variable 1 realizada	13	20	14	16	13	12	21	10	17	32	30	51	249
Variable 2 realizada	4	4	4	8	10	26	19	19	20	18	18	17	167

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	149.10%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.2 Atender 1,300 procedimientos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante (Bajo demanda) (PROMUPINNA XVIII.1)	Procedimiento	Progr.	80	100	110	90	130	120	120	120	120	110	90	1300
		Real.	166	194	138	160	122	164	183	143	149	146	123	1796
2. LA 3.1 y LA 3.2 Mantener 5 Juzgados de Justicia Cívica e Itinerante en buenas condiciones tecnológicas, operativas y de infraestructura para el adecuado desarrollo de sus funciones	Juzgado	Progr.					5							5
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
3. LA 1.2 Realizar 100 visitas a colonias y Juntas Auxiliares a través de Juzgado Itinerante, para acercar la Justicia Cívica en todas las comunidades del municipio de Puebla (PROMUPINA I.11)	Visita	Progr.	2	2	2	4	4	4	14	14	14	14	12	100
		Real.	3	5	3	3	3	2	11	2	5	23	22	108

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 1.3 Certificar 12 personas (Juezas y Jueces) en materia de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias (PROIGUALDAD 3.2.10 y 3.3.7) (PPA 2.5)	Persona	Progr.						12							12
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12
5. LA 3.1 Realizar 900 reportes de supervisión a los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Itinerante (PPA 4.1)	Reporte	Progr.	60	75	80	75	80	80	75	80	80	75	75	65	900
		Real.	80	83	73	78	80	80	90	84	81	66	60	45	900
6. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.3 Realizar 50 acciones para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio (PROMUPPINNA IX.14)	Acción	Progr.	2	2	2	4	6	5	5	5	6	4	4	5	50
		Real.	10	15	11	13	10	10	10	8	12	9	8	8	124
7. LA 2.1 Emitir 500 órdenes de protección a mujeres en situación de violencia, priorizando el bienestar de mujeres, niñas, niños y adolescentes (Bajo demanda)	Orden	Progr.			20	30	50	60	60	60	60	60	60	40	500
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios: federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

El indicador del Componente presentó un sobrecumplimiento justificado derivado de las actividades que lo abonan.

La actividad 1 fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda", en atención a las puestas a disposición de los cuerpos de Seguridad Pública del orden Estatal y Municipal de las personas infractoras remitidas ante los Juzgados de Justicia Cívica; así como en términos del Artículo 212 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025 (enero), SM-0178/2025 (febrero), SM-0255/2025 (marzo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 6 fue evaluada con el Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", en atención a las diversas actividades operativas y administrativas de la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica, así como el trabajo coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para la implementación del operativo alcoholímetro. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-0067/2025, SM-0178/2025 y SM-0255/2025 (primer trimestre). Además, derivado de la cooperación interinstitucional, principalmente con la SSC, así como con el estadio de fútbol y con otras instituciones educativas, así como con los sectores público y privado, ha resultado en el sobrecumplimiento de la meta. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-ST-0125/2025 (abril), SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 7 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", dado que no presentó avances, ya que el pasado 11 de marzo, el Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, tuvo a bien aprobar el PROTOCOLO PARA EMITIR MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN ADMINISTRATIVAS ANTE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES, NIÑAS Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", esta Dirección se encuentra en proceso de implementación de dicho mecanismo de protección. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. SM-ST-0148/2025 (mayo), SM-ST-0175/2025 (junio), SM-ST-0196/2025 (julio), SM-ST-218/2025 (agosto), SM-ST-234/2025 (septiembre), SM-ST-255/2025 (octubre), SM-ST-272/2025 (noviembre) y SM-ST-002/2026 (diciembre).

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. SM-ST-002/2026 (diciembre) se informó que no se recibió recurso extraordinario para realizar la actividad.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 22 Legalidad y Justicia Ciudadana

Sindicatura Municipal

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 23

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.
Programa Presupuestario:	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador

Datos de identificación del indicador:					
Nombre del indicador:	Índice de Planeación Municipal (INAFED)			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador proporciona el resultado del Indicador de Desempeño en cuestión, correspondiente a los resultados de la Guía de Desempeño Municipal del INAFED, específicamente del Módulo "Organización" en el tema "Planeación".			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	Índice			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Instituto Municipal de Planeación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla	
			Denominador (Variable 2)		
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: INAFED Título: Base de datos de resultados de la Guía del Desempeño Municipal 2025 (SiGuía - INAFED) Disponible en: http://siglo.inafed.gob.mx/siguia/				
Denominador (Variable 2)					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada								80					80
Variable 2 programada													#¡DIV/0!
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	100
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		125.00%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO 23

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje promedio del cumplimiento de los componentes aplicados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática, éste indicador mide el porcentaje promedio de eficacia obtenida de los componentes que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje de eficacia			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Instituto Municipal de Planeación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Suma de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática / Total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Suma de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática	
			Denominador (Variable 2)	Total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática	
Medios de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Instituto Municipal de Planeación Titulo: Formato de validación de datos del cumplimiento final del ejercicio fiscal 2025 con nombre y firma de los responsables				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual Fuente: Instituto Municipal de Planeación Titulo: Listado con el total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	99.60 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	95%					
Realizada	99.91%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												760	760
Variable 2 programada												8	8
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	799.28	799.28
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	8.00

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	105.17%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 01

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Coordinación Administrativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas	
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Coordinación Administrativa Título: Listado de solicitudes ordinarias y extraordinarias atendidas de forma mensual Memorándums, requisiciones y oficios dirigidos a la Coordinación Administrativa				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Coordinación Administrativa Título: Listado de solicitudes ordinarias y extraordinarias proqramadas a atender de forma mensual, firmado y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	93.94%					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
Variable 2 programada	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
Variable 1 realizada	6	11	8	11	11	11	11	11	11	11	11	11	124
Variable 2 realizada	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		93.94%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 150 solicitudes administrativas recibidas (fondo fijo) (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	12	13	15	17	13	11	12	11	13	10	12	11	150
		Real.	17	17	27	11	11	11	11	11	11	11	11	11	160
2. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 12 reportes de gastos de operación e infraestructura tecnológica de la entidad (IMPLAN) (incluyendo solicitudes ordinarias (132) y extraordinarias (34))	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 6.3 Atender 80 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	7	7	7	7	6	6	7	7	6	7	7	6	80
		Real.	0	4	9	8	10	16	11	15	11	7	14	6	111
4. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por el Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	6	4	5	7	3	4	4	5	5	5	7	5	60
		Real.	3	3	6	0	5	5	7	3	2	0	5	2	41

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 6.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por el Titular	Acuerdo	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 6.5 Realizar 26 acciones del pago de nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	26
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	26
7. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Las actividades 1, 3 y 4 se evaluaron con el criterio 1: "Bajo Demanda", lo que implica que el incumplimiento de la meta programada depende de las solicitudes recibidas por externos, a las cuales se brinda atención en medida de su demanda. Por tal motivo el incumplimiento de la meta programada no implica una situación crítica.

La actividad 7 y 8 se evaluó con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas": Mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se tuvo alguna contingencia por atender, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas". Así mismo, mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.8 y LA 5.4 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de documentos elaborados en materia de políticas públicas			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas, este indicador mide el porcentaje de documentos elaborados en la materia			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Planeación Estratégica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de documentos elaborados en materia de políticas públicas / Total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de documentos elaborados en materia de políticas públicas	
			Denominador (Variable 2)	Total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: Dirección de Planeación Estratégica, Título: Oficios y/o memorándums, documento del análisis para una política pública en materia hídrica para el municipio , firmado y sellado por el área correspondiente Documento del Diagnóstico Social en Unidades habitacionales de Atención Prioritaria sellado y firmado por el área correspondiente				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Dirección de Planeación Estratégica Título: Listado con los documentos programados a realizar en materia de políticas públicas, firmado y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100.00%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada										1	1		2
Variable 2 programada										1	1		2
Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 1 Diagnóstico Urbano para la redensificación habitacional (PVMP 4.11.52)	Diagnóstico	Progr.									1			1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
2. LA 1.2 Elaborar 1 análisis para una política pública en materia hídrica para el municipio	Análisis	Progr.										1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3. LA 1.7 Realizar 4 acciones de seguimiento al Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	Acción	Progr.	1			1			1			1		4
		Real.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
4. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 6 asesorías para la elaboración de planes, políticas y programas municipales (Bajo demanda)	Asesoría	Progr.	2		2			1			1			6
		Real.	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	6



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. LA 5.4 Renovar 1 membresía con el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU)	Membresía	Progr.		1										1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6. LA 1.2 y LA 1.8 Elaborar 1 Diagnóstico en materia de combate a la corrupción	Diagnóstico	Progr.							1					1
		Real.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
7. Elaborar 1 proyecto en materia de políticas públicas mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas" para la actividad 7.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 03

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.6 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas en la materia			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Planeación Estratégica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal / Total de acciones programadas de planeación estratégica participativa municipal)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de planeación estratégica participativa municipal	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Planeación Estratégica Titulo: Oficios y/o memorándums, documento de la Actualización del Programa de movilidad urbana sustentable para el municipio de Puebla firmado y sellado por el área correspondiente				
	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Planeación Estratégica Titulo: Listado con las acciones programadas a realizar de planeación estratégica participativa municipal, firmada y sellada por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Elaborar 1 proyecto en materia de Planeación estratégica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 se evaluó con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 04

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 5.1, LA 5.3, y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas para su integración			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales / Total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Diseño y Banco de Proyectos Titulo: Estudio técnico en materia de agua para el desarrollo de un proyecto estratégico en una zona de vulnerabilidad hídrica en el municipio de Puebla, con nombre, firma y sello del responsable. Lista de asistencia, sellada, con nombre y firma del responsable. Evidencia fotográfica o capturas de pantalla, sellada, con nombre y firma del responsable. Oficios de solicitud a las dependencias y entidades del Ayuntamiento				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Dirección de Diseño y Banco de Proyectos Titulo: Listado con las acciones programadas a realizar de planeación estratégica participativa municipal, firmada y sellada por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	126.67 %	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100.00%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		5					2	2	1				10
Variable 2 programada		5					2	2	1				10
Variable 1 realizada	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	10
Variable 2 realizada	0	5	0	0	0	0	2	2	1	0	0	0	10

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

[illegible]



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 2.1 y LA 2.2 Realizar 5 solicitudes a las dependencias y entidades del Ayuntamiento sobre los proyectos estratégicos de su competencia para una vinculación transversal de los mismos	Solicitud	Progr.		5										5
		Real.	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
4. LA 5.3 y LA 5.4 Realizar 4 reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente	Reporte	Progr.			1			1			1		1	4
		Real.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
5. Elaborar 1 proyecto local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 05

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de vínculos realizados para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de vínculos programados para la proyección del IMPLAN, este indicador mide el porcentaje de vínculos realizados para su proyección			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Dirección de Vinculación Interinstitucional
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de vínculos realizados para la proyección del IMPLAN / Total de vínculos programados para la proyección del IMPLAN) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de vínculos realizados para la proyección del IMPLAN	
			Denominador (Variable 2)	Total de vínculos programados para la proyección del IMPLAN	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Vinculación Interinstitucional Título: Convenios , acuerdos y/o minutos, Oficios, circulares o memorandos, Correos electrónicos. Lista de asistencia de la mesas de trabajo y/o reuniones. Reporte de resultados de cada evento, con nombre y firma del responsable. Reporte fotográfico sellado, con nombre y firma del responsable..				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Vinculación Interinstitucional Título: Listado con el total de vínculos programados para la proyección del IMPLAN, firmado y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		3	2	1		1	4		2		1		14
Variable 2 programada		3	2	1		1	4		2		1		14

Variable 1 realizada	1	3	2	1	0	1	3	0	2	0	1	0	14
Variable 2 realizada	0	3	2	1	0	1	4	0	2	0	1	0	14

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 5.4 Realizar 1 acción de identificación de redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales	Acción	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. LA 5.4 Realizar 8 alianzas (convenios , acuerdos y/o minutos) con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales para el intercambio de información, fortalecer la construcción de planes y programas, así como el desarrollo profesional del personal del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos (Carta P. 1.1.1)	Alianza	Progr.		3	2			1			1		1		8
		Real.	0	3	2	0	0	1	0	0	1	0	1	0	8
3. LA 5.5 Realizar 4 acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros, y/o reuniones) con municipios de la zona conurbada del Municipio de Puebla, para atender de manera conjunta problemáticas que afectan a esta zona	Acción	Progr.							4						4
		Real.	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	4
4. LA 5.4 Atender 3 convocatorias nacionales y/o internacionales para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito	Convocatoria	Progr.			1				1				1		3
		Real.	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	3
5. LA 5.4 Realizar 6 etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos	Etapas	Progr.		1		1		1		1		1		1	6
		Real.	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	6


Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 5.4 y LA 6.1 Realizar 3 eventos (foros y/o talleres y/o conferencias y/o eventos conmemorativos), al interior del IMPLAN, que fomenten la igualdad e inclusión, con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD 5.2.1) (PROMUPINNA I.1, V.2 y V.3)	Evento	Progr.		1				1				1			3
		Real.	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
7. LA 5.3 y LA 5.4 Establecer 2 alianzas con organismo públicos y/o privados tanto nacionales como internacionales para la vinculación a campañas y estrategias globales para el desarrollo de ciudades	Alianza	Progr.				1				1					2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
8. Elaborar 1 proyecto en materia de vinculación para la proyección del IMPLAN mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 se evaluó con el criterio 4 de la evaluación: Mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 06

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de productos realizados de información geo estadística			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de productos programados a realizar de información geo estadística, este indicador mide el porcentaje de productos realizados			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Coordinación General / Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de productos realizados de información geo estadística / Total de productos programados a realizar de información geo estadística)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de productos realizados de información geo estadística	
			Denominador (Variable 2)	Total de productos programados a realizar de información geo estadística	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal Título: Publicación de la encuesta en medios de difusión, para su consulta y llenado, Presentación ejecutiva de los resultados de la Encuesta. Presentación del resumen ejecutivo con la descripción de la(s) actualizaciones realizadas, firmada por los servidor(a) públicos responsables y sellado por el área correspondiente. Mapa de la actualización de EP, capa de información en formato shp. Presentación ejecutiva con el resumen de la información actualizada en el Repositorio del Sistema de Información Geográfica Municipal, firmada por los servidores públicos responsables, sellado por el área correspondiente. Capturas de pantalla de las actualizaciones en el SIGEM con el enlace al mapa web con nombre, firma y sello de la persona responsable. Capturas de pantalla de la publicación en la página del IMPLAN. Enlace de consulta a la página WEB referida, firma y sello de la persona responsable.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal Título: Listado con los productos programados a realizar de información geoestadística, firmado y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		1		1		2		1	1	1	2	2	11
Variable 2 programada		1		1		2		1	1	1	2	2	11
Variable 1 realizada	0	1	0	1	0	1	0	1	2	1	2	2	11
Variable 2 realizada	0	1	0	1	0	2	0	1	1	1	2	2	11

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.1 Realizar 1 encuesta municipal de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales (PROMUPINNA XV.1)	Encuesta	Progr.						1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
2. LA 3.1 Realizar 1 Actualización al inventario de espacios públicos (PEP 4.1.2)	Actualización	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
3. LA 3.2 Realizar 3 capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG, dirigidas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PEP 4.1.2)	Capacitación	Progr.				1			1			1			3
		Real.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]

[illegible]

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 9 se evaluó con el criterio 4 de la evaluación: Mediante Oficio Núm. IMPLAN-UT-048/2026, la entidad informó a la Contraloría Municipal que, durante el mes de diciembre no se ejecutó ningún proyecto en la materia dado que no se recibieron recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se solicitó la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 07

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias programadas por el COREMUN de los Consejos de Participación Ciudadana y su comisión Ejecutiva, este indicador mide el porcentaje de convocatorias realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 7:	Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva / Total de convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias programadas por el COREMUN de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva*100)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva	
			Denominador (Variable 2)	Total de convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias programadas por el COREMUN de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana Título: Convocatoria de la Sesión que incluye: Liga de la sesión (en caso de ser virtual) y/o lugar de la sesión ordinaria. Orden del día.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana Título: Listado con las convocatorias de sesiones ordinarias y extraordinarias programadas a realizar de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva, firmado y sellado por el área correspondiente				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	96.84 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	99.28%					

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	23	23	23	23	23	23							138
Variable 2 programada	23	23	23	23	23	23							138
Variable 1 realizada	23	23	23	19	21	8	4	0	2	5	8	1	137
Variable 2 realizada	23	23	23	23	23	23	0	0	0	0	0	0	138
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		99.28%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 5.1 Realizar 132 convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana instalados brindando apoyo logístico a fin de fortalecer su operación y dar seguimiento a sus peticiones (PROMUPINNA XV.2)	Convocatoria	Progr.	22	22	22	22	22	22							132
		Real.	22	22	22	18	20	8	4	0	2	5	8	1	132
2. LA 5.1 Realizar 6 convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana	Convocatoria	Progr.	1	1	1	1	1	1							6
		Real.	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
3. LA 5.1 Realizar 3 sesiones de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana	Sesión	Progr.	1				1						1		3
		Real.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

9. Elaborar 1 proyecto en materia de Participación Ciudadana mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	A partir de la publicación del RES. 2025/141 PUNTO DE ACUERDO POR VIRTUD DEL CUAL SE INSTRUYE LA RENOVACIÓN DE TODOS LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, CON LA SUPERVISIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO "INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN" A TRAVÉS DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y al Memorándum Núm. IMPLAN-CPC/60-BIS/2025, se modifica la meta del Componente 07 "Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida" así como las metas y sintaxis de la presente actividad. Al corte del segundo trimestre decía: "253 convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva". Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "138 convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva". Por lo que, la programación correspondiente a los meses de julio a noviembre, se elimina.
	Por cuanto hace a la actividad 1: Al corte del segundo trimestre decía: "Realizar 242 convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los 22 Consejos de Participación Ciudadana instalados brindando apoyo logístico a fin de fortalecer su operación y dar seguimiento a sus peticiones (PROMUPINNA XV.2)". Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "Realizar 132 convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación instalados brindando apoyo logístico a fin de fortalecer su operación y dar seguimiento a sus peticiones." Por lo que, la programación correspondiente a los meses de julio a noviembre, se elimina. Relativo a la actividad 2: Al corte del segundo trimestre decía: "Realizar 11 convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana". Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "Realizar 6 convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana." Por lo que, la programación correspondiente a los meses de julio a noviembre, se elimina. La actividad 3: Al corte del segundo trimestre decía: "Realizar 3 sesiones de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, la meta programada en el mes de septiembre". Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "Realizar 3 sesiones de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana", esta meta fue reprogramada para el mes de diciembre. Sin embargo y derivado del proceso de renovación en el que se encontraban los consejos, la Unidad Responsable argumentó que no se contaba con Presidencia de Comisión Ejecutiva o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Junta Directiva de dicho mes. Asimismo, se justifica el incumplimiento debido al proceso de renovación en el que se encontraban los consejos, argumentando que no se contaba con Presidencia de Comisión Ejecutiva o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Junta Directiva. Con relación a la actividad 5: Al corte del segundo trimestre decía: "Realizar 4 eventos de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana"; la meta programada en el mes de agosto. Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "Realizar 4 eventos de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana; esta meta fue reprogramada para el mes de noviembre. La actividad 7 se evalúa con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%": En el mes de diciembre derivado de las economías generadas por la presente Unidad Administrativa, en el marco de la vinculación con instituciones del sector académico para fomentar la cultura de la participación ciudadana, se considera de alto valor estratégico fortalecer la relación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) a través de la oferta educativa que esta brinda. De lo anterior a través del Memorándum Núm.IMPLAN-SECPC-099/2025 se solicitó a la Dirección de Vinculación Interinstitucional del Instituto Municipal de Planeación se realizará la vinculación con la Unión Iberoamericana de Municipalistas con la finalidad de que se gestionara la inscripción de una Especialización en Alta Gerencia Pública para servidores públicos del presente Instituto, fortaleciendo las capacidades institucionales necesarias para promover modelos de participación ciudadana más efectivos, transversales y sostenibles. Por cuanto hace a la actividad 8: Al corte del segundo trimestre decía: "Realizar 3 sesiones de vinculación de la Comisión Ejecutiva con los Consejos de Participación ciudadana con los enlaces de las dependencias municipales. Dice, a partir del 3er trimestre 2025: "Realizar 2 sesiones de vinculación de la Comisión Ejecutiva con los Consejos de Participación ciudadana con los enlaces de las dependencias municipales". Por lo que, la programación correspondiente al mes de julio, se elimina.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 08

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de estrategias programadas con las Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios, este indicador mide el porcentaje de estrategias realizadas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 8:	Coordinación General / Departamento de Programación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de estrategias realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios / Total de estrategias programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios*100)	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de estrategias realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios
			Denominador (Variable 2)	Total de estrategias programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento de Programación Título: Oficio de entrega de carpeta con sello de recibido en la Tesorería Municipal Reporte de asistentes a las capacitaciones de inducción con nombre, sello y firma del responsable Memoria fotográfica con nombre, sello y firma del responsable Tarjeta informativa de la capacitación con nombre, sello y firma del responsable. Propuestas de Programación en formato APE con nombre, sello y firma del responsable. Oficio de entrega de base de datos a la Tesorería con sello de recibido Reporte ejecutivo con resultados de Líneas de Acción atendidas, Memorándum de notificación del reporte ejecutivo			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento de Programación Título: Listado con las estrategias programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios, firmado y sellado por el área correspondiente			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		1	1			1					2	1	6
Variable 2 programada		1	1			1					2	1	6

Variable 1 realizada	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	2	1	6
Variable 2 realizada	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	2	1	6

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 4.1 Remitir 1 carpeta con las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios 2025 en su versión inicial (Carátulas, Diagnostico, Estructura Analítica, Alineación y MIR)	Carpeta	Progr.	1											1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

6. LA 4.2 Elaborar 1 reporte de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	Reporte	Progr.			1									1
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
7. Elaborar 1 proyecto bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR) mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 7 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. En el periodo de enero-diciembre, no se ejecutó algún proyecto bajo el esquema de Presupuesto basado en Resultados (PbR) mediante coordinación interinstitucional con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo bajo demanda concluye como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 09

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados
Unidad responsable:	Instituto Municipal de Planeación

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de productos entregados en materia de evaluación		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de productos requeridos en materia de Evaluación, este indicador mide el porcentaje de productos entregados en la materia		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 9:	Coordinación General / Departamento de Evaluación
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	{Número de productos entregados en materia de evaluación / Total de productos requeridos en materia de evaluación}*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de productos entregados en materia de evaluación
			Denominador (Variable 2)	Total de productos requeridos en materia de evaluación
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento de Evaluación Título: Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) del ejercicio fiscal 2025. Memorándum por medio del que se solicita su publicación en los portales de transparencia y/o de información pública del H. Ayuntamiento Evidencia documental (Captura de pantalla) de la página Web donde se publique Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's) en PDF Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED) en PDF Oficios y/o correos de entrega a las personas titulares. Oficios y/o correos de entrega al Cuerpo Directivo del Ayuntamiento Instrumentos de Seguimiento del Desempeño actualizadas al corte, en PDF Memorándum y/u oficio por medio de los cuales se solicita su publicación en los portales de transparencia y/o de información pública del H. Ayuntamiento Impresión de pantalla de las actualizaciones publicadas con la Liga electrónica de los portales de transparencia y/o de información pública del H. Ayuntamiento Contrato Oficios de gestión y comunicación institucional Documentos entregables por la instancia evaluadora externa Informes de Resultados Finales de las Evaluaciones.			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Coordinación General / Departamento de Evaluación Título: Listado con las acciones programadas en materia de seguimiento y evaluación del desempeño, firmado y sellado por el área correspondiente			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada		28		1	29			30			28		116
Variable 2 programada		28		1	29			30			28		116
Variable 1 realizada	1	27	0	2	28	0	0	28	2	0	28	0	116
Variable 2 realizada	0	28	0	1	29	0	0	30	0	0	28	0	116

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.6 y LA 4.4 Elaborar 1 Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2025	Programa	Progr.			1									1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
2. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 evaluaciones del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a sus Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2024 y de enero a septiembre 2025	Evaluación	Progr.		1		1			1			1		4
		Real.	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	4



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Elaborar 104 reportes de evaluación del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a los Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2024 y de enero a septiembre 2025 (PROIGUALDAD 5.2.2)	Evaluación	Progr.		26			26			26		26		104
		Real.	0	26	0	0	26	0	0	26	0	0	26	0
4. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 actualizaciones a los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios	Actualización	Progr.		1			1			1		1		4
		Real.	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0
5. LA 4.1 y LA 4.6 Realizar 1 presentación de resultados al Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental, para el fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)	Presentación	Progr.					1							1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 11 acciones de capacitación a servidores públicos para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)	Acción	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
		Real.	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0
7. LA 1.8, LA 4.1 y LA 4.4 Coordinar 2 evaluaciones externas a fondos federales	Evaluación	Progr.							2					2
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
8. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 8 reportes de seguimiento a los programas operados al interior del H. Ayuntamiento	Reporte	Progr.		2			2			2		2		8
		Real.	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0



Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 6 excedió su meta programada dado que: Mediante Oficio NÚM-PMC-429/2025, signado por el C. Armando F. Aguirre Amaro, Presidente Municipal de Coronango, y dirigido al C. Jesús Sánchez Reliac, Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación, por medio del cual solicita amablemente capacitar al personal adscrito a la Dirección de Planeación Estratégica del municipio al cual representa, en materia de programación y evaluación; se realizó una capacitación en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) el día 11 de marzo para cumplir con la atención proporcionada por el titular del Instituto, con la finalidad de generar vínculos con nuestros similares, brindando conocimientos e información de utilidad, para ejercer buenas prácticas en materia de evaluación. Por tal motivo, se solicita la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%", a fin de evaluar la actividad en estado "Aceptable", en virtud de que, por cuestiones externas al Departamento de Evaluación y a solicitud del Coordinador General del Instituto del Instituto, se excedió la acción programada en el mes de marzo.

Por otro lado, la actividad 5 se encontraba programada para el mes de junio, sin embargo no presentó avances, solicitando la aplicación del criterio específico de evaluación número 4: "No Iniciado por causas externas", por lo que, al corte que se evalúa se reporta como "No Iniciada (NI)": Mediante MEMORÁNDUM Núm. IMPLAN-DE-060/2025 el Departamento de Evaluación del IMPLAN solicitó a la titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana ser partícipe de la en la Sesión Ordinaria que se celebraría en el mes de junio del año en curso, sin embargo, mediante la respuesta emitida a través del memorándum Núm. IMPLAN-CPC/54/2025, la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana notificó al Departamento de Evaluación que la solicitud para participar en la Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental no sería procedente debido a que, de acuerdo con el artículo 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se identificó que un número de personas consejeras ya cumplieron con los periodos permitidos por la normatividad vigente, por lo que dicha situación comprometía el quórum legal del Consejo de Participación Ciudadana. Lo anterior impediría preservar la legalidad, transparencia y eficacia en la toma de decisiones del consejo; adjuntando así el acta de cancelación de la Sesión Ordinaria en cuestión. Por tal motivo, se solicitó la aplicación del Criterio 4: "No Iniciado por causas externas", en virtud de que, por cuestiones ajenas al Departamento de Evaluación y circunstancias extraordinarias fuera de nuestro control, no se llevó a cabo la actividad programada en el mes de junio

La actividad 11 concluye con el criterio 4: "No Iniciada por causas externas", dado que estuvo "Bajo demanda" y no presentó avance alguno durante todo el año. En el periodo de enero-diciembre, no se ejecutó algún proyecto para fortalecer el SEDEM mediante coordinación interinstitucional con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad estuvo bajo demanda concluye como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados

Instituto Municipal de Planeación

Edgar David González García
Analista Consultivo A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa Presupuestario
FIN 24

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores
Programa Presupuestario:	24. Cabildo Abierto y Democrático
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación de las Regidurías

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones realizadas en las comisiones de cabildo			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de sesiones que se llevan a cabo en las comisiones de cabildo respecto al total de las sesiones programadas. Este indicador refleja el nivel de cumplimiento de las actividades de las comisiones de cabildo.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Coordinación de las Regidurías
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de sesiones realizadas ordinarias de las comisiones / Total de sesiones programadas de las comisiones)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de sesiones realizadas ordinarias de las comisiones	
			Denominador (Variable 2)	Total de sesiones programadas de las comisiones	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Coordinación de las Regidurías Título: Actas de las sesiones.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Coordinación de las Regidurías Título:Convocatorias a las sesiones				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Mensual								
	100 %	2023	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular				
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027		Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios						
Programada	100%												
Realizada	98.75%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Variable 2 programada	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Variable 1 realizada	17	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	237
Variable 2 realizada	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		98.75%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

PROPÓSITO 24

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	24. Cabildo Abierto y Democrático
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación de las Regidurías

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones realizadas del programa del "Cabildo Universitario"			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador mide el número de sesiones realizadas del programa en cuestión, en comparación con las programadas.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Coordinación de las Regidurías
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de sesiones realizadas de "Cabildo Universitario" / Total de sesiones programadas del Cabildo Universitario)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de sesiones realizadas de "Cabildo Universitario"	
			Denominador (Variable 2)	Total de sesiones programadas del Cabildo Universitario	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Coordinación de las Regidurías Titulo: Estadística de la encuesta de satisfacción. Reporte fotográfico que de soporte al cumplimiento de la actividad e informe escrito de las actividades.				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Mensual Fuente: Coordinación de las Regidurías Titulo: Escritos de invitación a las universidades				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	24. Cabildo Abierto y Democrático
Unidad responsable:	Coordinación de las Regidurías

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador: Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la proporción de solicitudes administrativas ordinarias que han sido gestionadas y resueltas por el personal encargado dentro de un periodo de tiempo determinado. Este indicador refleja la capacidad del equipo para atender solicitudes de rutina de manera adecuada y eficiente.			Dimensión del indicador: Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1: Dirección Operativa
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff Programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff Programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Documentos de solicitud y su respuesta Reporte de solicitudes atendidas			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Documentos de solicitud Reporte de solicitudes recibidas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	1183.33%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Variable 1 realizada	21	20	35	38	1	1	8	3	6	3	5	1	142
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	1183.33%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Atender 410 solicitudes administrativas ordinarias (12) y extraordinarias (398) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	21	25	36	35	40	40	35	30	40	36	32	410
		Real.	29	21	39	42	2	10	15	11	11	7	2	200
2. LA 2.5 Atender 36 solicitudes de transparencia presentadas por las y los ciudadanos (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	3	2	3	3	3	2	7	3	3	2	3	36
		Real.	1	1	0	0	1	3	6	7	3	1	4	27

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

3. LA 2.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	25
4. LA 1.1 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 estrategia de servicios Administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El componente 01 excedió su meta programada mediante OFICIO CR/DO/004/2026, se justificó el sobrecumplimiento, sin embargo, fue evaluado en estado Crítico

La actividad 1.1: Atender 410 solicitudes administrativas ordinarias (12) y extraordinarias (398) recibidas (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante Oficio Núm. CR/DO/002/2026 se informó que su ejecución depende de las solicitudes de las unidades administrativas.

La actividad 1.2: Atender 36 solicitudes de transparencia presentadas por las y los ciudadanos (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante Oficio Núm. CR/DO/008/2026 se informó que su cumplimiento esta supeditado a la demanda ciudadana.

La actividad 1.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda) no presentó avances, mediante OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 notificó que no se ejecutaron acciones emergentes en el marco de una contingencia, por lo que, solicitaron la aplicación del criterio 4 de evaluación sin perjuicio por su “No realización”.

La actividad 1.5 Ejecutar 1 estrategia de servicios Administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda), no presentó avances, mediante OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 se notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, solicitaron la aplicación del criterio 4 de evaluación sin perjuicio por su “No realización”.

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

COMPONENTE 2						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	24. Cabildo Abierto y Democrático					
Unidad responsable:	Coordinación de las Regidurías					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy Buena y Buena) con respecto al total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas.			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador medirá el número de sesiones evaluadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en relación con el total de las sesiones programadas a realizarse.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección Operativa	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy buena y Buena). / Total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" evaluadas con grado de satisfacción favorable (Muy buena y Buena).		
			Denominador (Variable 2)	Total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Estadística de la encuesta de satisfacción. Reporte fotográfico que de soporte al cumplimiento de la actividad e informe escrito de las actividades.					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección Operativa Título: Escritos de invitación a las universidades.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		10
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1		10

Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	10
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	10

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.2 Realizar 14 actividades de la comisión de box y lucha libre del municipio de puebla.	Actividad	Progr.		1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	14	
		Real.	0	0	0	0	0	0	5	2	2	3	2	14	
2. LA 1.4 Realizar 10 sesiones de Cabildo Universitario (PROIGUALDAD 3.1.2 y 5.3.5)	Sesión	Progr.	1	1	1	1	1		1	1	1	1		10	
		Real.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	10	
3. LA 1.4 Realizar 10 informes sobre la asistencia de los alumnos universitarios participantes en el programa "Cabildo Universitario" (PROIGUALDAD 3.1.2 y 5.3.5)	Informe	Progr.	1	1	1	1	1		1	1	1	1		10	
		Real.	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	10	

Ficha Técnica del Programa Presupuestario

4. LA 1.1 y LA 1.2 Realizar 216 acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo (Bajo demanda)	Acción	Progr.	8	10	10	25	21	26	20	18	21	25	18	14	216
		Real.	17	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	270
5. LA 1.1 Realizar 240 sesiones ordinarias de las comisiones	Sesión	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real.	17	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	237
6. Realizar 1 proyecto en materia de Mecanismos de Participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

La actividad 2.4: Realizar 216 acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante Oficio Núm. CR/DO/002/2026 se informó que su ejecución depende de las acciones y gestiones llevadas a cabo por los Cabildantes.

La actividad 2.6 Realizar 1 proyecto en materia de Mecanismos de Participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda), no presentó avances, mediante OFICIO Núm. CR/DO/002/2026 se notificó que no se ejecutó ningún proyecto dado que no se obtuvieron recursos extraordinarios, por lo que, solicitaron la aplicación del criterio 4 de la evaluación sin perjuicio por su “No realización”.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 24 Cabildo Abierto y Democrático

Coordinación de las Regidurías

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Reliac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN 25

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de mejores prácticas
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la información y transparencia activa
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Puntuación obtenida en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) (Aregional) 2025			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el nivel de transparencia y accesibilidad de la información fiscal de los municipios. Se evalúa cómo los municipios publican y ponen a disposición del público datos relacionados con su situación financiera, presupuestaria y fiscal, promoviendo la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Puntuación			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Puntuación obtenida en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) (Aregional) 2025	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Puntuación obtenida en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) (Aregional) 2025	
			Denominador (Variable 2)		
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual, Fuente: A-Regional, Título: Diagnóstico del índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M), Disponible en: https://aregionalmx.com/wp-content/uploads/2023/12/Resumen_Ejecutivo-ITDIF_2023.pdf				
Denominador (Variable 2)	N.A.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	91.89 Puntos	2024	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	98 Puntos				Dado que el indicador refleja una puntuación, el resultado de lo realizado se expresa en puntos, al igual que su meta programada. No obstante, el cumplimiento del indicador se expresa en porcentaje.	
Realizada	97.45 Puntos					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	99.44%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa presupuestario
PROPÓSITO 25

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento de los componentes del Programa 25. Acceso a la Información y Transparencia Activa			Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Este indicador medirá el porcentaje de cumplimiento de los componentes del Programa 25 con respecto al cumplimiento programado de los componentes del Programa 25.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Proporción de cumplimiento de los componentes del Programa 25 / Total de cumplimiento programado de los componentes del Programa 25) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Proporción de cumplimiento de los componentes del Programa 25	
			Denominador (Variable 2)	Total de cumplimiento programado de los componentes del Programa 25	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente: Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, Título: Formato de Validación de Datos (FVD) del Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED) del Programa 25 Acceso a la información y transparencia proactiva del cuarto trimestre 2025, con nombre y firma de las personas titulares responsables				
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de Medición: Anual, Fuente:Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, Título: Relación del listado de Componentes programados.Relación del listado de Componentes programados.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	95%					
Realizada	100.34%					

[illegible][illegible]

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	105.62%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	

Ficha Técnica del Programa presupuestario**COMPONENTE 1****Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema Administrativo de STAFF, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas por el STAFF		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la proporción de solicitudes regulares que han sido gestionadas o resueltas por el equipo de trabajo (staff) en relación con el total de solicitudes recibidas en un periodo determinado.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes ordinarias a STAFF atendidas / Total de solicitudes ordinarias s a STAFF programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes ordinarias a STAFF atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes ordinarias s a STAFF programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, Título: Oficio de solicitud ordinaria atendido			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Staff de Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, Título: Oficio de solicitud ordinaria por parte de STAFF recibido			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Variable 1 realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
2. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 212 solicitudes ordinarias (24) y extraordinarias (188) administrativas recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	12	17	20	17	17	19	17	19	17	19	19	212
		Real.	12	17	20	17	17	19	17	19	17	18	22	211

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5 y LA 2.2 Realizar 1 acción para implementar guías para la carga de obligaciones; elaboración de versiones públicas y protección de datos personales	Acción	Progr.				1								1
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
4. LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 estrategia de mejora y fortalecimiento institucional mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que no se suscitó alguna contingencia por lo que no se requirió realizar acciones emergentes.

La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.2, LA 1.4 LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Solicitudes de acceso a la información, canalizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la porcentaje de solicitudes recibidas que son dirigidas correctamente a las unidades encargadas de procesarlas y proporcionar la información solicitada.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Unidad de Seguimiento de Acceso a la Información
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención / Total de solicitudes recibidas por los medios correspondientes)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes recibidas por los medios correspondientes
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Seguimiento de Acceso a la Información Titulo: Solicitudes de acceso a la información canalizadas a las Dependencias y Entidades			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Seguimiento de Acceso a la Información Titulo: Solicitudes de acceso a la información recibidas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	98%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98
Variable 2 programada	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Variable 1 realizada	134	121	97	88	63	64	61	86	57	130	72	60	1033
Variable 2 realizada	134	121	97	88	63	64	61	86	57	130	72	60	1033

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	102.04%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.2, LA 2.2 y LA 2.3 Canalizar 1,200 solicitudes de acceso a la información a través de los mecanismos establecidos por la normativa aplicable (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	50	100	130	120	130	110	80	100	80	90	80	1,200
		Real.	134	121	97	63	64	61	86	57	130	72	60	1033
2. LA 1.2, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 800 asesorías sobre respuestas a solicitudes de acceso a la información y clasificación de información (Bajo demanda)	Asesoría	Progr.	20	50	60	80	100	110	80	70	60	50	50	800
		Real.	78	89	89	70	91	110	121	128	101	128	72	1197

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Emitir 500 respuestas en tiempo real (chat, vía telefónica y correo electrónico) a consultas sobre acceso a la información para la ciudadanía (Bajo demanda)	Respuesta	Progr.	30	30	40	40	40	30	40	50	50	50	50	50	500
		Real.	30	33	30	43	44	34	75	77	50	56	50	50	572
4. LA 1.2 Realizar 12 reportes de solicitudes que se canalizan a las dependencias y entidades para su debida atención y respuesta	Reporte	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5. Ejecutar 1 estrategia que fomente la apertura y el intercambio de conocimientos sobre accesos a la información mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimientode la programación

Las actividades 1 y 2 fueron evaluadas con el Criterio 1: “Bajo demanda”, debido a que dependen de solicitudes de acceso a la información pública que ingresan los ciudadanos. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. CGTMA/237/2025 (primer trimestre), CGTMA/405/2025 (segundo trimestre), CGTMA/733/2025 (tercer trimestre) y CGTMA/001/2026 (cuarto trimestre).

La actividad 3 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, ya que el aumento de las respuestas a consultas está en función de la cantidad de consultas de acceso a la información pública que ingresan los ciudadanos, ejerciendo su derecho de acceso a la información pública a este Sujeto Obligado. Lo anterior se notificó mediante OFICIO No. CGTMA/733/2025 (tercer trimestre).

La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Fracciones determinadas en los "Lineamientos técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de verificaciones a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de las verificaciones realizadas de las fracciones de obligaciones , respecto del total de verificaciones programadas de las fracciones de obligaciones .			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Unidad de Obligaciones de Transparencia
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de verificaciones realizadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades / Total de verificaciones programadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de verificaciones realizadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades	
			Denominador (Variable 2)	Total de verificaciones programadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Unidad de Obligaciones de Transparencia Titulo: Reporte de Verificación al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que presentan las dependencias y entidades.				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Trimestral Fuente: Unidad de Obligaciones de Transparencia Titulo: Reporte de Verificación programada al cumplimiento de las obligaciones de transparencia que presentan las dependencias y entidades.				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Realizar 4 informes de las actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia y complementaria de las dependencias y entidades municipales	Informe	Progr.	1			1			1			1			4
		Real.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
4. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Realizar 300 asesorías a los servidores públicos sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información (Bajo demanda)	Asesoría	Progr.	35	25	25	35	25	20	35	25	20	35	10	10	300
		Real.	36	27	25	35	25	21	36	25	20	35	9	6	300
5. Ejecutar 1 estrategia que fomente la apertura gubernamental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 4

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.1 Actualizaciones al portal de Gobierno Abierto, realizadas
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de actualizaciones realizadas al Portal de Gobierno Abierto			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide la cantidad de actualizaciones o modificaciones realizadas en el portal dentro de un período determinado, en relación con la cantidad total planificada o esperada de actualizaciones.			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Unidad de Gobierno Abierto
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto realizadas / Total de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Total de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto programadas	
	Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Gobierno Abierto Titulo: Reporte de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Gobierno Abierto Titulo: Reporte de actualizaciones programadas al Portal de Gobierno Abierto				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Variable 1 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Variable 2 realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.1 Realizar 8 acciones en materia de cultura de la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, datos abiertos, cabildo abierto y gobierno abierto	Acción	Progr.		1	1	1	1	1	1	1	1			8
		Real.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	8
2. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.1 Realizar 3 eventos de manera colaborativa: Semana de la Transparencia, Cátedra Universitaria y Día municipal de la Transparencia	Evento	Progr.				1			1	1				3
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	3

Ficha Técnica del Programa presupuestario

[illegible]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 8 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas", toda vez que la meta en el mes que corresponde a la programación de la sesión extraordinaria, no se identificaron asuntos sustantivos que ameriten su tratamiento en sesión extraordinaria. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. CGTMA/405/2025 (segundo trimestre), CGTMA/733/2025 (tercer trimestre) y CGTMA/001/2026 (cuarto trimestre).

La actividad 9 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario**COMPONENTE 5****Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Datos personales en posesión de las dependencias y entidades del gobierno municipal, resguardados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de revisiones realizadas a las publicaciones y actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades, lo que refleja el grado de cumplimiento y actualización en cuanto a la protección de la privacidad de los datos.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Unidad de Protección de Datos Personales
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades realizadas / Total de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades realizadas
			Denominador (Variable 2)	Total de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades programadas
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Unidad de Protección de Datos Personales, Título: Reporte de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Unidad de Protección de Datos Personales, Título: Reporte de revisiones programadas a publicaciones y/o actualizaciones de avisos de privacidad.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1, LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 1 evento con relación a la Protección de Datos Personales	Evento	Progr.	1												1
		Real.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
4. Ejecutar 1 estrategia en materia de protección de datos personales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.											1		1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4 concluye bajo el Criterio 4: "No iniciado por causas externas". Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

COMPONENTE 6

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Procesos eficientes para garantizar certeza jurídica a las solicitudes de la ciudadanía, implementados
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	25. Acceso a la Información y Transparencia Activa
Unidad responsable:	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas del Comité de Municipal de Transparencia		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Mide el porcentaje de reuniones o sesiones programadas y efectivamente llevadas a cabo por dicho comité dentro de un periodo determinado.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Unidad Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia / Total de sesiones ordinarias programadas del Comité Municipal de Transparencia)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia
			Denominador (Variable 2)	Total de sesiones ordinarias programadas del Comité Municipal de Transparencia
	Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Unidad Jurídica, Título: Acta de sesión ordinaria realizada			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual, Fuente: Unidad Jurídica, Título: Convocatoria a la sesión ordinaria			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un noble, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	100%				
Realizada	100%				

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 programada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Variable 1 realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
Variable 2 realizada	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades														
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1. LA 3.2 y LA 3.3 Presentar 12 informes referentes a la atención de recursos de revisión notificados por el órgano garante	Informe	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2. LA 3.2 y LA 3.3 Presentar 12 informes referentes a la atención de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia notificados por el órgano garante	Informe	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3. LA 1.2, LA 3.2 y LA 3.3 Coordinar 24 sesiones ordinarias del Comité Municipal de Transparencia	Sesión	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
4. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1 LA 3.2 y LA 3.3 Coordinar 6 sesiones extraordinarias del Comité Municipal de Transparencia (Bajo demanda)	Sesión	Progr.		1		1	1		1		1		1	6
		Real.	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	5

Ficha Técnica del Programa presupuestario

5. Ejecutar 1 acción de certeza jurídica mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Acción	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 4 fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo demanda”, debido a que se celebran sesiones extraordinarias cuando existen asuntos que derivado de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia, no pueden abordarse en sesiones ordinarias. Lo anterior se notificó mediante OFICIOS No. CGTMA/237/2025 (primer trimestre), CGTMA/405/2025 (segundo trimestre), CGTMA/733/2025 (tercer trimestre) y CGTMA/001/2026 (cuarto trimestre). La actividad 5 concluye bajo el Criterio 4: “No iniciado por causas externas”. Mediante OFICIO No. CGTMA/001/2026 (diciembre), se informó que la actividad no fue iniciada en virtud de que se encuentra sujeta a algún tipo de recursos financieros, sin embargo, este no fue asignado.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 25 Acceso a la información y transparencia activa

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Luis Fernando Romero Gomez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025

FIN 26

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación General de Comunicación Social					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Promedio porcentual de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, mediante estudios de opinión pública			Tipo de indicador:	Estratégico	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Del total de mediciones programadas a realizar a personas mayores de 18 años que participan en los estudios de opinión pública relacionados con el conocimiento de la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, este indicador mide el promedio porcentual de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Coordinación General de Comunicación Social	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Sumatoria de porcentajes de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, mediante estudios de opinión pública / Total de mediciones programadas a realizar a personas mayores de 18 años que participan en los estudios de opinión pública relacionados con el conocimiento de la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria de porcentajes de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, mediante estudios de opinión pública	
				Denominador (Variable 2)	Total de mediciones programadas a realizar a personas mayores de 18 años que participan en los estudios de opinión pública relacionados con el conocimiento de la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla	
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Coordinación General de Comunicación Social Título: Análisis de opinión pública relacionados con el conocimiento de la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, firmado y sellado por la Unidad Administrativa responsable					
Denominador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Anual Fuente: Coordinación General de Comunicación Social Título: Fichas metodológicas que contienen los resultados de la aplicación de procedimientos para el procesamiento y análisis de datos.					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	NOTA TÉCNICA: Se prescindió de los datos absolutos originalmente considerados en la programación y en el método de cálculo establecido, con el propósito de garantizar una evaluación objetiva, en virtud de que el cumplimiento del indicador, derivado de la actividad que le da sustento, presentó un sobrecumplimiento. Lo anterior se refleja en la realización de 28 estudios de opinión pública, en lugar de los 24 previstos. Mediante el OFICIO Núm. CGCS/SST/003/2026 la dependencia informó al IMPLAN que se realizaron más estudios de los programados derivado de la necesidad de fortalecer la toma de decisiones en un contexto de alta dinámica social y operativa. Toda vez que gracias a los estudios fue posible contrastar resultados, validar tendencias, profundizar en el tema de servicios públicos para el fortalecimiento de la planeación, el seguimiento y la evaluación de acciones gubernamentales.

PROPÓSITO 26

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)				
Nombre del Municipio:	Puebla			
Resumen Narrativo de la MIR:	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones			
Datos de Identificación del Programa Institucional				
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual			
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Coordinación General de Comunicación Social			
Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2025 respecto de la meta proyectada para la administración 2024-2027		Tipo de indicador:	Estratégico
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones de difusión proyectadas para la administración 2024-2027, este indicador el porcentaje de acciones de difusión realizadas en el año 2025		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Coordinación General de Comunicación Social
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2025 / Total de acciones de difusión proyectadas para la administración 2024-2027)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2025
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones de difusión proyectadas para la administración 2024-2027
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de Medición: Anual			
	Fuente: Coordinación General de Comunicación Social			
	Titulo: Tabla con los mensajes emitidos en redes sociales, medio y fecha de publicación, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
	Ejemplos de las publicaciones (Links)			
	Listado de campañas en portales digitales ejemplo de materiales gráficos publicados, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
Denominador (Variable 2)	Listado de publicaciones en plataformas digitales con ejemplo de materiales gráficos publicados, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
	Lista de materiales elaborados para las diferentes campañas institucionales (audio, producción de video, materiales para campañas digitales), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
	Listado de campañas en redes sociales con link, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
	Listado de piezas informativas: boletines, tarjetas o comunicados (con fechas de envío, link de la página de Puebla Capital, numeración y, si lo generó la Coordinación General de Comunicación Social y/o alguna Dependencia o Entidad), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
	Tabla descriptiva de spots en tv y radio (Medios, nombre de campañas, fechas), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
Denominador (Variable 2)	Reporte gráfico			
	Frecuencia de Medición: Anual			
Denominador (Variable 2)	Fuente: Coordinación General de Comunicación Social			
	Titulo: Reporte de las acciones de difusión realizadas de los programas y servicios en el municipio de Puebla en el año 2023			

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	No Disponible	No Disponible	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	37.59%				Para programar este indicador se consideró que la meta establecida en el "Programa 26. Comunicación Asertiva y Puntual" del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, es incrementar en 5% las acciones de difusión de los programas y servicios con respecto a las 28,506 acciones realizadas en la Administración 2021-2024, lo que representa una meta de 29,931 acciones de difusión para la Administración 2024-2027	
Realizada	32.24%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada												11,250	11,250
Variable 2 programada												29,931	29,931

Variable 1 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9650	9650
Variable 2 realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29931	29931

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	85.78%

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Propósito, presentó un incumplimiento de metas toda vez que las actividades que abonan al cumplimiento del indicador no cumplieron con la programación establecida, por lo cual se ve reflejado en el cumplimiento del presente indicador.

COMPONENTE 01						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Staff	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas		
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Coordinación General de Comunicación Social Titulo: Listado de solicitudes administrativas ordinarias atendidas, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Staff de Coordinación General de Comunicación Social Titulo: Reporte de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	90.48%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
Variable 2 programada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Variable 1 realizada	0	1	0	7	8	7	8	8	13	9	9	6	76
Variable 2 realizada	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	90.48%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 2.4 y LA 2.5 Atender 150 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (66) recibidas (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	12	12	14	13	14	14	14	13	12	10	11	11	150
		Real.	12	12	14	13	14	14	14	11	15	10	10	10	149
2. LA 2.5 Atender 30 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda)	Solicitud	Progr.	5	7	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	30
		Real.	0	1	5	0	0	5	1	0	2	1	1	0	16
3. LA 2.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de la nómina al personal	Acción	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	25
		Real.	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. LA 2.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estrategia	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el Sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 1.2 Atender 30 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/135/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre) solicitó la aplicación del criterio, pues su ejecución depende de las solicitudes ciudadanas remitidas por la Coordinación de Transparencia.

La actividad 1.3 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de la nómina al personal, fue evaluada en estado En Riesgo, ya que se sobrepasó la meta programada al corte del cumplimiento final.

La actividad 1.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante Oficio Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.

La actividad 1.5 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el Sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante Oficio Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.

COMPONENTE 02

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis documentado del quehacer gubernamental, realizado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social					

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental				Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de análisis del quehacer gubernamental, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas				Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:	Dirección de Análisis Gubernamental
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental / Total de acciones programadas de análisis del quehacer gubernamental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de análisis del quehacer gubernamental		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Análisis Gubernamental Titulo: Fichas y líneas para eventos, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Análisis Gubernamental Titulo: Relación de acciones programadas para el análisis del quehacer gubernamental					

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	228.17%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	21	20	20	21	18	21	23	22	21	22	22	21	252
Variable 2 programada	21	20	20	21	18	21	23	22	21	22	22	21	252

Variable 1 realizada	45	44	58	53	47	63	48	54	61	52	25	25	575
Variable 2 realizada	21	20	20	21	18	21	23	22	21	22	22	21	252

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	228.17%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 225 acciones (fichas de análisis de información, bullets y líneas) para eventos	Acción	Progr.	19	18	18	19	16	19	21	20	19	20	18	18	225
		Real.	44	42	52	51	45	60	46	50	58	50	24	22	544
2. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 27 discursos para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal	Discurso	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	27
		Real.	1	2	6	2	2	3	2	4	3	2	1	3	31



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.3 y LA 1.4 Monitorear 45,000 impactos informativos y publicitarios referentes al quehacer gubernamental (Bajo demanda)	Impacto	Progr.	3,800	4,000	3,600	3,700	3,800	3,800	4,000	3,900	4,000	4,000	3,100	3,300	45,000
		Real.	2508	3075	5475	5464	4617	5370	5754	5384	4243	5554	3877	2723	54044
4. Ejecutar 1 proyecto de análisis del quehacer gubernamental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Análisis	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	El Componente 02 presento un sobrecumplimiento, derivado de las actividades que lo abonan, por tal motivo fue evaluado con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00% La actividad 2.1 Realizar 225 acciones (fichas de análisis de información, bullets y líneas) para eventos, fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%, mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/228/2025 (cuarto trimestre) solicitó la aplicación del criterio, dado que la actividad depende de la agenda del Presidente Municipal y de las actividades propias del H. Ayuntamiento. La actividad 2.2 Realizar 27 discursos para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal, fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%, mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/228/2025 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, dado que la actividad depende de las solicitudes derivadas de las actividades del Presidente Municipal. La actividad 2.3 Monitorear 45,000 impactos informativos y publicitarios referentes al quehacer gubernamental (Bajo demanda), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, ya que se sobrepasó la meta programada al depender de procesos inherentes a la Administración Pública Municipal La actividad 2.4 Ejecutar 1 proyecto de análisis del quehacer gubernamental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante Oficio Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.

COMPONENTE 03						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones solicitadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental, este indicador mite el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Dirección de Medios Digitales y Diseño	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental / Total de acciones solicitadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones solicitadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental		
	Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Medios Digitales y Diseño Titulo: Tabla con los mensajes emitidos en redes sociales, medio y fecha de publicación, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Ejemplos de las publicaciones (Links) Listado de campañas en portales digitales ejemplo de materiales gráficos publicados, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Listado de publicaciones en plataformas digitales con ejemplo de materiales gráficos publicados, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Lista de materiales elaborados para las diferentes campañas institucionales (audio, producción de video, materiales para campañas digitales), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Tabla con la transmisión en Facebook del H. Ayuntamiento de Puebla, con fecha y hora de publicación, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Medios Digitales y Diseño Titulo: Relación de acciones de difusión solicitadas en medios digitales del quehacer gubernamental					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	688	678	760	866	889	637	697	575	572	646	578	463	8049
Variable 2 realizada	688	678	760	866	889	637	697	575	572	646	578	463	8049

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 2.1 Publicar 8,574 acciones del Gobierno Municipal a través de las redes sociales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA VII.8) (PPA 3.3)	Acción	Progr.	755	627	707	626	698	772	737	841	774	663	688	686	8,574
		Real.	587	606	663	766	721	521	580	473	444	513	457	348	6679
2. LA 1.1 y LA 2.1 Publicar 55 campañas en portales digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (Carta P 3.2.1 y 4.2.2) (PPA 3.3)	Campaña	Progr.	2	3	5	5	5	5	5	10	5	2	4	4	55
		Real.	2	2	4	5	4	2	4	4	7	8	5	5	52



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 1,000 publicaciones en plataformas digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (Carta P. 3.2.1 y 4.2.2) (PPA 3.3)	Publicación	Progr.		100	100	90	90	90	80	90	100	100	80	80	1000
		Real.	98	66	89	89	159	109	106	93	117	119	111	105	1261
4. LA 1.1 y LA 1.3 Realizar 450 acciones (videos, resúmenes y cortes) sobre la información gubernamental de las actividades realizadas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.8)	Acción	Progr.	35	35	35	35	35	35	45	35	35	35	45	45	450
		Real.	35	70	70	73	71	70	49	44	34	34	25	24	599
5. LA 1.3 Realizar 970 acciones de elaboración y revisión de la imagen institucional del gobierno municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA VII.8)	Acción	Progr.	70	80	100	100	50	50	50	105	105	140	60	60	970
		Real.	880	568	437	446	228	158	401	144	80	69	116	43	3570
6. LA 1.1 y LA 2.1 Realizar 56 campañas de publicidad institucional (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (PPA 3.3)	Campaña	Progr.		3	4	4	5	5	7	7	7	6	4	4	56
		Real.	1	4	4	6	5	5	7	5	4	6	5	5	57
7. LA 1.2 y LA 2.1 Realizar 30 transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental (PROIGUALDAD 3.2.9 y 5.1.11) (PROMUPINNA VII.8)	Transmisión	Progr.	2	2	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	30
		Real.	1	3	4	4	4	3	4	4	1	3	2	2	35



Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 3.1 Publicar 8,574 acciones del Gobierno Municipal a través de las redes sociales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA VII.8) (PPA 3.3), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, ya que la actividad está sujeta a los temas coyunturales sociales y de las diversas actividades de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento. La actividad 3.3 Realizar 1,000 publicaciones en plataformas digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (Carta P. 3.2.1 y 4.2.2) (PPA 3.3), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, ya que la actividad está sujeta a los temas coyunturales sociales y de las diversas actividades de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento. La actividad 3.4 Realizar 450 acciones (videos, resúmenes y cortes) sobre la información gubernamental de las actividades realizadas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.8), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, ya que la actividad está sujeta a los temas coyunturales sociales y de las diversas actividades de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento. La actividad 3.5 Realizar 970 acciones de elaboración y revisión de la imagen institucional del gobierno municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA VII.8), fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, ya que la actividad está sujeta a los temas coyunturales sociales y de las diversas actividades de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento. La actividad 3.7 Realizar 30 transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental (PROIGUALDAD 3.2.9 y 5.1.11) (PROMUPINNA VII.8), fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superiores al 110.00%, ya que mediante OFICIO Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/228/2025 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del criterio, pues la actividad está sujeta al calendario de la Secretaría General del Ayuntamiento, donde se establecen las sesiones ordinarias y extraordinarias del Cabildo. La actividad 3.8 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.

COMPONENTE 04						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, difundida					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones programadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 4:	Dirección de Prensa e Información	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental / Total de acciones programadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental		
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones programadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental		
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Prensa e Información Titulo: Listado de piezas informativas: boletines, tarjetas o comunicados (con fechas de envío, link de la página de Puebla Capital, numeración y, si lo generó la Coordinación General de Comunicación Social y/o alguna Dependencia o Entidad), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Publicaciones tipo periódico de las diferentes actividades del quehacer gubernamental, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Tabla descriptiva de spots en tv y radio (Medios, nombre de campañas, fechas), firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Reporte gráfico Publicaciones impresas, reporte fotográfico de las publicaciones realizadas en los medios impresos firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa					
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Dirección de Prensa e Información Titulo: Relación de acciones de difusión solicitadas en medios digitales del quehacer gubernamental					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Variable 1 realizada	105	111	104	146	129	141	158	120	138	126	117	110	1505
Variable 2 realizada	105	111	104	146	129	141	158	120	138	126	117	110	1505

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100.00%

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene		Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
1. LA 1.2 Difundir 1,436 piezas informativas (boletines, notas, pies de foto y comunicados) del quehacer gubernamental en los diferentes medios de comunicación tradicionales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA 1.1)	Pieza informativa	Progr.	100	101	90	139	96	90	144	142	142	103	145	144	1,436
		Real.	100	104	100	139	120	134	146	119	137	125	116	109	1449
2. LA 1.2 Elaborar 2 publicaciones tipo periódico con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental, programas y convocatorias (PROIGUALDAD 5.3.14) (PROMUPINNA 1.1)	Publicación	Progr.			1							1			2
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. LA 1.1 Desarrollar 57 campañas de difusión social, cultural, turística, para la juventud deporte, medio ambiente, limpia, Tesorería y en materia de seguridad en medios de comunicación (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA 1.1) (PEP 2.2.1) (PPA 3.3)	Campaña	Progr.	4	4	4	2	2	4	5	7	7	7	7	4	57
		Real.	5	7	4	7	9	7	12	1	1	1	1	1	56
4. LA 1.2 y LA 1.3 Desarrollar 70 publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental (PROIGUALDAD 3.2.9)	Publicación	Progr.	6	6	6	2	2	7	7	7	7	8	7	5	70
		Real.	9	5	7	5	11	7	10	7	8	8	7	10	94
5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios tradicionales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

La actividad 4.4 Desarrollar 70 publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental (PROIGUALDAD 3.2.9), fue evaluada con el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%, ya que mediante oficio Núm. CGCS/061/2025 (primer trimestre), OFICIO Núm. CGCS/SST/023/2025 (segundo trimestre), OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y OFICIO Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), solicitó la aplicación del Criterio, ya que la actividad está sujeta a las necesidades de la SECATI.

COMPONENTE 05					
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)					
Nombre del Municipio:	Puebla				
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis y estudios documentados de información en materia de comunicación social, realizados				
Datos de Identificación del Programa Institucional					
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual				
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social				
Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de acciones (estudios y/o análisis) de información programadas en materia de comunicación social, este indicador mide el porcentaje de acciones realizadas			Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 5:	Unidad de Estudios y Estrategias
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social / Total de acciones (estudios y/o análisis) de información programadas en materia de comunicación social)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social	
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones (estudios y/o análisis) de información programadas en materia de comunicación social	
Medio de verificación de las variables					
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Estudios y Estrategias Titulo: Estudios de estrategia con nombre, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa. Documento semanal con un reporte de riesgos en materia de salud pública, economía, gobernabilidad, seguridad pública, seguridad nacional y medio ambiente de la Ciudad de Puebla con nombre, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa. Ficha informativa con recomendaciones sobre gestión de riesgos para contener las problemáticas, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Documento mensual con análisis descriptivo, comparativo, retrospectivo y/o prospectivo de algún acontecimiento de riesgo, o de interés inmediato para el Municipio de Puebla con nombre, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa. Estudios cualitativos que determinen el comportamiento social, con nombre, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Estudios digitales que determinen el comportamiento social, con nombre, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa Estudios de opinión pública, firmados y sellados por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa				
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad de Estudios y Estrategias Titulo: Relación de acciones (estudios y/o análisis) de información programadas en materia de comunicación social				



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Mensual		
	100 %	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100%					
Realizada	101.15%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	14	17	14	13	14	14	15	15	16	16	15	11	174
Variable 2 programada	14	17	14	13	14	14	15	15	16	16	15	11	174

Variable 1 realizada	10	13	13	10	11	28	15	17	16	17	15	11	176
Variable 2 realizada	14	17	14	13	14	14	15	15	16	16	15	11	174

Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a 110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	101.15%

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Actividades															
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre				2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 48 estudios de estrategia de coyuntura con alcaldes	Estudio	Progr.	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	48
		Real.	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	47
2. LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 42 análisis de riesgos, oportunidades y acciones	Análisis	Progr.	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	2	42
		Real.	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	2	42
3. LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 análisis sobre acontecimientos de coyuntura	Análisis	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 24 estudios de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios	Estudio	Progr.	2	3	1	1	1	1	3	3	3	3	2	1	24
		Real.	2	3	1	1	1	1	3	3	3	3	2	1	24
5. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 12 estudios cuantitativos para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla	Estudio	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	0	0	6	1	1	1	1	1	1	12
6. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 12 estudios digitales para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla	Estudio	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	1	11
7. LA 1.3 y LA 1.4 Solicitar 24 estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental, coyuntura e interés de medios informativos, para garantizar la correcta implementación de las acciones del H. Ayuntamiento de Puebla	Estudio	Progr.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
		Real.	0	0	3	1	1	7	2	5	2	3	2	2	28



Ficha Técnica del Programa presupuestario

8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la realización de análisis y/o estudios en materia de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Proyecto	Progr.												1	1
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 5.7 Solicitar 24 estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental, coyuntura e interés de medios informativos, para garantizar la correcta implementación de las acciones del H. Ayuntamiento de Puebla solicitó la aplicación del Criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior a 110%". Mediante el OFICIO Núm. CGCS/SST/037/2025 la dependencia informa ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad está sujeta a los temas coyunturales sociales y de las diversas actividades de las Dependencias que conforman el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. La actividad 5.8 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la realización de análisis y/o estudios en materia de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.

COMPONENTE 6						
Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)						
Nombre del Municipio:	Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Certeza jurídica en la difusión del quehacer gubernamental, garantizada					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	26. Comunicación Asertiva y Puntual					
Unidad responsable:	Coordinación General de Comunicación Social					

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas		Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	Del total de solicitudes jurídicas solicitadas, este indicador mide el porcentaje de solicitudes atendidas		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador del Componente 6:	Unidad Jurídica
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas solicitadas)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de solicitudes jurídicas atendidas
			Denominador (Variable 2)	Total de solicitudes jurídicas solicitadas
Medio de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad Jurídica Título: Listado de solicitudes jurídicas atendidas, firmado y sellado por la persona titular responsable de la Unidad Administrativa			
Numerador (Variable 2)	Frecuencia de medición: Mensual Fuente: Unidad Jurídica Título:Reporte de solicitudes jurídicas solicitadas			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	No aplica
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es autoexplicativo, se identifica el objetivo de su medición. No existen dudas sobre lo que se quiere medir y demuestra un nombre, método de cálculo y unidad de medida coherentes.	El indicador proporciona información del factor relevante del objetivo al cual se encuentra asociado, tiene especificada al menos una meta y ésta es acorde con su frecuencia de medición.	La obtención de datos requeridos para medir el indicador se obtiene a través de un medio práctico y de bajo o nulo costo, porque es generada periódicamente por la unidad responsable o de fácil acceso por ser información pública.	La información de los medios de verificación es precisa. Se conoce la línea base del indicador y los datos donde es posible consultar el medio de verificación. Además, los medios de verificación permiten reproducir el método de cálculo de manera que puede ser comprobado de manera independiente.	La construcción del indicador y su dimensión es consistente. La meta está orientada al desempeño. Tiene una meta congruente con el sentido y comportamiento del indicador.	No aplica, el indicador sólo está relacionado con un único objetivo descrito en la MIR.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Determinación de Metas													
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Mensual						
	No Disponible		No Disponible		Sentido del indicador:		Ascendente			Comportamiento del indicador:		Nominal	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025		2026		2027		Acumulada			Observaciones y/o comentarios			
Programada	100%												
Realizada	100%												
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Variable 1 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 2 programada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Variable 1 realizada	46	0	16	22	5	7	6	3	2	24	31	0	162
Variable 2 realizada	46	0	16	22	5	7	6	3	2	24	31	0	162
Parámetros de semaforización	Menor a 80%	Crítico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y Menor o igual a110%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Crítico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		100.00%



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación	La actividad 6.2 Atender 72 solicitudes jurídicas recibidas (dictámenes, contratos, auditorías y denuncias) (Bajo demanda). Solicitó la aplicación del Criterio 1, mediante el OFICIO Núm. CGCS/198/2025 (tercer trimestre) y Oficio Núm. CGCS/009/2026 (cuarto trimestre), informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la actividad está sujeta a las necesidades de contratación de los diferentes servicios que requiere la Coordinación, y dado que la actividad está etiquetada "Bajo demanda", fue evaluada con el Criterio 1. La actividad 6.3 Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la Unidad Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda), concluyó con el Criterio 4: No iniciada por causas externas, mediante OFICIO Núm. CGCS/012/2026 la dependencia notificó la justificación.



**AYUNTAMIENTO
DE PUEBLA**

Reporte:

Cuarto Trimestre 2025

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programa 26 Comunicación Asertiva y Puntual

Coordinación General de Comunicación Social

Aranza Aburto Sánchez
Analista A del
Departamento de Evaluación del IMPLAN

Elaboró

Miguel Ángel Galindo Sánchez
Jefe del Departamento de Evaluación del
IMPLAN

Revisó

Jesús Sánchez Rellac
Coordinador General del IMPLAN

Autorizó

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SUSCRITA POR EL COORDINADOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE 2025